

César E. Jiménez Yañez

Coordinador

Revistas

académicas en ciencias sociales y
humanidades en México

Realidades, experiencias y expectativas

Universidad Autónoma de Baja California
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
El Colegio de Sonora
Universidad Autónoma de Yucatán

César E. Jiménez Yañez

Coordinador

Revistas

académicas en ciencias sociales y
humanidades en México

Realidades, experiencias y expectativas



BUAP



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez
Coordinador de Posgrado e Investigación

Dr. Christian Alonso Fernández Huerta
*Director del Instituto de Investigaciones
Culturales-Museo*

Dr. César E. Jiménez Yañez
Coordinador Editorial del IIC-Museo



EL COLEGIO DE SONORA

Dr. Juan Poom Medina
Rector

Dr. Víctor Samuel Peña Mancillas
Director de Publicaciones No Periódicas

Lic. Inés Guadalupe Martínez de Castro N.
Jefa del Departamento de Difusión Cultural



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Dr. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Mtra. Guadalupe Grajales Porras
Secretaria General

Mtro. José Carlos Bernal Suárez
*Vicerrector de Extensión y Difusión
de la Cultura*

Dr. Hugo Vargas Comsille
Director General de Publicaciones

Dr. Luis Ochoa Bilbao
*Director de la Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales*

Mtro. Omar Eduardo Mayorga Gallardo
*Titular Coordinación de Evaluación y
Comunicación Científica (Fdcs)*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Dr. José de Jesús Williams
Rector

Dra. Celia E. del Socorro Rosado Avilés
Secretaría General

Mtro. Renán Ermilo Solís Sánchez
Abogado General

Dr. Rafael Antonio Rojas Herrera
*Coordinador General de Posgrado,
Investigación y Vinculación*

Mtro. Marvin Abdul Williams Jacquez
*Coordinador Administrativo
de Publicaciones y Promoción Editorial*

Revistas

académicas en ciencias sociales y
humanidades en México

Realidades, experiencias y expectativas

César E. Jiménez Yañez
Coordinador



<https://libreriaauabc.com/>
<http://www.derecho.buap.mx/>
<https://www.colson.edu.mx/publicaciones/>
<http://www.libreria.uady.mx/>

Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México : realidades, experiencias y expectativas [recurso electrónico] / César E. Jiménez Yañez, coordinador— 1a. ed. -- Mexicali, Baja California : Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de Investigaciones Culturales-Museo; Puebla, Puebla : Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ; Hermosillo, Sonora : El Colegio de Sonora ; Mérida, Yucatán : Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

1 recurso en línea.

ISBN 978-607-607-617-0 (UABC/PDF)

ISBN 978-607-525-679-5 (BUAP/PDF)

ISBN 978-607-8576-60-9 (COLSON/PDF)

ISBN 978-607-8527-98-4 (UADY/PDF)

1. Ciencias sociales – Investigaciones -- México. 2. Humanidades – Investigaciones -- México. 3. Ciencias sociales – Investigaciones -- Revistas. I. Jiménez Yañez, César E., coord. II. Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de Investigaciones Culturales-Museo. III. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. IV. El Colegio de Sonora. V. Universidad Autónoma de Yucatán.

H62.5.M5 R48 2020

Comité Editorial Instituto de Investigaciones Culturales-Museo/UABC:

Arelí Veloz Contreras; Mario Magaña Mancillas; David Bautista Toledo; Christian Fernández Huerta; Susana Gutiérrez Portillo; Maricela González Félix; Fernando Vizcarra Schumm; Raúl Balbuena Bello; Luz María Ortega Villa; Lya Niño Contreras; José A. Moreno Mena

Esta obra fue revisada, evaluada y dictaminada por pares académicos.

Primera edición: 2020

Primera edición, D.R. © 2020

Universidad Autónoma de Baja California

<http://www.uabc.mx/>

Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Avenida Reforma y calle L s/n, Colonia Nueva,
Mexicali, Baja California, México, C.P. 21100
Teléfonos: (52) 686 554 1977 y 552 5715

<http://iic-museo.uabc.edu.mx>

Correo: editorial.iic-museo@uabc.edu.mx

Primera edición, D.R. © 2020

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

<https://www.buap.mx>

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

<http://www.derecho.buap.mx>

Av. San Claudio s/n esquina Boulevard 22 Sur,
Col. Jardines de San Manuel,

Puebla, Puebla, México, C.P. 72470,

Teléfono: (52) 222 229 55 00 ext. 7705

Correo: publicacionesderecho.buap@gmail.com

Primera edición, D.R. © 2020

El Colegio de Sonora

Álvaro Obregón 54, Centro

Hermosillo, Sonora, México, C.P. 83000

<https://www.colson.edu.mx/>

Correo: publicaciones@colson.edu.mx

Primera edición, D.R. © 2020

Universidad Autónoma de Yucatán

<http://www.uady.mx/>

Bajo el sello de la Casa Editorial UADY

Calle 60 número 491-A por 57, Centro, Mérida,

Yucatán, México, C.P. 97000

Teléfono: (52) 999 923 9769

<http://www.uady.mx/casa-editorial>

Correo: casa.editorial@correo.uady.mx

ISBN 978-607-607-617-0 (UABC)

ISBN 978-607-525-679-5 (BUAP)

ISBN 978-607-8576-60-9 (COLSON)

ISBN 978-607-8527-98-4 (UADY)

Diseño editorial: César E. Jiménez Yañez
(IIC-Museo/UABC)

Cuidado de la edición: Rosalba Carrillo Fuentes
(Estudios Sociológicos/Colmex)

Corrección de estilo: Casa Editorial UADY

Corrección ortotipográfica: Martín Yañez Chirino
(Huitzil, Revista Mexicana de Ornitología)

Diagramación y formación: Israel Hernández
Cedeño (Tla-Melaua. Revista de Ciencias
Sociales/BUAP)

Diseño de portada: Rosalba Díaz Galindo
(IIC-Museo/UABC)

Hecho en México / Made in Mexico

Índice

Presentación	9
Internacionalización de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: análisis de la autoría y del impacto basado en citas Antonio Sánchez Pereyra, Oralia Carrillo Romero y Arturo Rendón Cruz	12
Visibilidad en bases de datos del núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades José Octavio Alonso-Gamboa y Felipe Rafael Reyna-Espinosa	34
Las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales ante los nuevos modelos de comunicación científica Maricela López-Ornelas	54
Revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: reflexiones y paradojas Ana Silvia Canto Reyes e Irene Fenoglio Limón	69
Más allá del <i>paper</i>. Géneros discursivos en revistas académicas de humanidades Ivonne Lujano Vilchis, Bárbara Rivera-López y Néstor Daniel Martínez-Domínguez	81
Buenas prácticas en la publicación académica. Propuesta de protocolo de acción administrativa para atender casos de “malas prácticas” César Jiménez-Yañez, Carlos Antonio Romero Ramírez y Mario Alberto Magaña Mancillas	103

DOSSIER DE EXPERIENCIAS

Experiencia en la revista <i>nósis</i> de ciencias sociales y humanidades	126
Isaac Sánchez-Juárez y Carlos González Macías <i>nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	
Cultura y representaciones sociales	134
Guillermo Aníbal Peimbert Frías <i>Cultura y Representaciones Sociales</i>	
región y sociedad en la transición y continuidad al acceso abierto	146
Esther Padilla Calderón, Patricia Aranda Gallegos y Rosario Ozuna Padilla <i>región y sociedad</i>	
Los editores frente a los avatares del acceso abierto en América Latina	156
Omar Eduardo Mayorga-Gallardo <i>Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales</i>	
Seminario Permanente de Editores. Aportes desde las revistas de ciencias sociales a la construcción de un espacio colaborativo para la profesionalización editorial	164
Lorena Pilloni Martínez <i>Seminario Permanente de Editores</i>	
Los evaluadores en la construcción de una revista académica: la experiencia de <i>Culturales</i>	174
Mario Alberto Magaña Mancillas, Carlos Antonio Romero Ramírez y César Jiménez-Yañez <i>Culturales</i>	
Semblanza editorial	186
Dolores Almazán y Carmen García Gómez <i>Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales</i>	
Investigación educativa: tres revistas, una editora	193
Emma Paniagua Roldán <i>Revista Iberoamericana de Educación Superior</i>	

Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México. Experiencias, prácticas y desafíos Ana María Tepichin Valle y Sonia Angélica García Gómez <i>Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México</i>	202
Revista Mexicana de Sociología: historia y preservación de la memoria Roberto Erick Arceo López <i>Revista Mexicana de Sociología</i>	211
De lo artesanal a lo digital: el trayecto en la constitución de una revista de bajo costo, la RPCC-UACJS Ennio Héctor Carro Pérez <i>Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales</i>	223
¿Cómo se conforma una revista científica y arbitrada? Rosalba Carrillo Fuentes <i>Estudios Sociológicos de El Colegio de México</i>	236

Presentación

Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas es producto del esfuerzo de varias personas e instituciones que confiaron en este proyecto cuyo comienzo data de enero de 2019 y hoy es una realidad. Esta obra se presenta como un espacio académico abierto para la discusión, el análisis y la reflexión en torno al quehacer editorial de las revistas científicas en ciencias sociales y humanidades que se editan y publican en México. El valor agregado de este libro radica en la participación de importantes actores, vinculados al ámbito editorial mexicano, quienes, a través de sus textos, nos entregan una visión crítica, actual y pertinente sobre la realidad, las experiencias y las expectativas que enfrentan las revistas académicas en el país.

En el libro se presentan diversas miradas y reflexiones divididas en dos secciones temáticas. La primera está integrada por seis artículos, cada uno de los cuales sustenta un análisis de los elementos externos que deben enfrentar todas las revistas. Los dos primeros artículos analizan el posicionamiento de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades en cuanto a su internacionalización, visibilidad e impacto; el tercer artículo reflexiona acertadamente, presenta y clasifica lo que debe entenderse por acceso abierto de acuerdo con los nuevos modelos de comunicación científica que deben seguir las revistas que persiguen esta modalidad.

El cuarto y quinto artículos comparten la mirada crítica en lo que respecta al sustento estructural de una revista académica y de los distintos formatos de publicación; asimismo analizan las funciones políticas, administrativas, científicas y discursivas, con especial atención en las paradojas que genera la construcción del discurso científico.

Por último, el sexto artículo reflexiona en torno a las “buenas y malas prácticas editoriales” y de paso hace una crítica a los *software* “antiplagio”, para finalmente hacer una propuesta formal sobre cómo actuar ante el plagio a través de la creación de un protocolo de acción administrativa.

La segunda sección del libro, *Dossier* de experiencias, está integrada por 12 ensayos. Este apartado, especial y muy valioso, es un espacio para discutir entre pares y mostrar el *backstage*, es decir, lo que pasa detrás de una revista. Aquí se escucha la voz de los protagonistas; las propias revistas mexicanas en ciencias sociales y humanidades se apropian del discurso a través de las palabras de directores, editores o encargados y nos relatan, con sus propias palabras y estilo, experiencias, prácticas, dificultades y desafíos cotidianos en torno al proceso editorial, donde hay “miles” de aspectos que atender y factores a considerar.

En total 30 autores han participado y sustentado este libro. Todos lo han hecho con mucha vocación, experiencia y un lazo íntimo con el quehacer editorial; sin duda alguna, los editores son piezas fundamentales en el desarrollo de la divulgación del conocimiento en México. Algunos han sido precursores e impulsores de la difusión y la divulgación del conocimiento; en resumen, creadores, fundadores y sustentadores de revistas científicas que hoy son referencia en distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades.

En este libro se reúnen las voces, visiones, miradas y prácticas de 11 revistas académicas, de una red y de distintos representantes de instituciones y organizaciones ligadas al ámbito profesional del mundo de la difusión y divulgación del conocimiento científico. Las organizaciones representadas son: SCIELO México, DOAJ, Latindex, CLASE, PERIÓDICA, Biblat, y la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas (ReDiERAA).

Al mismo tiempo están representadas las voces de departamentos, institutos y facultades de universidades mexicanas y extranjeras: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); El Colegio de México (Colmex); Colegio de Sonora (COLSON); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Autónoma de Baja California (UABC); Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-Azcapotzalco); Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y Arizona State University (ASU-EUA) y la Universidad de Las Américas (UDLA-Chile).

Este libro también es un espacio para homenajear y agradecer a todos aquellos que se han dedicado y se dedican por completo al desarrollo editorial científico en México, especialmente en las ciencias sociales y las humanidades. Gran parte de ellos son autores en este libro y cuentan con una significativa trayectoria y reconocimiento en sus respectivas instituciones, revistas y disciplinas.

Para finalizar, debo agradecer a todos los que aceptaron participar en este libro y a los que han apoyado el proyecto. También agradezco a quienes en esta ocasión no pudieron enviar su texto; estoy seguro de que habrá una nueva oportunidad para expresar su visión y versión de lo que significa ser parte del quehacer editorial científico mexicano. Invito a todos a comenzar el diálogo y a ser parte de la historia editorial académica de todo un país.

César Jiménez-Yañez

Mexicali, Baja California, México, agosto de 2019

Internacionalización de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: análisis de la autoría y del impacto basado en citas

Antonio Sánchez Pereyra
asp@unam.mx

Oralia Carrillo Romero
ocarrillor@dgb.unam.mx

Arturo Rendón Cruz
arendon@dgb.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México / DGB / SciELO México

La internacionalización de las revistas académicas se considera uno de los objetivos consecuentes para toda comunidad científica que pretenda realizar una ciencia de calidad, puesto que con ella se reducen los sesgos endogámicos en la dictaminación de los resultados de la investigación para su publicación y se alcanza un nivel de interlocución global con la comunidad científica mundial especializada en una determinada temática. La internacionalización se canaliza al adoptar como idioma de publicación el inglés, en tanto que *lingua franca* de la ciencia de nuestra época, así como al incorporar a investigadores de diferentes latitudes para participar como miembros del comité editorial y árbitros de los artículos sometidos a publicación, y al lograr que predomine la captación de artículos provenientes del extranjero.

Por otra parte, sin embargo, es un hecho real que dicha internacionalización no es un proceso homogéneo para todas las disciplinas del conocimiento ni para

todas las comunidades científicas nacionales. Esto es particularmente cierto para América Latina, África y buena parte de Asia, regiones cuya vastedad geográfica y demográfica contrasta con su aportación marginal al desarrollo científico y tecnológico mundial. Asimismo, las disciplinas científicas se distinguen por su objeto de estudio así como por sus metodologías particulares y formas y tiempos diferentes para investigar y publicar, en donde destacan las ciencias sociales y humanidades (CSyH) por su idiosincrásica comunicación mediada por libros y conferencias antes que por artículos de revistas, vehículo de comunicación prioritario en las ciencias exactas y naturales (CEyN) y unidad básica de información en los sistemas de indexación e indicadores bibliométricos.

Derivado de lo anterior es que se asume que la impronta “natural” para el mejoramiento de una publicación académica es su internacionalización en las dimensiones anteriormente descritas. No obstante, es materia de problematización si la internacionalización así concebida es viable y cognoscitivamente conveniente para aquellas esferas del saber con un enfoque o gravitación geográfica que no las hace partícipes de una comunidad de interés global, como es el caso de las CEyN aunque de manera diferenciada según las disciplinas. La comprensión y definición de este punto resulta crucial para la evaluación del desempeño de las revistas de CSyH y, por ende, para los resultados de la investigación a los que dan salida, dado que si la internacionalización no ponderada es una medida de graduación, las CSyH estarán destinadas a una condición subalterna, y el carácter de “nacional” o “local” seguirá siendo interpretado como una característica de inmadurez y estancamiento, y no como expresión epistemológica válida y necesaria.

Los objetivos específicos de este trabajo consisten en la presentación de los resultados de un análisis cuantitativo del grado de internacionalización alcanzado por las revistas mexicanas de CSyH, tomando como referentes para ello la autoría, la citación recibida y el idioma de publicación. La internacionalización de la autoría es reconocida a partir del país de la afiliación institucional de los autores y coautores de los documentos publicados, mientras que la nacionalidad de la revista se adjudica al país de edición de la revista. En este sentido, un autor es identificado como “internacional” cuando el país de la institución en la que labora como investigador –y que quedó asentada como entidad de adscripción del autor en el documento publicado– es diferente al país en el que publica la revista (en este caso, México). Por su parte, la internacionalización de la citación recibida por una revista se identifica de acuerdo con la nacionalidad de la revista de la que provienen las citas recibidas.

Ciertamente, esta interpretación de la “nacionalidad” de la autoría y de la citación es inexacta en sentido estricto, puesto que la nacionalidad propia de un autor no está conferida por el país de la institución en la que se desempeña como docente e investigador, así como la “nacionalidad” de la citación recibida no está vinculada forzosamente a la “nacionalidad” de la revista en la que fue publicado

un artículo, ya que puede suceder que un autor de nacionalidad mexicana publique un artículo en una revista extranjera (no mexicana), en el que conceda una cita a un artículo publicado en una revista mexicana, misma que será calificada para el análisis métrico como cita “extranjera”.

No obstante, esta interpretación de la “nacionalidad” es un convencionalismo adoptado en los estudios métricos y está justificado por el hecho de que manifiesta de manera real el conjunto de vinculaciones y la proyección alcanzados por una publicación allende las fronteras nacionales. En otras palabras, significa que la publicación de aportaciones intelectuales de investigadores oriundos de otros países y la recepción de citas provenientes de revistas publicadas en otros países refleja de manera legítima un nivel de exposición, circulación y atracción *internacionales*.

De la literatura enfocada en el monitoreo y análisis de los patrones de publicación y citación de las revistas latinoamericanas y caribeñas retomamos el estudio de Collazo-Reyes, Luna-Morales, Russell y Pérez-Angón (2008), quienes encontraron que, durante el periodo comprendido entre 1995 y 2004, la región empezó a remontar su escasa cobertura en los índices del Institute for Scientific Information (ISI, nombre histórico y original del actual Web of Science) con el ingreso de 46 títulos de América Latina y el Caribe (ALYC) en el Science Citation Index (SCI) y 9 en el Social Science Citation Index (SSCI), teniendo como punto de referencia la cifra de apenas 8 títulos indizados en el SCI para toda la región en 1982.

En este estudio, basado en las 55 revistas indizadas en SCI+SSCI (con 35,077 artículos) y que comprende el periodo 1995-2003, los patrones de producción y citación se analizan agrupando en tres categorías los artículos, según la localización geográfica de las instituciones de los autores y las revistas: 1) 78% fueron artículos “locales”, esto es, aquellos con al menos uno de los autores con afiliación institucional situada en el mismo país de ALYC en el que se publica la revista; 2) 10% fueron artículos “regionales” (al menos uno de los autores adscrito a una institución de ALYC diferente al país donde se publica la revista), y 3) 8% fueron artículos “externos” (todos los autores del artículo provienen de instituciones localizadas fuera de la región ALYC).

La diferencia en la citación promedio fue de una cita recibida para los artículos local/regionales y 1.8 citas para los artículos “externos”. El origen de la citación fue de 50% proveniente de revistas de ALYC y un significativo 38% provino de revistas extranjeras; sin embargo, por otra parte, 78% de los artículos “locales” publicados en revistas ALYC recibió 72% de las citas aunque sólo concedió 50% de las citas; mientras que de los artículos “externos” (8% del total de artículos de ALYC) recibió 12% de las citas y concedió 38%, y los artículos “regionales” recibieron y concedieron aproximadamente 10% de las citas. Este cuadro dejó constancia de que los artículos “locales” recibieron proporcionalmente más citas de los autores “externos” que de los autores “regionales”.

Entre las conclusiones de su investigación, los autores encontraron que algunas revistas de la región integradas en el JCR (Journal Citation Reports) mostraban tendencias endogámicas, esto es, una marcada preferencia por la publicación de artículos de autores de los mismos países que editan la revista y, en menor medida, de otros países de la región. Ya sea por una falta de apertura o por la incapacidad de atraer contribuciones extranjeras, esta tendencia contrastaba con los niveles de colaboración internacional desempeñada por los investigadores de ALYC que publicaron en las revistas de la llamada “corriente principal”.

La conclusión general fue que las revistas menos consolidadas en términos de citación recibida son las que manifiestan mayores tendencias endogámicas en la publicación-citación, las cuales se corresponden con las áreas de agricultura, medicina veterinaria y ciencias sociales, a las que se sumaron, como categorías de baja citación también, las áreas de ingeniería, tecnología, química, biología, microbiología, matemáticas, medicina clínica y salud pública.

Un par de años antes, el grupo de análisis del programa SciELO Brasil (Scientific Electronic Library Online Brasil) publicó otro artículo (Meneghini; Mugnaini, y Packer, 2006) basado en los patrones de citación de un conjunto de 13 revistas brasileñas (noviembre 2005), las cuales formaban parte del JCR-ISI y de la base de datos SciELO (<http://www.scielo.br/>). Este estudio confirmó la misma tendencia nacional-endogámica de un conjunto de revistas, aunque en esta ocasión se recurrió a una herramienta bibliométrica regional que permite recolectar las citas recibidas y concedidas de un universo de publicaciones regionales, la base de datos SciELO, lo que permite comparar el impacto en la citación en un marco global (JCR-ISI) y uno regional (SciELO).

La principal conclusión fue que “hay dos tipos principales de revistas SciELO-JCR: la primera está representada por las revistas que nosotros llamamos de orientación nacional, caracterizada por un patrón de citaciones, recibidas y concedidas, que está más conectada a las revistas nacionales” (Meneghini; Mugnaini, y Packer, 2006, p. 536), y otro grupo, de orientación internacional, que recibe y concede citas prevalentemente con revistas internacionales. Así, en este trabajo el énfasis fue puesto en el reconocimiento de revistas enfocadas en temas nacionales en relación con los cuales la comunidad internacional tiene un interés marginal. Por esta razón, las citas a fuentes nacionales pueden interpretarse como el reflejo de una “vívida conversación” dirigida particularmente a una audiencia nacional, aspecto que debería considerarse por parte de las agencias gubernamentales encargadas de la política y financiamiento científicos. Las áreas del conocimiento que se ubican en esta tendencia son agricultura, zootecnia, salud pública y medicina tropical.

La creación en 2014 de la base de datos SciELO Citation Index (SciELO CI), significó la integración, para el año 2019, de 1 100 revistas de la red SciELO –que incluye a 15 países de Iberoamérica y Sudáfrica– en el conjunto de bases de datos

del Web of Science (wos),¹ enriqueciendo con ello las fuentes de información bibliométrica disponibles para el análisis de las revistas de la región. En este sentido, el trabajo de Vélez-Cuartas; Lucio-Arias, y Leydesdorff (2016) representa uno de los primeros esfuerzos analíticos sistemáticos para comprender la aportación como herramienta bibliométrica de SciELO CI, una base de datos de revistas “regionales” incorporada en el conjunto de bases de datos del wos. Dicha asociación permitió crear un producto de información que benefició a ambas partes.

Para wos, o mejor dicho para Thomson Reuters la empresa que en ese entonces producía la base de datos (ahora propiedad de Clarivate Analytics), SciELO CI representó la versión iberoamericana del proyecto de “regionalización” emprendido a través de la incorporación de bases de datos regionales en su repertorio,² al mismo tiempo diferenciadas de la Colección Principal (Core Collection) de wos, y enfrentar así el reto surgido con la creación en 2004 de Scopus (Elsevier), una herramienta bibliométrica con características similares y que acabó con la hegemonía de mercado que, en materia de evaluación bibliométrica de la ciencia, había detentado el ISI-wos durante 40 años.

Para la red SciELO, SciELO CI significó la capacidad de explotar cabalmente la información albergada en su propia base de datos, superando con ello las limitaciones tecnológicas de su propia plataforma, sobre todo, ofreciendo la posibilidad de recuperar, visibilizar y contabilizar las citas provenientes del universo de publicaciones indizadas en las distintas bases de datos del sistema wos para las “revistas SciELO”, colocándolas así en un escenario de medición y comparación mundial. Ciertamente, la creación de SciELO CI levantó suspicacias en algunos sectores de la academia latinoamericana, así como de voceros del movimiento de Acceso Abierto, quienes auguraron la “venta” del sistema SciELO a la empresa Thomson Reuters (Vélez-Cuartas; Lucio-Arias, y Leydesdorff, 2016) y antepusieron esta preocupación frente a la queja histórica referida a la falta de representatividad de la ciencia “periférica”, en particular la iberoamericana, en los índices internacionales.

El estudio de Vélez-Cuartas; Lucio-Arias, y Leydesdorff recupera la participación de investigadores de ALyC como autores y coautores en 92 900 documentos extraídos de 9 090 revistas de wos y 29 729 documentos y 771 revistas de SciELO CI publicados en 2013. Los resultados arrojan una mayor citación recibida en promedio para los artículos indizados en wos y una mayor presencia porcentual de autores y coautores de ALyC en SciELO CI que en wos: 75.1% para las revistas SciELO y 5% en wos. Por otra parte, el mapa de coautorías generado en este trabajo muestra otra clara diferencia: en los documentos indizados en wos, los (co) autores de ALyC aparecen muy integrados con investigadores europeos y asiáticos, y en mayor

¹ Web of Science platform: SciELO Citation Index: <https://clarivate.libguides.com/webofscienceplatform/scielo>

² Junto con las bases de datos Chinese Science Citation Index, Korean Citation Index, Russian Science Citation Index y Arabic Citation Index.

proporción con éstos que con investigadores de EE.UU. y Canadá; en contraste, la colaboración (coautoría) entre pares regionales (ALYC) es incluso inferior al nivel de colaboración registrada con Asia, África y Oceanía. Es decir, la producción de conocimiento científico en la que participan autores de ALYC aparece mediada por el “norte” y predominan los tópicos globales de investigación.

En contrapartida, en el mapa de colaboración generado a partir de Scielo CI, el peso de Europa es comparativamente menor, aunque sigue estando por encima de EE.UU., Canadá y Asia, y está muy sesgado a España y Portugal, lo que sugiere que las afinidades lingüísticas y culturales representan una fuerte motivación para colaborar; la colaboración entre autores de Europa y ALYC figura en primer lugar, seguida de la colaboración intrarregional ALYC-ALYC, lo que manifiesta una posición más central de la colaboración intrarregional y refleja que “estas colaboraciones son importantes como intercambios de recursos e ideas dentro de los países en desarrollo y entre ellos para resolver problemas de desarrollo similares”. Las diferencias entre WOS y Scielo CI se expresan en el predominio de las ciencias “duras”, en el primer caso, y de las ciencias sociales, medicina y agrociencias, en el segundo.

En lo concerniente a la especificidad ya no geográfica sino temática, hemos retomado el estudio referido a las ciencias sociales de Dyachenko (2014), que toma como muestra más de mil revistas (577 de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades –CSyH, y 453 de las áreas de Ciencias Naturales e Ingenierías– CNI) indizadas en JCR-WOS (año 2011) y dentro del grupo de 25% con mayor factor de impacto para analizar los niveles de internacionalización en seis campos del conocimiento: Física Aplicada, Nanociencia y Bioquímica, por parte de las Ciencias “duras” y naturales, y Sociología, Economía y Ciencia Política, por parte de las Ciencias Sociales. Las facetas de internacionalización consideradas fueron: 1) la diversidad geográfica de los (co) autores; 2) relación entre distribución geográfica de los editores y la de los documentos publicados, y 3) relación entre el idioma de publicación y la distribución geográfica de los documentos publicados.

En lo que respecta al primer aspecto de la internacionalización se encontró una distribución en la que, para el caso de la Sociología, en cerca de la mitad de las revistas de Sociología el país con mayor producción representa 69% de los documentos publicados en cada revista, mientras en la otra mitad de revistas el porcentaje de participación de ese país es menor a 69%. En otras palabras, en 50% de las revistas de Sociología, 70% de los artículos publicados cuenta con un (co)autor de un determinado país, lo que refleja un sesgo o inclinación endogámica. Los porcentajes son de 61% en Ciencia Política, y de 49% en Economía, lo que contrasta con los niveles no mayores a 40% en las revistas CNI (34% en Física Aplicada; 35% en Nanociencia, y 36% en Bioquímica). También se encontró que en las revistas CSyH hay porcentajes más altos de coincidencia entre el país que más publica en una revista con el país más representado en el consejo editorial, con la excepción de la Bioquímica que se acerca más a la situación de las CSyH en comparación con la Física Aplicada y la Nanociencia.

Es llamativo al respecto el hecho de que las revistas estadounidenses se distingan por una menor proporción de miembros de otros países en sus consejos editoriales en comparación con revistas de otros países. La conclusión es que las revistas de CSyH en su conjunto son menos internacionalizadas que los campos de las CNI revisados, ya que están más concentradas en la publicación de autores de un país en particular, tienden a publicar menos en un idioma extranjero y exhiben una mayor similitud entre la distribución geográfica de los editores y los autores. Por último, se constató también que hay diferencias al interior de esta gran división de la ciencia en dos campos, ya que mientras la Sociología y la Ciencia Política están en el polo contrario a la Física Aplicada y la Nanociencia, la Economía y la Bioquímica muestran perfiles de internacionalización intermedios y más cercanos entre sí.

Finalmente, esto conduce a una caracterización de las CSyH en general como disciplinas más fragmentadas nacional y lingüísticamente, y más aún, a la necesidad de contar con índices nacionales complementarios para la evaluación cabal del desempeño académico de la comunidad científica nacional, tal como concluye Dyachenko:

[...] no cabe duda de que las bases de datos internacionales que mencionamos en este estudio son herramientas inestimables para la evaluación de la investigación de orientación internacional. Pero para obtener una evaluación exhaustiva no sólo de la orientación internacional, sino de toda la investigación en CSyH realizada por alguna universidad o algún país hoy, se debería tener, además de bases de datos internacionales, una base de datos bibliográfica nacional extensa, basada en la calidad y, preferiblemente, con índices de citas (Dyachenko, 2014, p. 254).

Sin lugar a dudas, la anterior es la mejor descripción de la aportación del sistema Scielo ya que vincula los niveles de indización nacional, regional y, con Scielo CI, internacional. Una vez contextualizadas las particularidades de las revistas de las disciplinas de las CSyH en su doble especificidad epistémica y geográfica, procederemos con el análisis cuantitativo de tres dimensiones de la internacionalización de las revistas mexicanas, el de la (co)autoría extranjera, tomando como criterio de “extranjero” o internacional a los autores cuya institución de afiliación no sea mexicana, con lo que se consideran como colaboraciones internacionales a las coautorías intrarregionales ALYC (un criterio diferente al adoptado en el estudio de Collazo-Reyes; Luna-Morales, Russell y Pérez-Angón, 2008), la citación extranjera o internacional, de acuerdo con el país en que se edita la revista que publicó el artículo citante y, por último, la proporción de artículos publicados en inglés.

La fuente de información para este estudio es Scielo CI en combinación con todas las bases de datos que conforman el sistema de información WoS, con lo que ha sido posible rastrear la citación mundial captada por las revistas mexicanas, incluyendo la citación de la base de datos más reciente incorporada a la Colección

Principal de wos denominada Emerging Sources Citation Index (ESCI), lanzada en 2015 y que por la cantidad de nuevas publicaciones ingresadas (más de tres mil títulos) representa seguramente una valiosa cantidad de citas potenciales para las revistas mexicanas.

Metodología

Este análisis incluyó a las revistas de las áreas de CSyH que cumplieron con los siguientes parámetros:

- Inclusión en base de datos SciELO CI.
- Cobertura 2010-2017 en SciELO CI, periodo elegido considerando que las colecciones de las revistas se encuentran consolidadas, esto es, incluyen la totalidad de los números publicados por cada revista durante ese periodo.

La *Tabla 1* muestra las 67 revistas que cumplieron con los requisitos.

Tabla 1.

Lista de revistas mexicanas de CSyH indizadas en SciELO CI-WOS 2010-2017. Porcentajes de información faltante en el país de afiliación de los autores en los periodos 2010-2013 y 2014-2017

	Título de la revista	% País faltante en afiliación 2010-2013	% País faltante en afiliación 2014-2017
1	<i>Acta Poética</i>	23.95	23.75
2	<i>Agricultura Sociedad y Desarrollo</i>	11	8.3
3	<i>Alteridades</i>	34.23	22
4	<i>America Latina en la Historia Económica</i>	34.09	3.47
5	<i>Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas</i>	21.5	4
6	<i>Andamios</i>	44.61	14.64
7	<i>Anuario Mexicano de Derecho Internacional</i>	66.31	35.08
8	<i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado</i>	27.39	16.58
9	<i>Comunicación y Sociedad</i>	3.03	3.15
10	<i>Contaduría y Administración</i>	23.6	21.9

	Título de la revista	% País faltante en afiliación 2010-2013	% País faltante en afiliación 2014-2017
11	<i>Convergencia</i>	11.51	3.36
12	<i>Cuestiones Constitucionales</i>	37.59	13.67
13	<i>Cultura y Representaciones Sociales</i>	29.85	33.78
14	<i>Culturales</i>	41.42	27.66
15	<i>Dianoia</i>	34.88	11.65
16	<i>Economía, Sociedad y Territorio</i>	17.29	16.66
17	<i>Economía: Teoría y Práctica</i>	18	21.4
18	<i>Economía UNAM</i>	22.66	25.61
19	<i>Econoquantum</i>	42.85	4.54
20	<i>Educación Matemática</i>	20	13.48
21	<i>El Trimestre Económico</i>	7.5	4.87
22	<i>En Claves del Pensamiento</i>	21.5	4
23	<i>Espiral Guadalajara</i>	62.5	26.78
24	<i>Estudios de Cultura Maya</i>	28.16	14.28
25	<i>Estudios Demográficos y Urbanos</i>	3.12	0
26	<i>Estudios Fronterizos</i>	18.66	11.36
27	<i>Estudios Políticos México</i>	41.98	17.69
28	<i>Estudios Sociales, Hermosillo, Sonora</i>	8.16	15.23
29	<i>Frontera Norte</i>	26.43	7.44
30	<i>Gestión y Política Pública</i>	23.17	3.79
31	<i>Intervención México, D.F.</i>	23.3	19.04
32	<i>Investigación Bibliotecológica</i>	30.14	23.52
33	<i>Investigación Económica</i>	16.12	10
34	<i>Investigaciones Geográficas</i>	11.42	9.66
35	<i>Isonomía</i>	13.23	13.63
36	<i>Latinoamérica Revista de Estudios Latinoamericanos</i>	32.69	18.44

	Título de la revista	% País faltante en afiliación 2010-2013	% País faltante en afiliación 2014-2017
37	<i>Liminar</i>	59.64	8.73
38	<i>Literatura Mexicana</i>	61.29	19.27
39	<i>Migraciones Internacionales</i>	27.95	13.68
40	<i>Nova Scientia</i>	1.25	0.79
41	<i>Nova Tellus</i>	9.64	0
42	<i>Nueva Antropología</i>	45.94	28.91
43	<i>Papeles de Población</i>	27.74	22.65
44	<i>Península</i>	43.86	27.5
45	<i>Perfiles Educativos</i>	31.75	17.18
46	<i>Perfiles Latinoamericanos</i>	12	9.34
47	<i>Polis</i>	23.52	14.28
48	<i>Política y Cultura</i>	30.08	21.56
49	<i>Política y Gobierno</i>	40.789	9.83
50	<i>región y sociedad</i>	25.32	13.93
51	<i>Relaciones Estudios de Historia y Sociedad</i>	91.52	16.58
52	<i>Revista de la Educación Superior</i>	38.095	14.07
53	<i>Revista Electrónica de Investigación Educativa</i>	3.6	10.77
54	<i>Revista Iberoamericana de Educación Superior</i>	47.47	9.02
55	<i>Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa</i>	20.96	6
56	<i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i>	17.94	12.5
57	<i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>	15.44	11.45
58	<i>Revista Mexicana de Sociología</i>	37.28	18.83
59	<i>Salud Pública de México</i>	20.14	3.98
60	<i>Secuencia</i>	53.67	10.85
61	<i>Signos Filosóficos</i>	30.55	5.79
62	<i>Signos Históricos</i>	59.25	9.85

	Título de la revista	% País faltante en afiliación 2010-2013	% País faltante en afiliación 2014-2017
63	<i>Sinéctica</i>	53.84	13.59
64	<i>Sociológica México</i>	22	25
65	<i>Tópicos del Seminario</i>	26.56	13.33
66	<i>Tópicos México</i>	68.13	5.15
67	<i>Tzintzun Revista de Estudios Históricos</i>	22.22	10.95

Nota: la revista *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* sólo tiene datos para el periodo 2014-2017, lo que responde al hecho de que durante el periodo anterior la revista no incluía la información del país en la afiliación del autor. Por otra parte, las revistas *Desacatos* y *Problemas del Desarrollo* fueron descartadas en este estudio por problemas que no son responsabilidad de la revista. En el caso de *Desacatos*, la base de datos vos presenta inconsistencias en la recuperación de las citas recibidas. En el caso de *Problemas del Desarrollo* ocurre que no han ingresado en SCIELO CI una cantidad considerable de documentos, problema respecto del cual desconocemos la causa precisa.

El procedimiento para la identificación de la nacionalidad de los autores, en su calidad de autores únicos o coautores, firmantes de los artículos publicados, y para la identificación de la nacionalidad de la citación recibida en función de la nacionalidad (país de publicación) de las revistas citantes, consistió en las siguientes dos estrategias de búsqueda en la base de datos:

1) A través de la interfaz del sistema vos se consultó la información de cada una de las revistas en dos periodos 2010-2013 y 2014-2017, y se utilizó exclusivamente la base de datos SCIELO CI para evitar duplicar información de las revistas ya que algunas de estas están indizadas en más de una base de datos de vos. Mediante la opción “Analizar Resultados” y presentando los registros por “Countries/Regions” se obtuvieron para cada revista los países a los que pertenece la institución de afiliación de los autores del conjunto de resultados obtenido. A través de esta información es posible distinguir nacionalidad mexicana y extranjera en los dos periodos considerados. Es importante señalar que nos hemos basado exclusivamente en la distinción nacional (México) e internacional (todos los demás países), lo que quiere decir que identificamos como contribución u origen *internacional* a los países de la región ALYC.

2) Para el análisis de la citación recibida para cada una de las revistas se obtuvo el conjunto de documentos en el sistema vos durante un único periodo: 2010-2017. Esta consulta se realizó especificando la búsqueda con la opción “Todas la bases” para recuperar con ello la máxima citación en el momento de la consulta. Para el conjunto de documentos obtenido por cada revista se solicitó

“Crear informe de citas” y la opción “Artículos en que se cita” para obtener la cantidad de artículos en que los documentos de la revista son citados; posteriormente, mediante la opción “Analizar” y presentando los registros por “Source Titles” se obtuvieron los nombres de las revistas donde se publicaron los artículos citantes. Finalmente, con apoyo de listados de revistas de la red Scielo, Journal Citation Reports-wos (2017 y 2018), el directorio Ulrich’s y la búsqueda directa, se obtuvo el país de edición de cada “Source Title” (revista citante). De esta manera se puede contabilizar la cantidad de publicaciones citantes mexicanas y extranjeras.

Otras puntualizaciones:

- a) El análisis que se solicitó de los artículos citantes tomó en cuenta las autocitas,
- b) Las publicaciones citantes incluyen libros de la colección en wos,
- c) La captura de información mediante estos procedimientos se realizó en el mes de mayo de 2019.

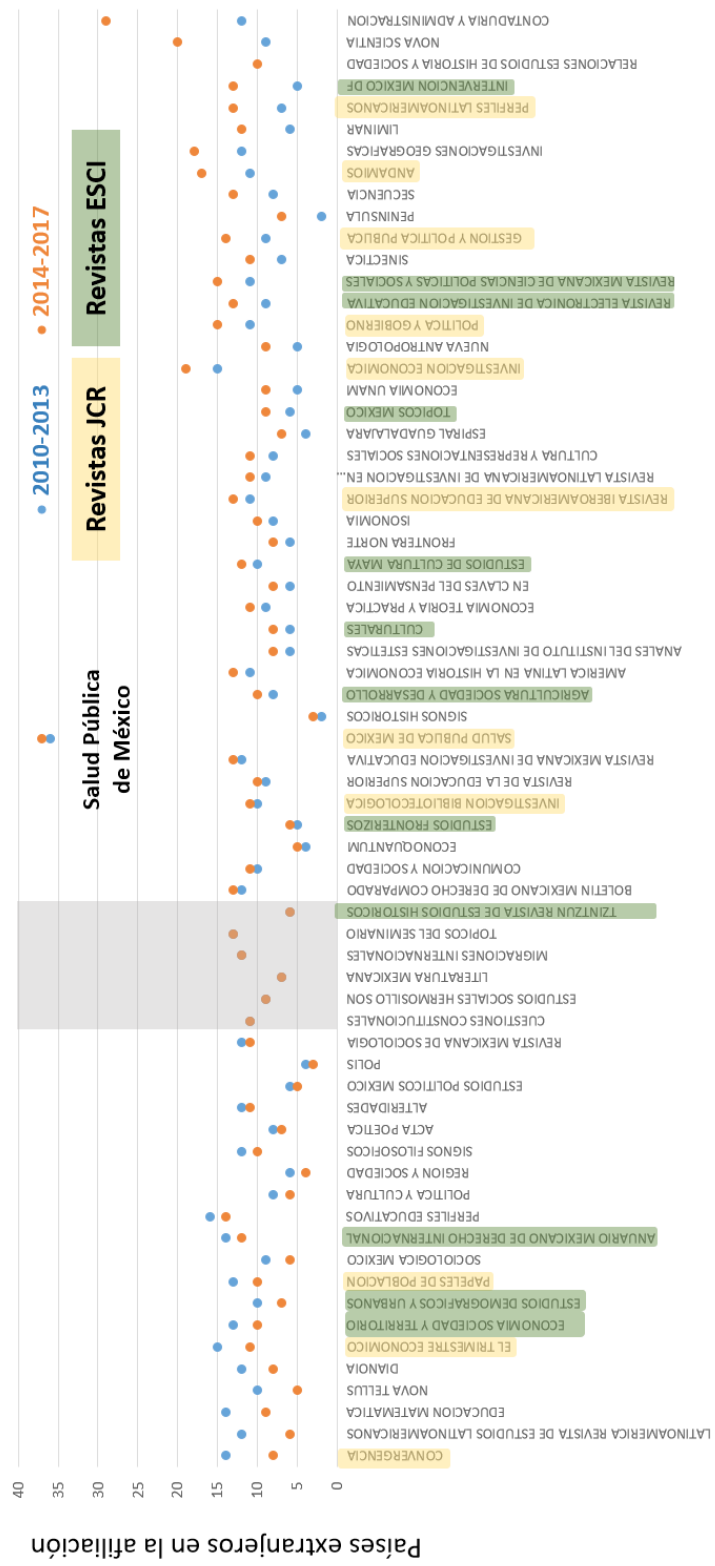
3) La información del idioma de los documentos publicados se obtuvo de Scielo Analytics (<https://analytics.scielo.org/?collection=mex>), la herramienta bibliométrica del sistema Scielo.

Resultados

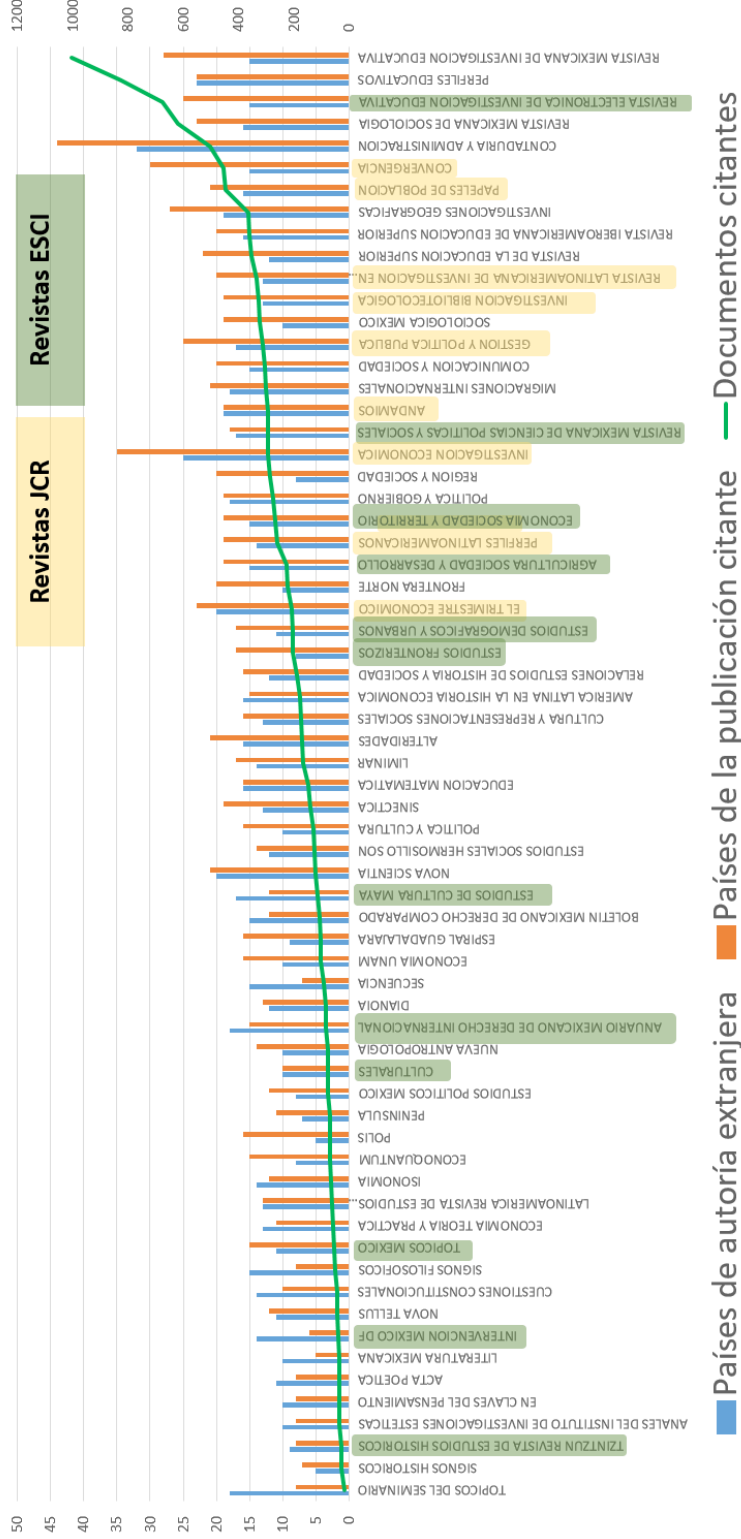
La *Gráfica 1* muestra la cantidad de países extranjeros diferentes (diversidad de países) de acuerdo con la nacionalidad de la afiliación institucional de los autores de los documentos publicados en cada revista en los periodos analizados. A la izquierda aparecen las revistas que en el primer periodo presentaron mayor diversidad de países que en el segundo. A la derecha están las revistas que se diversificaron más en el periodo más reciente. La parte sombreada indica las revistas que no tuvieron variación en el número de países representados. Al respecto es importante señalar el margen de error en la generación de esta estadística derivado de la falta de identificación del país de afiliación institucional de los autores, el cual es reportado por wos y fue reproducido en la *Tabla 1*. Como puede constatare, la variación del margen de error es grande y, en algunos casos, con porcentajes cercanos o mayores a 50% de los países de afiliación no identificados, por lo que los resultados de la investigación han quedado relativizados e, incluso, invalidados.

Esta distorsión en los resultados del análisis tiene su origen en la insuficiencia, en primer lugar, de la fuente de información primaria, la revista y, en segundo lugar, en el sistema de indización, en este caso, Scielo; en ambos casos, la causa es la falta de normalización de este campo de información. Por otra parte, como también puede constatare, los márgenes de error se redujeron en el segundo periodo

Gráfica1
Internacionalización de la autoría 2010-2013 vs 2014-2017

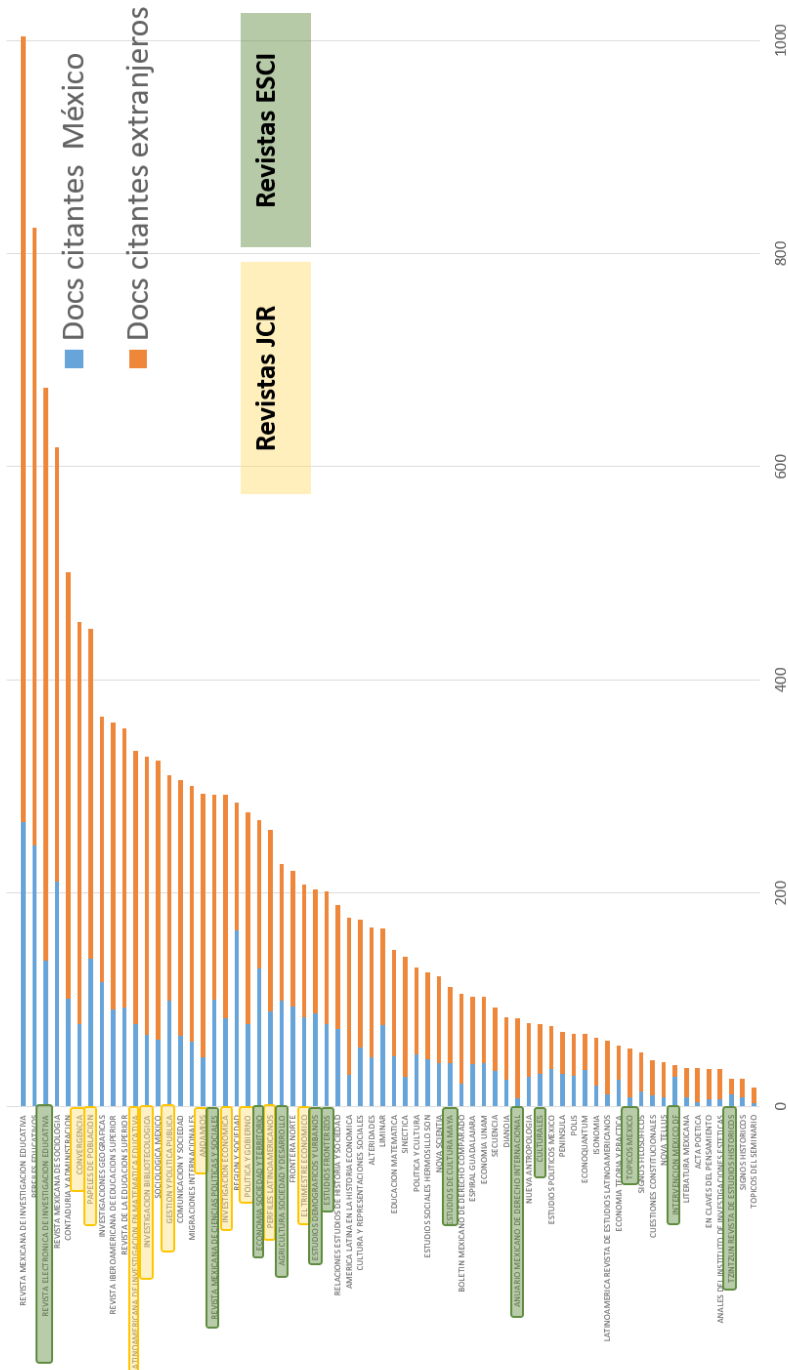


Gráfica 2
Diversidad de países de la autoría extranjera, de la publicación citante y
cantidad de documentos citantes
2010-2017

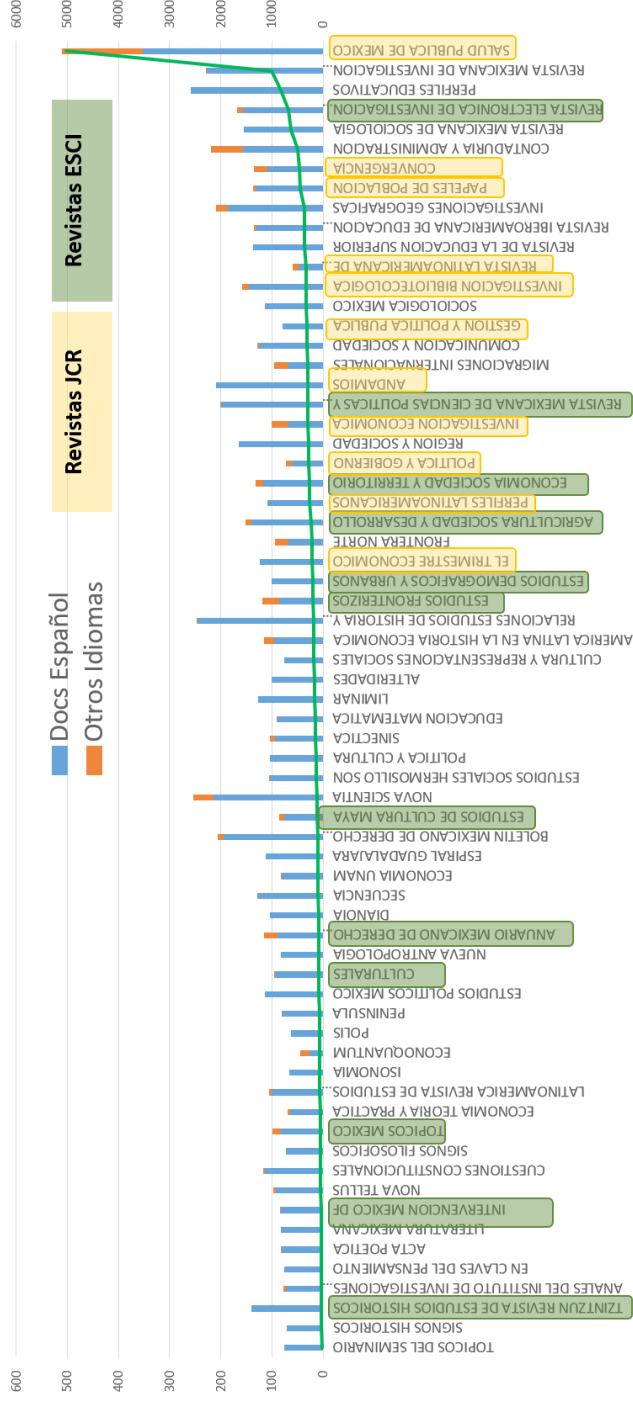


Gráfica3

Citación total : nacional y extranjera



Gráfica 4
Idioma de publicación vs citación
2014-2017



(2014-2017), lo que refleja un mejoramiento en la calidad editorial y rigor de la normalización de la revista y el índice Scielo.

Sin menoscabo de este problema nada menor, la gráfica muestra que de las 67 revistas, la mayor parte (41 revistas) observó un aumento en la internacionalización de la autoría en el segundo periodo (2014-2017), esto es, un mayor número (diversidad) de los países de afiliación de los autores firmantes, mientras que una proporción menor (20 revistas) registró una reducción, y sólo 6 revistas se mantuvieron en el mismo nivel. Ordenadas de acuerdo con el grado de diversificación internacional logrado en el segundo periodo en contraste con el primero destacan en los primeros diez lugares y a manera de *ranking*: *Contaduría y Administración*, *Nova Scientia*, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, *Intervención* (revista indizada también en ESCI), *Perfiles Latinoamericanos* (revista JCR), *Liminar*, *Investigaciones Geográficas*, *Andamios* (revista JCR), *Secuencia y Península*.

Puede decirse que estas revistas se han distinguido por una mayor atracción de autoría internacional en el periodo más reciente en comparación con su propio punto de partida, esto es, sin considerar los números absolutos, en los que *Salud Pública de México* encabeza, por un gran margen de distancia, al listado de 67 revistas, y sin hacer la distinción entre autoría intrarregional (ALYC) y extra-regional (resto del mundo). Destaca también que entre las primeras 10 revistas, 7 no han ingresado aún ni a JCR ni al más recientemente creado ESCI, y que de entre las veinte primeras revistas, son 11 las que no han sido incorporadas a JCR/ESCI. Podría interpretarse de esto que la autoría internacional no ha sido un aspecto suficientemente reconocido por dichas bases de datos, a lo que podría contraponerse el dato, no identificado en el presente trabajo, del porcentaje de (co) autoría regional dentro de la autoría aquí identificada como internacional.

La *Gráfica 2* analiza simultáneamente tres variables: la internacionalización de la autoría desde la perspectiva de la diversidad de los países de afiliación de los autores, esto es, el número de países distintos representados en una publicación por la vía de la afiliación institucional de los autores (barra azul); la internacionalización de la citación recibida, identificada por la diversidad de países de publicación de las revistas que citan a las revistas mexicanas (barra naranja), y en la línea verde se representa la cantidad total de documentos citantes (por documento citante se entiende el artículo del que pueden provenir una o más citas a la revista mexicana citada). Los valores para las dos primeras variables (barras azul y naranja) están medidos por la escala izquierda de la gráfica y los valores de la tercera variable (línea verde) se miden por la escala derecha. Los resultados de la combinación de las tres variables revelan la ausencia de una tendencia clara, o de una correlación entre internacionalización de la autoría, internacionalización de la citación recibida y citación total recibida.

La diversidad en la autoría extranjera no conlleva una mayor citación internacional, ni ambos factores parecen determinar una mayor citación total recibida.

Sigue haciendo falta un nivel de distinción mayor en este estudio para identificar la vinculación entre una mayor autoría extra-regional y la obtención de una mayor citación internacional. De igual manera contrastante resulta que 6 de las primeras 10 revistas jerarquizadas por citación recibida, y 11 de las 20 primeras, no han sido incorporadas a JCR o ESCI. Destacan en este caso: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *Perfiles Educativos*, *Revista Mexicana de Sociología*, *Contaduría y Administración*, *Investigaciones Geográficas*, *Revista de la Educación Superior*, *Sociológica*, *Comunicación y Sociedad*, *Migraciones Internacionales* y *región y sociedad*. La revista *Salud Pública de México* fue excluida de la Gráfica 2 dado que los más altos valores de citación obtenidos por esta revista impedirían apreciar gráficamente la información de las demás revistas.

La Gráfica 3 muestra la citación total (documentos citantes) recibida por la revista, diferenciando entre la citación nacional y la citación extranjera de acuerdo con el país de la revista citante. Nuevamente, se optó por omitir a *Salud Pública de México* para efecto de una mejor visualización de los datos del conjunto de las demás revistas (los datos de esta revista son: 698 citas provenientes de revistas mexicanas y 4 327 de revistas extranjeras). Esta gráfica permite detectar de inmediato que más de la mitad de las revistas reciben una proporción mayor de citas del exterior que del interior, lo que probablemente refleje un impacto predominantemente intra-regional, circunstancia que no se alcanza a visualizar en este estudio.

Las revistas del área de educación (*Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *Perfiles Educativos*, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *Revista de la Educación Superior* y *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*) se encuentran entre las mejor posicionadas en cuanto a citación total e internacional, lo que puede sugerir que existe una “vívida conversación” nacional/regional no necesariamente estanca-da en una endogamia nociva.

Más abajo se muestran revistas que en su propio título expresan nítidamente su enfoque territorial y regional, y que parecen estar aglutinándose en otra conversación de carácter, al menos, nacional/regional: *Papeles de Población*, *Investigaciones Geográficas*, *Migraciones Internacionales*, *región y sociedad*, *Economía*, *Sociedad y Territorio*, *Agricultura*, *Sociedad y Territorio*, *Frontera Norte*, *Estudios Demográficos y Urbanos* y *Estudios Fronterizos*, muy probablemente entrecruzadas por su citación con revistas con una perspectiva sociológica e histórica más amplia (*Revista Mexicana de Sociología*, *Convergencia*, *Sociológica*, *Andamios*, *Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas*, *Relaciones*, *Estudios de Historia y Sociedad*, y *América Latina en la Historia Económica*) ubicadas entre las 30 revistas más citadas. Resulta de nueva cuenta contrastante el que, de las 10 primeras revistas, 7 no han sido incluidas en JCR/ESCI, y 11 entre las 20 primeras.

Finalmente, la Gráfica 4 muestra contundentemente la limitada internacionalización de las revistas mexicanas de CSyH desde la perspectiva del número de

documentos publicados en otros idiomas diferentes al español, ya sean como documentos únicos o bilingües. Este aspecto del análisis permite reforzar la hipótesis de una internacionalización “regionalizada”.

Conclusiones

El análisis cuantitativo de cuatro dimensiones que expresan el nivel de internacionalización de una revista (diversificación internacional de la autoría, diversificación internacional de la fuente de origen de las citas recibidas, citación extranjera y número de documentos publicados en otros idiomas) no muestran una correlación nítida entre mayor diversificación de la autoría internacional con la diversificación internacional de la citación, ni entre éstas con la cantidad total de citas recibidas. Además, el rango de error en la información del país de afiliación del autor para el periodo 2010-2013 impide identificar verazmente la distribución de las autorías internacionales.

Por lo que respecta al idioma de publicación, la tendencia muestra que las revistas mexicanas de CSyH publican predominantemente en español. Por otra parte, sin embargo, la proporción entre citación recibida nacional/internacional muestra un destacado nivel de internacionalización para la mayoría de las revistas. Debe decirse al respecto que uno de los factores que contribuyen en la captación de citas es la cantidad total de documentos publicados, variable que no fue ponderada en este trabajo. En la internacionalización atribuida a las autorías y origen de las citas se partió de la equiparación entre regionalización e internacionalización, esto es, en la valoración de la autoría y citación regional como una citación internacional. Este punto contrasta con otros estudios que parten de la consideración de la autoría y citación intra-regional como endogámicas.

Desde nuestra perspectiva, la producción y el impacto regional puede ser expresión de endogamia y al mismo tiempo de una internacionalización válida y positiva. Para la interpretación de este punto, hemos retomado las conclusiones de otros estudios, en los que se confirma que las CSyH mantienen un perfil de fragmentación idiomática y geográfica, lo que deriva en dificultades para la conformación de un núcleo mundial de revistas y temáticas, como sí ocurre en algunas áreas de Ciencias Exactas y Naturales. Asimismo, el análisis reveló el liderazgo de las publicaciones en el área de educación y, probablemente, la identificación de un núcleo de “conversación” nacional/regional. También ha sido posible identificar un segundo grupo temático aglutinado en torno a las temáticas de desarrollo y condiciones socioeconómicas regionales, demográficas y territoriales.

Por último, el análisis del desempeño internacional de las revistas ha permitido revelar inconsistencias, o al menos cuestionamientos, en relación con las fuentes de información bibliométricas utilizadas, ya que casi la mitad (13) de las 30 revistas más citadas no se encuentran indizadas en JCR ni en ESCI, lo que pone

de manifiesto una actitud conservadora y retardataria por parte de JCR para la incorporación de títulos con volúmenes de citación mayores a los ya incorporados en su *corpus*, y en el caso de ESCI una situación desconcertante, puesto que como índice de revistas “emergentes” ha fallado en la identificación de títulos emergentes para el caso mexicano. En este sentido, se ratifica la importancia de un índice de citas nacional/regional –SciELO–, el cual ha permitido visibilizar el impacto basado en citas de las revistas mexicanas en el contexto regional (ALyC) e internacional (SciELO CI-WOS).

Consideramos que las cifras y argumentaciones aquí ofrecidas abren la pauta para cuestionar la validez de la jerarquización de las revistas de acuerdo con los *rankings* por cuartiles según el factor de impacto, así como la “Competencia internacional” como categoría superior a la categoría “Competencia nacional” que, para efectos de evaluación de revistas, ha adoptado el Conacyt en su Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (<http://www.revistas-cytconacyt.mx/>). A reserva de continuar con una mayor profundización analítica de la información bibliométrica de producción e impacto de las revistas, ha quedado de relieve que los índices internacionales requieren de un análisis complementario a fin de conocer con mayor nitidez el impacto de las revistas de CSyH.

Referencias

- Collazo-Reyes, Francisco; Luna-Morales, María Elena; Russell, Jane Margaret, y Pérez-Angón, Miguel Ángel (2008). Publication and Citation Patterns of Latin American & Caribbean Journals in the SCI and SSCI from 1995 to 2004. *Scientometrics*, 75(145). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-007-1841-6>
- Dyachenko, Ekaterina (2014). Internationalization of Academic Journals: Is there still a Gap between Social and Natural Sciences? *Scientometrics*, 101(145). DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-016-1845-1>
- Meneghini, Rogerio; Mugnaini, Rogerio, y Packer, Abel (2006). International versus National Oriented Brazilian Scientific Journals. A Scientometric Analysis Bases on SciELO and JCR-ISI databases. *Scientometrics*, 69(3), 529-538. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-006-0168-z>
- Vélez-Cuertas, Gabriel; Lucio-Arias, Diana, y Leydesdorff, Loet (2016). Regional and Global Science: Publications from Latin America and the Caribbean in the SciELO Citation Index and the Web of Science. *El profesional de la información*, 25(1), 35-46. DOI: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.ene.05>

Autores

Antonio Sánchez Pereyra / <https://orcid.org/0000-0002-1316-4632>

Mexicano. Doctor y maestro en relaciones internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y licenciado en economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Jefe del Departamento de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (desde 2005). Se ha desempeñado como analista documental de información especializada en ciencias sociales para la base de datos CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) en el mismo departamento (desde 1993). Tiene a su cargo la edición de CLASE y PERIÓDICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias), Biblat (Bibliografía Latinoamericana en Revistas de Investigación Científica y Social), Latindex (Sistema Regional de Investigación en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y la hemeroteca virtual SciELO México.

Oralia Carrillo Romero / <https://orcid.org/0000-0003-0131-5146>

Mexicana. Ingeniera en computación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y diplomada en administración de bases de datos por la misma universidad. Cuenta con un máster en nuevas tecnologías aplicadas a la educación por el Instituto Universitario de Posgrado (Universidad Autónoma de Barcelona/Universidad Carlos II de Madrid/Santillana Formación). Se desempeña como técnica académica en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, y desde el año 2005 colabora en SciELO México como coordinadora operativa y técnica; además supervisa la actualización de las plataformas de SciELO Citation Index y SciELO México. Participa activamente en cursos y talleres de capacitación sobre los procesos y herramientas de trabajo del proyecto SciELO, y sobre indicadores de las bases de datos bibliométricas multidisciplinares.

Arturo Rendón Cruz / <https://orcid.org/0000-0001-9780-079X>

Mexicano. Licenciado en informática por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es secretario técnico de Biblioteca Digital en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Desde 2011 se ha desempeñado como analista y desarrollador de sistemas de SciELO México, así como del portal especializado en revistas científicas y académicas publicadas en América Latina y el Caribe, Biblat (<https://biblat.unam.mx/es/>). Al mismo tiempo contribuye en el desarrollo de la plataforma metodológica de la red SciELO al programar aplicaciones, utilitarios de uso específico y herramientas de gestión de métricas del desempeño de los artículos, revistas y colecciones.

Cómo citar

APA

Sánchez, Antonio; Carrillo, Oralia, y Rendón, Arturo (2020). Internacionalización de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: análisis de la autoría y del impacto basado en citas. En César Jiménez-Yañez (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 12-33). México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Sánchez, Antonio; Carrillo, Oralia, y Rendón, Arturo. “Internacionalización de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: análisis de la autoría y del impacto basado en citas”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jimenez-Yanez, 12-33. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Sánchez, Antonio; Carrillo, Oralia, y Rendón, Arturo. “Internacionalización de las revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: análisis de la autoría y del impacto basado en citas”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 12-33. Ebook.

Visibilidad en bases de datos del núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades

José Octavio Alonso-Gamboa

oalonso@unam.mx

Felipe Rafael Reyna-Espinosa

frre@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Bibliotecas

La presencia de revistas académicas y científicas en bases de datos cuyo propósito de ofrecer un acceso organizado y selectivo a sus contenidos tiene como antecedente a las antiguas revistas de indización y resúmenes que en diferentes ramas del conocimiento comenzaron a publicarse entre los siglos XVIII y XIX (Silva y Silva, 1999). Conforme estos servicios evolucionaron y se consolidó una industria de la información alrededor de las revistas científicas, las bases de datos se convirtieron en instrumentos por excelencia para apuntalar la visibilidad de las revistas, al tiempo que se establecieron como filtros de calidad a la literatura especializada al aplicar criterios de selección y permanencia.

Las bases de datos facilitan a las comunidades especializadas el acceso a información a través de bibliotecas y centros de documentación que las suscriben o las incorporan a sus catálogos alrededor de todo el mundo. Pero no a todas las bases de datos se les dispensa el mismo reconocimiento; entre las 1 079 bases de datos vigentes recogidas por el directorio Ulrich's en 2019, destacan por su influencia la Web of Science (wos) y Scopus cuyo uso no se restringe a ser fuentes de consulta a la literatura especializada, sino que se utilizan como herramientas de evaluación para identificar la visibilidad y eficiencia de las revistas y medir su integración a los circuitos internacionales (Chavarro, 2015).

Se sabe que en estas dos bases de datos las revistas editadas en países de la periferia científica (entre ellas las mexicanas) no tienen muchas oportunidades de

ingresar debido al sesgo idiomático y geográfico prevaleciente en ellas (Laborde, 2009). Estudios previos indican que las revistas mexicanas tienden a estar mejor cubiertas en las bases de datos de cobertura nacional o regional (Alonso, 2001; Alonso, y Reyna, 2015), mientras que su presencia disminuye notablemente en las bases de datos producidas fuera de Iberoamérica.

El propósito de este capítulo es analizar el perfil de visibilidad en bases de datos de lo que denominamos el *núcleo básico* de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades. Este núcleo ha sido definido a partir del conjunto de revistas clasificadas en el área 4 “ciencias sociales” y el área 5 “humanidades y ciencias de la conducta” del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (SCRMcyT) elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Se ha elegido para el estudio a este conjunto de publicaciones toda vez que han sido evaluadas conforme la metodología establecida por el organismo nacional de apoyo a la ciencia. Se ha tomado como punto de partida para la conformación de este núcleo, la última versión publicada del SCRMcyT Recuperado de <http://www.revistascytconacyt.mx/>

El capítulo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar se aborda conceptualmente la visibilidad y la indización en el ámbito de las revistas académicas y se ofrece una tipología de las bases de datos para poder diferenciarlas de acuerdo con los servicios que ofrecen. En segundo lugar se describe la metodología utilizada para seleccionar las revistas del estudio e identificar las bases de datos donde se encuentran indizadas para luego analizar los resultados obtenidos. Finalmente se ofrece una serie de conclusiones y reflexiones en torno a la visibilidad e indización de las revistas mexicanas especializadas en ciencias sociales y humanidades.

Visibilidad, indización y tipología de bases de datos

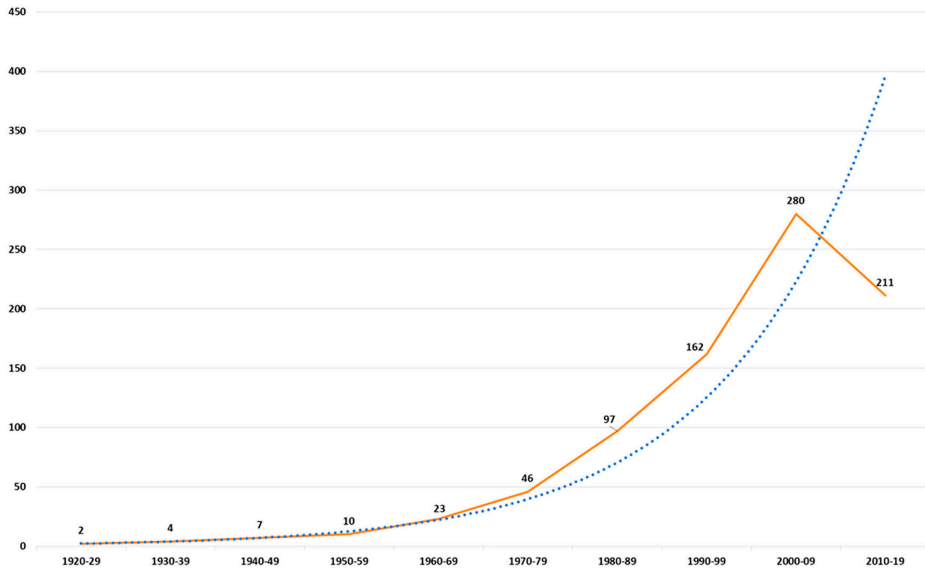
Utilizamos el término “bases de datos” como sinónimo de otros usados en la literatura sobre el tema como revistas de resúmenes (*abstracts*), fuentes secundarias, servicios de información o servicios de índices y resúmenes (*indexing & abstracting services*). A las bases de datos se les clasifica como “regionales” cuando su cobertura se restringe a los países iberoamericanos, mientras que se usa el término “internacionales” para referir a aquellas que integran revistas de cualquier país del mundo. También se usa “indización” en vez de “indexación” acorde a las definiciones proporcionadas por Aparicio *et al.* (2016). Según estos autores, cuando una revista está indizada en una base de datos se refiere al hecho de que su contenido (específicamente los artículos) está debidamente registrado y puede ser recuperado por medio de índices que se elaboran a partir de sus elementos más representativos: título, idioma, palabras clave u otros.

El término indexación por su parte se circunscribe a la elaboración automática de entradas mediante la extracción o reconocimiento de un recurso informativo con el objeto de poder recuperarlo; esto es lo que hacen buscadores como Google Académico que incorpora de manera automática diversos documentos alojados en servidores de toda la red. Los autores aclaran que en todo caso, las revistas digitales están sometidas a ambos procesos: la indización mediante selección, análisis y registro en una base de datos o la indexación automática en la web a través de la cosecha de metadatos. Finalmente, la visibilidad en bases de datos la entendemos como la presencia de una revista en una base de datos especializada, lo que permite que sus contenidos sean conocidos y utilizados más allá de la institución que la edita.

La búsqueda de visibilidad responde al sostenido crecimiento en el número de revistas, científicos y artículos a nivel mundial. La numeralia más recientemente documentada la encontramos en el *STM Report* (International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers) en su edición 2018. En dicho informe se lee que tan sólo el número de revistas arbitradas que se publican anualmente, y que siguen activas, ha crecido a una tasa sostenida de 3.5% anual durante más de tres siglos, con un repunte de entre 5 y 6% anual durante la última década, generando unos tres millones de nuevos artículos por año (Johnson *et al.*, 2018). Aunque el mencionado informe se centra en revistas de ciencia, medicina y tecnología en el mundo desarrollado, es un claro indicio del productivismo científico que impera en la ciencia actual. En México, un análisis de las revistas de ciencias sociales y humanidades creadas durante los últimos 100 años (de 1920 hasta junio de 2019) muestra un claro crecimiento exponencial, como se aprecia en la *Gráfica 1* con un fuerte incremento a partir de la década de los sesenta del siglo pasado y un repunte en la década de los noventa.

Si bien se advierte un leve decremento durante el periodo 2010-2019, éste puede ser resultado de las dificultades de identificación y registro de nuevas revistas creadas durante los últimos años o bien, aventurando una hipótesis, a una desaceleración debida a problemas de sustentabilidad de muchos proyectos editoriales. Lo que es cierto es que las revistas mexicanas de las áreas aquí estudiadas, aunque nacionales por su origen, han de buscar la visibilidad necesaria que les permita tener presencia en el ámbito internacional, ya que este requerimiento forma parte de los criterios de evaluación a los que son sometidas. Parafraseando a Aparicio *et al.* (2016): no es de extrañar que las revistas mexicanas han de abrirse espacio entre la gigantesca maraña de títulos existentes en la búsqueda de la mayor visibilidad posible y, sumando mérito y fortuna, en la obtención del mayor número de citas que les sea posible.

Gráfica 1. Crecimiento de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades 1920-2019 (junio)



Fuente: Directorio Latindex (<https://www.latindex.org/latindex/inicio>). Elaboración de los autores.

Debido a que nuevas revistas surgen a menudo para atender áreas que ya están cubiertas por revistas existentes, los editores deben hacer esfuerzos adicionales por posicionar mejor sus proyectos editoriales. Entre sus múltiples tareas, han de gestionar acciones para integrar su revista en diferentes bases de datos, particularmente en aquellas que aplican criterios de selección basados tanto en la calidad formal como científica. Con esta acción esperan que los contenidos de la revista tengan más oportunidad de llegar a comunidades específicas de lectores, al tiempo que amplían y diversifican la recepción de contribuciones debido a la exposición que la revista alcanza. Además, la indización de una revista científica en una base de datos se ha convertido también en un criterio de calidad para los organismos evaluadores y para las propias bases de datos; muchas de ellas requieren que la revista esté integrada en algún servicio de información reconocido antes de aceptarla. Por consecuencia, los autores enviarán sus contribuciones preferentemente a una publicación que esté indizada. Entonces es claro por qué la presencia de una revista en una base de datos se convierte en un asunto relevante en la gestión de una publicación científica.

Un primer paso que las revistas deben tomar en su largo camino en la búsqueda de visibilidad es lograr su registro en un directorio especializado para ser

identificadas por bibliotecarios, profesionales de la información, agentes involucrados en la planeación y evaluación de las actividades científicas, así como por el público interesado en las publicaciones periódicas de carácter científico. Como un segundo paso, los editores han de buscar la inclusión de su revista en sistemas que permitan la consulta de los artículos, ya sea mediante un registro analítico o de manera más directa ofreciendo acceso a los textos completos de los artículos. Esta acción favorece que los contenidos sean leídos por una comunidad más amplia que incluye estudiantes, docentes, profesionales, investigadores, tomadores de decisión y demás interesados en acceder y consultar literatura especializada.

La inclusión de una revista en una base de datos no se circunscribe únicamente a un proceso de postulación, sino a la capacidad de demostrar que cumple con los requerimientos tanto formales como de contenidos que se solicitan. Dado que ninguna revista nace indizada, los editores, como parte de sus responsabilidades, deben identificar los servicios más idóneos para construir la visibilidad de las publicaciones a su cargo. En el camino han de conocer y analizar los criterios de inclusión que requiere cada servicio, incorporar normas y buenas prácticas editoriales, reforzar la profesionalización de los equipos de trabajo y en general, mejorar la calidad de sus revistas. Aunque los criterios de inclusión ya resultan ser muy similares entre las diferentes bases de datos, particularmente entre las iniciativas latinoamericanas (Alperín, 2014), la postulación ante cada servicio significa un esfuerzo pormenorizado y a veces único.

Debido a que las bases de datos tienen objetivos y políticas que difieren entre sí, en la *Tabla 1* se propone una tipología que utilizaremos en este estudio basada principalmente en el nivel de análisis de los contenidos y el tipo de servicios que ofrecen, advirtiendo que algunas bases de datos pueden ser clasificadas en más de una categoría; por ejemplo, cada vez son más los servicios de índices y resúmenes (SIR) y los portales de revistas que brindan datos utilizables para estudios de tipo métrico. Sin embargo, no los hemos clasificado bajo la categoría “índices bibliométricos o índices de citas” porque aún distan de tener el uso y reconocimiento del que gozan las bases de datos bibliométricas comerciales más influyentes.

Tabla 1. Tipos de bases de datos

Tipo de base de datos	Servicios
Directorios	Orientados a la descripción bibliográfica de las revistas como un todo. Ofrecen datos de contacto, buscan ser exhaustivos y son de cobertura multidisciplinaria. Útiles para identificar y seleccionar revistas que cumplen con determinadas características, realizan diagnósticos sobre las revistas. Algunos ofrecen acceso a textos completos por medio de enlaces.
Servicios de índices y resúmenes (SIR)	Ofrecen registros analíticos (condensados) de los artículos e incorporan sus resúmenes. Suelen ser especializados por disciplinas y aplicar criterios de selección. La información de cada artículo se recupera a través de índices (autor, título, palabra clave, idioma, etc.). Proporcionan acceso selectivo al texto completo y algunos ofrecen indicadores de productividad para estudios métricos.
Índices bibliométricos/ Índices de citas	Poseen el mismo perfil que los SIR, pero se distinguen por generar indicadores usados para evaluar la ciencia o para confeccionar <i>rankings</i> . Son multidisciplinarios y altamente selectivos. No ofrecen acceso a los textos completos.
Hemerotecas virtuales/ portales de revistas/ repositorios	Orientados a ofrecer el texto completo de los artículos. Tienden a ser selectivos y especializados por tema, áreas geográficas o por institución editora. Algunos también proporcionan indicadores de tipo métrico.
Servicios de categorización/ evaluación de revistas	Utilizan diversos criterios para clasificar a las revistas de acuerdo con las políticas establecidas por cada servicio. Las categorizaciones son utilizadas para procesos evaluativos. Algunos suelen categorizar a las revistas por niveles o estratos.
Servicios sobre políticas de acceso y uso de la información	Informan sobre la adhesión de la revista a políticas de acceso, uso y autoarchivo de la información. Guían a los autores sobre lo que pueden hacer con sus contribuciones antes o después de haber sido publicadas por una revista.
Sistemas nacionales de clasificación/Lista núcleo nacional	Conformados por las revistas de un país que tienen prioridad en el otorgamiento de apoyos de los organismos de ciencia y tecnología. Aplican criterios de selección por medio de comités formados por científicos, editores y especialistas en información científica. No proporcionan servicios de información sobre los contenidos.

Fuente: Elaboración de los autores.

Los servicios proporcionados por cada base de datos determinan en gran medida el tipo de usuarios que las consultan; por ejemplo, los servicios de índices y resúmenes y los portales de revistas son fuentes de información para investigadores y estudiantes, mientras que los índices bibliométricos son consultados principalmente por la comunidad interesada en los estudios métricos de la información, por los investigadores que desean conocer sus métricas personales, así como por los organismos dedicados a la evaluación y planificación de la ciencia y la elaboración de *rankings*. Por su lado, los directorios, servicios de categorización, los de políticas de acceso y uso, así como las listas nacionales de clasificación, tienen entre sus principales usuarios a los editores de revistas, bibliotecarios, profesionales de la información y organismos de ciencia y tecnología, por lo que su objetivo no está en proporcionar acceso a los artículos.

Metodología

Para realizar el estudio fueron seleccionadas las 111 revistas calificadas bajo las categorías de ciencias sociales (77) y humanidades y ciencias de la conducta (34) del Sistema de Clasificación de Revistas Científicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) cuya última versión está Recuperado de <http://www.revistascytconacyt.mx/> según consulta realizada en junio de 2019. La lista completa de revistas puede leerse en el *Anexo 1*. La información de las bases de datos fue tomada de los registros de cada una de las revistas que constan en el Directorio Latindex (<https://www.latindex.org/latindex/inicio>). Asimismo, se utilizó la Matriz de Información para el Análisis de Revistas –MIAR (<http://miar.ub.es>), que es un servicio que recolecta información sobre la cobertura de revistas en un grupo de bases de datos. También se consultó la información disponible sobre indización en los sitios web institucionales de cada revista. Se realizó una confirmación de la vigencia de indización a través de las listas de revistas publicadas por cada base de datos.

Se decidió delimitar las revistas del estudio a las que están incluidas en el sistema de clasificación nacional ya que se trata de revistas de naturaleza científica que han pasado por un filtro de evaluación y que entre otras características deben estar indizadas. Para este estudio se consideró útil delimitar el grupo a estudiar, tomando en cuenta que las revistas mexicanas especializadas en ciencias sociales y humanidades resultan ser las de mayor número en nuestro país e incluye además un número importante de revistas de otra naturaleza, como las de divulgación o las de carácter técnico, que tienen otro perfil de indización. Para sustentar lo anterior debemos mencionar que el Directorio Latindex registra un total de 887 revistas vigentes clasificadas bajo ciencias sociales y humanidades que constituyen 61% del total de revistas mexicanas aún activas ahí registradas (1 462).

Resultados

Las 111 revistas mexicanas seleccionadas tienen presencia en 106 bases de datos diferentes, 27 especializadas en revistas iberoamericanas y 79 de cobertura internacional. Las revistas de ciencias sociales están mejor repartidas con ocurrencia en 87 bases de datos diferentes, mientras que las de humanidades se encuentran en 53. De las 106 bases identificadas, 79 son servicios de índices y resúmenes, 14 portales de revistas, cuatro índices bibliométricos y de citas, cuatro directorios, cuatro sistemas de evaluación y un servicio sobre políticas de acceso y uso. Las 106 bases de datos representan 28% de las 384 bases de datos (regionales o internacionales) en donde por lo menos está incluida una revista mexicana, de acuerdo con datos proporcionados por Latindex.

Los resultados muestran una buena representatividad de las revistas analizadas en los directorios y repertorios especializados; las 111 revistas están registradas en el Directorio Latindex que se ha posicionado como la fuente más completa sobre las revistas iberoamericanas actualmente; 98 se encuentran en MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), 97 en Ulrich's, el directorio especializado en publicaciones periódicas de alcance mundial, y 45 en DOAJ (Directory of Open Access Journals).

Respecto de los sistemas de información y resúmenes (SIR), el núcleo de revistas mexicanas tiene una alta presencia (106 revistas) en la base de datos regional CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) de cobertura multidisciplinaria y con más de 40 años de existencia; el mismo número ocurre en el portal Biblat (Bibliografía Latinoamericana) cuya información se deriva justo de la base de datos CLASE, que además de los registros y enlaces a textos completos ofrece la visualización gráfica de indicadores de productividad de las revistas ahí incluidas. El resto de los SIR con mejor cobertura resultan ser todos internacionales: Hispanic American Periodicals Index-HAPI (41), Academic Search Complete y Fuente Académica (27), Informe Académico (21), Sociological Abstracts (20), Handbook of Latin American Studies (14), International Bibliography of the Social Sciences (13), Public Affairs Information Services (12) y EconLit (Base de Datos de Abstracts de Literatura Académica de la American Economic Association) (10), por mencionar únicamente los de mayores ocurrencias. Entre los SIR internacionales no es de extrañar que los encabece HAPI, pues esta base de datos de vocación iberoamericana es reconocida por los editores de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanas como una fuente de información especializada. Cabe mencionar el caso de Fuente Académica e Informe Académico porque se trata de bases de datos comerciales producidas en Estados Unidos, pero dirigidas a estudiantes e investigadores que desean consultar información académica en español.

En el grupo de bases de datos bibliométricas o índices de citas, Scopus cubre más revistas del estudio (casi el doble) que wos, probablemente como resultado

de la provisión de servicios de edición, gestión y producción editorial por parte de Elsevier a varias de las revistas mexicanas incluidas en este estudio; dichos servicios también contemplaban la inclusión de esas revistas en Scopus, siempre que cumplieran con los criterios de evaluación y selección. El resultado cualitativo de esta acción, particularmente el alojamiento de las revistas en la plataforma Science Direct de Elsevier, está ampliamente analizado en un artículo de Ainsworth y Russell (2018), pero desde el punto de vista cuantitativo esta acción posicionó a Scopus como una de las bases de datos internacionales con mejor cobertura del grupo de revistas de ciencias sociales y humanidades clasificadas por el Conacyt, con un total de 44 publicaciones. Por su parte, la presencia en la Web of Science se desglosó así: Arts & Humanities Citation Index (2 revistas), Social Sciences Citation Index (10) y Emerging Source Citation Index (12) para un total de 24 revistas del conjunto estudiado. Aunque solamente el Social Sciences Citation Index es fuente de datos para generar el Factor de Impacto publicado cada año en los Journal Citation Reports, para los editores resulta importante tener presencia en alguna de estas bases de datos debido a la relevancia que se les dispensa en las evaluaciones del trabajo académico.

Respecto de los portales o hemerotecas especializadas en ofrecer acceso al texto completo, las iniciativas regionales resultan ser el espacio preferido por este grupo de revistas, encabezadas por la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc) (96 revistas), SciELO México (86), Dialnet (portal de difusión de la producción científica hispana especializado en ciencias humanas y sociales) (60) y la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) (55). Estas fuentes de información se distinguen por ser de cobertura multidisciplinaria y aplicar criterios de selección para el ingreso y permanencia de las publicaciones ahí recogidas. Son muy consultadas, y los editores reconocen que su presencia favorece la visibilidad y uso de sus publicaciones.

Dentro del grupo de los sistemas de evaluación y categorización, la presencia más amplia corresponde al Catálogo Latindex. La versión 2.0 de este catálogo, liberada en 2018, está dirigida por el momento únicamente a revistas en línea. Al término de este estudio todas las revistas del núcleo habían sido calificadas, de las cuales ingresaron al Catálogo 91 de las 111. Las 20 publicaciones que han fallado lo han hecho por diversas razones: nueve no alcanzaron el requerimiento mínimo de tener 30 de los 38 criterios requeridos y 11 ni siquiera cumplieron los requerimientos básicos de postulación, al no contar con el ISSN (International Standard Serial Number) de las versiones en línea o no poseer un sitio web propio (institucional) o tenerlo abandonado. ERIH Plus (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), Qualis-CAPES (Coordenadoria de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior) y CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas) fueron los otros servicios donde identificamos revistas del estudio con escasa ocurrencia: 13, siete y cuatro revistas, respectivamente.

Finalmente, Sherpa Romeo resultó ser el único sistema de información dedicado a las políticas de acceso y uso, y ahí solamente tuvieron presencia cuatro de las revistas aquí estudiadas.

Conclusiones y reflexiones

Sin importar su tipología, las bases de datos de cobertura regional siguen teniendo la mejor representatividad de revistas mexicanas, entre las que destacan las bases de datos producidas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Latindex, CLASE y Biblat. Entre las de cobertura internacional además de Ulrich's y MIAR, destaca el caso de DOAJ. Este directorio especializado en revistas de acceso abierto puede ser más proclive a la inclusión de revistas mexicanas debido a la amplia adhesión que el movimiento de acceso abierto ha tenido en México; sin embargo, del grupo que nos compete solamente 45 de los 111 títulos forman parte de su colección.

Nueve revistas del núcleo han sido removidas por DOAJ a partir de la introducción de su nueva metodología de evaluación aplicada desde 2014, todas por no adherirse a las políticas de buenas prácticas y transparencia establecidas por ese directorio. Dos de las revistas retiradas de DOAJ tienen indización vigente en el Social Sciences Citation Index, lo cual demuestra que aunque los criterios formales suelen ser muy similares, hay diferentes enfoques de inclusión y permanencia según los objetivos y políticas que persigue cada sistema.

En el caso de los SIR de cobertura internacional, consideramos que la presencia de las revistas mexicanas es más bien escasa, especialmente al tratarse de publicaciones evaluadas previamente por el Conacyt. Muchos SIR internacionales especializados muestran apertura por incluir publicaciones editadas fuera del mundo anglosajón, siempre que cumplan con los criterios de calidad de uso generalizado, entre ellos, aplicar revisión por pares y cumplir puntualmente con su periodicidad. Publicar en inglés, que sí es un requerimiento de parte de otros sistemas, no lo es para algunos de estos SIR.

Por ejemplo, la base de datos Historical Abstracts declara indizar más de 1 700 revistas especializadas no sólo en historia, sino en otras disciplinas de las ciencias sociales y humanidades provenientes de 90 países y publicadas en 40 idiomas diferentes. Entonces, la disminuida presencia del núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades en los SIR especializados puede deberse a la falta de una estrategia de inclusión de parte de los editores en este tipo de servicios, a una pobre valoración de los mismos al ser productos que por lo general no ofrecen servicios de uso bibliométrico o bien, al desconocimiento de su existencia.

La presencia del grupo estudiado en Scopus y en el conjunto de bases de datos que conforman la WoS puede considerarse una evolución en términos de representación ya que rebasó con mucho 3% encontrado en estudios previos (Alonso, y

Reyna, 2015) cuando se analizaron poco más de 1,700 revistas mexicanas vigentes de todas las disciplinas. De las 111 revistas del presente estudio, cerca de 40% estaban indizadas en Scopus y alrededor de 22% en la wos. Ciertamente, ambos índices han hecho notorios esfuerzos por aumentar la representación de revistas provenientes de países no anglosajones, pero en el caso de Scopus se advierten los resultados de políticas dirigidas a aumentar la presencia de revistas mexicanas en este servicio. Esta estrategia ha sido impulsada debido al uso casi exclusivo y a menudo excluyente que se hace de estos dos índices de citas para medir la calidad y trascendencia de las revistas mexicanas por parte del organismo nacional de ciencia y tecnología. Se sabe que la presencia de revistas en Scopus y wos es a menudo tomada como un indicador de calidad (Rodrigues, y Abadal, 2014), por lo que ha sido más fácil adoptar sus indicadores por parte de los organismos nacionales encargados de evaluar la ciencia.

Los portales de revistas a texto completo, particularmente los casos de Redalyc, SCIELO México y REDIB además de apuntalar la difusión y acceso a las revistas del país, les ofrecen servicios adicionales que incluyen indicadores para su evaluación, así como acciones de formación y profesionalización de los equipos editoriales.

El núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades tiene una buena representatividad en las bases de datos de cobertura regional y una presencia en aumento en índices selectivos, como se evidenció en el caso de Scopus. No obstante, deberían establecer estrategias que les permitan una mejor cobertura en los servicios de índices y resúmenes internacionales, ya que éstos son fuente de consulta de información por parte de comunidades académicas especializadas alrededor del mundo.

Referencias

- Ainsworth, Shirley, y Russell, John (2018). Has Hosting on Science Direct Improved the Visibility of Latin American Scholarly Journals? A Preliminary Analysis of Data Quality. *Scientometrics*, 115, 1463-1484. DOI: <https://10.1007/s11192-018-2725-7>
- Alonso-Gamboa, José Octavio (2001). Revistas académicas mexicanas. Su presencia en bases de datos. En Loria, E. (ed.), *Viejos y nuevos dilemas de las revistas académicas*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Alonso-Gamboa, José Octavio, y Reyna-Espinosa, Felipe Rafael (2015). Revistas académicas mexicanas. Panorama y prospectiva. *Ciencia Ergo-Sum*, 22(3), 181-191. Recuperado de <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7351>

- Alperin, Juan Pablo (2014). Indicators and Scholarly Communications in Latin America. Assessing Growth and Use of Open Access Resources from Developing Regions. The Case of Latin America. En Alperin, Juan Pablo; Babini, Dominique; Fischman, Gustavo E. [1a ed.], *Open Access Indicators and Scholarly Communications in Latin America*. Buenos Aires: CLACSO; UNESCO.
- Aparicio, Alicia; Banzato, Guillermo, y Liberatore, Gustavo (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Buenos Aires: CLACSO/CAICYT-CONICET/PISAC/Consejo de Decanos/Facultades de Ciencias Sociales y Humanas/Ministerio de Ciencia y Tecnología/Ministerio de Educación y Deportes/Red de Editoriales de Universidades Nacionales. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.482/pm.482.pdf>
- Chavarro, D. (2015). ¿Son los sistemas de indexación y resumen un indicador de la buena calidad editorial de las revistas académicas? *Actas del IX Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología*. Bogotá: Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología –Iberoamericana e Interamericana– (RICYT), Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CAEU/OEI) y Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT).
- Johnson, Rob; Watkinson, Anthony, y Mabe, Michael (2018). *The STM Report. An Overview of Scientific and Scholarly Publishing*. The Hague: International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers, Fifth Edition published October 2018. Recuperado de https://www.stm-assoc.org/2018_10_04_STM_Report_2018.pdf
- Laborde, Javier (2009). La evaluación científica y las revistas nacionales. *Acta Zoológica Mexicana*, 25(3), 683-717. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0065-17372009000300022&lng=es&tlng=es
- Rodrigues, Rosangela, y Abadal, Ernest (2014). Ibero-American Journals in Scopus and Web of Science. *Learned Publishing*, 27(1), 56-62. DOI: <https://10.1087/20140109>
- Silva, L. y Silva, R. (1999). La cobertura de las revistas científicas latinoamericanas por los servicios de indización: el caso de las revistas brasileñas. En Cetto, Ana María y Alonso-Gamboa, José Octavio, *Revistas científicas en América Latina*. México: International Council for Science/Universidad Nacional Autónoma de México/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Fondo de Cultura Económica.

Anexo 1. Revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades y ciencias de la conducta y sus indizaciones

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Acta de Investigación Psicológica</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	7
<i>Acta Poética</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	17
<i>Alteridades</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	12
<i>América Latina en la Historia Económica</i>	Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	15
<i>Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	16
<i>Análisis Económico</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	6
<i>Andamios: Revista de Investigación Social</i>	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	14
<i>Anuario Mexicano de Derecho Internacional</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	9
<i>Apertura: Revista de Innovación Educativa</i>	Universidad de Guadalajara	10
<i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	15
<i>Comunicación y Sociedad</i>	Universidad de Guadalajara	12
<i>Contaduría y Administración</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	23
<i>Convergencia</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	14
<i>Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	15
<i>Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México</i>	El Colegio de México	10
<i>Cuestiones Constitucionales</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	18
<i>Cuicuilco</i>	Escuela Nacional de Antropología e Historia	10

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Culturales</i>	Universidad Autónoma de Baja California	9
<i>Cultura y Representaciones Sociales</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	8
<i>Desacatos</i>	Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social	13
<i>Diálogos sobre Educación. Temas Actuales en Investigación Educativa</i>	Universidad de Guadalajara	7
<i>Diánoia</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	15
<i>Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores</i>	Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría	8
<i>Economía UNAM</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	10
<i>Economía, Sociedad y Territorio</i>	El Colegio Mexiquense	16
<i>Economía: Teoría y Práctica</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	10
<i>Econoquantum</i>	Universidad de Guadalajara	10
<i>Educación Matemática</i>	Sociedad Mexicana de Investigación y Divulgación de la Educación Matemática	9
<i>Educación Química</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	8
<i>El Periplo Sustentable</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	13
<i>El Trimestre Económico</i>	Fondo de Cultura Económica	18
<i>Ensayos. Revista de Economía</i>	Universidad Autónoma de Nuevo León	9
<i>Espacialidades. Revista de Temas Contemporáneos Sobre Lugares, Política y Cultura</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	5
<i>Espiral: Estudios Sobre Estado y Sociedad</i>	Universidad de Guadalajara	18
<i>Estudios de Asia y África</i>	El Colegio de México	24

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Estudios de Cultura Maya</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	22
<i>Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	11
<i>Estudios de Historia Novohispana</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	13
<i>Estudios Demográficos y Urbanos</i>	El Colegio de México	34
<i>Estudios Económicos</i>	El Colegio de México	17
<i>Estudios Fronterizos</i>	Universidad Autónoma de Baja California	17
<i>Estudios Políticos</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	13
<i>Estudios Sociales</i>	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	19
<i>Estudios Sociológicos de El Colegio De México</i>	El Colegio de México	16
<i>Foro Internacional</i>	El Colegio de México	20
<i>Frontera Norte</i>	El Colegio de la Frontera Norte	20
<i>Gestión y Política Pública</i>	Centro de Investigación y Docencia Económicas	14
<i>Historia Mexicana</i>	El Colegio de México	38
<i>le Revista de Investigación Educativa de la Rediech</i>	Red de Investigadores Educativos de Chihuahua	11
<i>Innovación Educativa</i>	Instituto Politécnico Nacional	15
<i>Intersticios Sociales</i>	El Colegio de Jalisco	9
<i>Intervención, Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia	9
<i>Investigación Administrativa</i>	Instituto Politécnico Nacional	8

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	19
<i>Investigación Económica</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	16
<i>Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	10
<i>Latinoamérica: Revista de Estudios Latinoamericanos</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	13
<i>Letras Históricas</i>	Instituto Nacional de Antropología e Historia	9
<i>Liminar, Estudios Sociales y Humanísticos</i>	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	18
<i>Literatura Mexicana</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	14
<i>Mexican Law Review</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	13
<i>México y la Cuenca del Pacífico</i>	Universidad de Guadalajara	10
<i>Migración y Desarrollo</i>	Red Internacional de Migración y Desarrollo	5
<i>Migraciones Internacionales</i>	El Colegio de la Frontera Norte	18
<i>nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i>	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	13
<i>Norteamérica</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	9
<i>Nova Tellus</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	11
<i>Nueva Revista de Filología Hispánica</i>	El Colegio de México	30
<i>Papeles de Población</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	17
<i>Península</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	6

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Perfiles Educativos</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	15
<i>Perfiles Latinoamericanos</i>	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	16
<i>Polis</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	9
<i>Política y Cultura</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	14
<i>Política y Gobierno</i>	Centro de Investigación y Docencia Económicas	10
<i>Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	8
<i>Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	20
<i>región y sociedad</i>	El Colegio de Sonora	14
<i>Relaciones Estudios de Historia y Sociedad</i>	El Colegio de Michoacán	12
<i>Revista de Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán</i>	Universidad Autónoma de Yucatán	5
<i>Revista de El Colegio de San Luis</i>	El Colegio de San Luis	8
<i>Revista de Estudios de Género, La Ventana</i>	Universidad de Guadalajara	11
<i>Revista de Filosofía Open Insight</i>	Centro de Investigación Social Avanzada, A.C.	10
<i>Revista de Geografía Agrícola</i>	Universidad Autónoma Chapingo	5
<i>Revista de la Educación Superior</i>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	7
<i>Revista Electrónica de Investigación Educativa</i>	Universidad Autónoma de Baja California	15
<i>Revista Iberoamericana de Educación Superior</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	9

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género</i>	El Colegio de México	8
<i>Revista Ius</i>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	9
<i>Revista Latinoamericana de Derecho Social</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	9
<i>Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa Relime</i>	Colegio Mexicano de Matemática Educativa, A.C.	18
<i>Revista Mexicana de Análisis de la Conducta</i>	Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta	8
<i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	27
<i>Revista Mexicana de Economía y Finanzas Remef</i>	Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas	10
<i>Revista Mexicana de Investigación Educativa</i>	Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.	16
<i>Revista Mexicana de Opinión Pública</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	7
<i>Revista Mexicana de Psicología</i>	Sociedad Mexicana de Psicología	11
<i>Revista Mexicana de Sociología</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	21
<i>Revista Pueblos y Fronteras Digital</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	13
<i>Secuencia</i>	Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	16
<i>Sociológica (México)</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	12
<i>Signos Filosóficos</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	10
<i>Signos Históricos</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	9
<i>Signos Literarios</i>	Universidad Autónoma Metropolitana	3

Título	Institución editora	Indizaciones
<i>Sinéctica. Revista Electrónica De Educación</i>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	10
<i>Textual</i>	Universidad Autónoma Chapingo	7
<i>Tópicos del Seminario</i>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	7
<i>Tópicos, Revista de Filosofía</i>	Universidad Panamericana	13
<i>Trace (Travaux Et Recherches dans les Amériques du Centre)</i>	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos	10
<i>Tzintzun. Revista de Estudios Históricos</i>	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	6
<i>Valenciana</i>	Universidad de Guanajuato	11

Fuente: Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, Conacyt.
<http://www.revistascytconacyt.mx/index.php/revistas/area/4>
<http://www.revistascytconacyt.mx/index.php/revistas/area/5> Consulta: 24 de junio de 2019.

Autores

José Octavio Alonso Gamboa

Mexicano. Maestro en bibliotecología y estudios de la información por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y licenciado en geografía por la misma universidad. Especialista en la planeación y desarrollo de sistemas de información sobre revistas científicas, normas y buenas prácticas editoriales, y diseño de criterios de calidad para la evaluación de revistas científicas en el ámbito latinoamericano. Actualmente es académico titular de tiempo completo en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, en donde funge como coordinador general del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [Latindex / <https://www.latindex.org>]. Es compilador de los libros *Revistas científicas en América Latina y Calidad e impacto de la Revista Iberoamericana*. Uno de sus últimos artículos publicado es *Revistas latinoamericanas de ciencia, tecnología y medicina en la base de datos PERIODICA: una visión de 40 años*. *Ibersid*, 13(1), 2019.

Felipe Rafael Reyna Espinosa

Mexicano. Maestro en publicación electrónica por la City University de Londres en Inglaterra, licenciado en relaciones internacionales y diplomado en acceso a la información, ambos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Adscrito al Departamento de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas también de la UNAM. Fue secretario del comité editorial y editor responsable de la revista académica *Biblioteca Universitaria*, editada por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el ámbito editorial; su principal aporte ha sido la edición y el desarrollo de contenidos para las bases de datos CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y scielo México. Su última publicación es *Revistas latinoamericanas de ciencia, tecnología y medicina en la base de datos PERIODICA: una visión de 40 años*. *Ibersid*, 13(1), 2019.

Cómo citar

APA

Alonso-Gamboa, José Octavio y Reyna-Espinosa, Felipe (2020). Visibilidad en bases de datos del núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 34-53). México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Alonso-Gamboa, José Octavio, y Reyna-Espinosa, Felipe. “Visibilidad en bases de datos del núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 34-53. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Alonso-Gamboa, José Octavio, y Reyna-Espinosa, Felipe. “Visibilidad en bases de datos del núcleo de revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 34-53. Ebook.

Las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales ante los nuevos modelos de comunicación científica

Maricela López-Ornelas
ornelas@uabc.edu.mx

Universidad Autónoma de Baja California

La importancia del acceso abierto en la visibilidad de la ciencia

Las revistas científicas de acceso abierto, independientemente del área de conocimiento, representan el medio de comunicación de investigadores adscritos principalmente a universidades e instituciones públicas (Fernández, y Murillo, 2018), esto corresponde al reducido financiamiento que reciben dichas instancias, lo que genera –en respuesta– la necesidad de valorar, reconocer y publicar en acceso abierto.

En congruencia con lo anterior, en las dos últimas décadas el proceso de *acceso abierto a la ciencia* ha sido fortalecido por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) cuyas aportaciones han posicionado la gratuidad al conocimiento a través del llamado movimiento de Open Access (OA; AA, por sus siglas en español), si bien el resultado de este paradigma se deriva de numerosos esfuerzos entre los que destacan la Declaración de Budapest en 2001, de Bethesda en 2003 y de Berlín en 2003 –entre las principales–, no han sido el único componente que ha enriquecido la visibilidad de las revistas científicas electrónicas.

Paralelamente se han sumado iniciativas como los repositorios, directorios, catálogos, bases de datos, índices y sistemas de información de acceso abierto (AA) que han coexistido y en los que se ha trabajado arduamente para que la ciencia de países iberoamericanos sea visible; entre estos proyectos cuya

evolución y compromiso han sido constantes destaca Latindex (Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), un proyecto originado en 1994 por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Scielo (*Scientific Electronic Library Online*), impulsado desde 1997 por la Fundación para el Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, Brasil (FAPESP por sus siglas en portugués) y el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME, por sus siglas en portugués); Dialnet, creado en 2001 por la Universidad de La Rioja; el InCom-UAB (Portal de la Comunicación) puesto en línea también en 2001 por la Universidad Autónoma de Barcelona, y Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), nacido en 2002 e impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); y el DOAJ (Directory of Open Access Journals), producido en 2003 gracias a la iniciativa de acceso abierto de Budapest (BOAI, por sus siglas en inglés). Todos estos proyectos tienen el común denominador de haberse derivado de otros sin fines de lucro, cuyo objetivo rector es hacer visible la ciencia en acceso abierto.

Así, el AA ha generado cambios importantes en el modelo de comunicación científica (Aguado; Becerril, y Chávez, 2019) que conlleva una doble línea: la *económica* correspondiente a la gratuidad del acceso, y la *legal* que concentra el uso y los derechos de explotación (Abadal, 2017, p. 181). Aunque la tendencia del AA repunta progresivamente a nivel internacional, en un exhaustivo estudio realizado por Rowley *et al.* (2017) se identificó que si bien los académicos están mostrando interés en publicar en revistas de AA, no tienen claridad de hacia dónde se va, pues los modelos de acceso abierto continúan ajustándose entre sí.

Cabe mencionar que hay países que históricamente han conservado un rol importante en el “negocio de la ciencia” y perciben la llegada –y permanencia– del acceso abierto como un revés económico. La industria editorial se resiste a reconciliar el *cobro* por la *gratuidad* de la información; sin embargo, esta situación incluye a autores, lectores, estudiantes, académicos, investigadores no sólo afectados por el AA, sino también responsables de generar, promover y utilizar sistemas de información en un camino de transparencia y visibilidad de la ciencia. Los profesionales de la bibliotecología, la documentación y las ciencias de la información –entre otras áreas–, se suman cada vez más a este tipo de iniciativas y reciben con interés los cambios derivados del AA.

Instancias como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Europea (2017), que además de apoyar las vertientes del modelo de comunicación científica de AA exhortan para que las investigaciones realizadas con fondos públicos sean invariablemente de acceso abierto, es decir, más allá del área de beneficio de la comunidad científica (Mandiá-Rubal; López-Ornelas, y Túnñez-López, 2019).

Vías de acceso abierto de las revistas científicas electrónicas

Desde esta perspectiva, el modelo de la comunicación científica de acceso abierto ha experimentado un transformación y crecimiento decisivo, donde las opciones de visibilidad proveen nuevas clasificaciones conocidas como vías o rutas. Aunque tal tipificación no está definida por las propias revistas, es fundamental que editores y autores reconozcan la vía de cada publicación, porque esto permitirá potencializar al máximo los beneficios del acceso abierto (García-Peñalvo, 2018; Fernández, y Murillo, 2018).

Tabla 1. Aspectos generales de las vías de las revistas científicas electrónicas

Tipo de vía	Características generales
Vía Dorada (VD) 1) Revistas de acceso abierto Baiget, 2009; Fernández y Murillo, 2018; López-Ornelas, 2019	Originalmente fueron incluidas sólo aquellas revistas arbitradas de AA registradas en el DOAJ, después, dada la adaptación del modelo de la comunicación científica, la vía evolucionó. Hoy se contemplan dos tipos de revistas en esta categoría: 1) Las revistas de acceso abierto que solicitan a los autores un cargo, conocido como Article Processing Charges (APCs) que, como su nombre lo indica, reconoce el pago para un proceso, ya sea de traducción, formación o incorporación del Digital Object Identifier (DOI) al artículo. Este modelo es reconocido en inglés como <i>author pay model</i> o <i>author-side fee model</i>. a) No se medita un cobro por la publicación del artículo, la cuota se visualiza a manera de recuperación y permite un mejor funcionamiento de la revista, ya que en la mayoría de los casos este tipo de publicaciones están solventadas por IES u organismos públicos. b) Utilizan licencias Creative Commons. c) Se soportan en el Open Journal Systems (OJS). d) Se adhieren a Committee on Publication Ethics (COPE). e) Los derechos de los artículos permiten al autor autoarchivar sus artículos en repositorios institucionales, temáticos o en perfiles académicos. f) Este modelo ha sido muy desestimado con el surgimiento y posicionamiento de las <i>revistas depredadoras</i>, que lo han emulado con gran habilidad y generado dudas en las publicaciones serias que lo emplean.

Tipo de vía	Características generales
Vía Dorada 2) Revistas de suscripción Baiget, 2009; Fernández y Murillo, 2018; López-Ornelas, 2019	2) Revistas de suscripción, también conocidas como revistas de embargo, pasado un tiempo –periodo que coincide con la publicación del siguiente número–, libera en abierto los artículos completos del número inmediato anterior al actual. a) A este modelo de publicación se le conoce como híbrido. b) Los derechos de los artículos pertenecen a la publicación, pero una vez en acceso abierto, el autor puede autoarchivarlos en repositorios o perfiles académicos. Las revistas que pertenecen a la VD son el principal proveedor de archivos para la vía verde.
Vía Platino / Diamante Crespo, 2019; Haschak, 2007; López-Torres, 2015	Esta nueva versión proviene de la vía dorada y, si bien en apariencia es <i>ideal</i>, al no tener que realizar pago alguno, las revistas que pertenecen a esta vía son sufragadas en su totalidad por IES, organismos públicos o sociedades científicas. Entre sus principales características destacan: a) Suelen tener en general procesos muy lentos, es decir, entre la aceptación y la publicación del artículo alcanza hasta dos años de espera, ya que el equipo editorial se apega a periodos vacacionales correspondientes a las propias instancias académicas; no disponen de recursos económicos para contratar apoyo que desahogue sus funciones. b) El autor cuenta con los derechos del artículo. c) Funcionan con licencias Creative Commons. d) Utilizan el Open Journal Systems (OJS). e) Están adheridas a Committee on Publication Ethics (COPE). f) Permiten y alientan el autoarchivo de su producción científica, ya sea en versión pre-impreso o post-impreso. g) Solicitan dentro de sus normas editoriales los perfiles académicos de los autores para alcanzar mayor visibilidad.

Tipo de vía	Características generales
Vía Verde (vv) Flores y Sánchez, 2007; Galina, 2011; Fernández y Murillo, 2018; López-Ornelas, 2019; Labastida e Iglesias, 2006	Los repositorios institucionales, según a Labastida e Iglesias (2006), son herramientas diseñadas para que la comunidad académica logre organizar, resguardar, disponer y diseminar su producción científica en versión digital con el autoarchivo. Los repositorios, por su tipo, pueden ser temáticos o institucionales: 1) Repositorios institucionales: suelen ser creados, soportados, abastecidos y organizados por las propias IES (Instituciones de Educación Superior). Tienen el objetivo de resguardar, utilizar y salvaguardar la producción científica de investigadores, académicos y estudiantes de la propia instancia académica, con el ineludible compromiso de mantenerla en acceso abierto. 2) Repositorios temáticos: son los instituidos por grupos de académicos de universidad, departamentos, institutos, sociedades científicas, especializados en un área temática delimitada. En ambos casos: a) El autor cuenta con los derechos del artículo. b) Trabajan con licencias Creative Commons. c) Realiza el autoarchivo de su producción científica, ya sea en versión pre-impreso –artículos aún no evaluados por pares– o post-impreso –artículos ya evaluados por pares. d) El autoarchivo se realiza también en los perfiles académicos, o redes académicas (ORCID –Open Researcher and Contributor ID–, ResearchGate, por mencionar algunos).
Vía Roja (vr) Texier, 2015	Este tipo de revistas están disponibles sólo mediante pago (suscripción). a) No suelen liberar en acceso abierto los archivos, ni aun después de años haberse publicado. b) Tienen cargos por publicar. c) Los derechos del artículo son de uso exclusivos de la revista.

Ninguno de estos modelos está exento de controversias y discusiones y, si bien en este momento continúan definiéndose, el principal factor que los diferencia estaba en el costo o gratuidad al publicar, así como en los derechos sobre el uso de los artículos. Si bien se puede generar un debate entre las características de cada vía

o ruta, la realidad es que la sostenibilidad de las revistas es cada vez más compleja, pues los financiamientos públicos para estas áreas son escasos; por consiguiente, los editores siguen optando por modelos de subvención y patrocinio que accedan a fuentes de ingreso para seguir sosteniéndose (Melero, y Abad, 2008).

Las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales ante los nuevos modelos de comunicación científica

Distinguir las líneas de oportunidad de las revistas científicas mexicanas de AA del área de ciencias sociales es un ejercicio que exige identificar, en primer lugar, un acercamiento a los modelos y las tendencias actuales de la comunicación científica; en congruencia, las publicaciones utilizadas para este análisis (véase *Tabla 2*) están registradas en el DOAJ,¹ esencialmente, porque este organismo “además de ser un directorio internacional y multidisciplinario de revistas científicas de acceso abierto, es el de mayor reconocimiento en todo el mundo, lo que convierte cualquier caracterización de sus revistas en un estudio sobre la edición de acceso abierto a nivel mundial” (Genovés, 2015, p.1).

Tabla 2. Revistas científicas mexicanas del área de ciencias sociales incluidas en el DOAJ

Nombre y tipo de ISSN	Entidad editora	Licencia cc1	Formato de accesos	Idioma	Tiempo estimado entre la sumisión y la publicación	APCS
<i>Perfiles Latinoamericanos</i> 0188-7653 (impreso); 2309-4982 (en línea)	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México	Atribución internacional (CC BY 4.0)	PDF	Español	20 semanas	no
<i>Estudios de Cultura Maya</i> 0185-2574 (impreso); 2448-5179 (en línea)	Universidad Nacional Autónoma de México	Atribución-no-comercial internacional (CC BY-NC 4.0)	PDF HTML ePub AZW3 XML	Español francés e inglés	10 semanas	no

¹ Entre 2014 y 2016 el DOAJ rechazó y dio de baja a más de 9000 revistas (DOAJ, 2016). Esta acción marcó una nueva época para la validación de las revistas de acceso abierto a nivel internacional.

Nombre y tipo de ISSN	Entidad editora	Licencia cc1	Formato de accesos	Idioma	Tiempo estimado entre la sumisión y la publicación	APCS
<i>Transitare</i> 2395-9835 (en línea)	Universidad Anáhuac Oaxaca	Atribución-no-comercial internacional (CC BY-NC 4.0)	PDF	Español e inglés	12 semanas	no
<i>Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento</i> 2007-8064 (en línea)	Universidad Nacional Autónoma de México	Atribución-no-comercial-sin derivadas internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF HTML	Español e inglés	26 semanas	no
<i>Ra Ximhai</i> 1665-0441 (impreso)	Universidad Autónoma Indígena de México	Atribución-no-comercial-sin derivadas internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF	Español e inglés	13 semanas	no
<i>Acta Universitaria</i> 0188-6266 (impreso); 2007-9621 (en línea)	Universidad de Guanajuato	Atribución-no-comercial-sin derivadas internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF HTML	Español	24 semanas	no
<i>Revista Pueblos y Fronteras Digital</i> 1870-4115 (en línea)	Universidad Nacional Autónoma de México	Atribución-no-comercial-sin derivadas internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF HTML ePub XML	Español e inglés	16 semanas	no
<i>Estudios Fronterizos</i> 0187-6961 (impreso); 2395-9134 (en línea)	Universidad Autónoma de Baja California	Atribución-no-comercial internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF HTML ePub XML	Español e inglés	40 semanas	no

Nombre y tipo de ISSN	Entidad editora	Licencia cc1	Formato de accesos	Idioma	Tiempo estimado entre la sumisión y la publicación	APCS
<i>Ciencia Ergo Sum</i> 1405-0269 (impreso)	Universidad Autónoma del Estado de México	Atribución-no-comercial-sin derivadas internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF HTML epub	Inglés	20 semanas	no
<i>Espiral</i> 1665-0565 (impreso)	Universidad de Guadalajara	Licencia propia del editor	PDF	Español	52 semanas	no
<i>nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i> 0188-9834 (impreso)	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Atribución-no-comercial internacional (CC BY-NC 4.0)	PDF	Español	52 semanas	no
<i>Nova Scientia</i> 2007-0705 (en línea)	Universidad de La Salle Bajío	Atribución internacional (CC BY 4.0)	PDF XML	Español	16 semanas	no
<i>Revista de El Colegio de San Luis</i> 1665-899X (impreso) 2007-8846 (en línea)	El Colegio de San Luis	Atribución-compartir-igual internacional (CC BY-SA 4.0)	PDF HTML	Español	50 semanas	no
<i>Revista Vectores de Investigación</i> 1870-0128 (impreso) 2255-3371 (en línea)	Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina	Atribución-no-comercial internacional (CC BY-NC 4.0)	PDF	Español	8 semanas	no
<i>Revista Electrónica y Tecnológica e-Gnosis</i> 1665-5745 (en línea)	Universidad de Guadalajara	Atribución-no-comercial-compartir-igual internacional (CC BY-NC-SA 4.0)	PDF	Español	10 semanas	no

Nombre y tipo de ISSN	Entidad editora	Licencia cc1	Formato de accesos	Idioma	Tiempo estimado entre la sumisión y la publicación	APCS
<i>Apuntes Electorales</i> 1665-0921 (impreso)	Instituto Electoral del Estado de México	Atribución-no-comercial-compartir-igual internacional (CC BY-NC-SA 4.0)	PDF	Español	20 semanas	no
<i>región y sociedad</i> 1870-3925 (impreso) 2448-4849 (en línea)	El Colegio de Sonora	Atribución-no-comercial internacional (CC BY-NC 4.0)	PDF XML	Español	24 semanas	no
<i>Estudios Sociológicos</i> 0185-4186 (impreso) 2448-6442 (en línea)	El Colegio de México	Atribución-no-comercial-sin derivadas internacional (CC BY-NC-ND 4.0)	PDF XML	Español	50 semanas	no

Fuente: DOAJ, elaboración propia.

En este primer ejercicio se examinaron 18 revistas incluidas en DOAJ, atendiendo las categorías señaladas en la *Tabla 2* (ISSN, entidad editora, tipo de licencia CC, formatos de acceso, idioma, tiempo estimado entre la sumisión y la publicación y el uso de APCs):

a) International Standard Serial Number (ISSN)

Se identificaron seis revistas con ISSN impreso; siete con ISSN impreso y electrónico, y cinco con ISSN electrónico. En el caso de las revistas sólo con versión impresa, se advierte un desaprovechamiento de las ventajas del binomio “acceso abierto+tecnología de la información y la comunicación” (AA+TIC); mientras que las que sostienen ambas versiones, si bien pareciera que no pueden deslindarse del papel, se reconoce el gran esfuerzo realizado por el equipo editorial, dada las implicaciones que conlleva preservar las dos versiones, además del beneficio propio de atesorar lectores tradicionales. Con respecto a las cinco restantes, aunque surgieron en

formato electrónico, el reto es mayor, considerando que no han potencializado los beneficios del AA+TIC.

b) Institución editora

En relación con la entidad editora, 17 revistas permanecen adscritas a IES, la restante depende de una institución de gobierno; dentro de las 17 primeras, la UNAM es responsable de tres publicaciones y la UdG de dos.

c) Licencias en Creative Commons (CC)

El tema de las licencias de CC es variado, como se muestra en la *Tabla 1*, lo que sí predomina es que la revista *Espiral*, adscrita a la Universidad de Guadalajara, se presenta con licencia propia.

d) Formato de acceso

Concerniente al formato de acceso o consulta, es sorprendente que sólo seis revistas cuenten con la versión eXtensible Markup Language (XML) en sus artículos. El XML es una diferencia técnica que permite a los artículos la posibilidad de ser reconocidos e incluidos en diversos sistemas de información, como los repositorios;

[...] otra característica clave de los textos en XML es su capacidad de ser presentados en formatos diferentes de lectura, tamaños de letras, de líneas, de páginas, de navegación entre secciones, etc. Esta capacidad es particularmente importante hoy con los diferentes dispositivos de lectura, desde la pantalla tradicional de los computadores de escritorio hasta los dispositivos móviles como las tabletas y los teléfonos celulares [...] (Packer *et al.*, 2014, p. 7).

e) Idioma

Cabe señalar que independientemente del formato, el idioma de la publicación es y seguirá siendo un indicador fundamental para la internacionalización de las revistas científicas. Incluir autores y lectores angloparlantes no es suficiente, pues se requiere entrar de lleno a los canales de comunicación de la ciencia global (Russell, 2009); contradictoriamente, de las 18 publicaciones estudiadas, seis son bilingües (español e inglés), 11 recurren simplemente al idioma español, y la publicación restante emplea como único idioma el inglés.

f) Tiempo estimado entre la sumisión y la publicación

Quienes hemos sido autores, editores o evaluadores tenemos claro que el llamado “cuello de botella” es el proceso entre la recepción y evaluación del artículo; situación que se atenuó con el posicionamiento de las revistas electrónicas, pero no ha sido suficiente. El análisis de este indicador subraya la situación que están viviendo las revistas editadas por IES, al tener que ajustarse a los periodos vacacionales, reducción o escaso capital humano, además del limitado financiamiento, pues, como se observó en la *Tabla 1*, el tiempo de espera va desde 10 semanas hasta 52 semanas –en este último rango están cinco publicaciones–, lo que parece ser un problema heredado, pues, como lo expresa Luna (2015), a las revistas mexicanas de ciencias sociales, además de los procesos de revisión por pares, se suman los tiempos de publicación.

g) Article Processing Charges (APCs)

De acuerdo con la clasificación descrita en la *Tabla 1*, las 18 revistas pertenecen a la vía platino o diamante, por tanto ninguna ejerce algún tipo de APC.

Discusión y conclusiones

Un elemento relevante y desatendido por las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales es la carencia de una postura crítica, comprometida y de reconocimiento ante los nuevos modelos de comunicación científica en donde, sin lugar a duda, el binomio AA+TIC va más allá de la indización en el DOAJ y/o pertenecer a la vía platino/diamante, pues si bien el tema del *author pay model* o *author side fee model* es considerablemente polémico, también se advierte que existe un mercado editorial estable donde se han posicionado revistas de prestigio que aplican el modelo de APCs para subrogar gastos a favor de la agilización de los procesos editoriales de las publicaciones, que se diferencia de los exorbitantes costos emitidos por las revistas depredadoras. Por consiguiente, se reconoce que nuestras IES no están conscientes de los beneficios del uso de la TIC a favor de la comunicación científica, y mientras esa postura prevalezca, nuestras revistas dejarán gradualmente de ser visibles para la ciencia global.

Por ejemplo, de las 18 revistas examinadas, únicamente las *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, *Estudios Fronterizos* y *Espiral* han incorporado el Open Researcher and Contributor ID (ORCID) en los datos de identificación del autor y, como sabemos, el ORCID permite homologar nombres y apellidos, pero lo más relevante es que visualiza la producción científica del investigador a niveles internacionales y, por consecuencia, es provechoso para todos aquellos que editamos, almacenamos, producimos, leemos o citamos información científica (García-Gómez, 2012).

En la misma revisión tampoco se observó la incorporación de los perfiles de *Google Scholar* (GS) por parte de los autores, en tanto que para la evaluación del sistema nacional de investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en 2018, tanto el ORCID como el GS fueron solicitados. Aquí el tema no es comparar las características de las revistas mexicanas del área de ciencias sociales con otras líneas del conocimiento, tampoco con los indicadores internacionales o bases de datos anglosajonas, pero sí comunicar que la ausencia de indicadores basados en el aprovechamiento de las TIC, por parte de las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales, es una negación o desatención ante los nuevos modelos de comunicación científica.

Referencias

- Abadal, Ernest (2017). Las revistas científicas en el contexto del acceso abierto. En *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro* (pp. 181-195). Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://eimpresos.rclis.org/32137/>
- Aguado-López, Eduardo; Becerril-García, Arianna, y Chávez-Ávila, Salvador (2019). Reflexión sobre la publicación académica y el acceso abierto a partir de la experiencia de Redalyc. *Palabra Clave* (La Plata), 8(2). pp. 1-8. Recuperado de <http://cdn01.pucp.education/comunicaciones/2019/05/28224637/9573-texto-del-articulo-25687-1-10-20190508.pdf>
- Baiget, Marigo T. (2009). Nuevas vías de comunicación científica experimentadas desde una revista. *Ibersid: Revista de Sistemas de Información y Documentación*, 3, 75-80. <https://www.iversid.eu/ojs/index.php/iversid/article/view/3726>
- Crespo, José Luis (2019). Acceso abierto vía diamante en revistas científicas latinoamericanas. *Tlatemoani*, (abril). <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/30/acceso-abierto.html>
- Directory of Open Access Journals (DOAJ) (2016). DOAJ to Remove Approximately 3 300 Journals. Recuperado de <https://doajournals.wordpress.com/2016/05/09/doaj-to-remove-approximately-3300-journals/>
- Galina, Isabel (2011). La visibilidad de los recursos académicos: una revisión crítica del papel de los repositorios institucionales y el acceso abierto. *Investigación bibliotecológica*, 25(53), pp. 159-183. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v25n53/v25n53a7.pdf>
- García-Gómez, Consol (2012). ORCID: un sistema global para la identificación de investigadores. *El profesional de la información*, 21(2), pp. 210-212. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/30064/1/33404-105909-1-PB.pdf>

- García-Peñalvo, Francisco José (2018). Difusión y visibilidad de publicaciones científicas en Internet. Plan de Formación Docente 2018 de la Universidad de Salamanca. Salamanca, España: Grupo GRIAL. Recuperado de <https://zenodo.org/record/1251867#.XdxGHZMzaUk>
- Haschak, Peter (2007). The “platinum route” to open access: a case study of *E-JASL: The Electronic Journal of Academic and Special Librarianship*. *Information Research*, 12(4), paper 321. Recuperado de <http://InformationR.net/ir/12-4/paper321.html>
- Fernández, Madelaine, y Murillo, Danny (2018). Análisis bibliométrico de las revistas de acceso abierto de Centroamérica, el Caribe y México basado en DOAJ e indexadores latinoamericanos. En *Memorias de Congresos UTP* (pp. 57-64). Recuperado de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/memoutp/article/view/1852>
- Flores, Gilda, y Sánchez, Nancy (2007). Los repositorios institucionales: análisis de la situación internacional y principios generales para Cuba. *ACIMED*, 16(6) <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v16n6/aci061207.pdf>
- Genovés, Patricia (2015). Revistas científicas argentinas de acceso abierto: un estudio métrico basado en DOAJ y Latindex. En *IV Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología 29-30 de octubre de 2015 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5297/ev.5297.pdf
- Labastida Juan, e Iglesias, César (2006). Guía sobre gestión de derechos de autor y acceso abierto en bibliotecas, servicios de documentación y archivos. pp. 1-38. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/32170>
- López-Torres, Jesús (2015). “Pagar por publicar” en revistas científicas. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(3), 179-181. <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v8n3/editorial1.pdf>
- López-Ornelas, Maricela (2019). El nuevo rol del investigador ante el posicionamiento del acceso abierto de la información científica. En *Experiencias innovadoras educativas*, Fernández, K.; Organista-Sandoval, J., y López-Ornelas, M. (pp. 15-32). Mexicali, México: Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de <http://eimpresos.rclis.org/34196/>
- Luna, Matilde (2015). Sobre el futuro de las revistas de ciencias sociales: elementos para la reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(especial), pp. 11-31. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77s1/v77s1a2.pdf>
- Mandiá-Rubal, Sara; López-Ornelas, Maricela, y Túñez-López, José (2019). Posicionamiento de las revistas en acceso abierto de comunicación indexadas en Scimago Journal Rank (2007-2017). *International Journal*

- of Information Systems and Software Engineering for Big Companies* (IJISEBC), 6(1), pp. 21-33. Recuperado de <http://uajournals.com/ojs/index.php/ijisebc/article/view/457/342>
- Melero, Remedios, y Abad, Francisca (2008). Revistas open access: características, modelos económicos y tendencias. Recuperado de <http://bid.ub.edu/pdf/20melero2.pdf>
- Packer, Abel; Salgado, Eliana; Araujo, Javani; Aquino, Letícia; Almeida, Renata; Santos, Jesner; Lucena, Suely y Soares, Caroline (2014) ¿Porqué XML? *SciELO en Perspectiva*, [revisado el 17 agosto 2019]. Recuperado de <https://blog.scielo.org/es/2014/04/04/porque-xml/>
- Rowley, Jennifer; Johnson, Frances; Sbaffi, Laura; Frass, Will y Devine, Elaine (2017). Academics' behaviors and Attitudes towards Open Access Publishing in Scholarly Journals. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 68(5), 1201-1211. Recuperado de [http://eim-presos.whiterose.ac.uk/114578/8/PaperOAPFinal%20\(1\).pdf](http://eim-presos.whiterose.ac.uk/114578/8/PaperOAPFinal%20(1).pdf)
- Russell, Jane (2009). *La internacionalización de las revistas científicas como parámetro de calidad*. Trabajo presentado en el taller Calidad e Impacto de la Revista Iberoamericana. San José, Costa Rica, 8 y 9 de octubre de 2009, Latindex. Recuperado de <http://www.slideshare.net/guest52e24a/internacionalizacin-de-las-revistascientificas-calidadrusse1>
- Texier, José (2016). *Los repositorios institucionales y su importancia en las universidades venezolanas*. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 1, 81-90. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Texier/publication/311512863_Los_repositorios_institucionales_y_su_importancia_en_las_Universidades_Venezolanas/links/5849e9b508ae5038263d8b75.pdf

Autora

Maricela López Ornelas / <https://orcid.org/0000-0002-4215-5591>

Mexicana. Doctora en comunicación por la Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Adscrita al Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Es cofundadora de la *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE); miembro fundador de la Red Iberoamericana de Comunicación (RAIC) y fue jefa del Departamento Editorial de la UABC. Sus líneas de investigación son evaluación de la comunicación científica electrónica y mediación tecnológica del proceso educativo. Sus últimos artículos publicados son *Análisis de las características de las revistas editadas por las Escuelas Normales mexicanas* (*Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 2019) y *Análisis del libro de texto gratuito digitalizado con base en los atributos de los enlaces en las asignaturas de ciencias naturales, historia y geografía en México* (*Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 12(2), 2019).

Cómo citar

APA

López-Ornelas, Maricela (2020). Las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales ante los nuevos modelos de comunicación científica. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 54-68). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

López-Ornelas, Maricela. “Las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales ante los nuevos modelos de comunicación científica”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 54-68. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

López-Ornelas, Maricela. Las revistas científicas mexicanas de acceso abierto del área de ciencias sociales ante los nuevos modelos de comunicación científica. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 54-68. Ebook.

Revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: reflexiones y paradojas

Ana Silvia Canto Reyes

ana.canto@uaem.mx

Irene Fenoglio Limón

irenefenoglio@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

A finales del año pasado, la recién nombrada titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pronunció públicamente que éste se transformaría en el Consejo Nacional de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) (Proceso, 2018, s.p.). Sin entrar en detalle sobre el revuelo que el posible cambio de nombre generó en la comunidad académica, se hacía explícita –o al menos se enunciaba– una voluntad de fomentar el desarrollo de todas las áreas del conocimiento, incluidas las humanidades y las ciencias sociales. Este interés por incluirlas en la política pública de apoyo a la investigación también quedó plasmado en la convocatoria 2019 de becas nacionales y al extranjero, cuyo lema es Las Humanidades, las Ciencias, y las Tecnologías las hacemos entre todos y todas (Conacyt, 2018a, s.p.).

Sin embargo, más allá de agregarle una *H* al nombre del Consejo o de incluir la palabra completa en el título de la convocatoria, consideramos que debe haber un replanteamiento de la forma en que se comunica, se evalúa y se estimula el quehacer de las ciencias sociales y las humanidades, que ha de tomar en cuenta la lógica fundamental que las caracteriza. Lejos de ello, consideramos que se las ha hecho entrar *con calzador* en un modelo diseñado para otras áreas de conocimiento radicalmente distintas. En este sentido, hablar de realidades, experiencias y expectativas en el ámbito de las revistas en ciencias sociales y humanidades que

se editan en México no puede hacerse sin referirse a tres actores que, desde nuestro punto de vista, han configurado la situación actual a la que se enfrentan estas publicaciones: los editores académicos, los sistemas de evaluación y estímulos, y los propios autores, cuya interacción ha dado lugar a una serie de paradojas que procuraremos caracterizar en este texto.

Los editores académicos

En relación con los primeros, vale la pena detenerse a analizar el concepto de *revista académica*, por oposición al de libro académico, comunicación en congreso y demás modalidades de difusión del trabajo investigativo. En el contexto académico actual, una revista implica la publicación periódica de materiales pertenecientes a un género discursivo de entrada poco compatible con la esencia de las ciencias sociales y las humanidades: el artículo científico o *paper* que, desde sus orígenes, se diseñó y estandarizó con base en las necesidades de comunicación de otro tipo de quehacer científico: el que concierne a las ciencias comúnmente denominadas *duras* o *exactas*.

Este género discursivo es, hoy por hoy, la forma hegemónica de comunicación del trabajo investigativo, y lo ha sido prácticamente desde la aparición, en 1665, de las *Philosophical Transactions of the Royal Society of London*, la primera revista científica de habla inglesa.¹ En este sentido, historiadores de la ciencia, y concretamente de la escritura científica, como Simon Schaffer, Steven Shapin y Peter Dear, quienes han optado por analizar la ciencia desde una perspectiva relativista –esto es, como creencia socialmente sostenida– han identificado el origen de esta situación en la preferencia de los *hechos* frente a las *interpretaciones* o las *hipótesis* como base del consenso entre científicos durante el siglo XIX (Restrepo, 2004, pp. 254-257). El debate al que hacen referencia deriva de la discusión sobre si la filosofía o la ciencia son el método más adecuado para llegar a la *verdad*, cuyo resultado tiende a favorecer a la ciencia y ha condicionado la manera en que se hacen y se presentan las investigaciones incluso en la actualidad:

En el enfrentamiento que surgió entre Hobbes y Boyle, en torno a cómo era posible alcanzar certeza, si basándose en las hipótesis o interpretaciones que al fin y al cabo constituían parte del dominio del científico, como pensaba el primero, o si sobre cuestiones de hecho y experiencia, como argumentaba el segundo, la sociedad científica se articuló en torno al valor de la experiencia individual. Pero para que ésta pudiese ser admisible ante el tribunal público debía ser documentada

¹ Esta revista compite por el título de la primera revista científica con la *Journal des sçavans*, que era francesa y que, a pesar de haber salido unos meses antes que la primera, no es reconocida como tal de manera consensuada por el hecho de que publicaba noticias y otro tipo de contenidos que no eran propiamente descubrimientos científicos.

(narrada) en tiempo y espacio, con todo el conjunto de detalles que la hicieran creíble como experiencia individual. Si un miembro de la Royal Society, señala Peter Dear, “quería hacer una contribución al conocimiento, lo hacía reportando una experiencia” en los términos ya anotados (Restrepo, 2004, p. 258).

El artículo científico tiene un formato relativamente homogéneo cuya concepción ideal es la de una copia fiel de la investigación hecha por sus autores, y cuya estructura –no está de más decirlo– se basa en el método científico. Así, aquél organiza la información en cuatro secciones que, se considera, reproducen de modo transparente el proceso de pensamiento y experimentación involucrados en el descubrimiento científico: “¿Qué cuestión (problema) se estudió? La respuesta es la introducción; ¿cómo se estudió el problema? La respuesta son los métodos; ¿cuáles fueron los resultados o hallazgos? La respuesta son los resultados; ¿qué significan esos resultados? La respuesta es la discusión” (Day en Carmona, 2013, p. 138). A esta estructura se le conoce como IMRD.

Este formato y la idea de que constituye un mero registro de la realidad han sido criticados desde diferentes ópticas, incluso la de los mismos científicos. En este sentido, Peter Medawar, premio Nobel en fisiología, sostenía que “el artículo científico estaba diseñado para representar la investigación como un proceso inductivo” (Restrepo, 2004, p. 252). Ya en 1963 daba a este género discursivo el calificativo de *fraude* por considerar que ofrecía una “narrativa completamente engañosa sobre los procesos de pensamiento involucrados en el descubrimiento científico” (Restrepo, 2004, p. 252). Desde la perspectiva de la retórica también se ha dicho que el artículo científico es, si no un objeto artístico, sí un constructo cuyo material ha sido seleccionado y manipulado con fines específicos (Verdejo, 2003, p. 7). No obstante, continúa siendo la forma dominante en la mayoría de las revistas.

En la actualidad, este formato ha conquistado –a veces por imposición y otras por voluntaria adopción– áreas disciplinares como las ciencias sociales, las humanidades e incluso las artes, cuyas metodologías no son necesariamente experimentales o cuantitativas sino que privilegian la observación cualitativa e incluso la reflexión en torno al punto de vista sustentado por un autor y que, por lo tanto, habrían de precisar otros géneros discursivos como, por ejemplo, el ensayo. En este sentido, Chiuminatto (2013), en su reflexión acerca de cómo se ha reflejado esta situación en el caso específico de las humanidades, advierte algunas de las consecuencias de la proliferación de un único formato, estilo y método que no toma en cuenta la diversidad de disciplinas y quehaceres académicos:

¿Cómo resolver el problema inversamente proporcional de una ciencia que intenta siempre una nueva hipótesis, a partir de nuevas metáforas, y de una poética que con las mismas metáforas busca volver hipótesis, procesos que no

son sino descripciones, caracterizaciones, trazos de mundos que se desvanecen, relatos, débiles huellas, del mismo modo como inmensas revoluciones? (p. 68).

Además de la contradicción que implica comunicar *reflexiones* mediante un género discursivo originalmente diseñado para comunicar *experiencias*, hay un segundo inconveniente, fácil de constatar con un rápido vistazo a los manuales de estilo y normas para la publicación de artículos en revistas, incluso de ciencias sociales y humanidades: hay un esfuerzo por homogenizar, homologar y normalizar contenidos, que los editores defienden con el argumento de que favorece el trabajo de redacción, facilita la lectura de los dictaminadores al momento de evaluar y, una vez publicado, permite al lector una búsqueda sistemática de información (Carmona, 2013, p. 136), todo lo cual obedece, de inicio, a una lógica cientificista de la investigación. No obstante, vale la pena recordar que el quehacer editorial también forma parte de las disciplinas humanísticas,

[...] cuyo esfuerzo por investigar, explicar, dar orden y sentido a lo que es humano requiere de la más amplia comprensión cualitativa de las particularidades del contexto, del tiempo y del lugar, de la diversidad de formas de representar, narrar y describir la realidad que corresponden a los modos de pensar y de actuar propios de cada cultura [...] Aceptar que la edición se inscribe en esta forma humanística de abordar los problemas excluye ciertas nociones propias de las ciencias exactas: la solución a este tipo de problemas no ocurre a partir de categorías, leyes ni verdades generales observadas, medidas y establecidas científicamente, sino desde el análisis objetivo de las características propias de cada problema [editorial], que se agotan alrededor del problema mismo, y no son necesariamente repetibles si se aplican a otro problema diferente. No hay una única respuesta posible ni un conjunto exhaustivo de respuestas posibles a cada problema; una respuesta dada frente a un objeto de estudio humanístico dado no puede clasificarse de buena o mala, ni de verdadera o falsa, sino de más apropiada o menos apropiada para una situación, un lugar y un tiempo determinados, y este juicio de apropiación sólo tiene sentido cuando se hace desde los lugares propios de cada situación (Kloss, 2007, pp. 337-338).

Sin embargo, en su afán de responder a la presión ejercida por el medio, los editores de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales han recurrido a replicar el modelo de investigación y divulgación del conocimiento que borra (y de hecho deplora) aquello que constituye la forma misma de la investigación humanística, la cual se construye *en el discurso*. Es decir, mientras que el *paper* científico busca dar cuenta de una experiencia o experimento previamente culminado,

el quehacer investigativo humanístico es un proceso que se va produciendo a la par de la escritura; he aquí la primera paradoja.

Los sistemas de evaluación y estímulos

En relación con el segundo actor que mencionábamos al principio –los sistemas de evaluación y estímulos–, nos referimos a las instituciones encargadas de medir el impacto del trabajo de un investigador y, con base en ello, premiarlo –o no– mediante estímulos, promoción u otros recursos, y también a aquellas que miden la calidad de una revista para, del mismo modo, apoyarla mediante recursos destinados a mejorar el producto o los procesos de edición de la publicación.

Evaluación de investigadores

En México, estas instituciones han sucumbido a la veneración del artículo científico, pero han ido un poco más allá. Han adoptado sistemas cuantitativos de evaluación del desempeño académico que privilegian la publicación de escritos no sólo en el formato de artículo científico, sino de artículos científicos publicados en revistas *de corriente principal*:

A pesar de numerosas y no tan recientes advertencias sobre los peligros de que en nuestro país se llegara a instaurar el despiadado y cuestionado sistema norteamericano del “publica o perece” (Cereijido, 1994), no solamente ha llegado, sino que está inmerso hasta el tuétano en nuestros sistemas de evaluación, pero con el agravante de “publica en las revistas indicadas o perece”. El problema es que la decisión de cuáles son las revistas indicadas no descansa en institución académica alguna, ni en un sistema de evaluación bien estructurado ni consensado entre los principales interesados, es decir, los científicos, sino en las decisiones nada transparentes de una empresa privada que durante las últimas cinco décadas se ha erigido en un poderoso monopolio (Laborde, 2009, p. 689).

Aquí hay que aclarar a qué se refiere la cita anterior con “revistas indicadas” y de qué empresa privada habla: en años recientes, la evaluación nacional –esto es, la que hace el Conacyt para ingresar y permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), pero también otras instituciones como las secretarías federales que rigen a los institutos nacionales de investigación bajo sus propios sistemas– ha incentivado la publicación en revistas que pertenezcan a ciertos índices que evalúan y catalogan a las publicaciones según una serie de requisitos formales. De éstos, el más valorado es el Journal Citation Reports (JCR), un índice generado por

la empresa *Clarivate Analytics* (originalmente, creado por Thomson Reuters), que produce un indicador bibliométrico conocido como *factor de impacto*.^{2,3}

Paradójicamente, nuestro sistema de evaluación favorece la publicación en revistas internacionales, y al hacerlo impone una limitación sustancial a la investigación en México, pues estas revistas excluyen de entrada ciertos temas por considerarlos “regionales”. De esta forma, si los investigadores quieren publicar sus artículos en las revistas que el sistema les indica y mantener así sus estímulos o incluso sus empleos, tienen que abordar los temas que son prioritarios para esas revistas y, muy probablemente también, hacerlo en inglés. Y la paradoja no acaba allí: la mayoría de las revistas *de corriente principal* –en las que los sistemas de evaluación motivan a publicar– también son propiedad de empresas privadas, de manera que, si un investigador necesita consultar un artículo publicado en una de estas revistas, tendrá que pagar por ello –incluso si el artículo es de su autoría– o lo que es más probable, pagará su institución, la cual quizá también haya financiado la investigación que dio lugar al artículo. Esta problemática ha sido el motor principal del movimiento de acceso abierto, que surgió como respuesta a este fenómeno por considerarlo sumamente injusto y que aboga por que las investigaciones que hayan sido financiadas con fondos públicos estén al alcance del público sin que éste tenga que pagar por consultarlas, pues de alguna manera ya ha pagado por ellas con sus impuestos.

La privatización de la investigación y sus mecanismos de publicación de resultados también tiene una nociva incidencia en el acceso que los propios investigadores tienen a las revistas y recursos que les permitirían estar a la vanguardia de la discusión del área en la que trabajan. Aunque hay algunas revistas académicas que han tenido cuidado de mantener el acceso abierto a todos sus contenidos, la mayoría de las de corriente principal no pueden consultarse sino a través de empresas mediadoras que restringen su distribución.

En México son contadas las universidades que pueden costear la membresía a dichos recursos. Por esta razón, en 2010 se creó el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), fundado por nueve instituciones, entre las que se cuentan la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Conacyt, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la UNAM y la UAM, y cuyo objetivo es

² El factor de impacto describe la frecuencia con la cual el artículo promedio de una revista es citado en un periodo definido. Se obtiene al dividir el número de citas recibidas en cierto año a los artículos publicados durante los dos años anteriores, entre el número total de artículos publicados por la revista en los mismos dos años (Testa, 2015, s.p.). Por supuesto, sólo contabiliza las citas otorgadas por revistas que también pertenezcan al universo del JCR. No es difícil imaginar, entonces, que este indicador resulta más alto cuanto mayor sea la circulación internacional de la revista y menos difícil suponer que para que una revista pueda circular en el extranjero ha de hacerlo en el idioma dominante.

³ Ejemplo de cómo se calcularía el factor de impacto (FI) del año 2019 para una revista x: $FI\ 2019 = \text{total de citas recibidas en 2019 a trabajos publicados en 2017 y 2018} \div \text{total de trabajos citables publicados en 2017 y 2018}$.

[...] fortalecer las capacidades de las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios, ampliando, consolidando y facilitando el acceso a la información científica en formatos digitales (Conacyt, 2018, s.p.).

Aunque el esfuerzo ha rendido frutos al poner al alcance de la comunidad materiales que de otra manera sería imposible consultar, las bases de datos específicas de humanidades y ciencias sociales son limitadas, además de que no todas las instituciones tienen acceso al universo de recursos. Así pues, se presenta otra paradoja, ya que se espera que los investigadores publiquen en ciertas revistas que cumplan con determinados indicadores, mientras que al mismo tiempo se les restringe el acceso a ellas.

Evaluación de revistas

Veamos ahora cuáles son los requisitos que pide el Conacyt a las revistas mexicanas para poder ser acreedoras a un apoyo gubernamental que les permita promover su subsistencia y desarrollo. En primer lugar, el monto al que puede aspirar una revista depende del cuartil en el que ésta se ubique según el Journal Citation Reports –en el caso específico de las disciplinas que nos competen dentro de sus colecciones Social Sciences Citation Index o Arts & Humanities Citation Index– o en Scopus, cuando cuenten con indicadores de citación verificados en Scimago Journal & Country Rank.⁴ Así, para la convocatoria 2018, las revistas en cuartil 1 podían aspirar a un monto de \$150 000 (ciento cincuenta mil pesos); las que se ubicaban en cuartiles 2 y 3, a \$130 000 (ciento treinta mil pesos); las que estuvieran en cuartil 4, a \$120 000 (ciento veinte mil pesos); las publicaciones que no contaran con estos indicadores, pero quedaran clasificadas en la categoría de “Revistas de competencia nacional”, podían aspirar a un monto de \$110 000 (ciento diez mil pesos) (Conacyt, 2018a, p. 5).⁵

Por otro lado, según el *Manual de evaluación de revistas* del Conacyt, éstos son los requisitos que se evalúan: 1. Política y gestión editorial; 2. Calidad de contenido; 3. Nivel de citación; 4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación; 5. Accesibilidad; 6. Visibilidad internacional. En principio, pareciera que se trata de criterios objetivos y que, salvo por el último, una revista mexicana de ciencias sociales o humanidades de reciente creación podría ser beneficiada por este apoyo. Sin embargo, si uno lee con detenimiento las descripciones de cada uno de estos

⁴ La competencia directa del JCR de Clarivate Analytics en la actualidad es el Scimago Journal Rank, un indicador bibliométrico vinculado al índice de Scopus, propiedad de Elsevier.

⁵ A junio de 2019, no ha salido la convocatoria correspondiente para el año en curso.

rubros, se encontrará con requisitos difíciles de cumplir si se consideran las paradojas mencionadas en el apartado anterior; por ejemplo, internacionalidad de los autores (en el punto 1), o nivel de citación base en los indicadores generados por las dos empresas arriba mencionados (en el punto 3) (Conacyt, 2018b, pp. 16-27).

¿Qué probabilidades de éxito tienen, entonces, las revistas de ciencias sociales y humanidades que se editan en México –especialmente aquellas de reciente creación– en un contexto en el que se incentiva a los investigadores nacionales a publicar en revistas extranjeras? ¿Con qué recursos podrán estas revistas ser candidatas a recibir apoyos gubernamentales para mejorar sus productos y procesos de edición si el conocimiento que se produce en México se publica en medios que resultan más atractivos para los autores en términos de estímulos?

Los autores: confusión, desesperación, indignación y resignación

La situación aquí descrita tiene diversas facetas en los autores. Hemos visto, por ejemplo, que en una buena cantidad de casos se manifiesta como *confusión*. Ilustraremos a qué nos referimos con una breve anécdota: hace algunos meses, una investigadora que deseaba publicar su trabajo en una revista en la que colaboramos escribía para preguntarnos si el factor de impacto de la revista –la misma revista– incrementaba si ella nos enviaba su artículo en inglés en lugar de hacerlo en español. Este breve episodio sirve para retratar cómo la lógica del sistema de evaluación está tan sustancialmente alejada de la de las ciencias sociales y las humanidades, que no puede manifestarse sino en desconcierto: ella sabía que en cierto tipo de evaluación el hecho de publicar en inglés es valorado con mayor cantidad de puntos que hacerlo en español y que el *factor de impacto* es algo que uno debe priorizar al momento de elegir en dónde publicar su trabajo, pero poco sabía de la diferencia entre la evaluación personal del investigador y la de las revistas.

Hablamos también de *desesperación* porque, como es ampliamente conocido, muchos autores, en su necesidad urgente de publicar para salir bien evaluados –necesidad potencializada por la situación hasta aquí descrita–, terminan siendo víctimas de editoriales depredadoras que, además de constituir un fraude académico, suelen cobrarles una significativa cantidad de dinero y que, lejos de beneficiarlos en su evaluación, producen el efecto contrario: afectan su prestigio académico (Silva, 2012, pp. 73-77). Otro ejemplo de cómo se manifiesta la desesperación en los autores es la proliferación de casos de plagio académico. Recientemente, en México supimos por lo menos de dos muy sonados: uno en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y otro en El Colegio de San Luis, cuyos autores habían plagiado trabajos de terceros. No obstante, hay formas de plagio menos evidentes. Ordóñez, y Espinosa (1998), en “La pervertida autoría”, identifican siete procedimientos que también lo constituyen, pero que resultan más difíciles de detectar; por ejemplo, el autoplagio (el mismo trabajo se

publica por partes o con títulos distintos), o el intercambio de favores (yo te incluyo a ti en este artículo porque tú me incluiste a mí en aquél) (p. 523).

Hablamos de *indignación* porque, según nuestra experiencia, existe un disgusto generalizado por parte de la comunidad académica ante la manera en que su trabajo investigativo está siendo evaluado y reconocido, a la que suelen referirse con calificativos de “injusta”, “despiadada”, “absurda”. El sentir de muchos de los autores es que no existe ninguna relación lógica entre lo que se mide (indicadores en su mayoría cuantitativos) y lo que se debería valorar en un trabajo de ciencias sociales y humanidades (la calidad de la reflexión o el análisis y su capacidad para comprender, representar y proponer soluciones a problemáticas sociales y humanísticas). En el mejor de los casos, esta indignación se ha traducido en propuestas como la de Human Metrics Initiative (HuMetricsHSS), que propone una nueva forma de evaluar el impacto del trabajo en ciencias sociales y humanidades con base en cinco valores que, para la organización, son fundamentales en estas áreas del conocimiento: *collegiality* (que puede traducirse como empatía); *quality* (calidad, en cuanto a solidez metodológica, avance del conocimiento); *equity* (justicia social, equidad); *openness* (transparencia y disponibilidad en acceso abierto), y *community* (que pueda traducirse en bienestar para la comunidad).⁶

También están aquellos en quienes la indignación se manifiesta en forma de resistencia o rebeldía a participar en un sistema con el que no se está de acuerdo. Sin embargo, en muchos otros casos, la indignación no trasciende más allá de la queja, y lo que es más peligroso, de una queja pronunciada *desde la burbuja*: ¿no es la situación aquí descrita la más clara manifestación del capitalismo llevado a la academia? Precarizar la labor científica para luego premiar a los que más producen es una consecuencia de un sistema profundamente inmerso en todos los aspectos de la vida de la sociedad mexicana actual.

Finalmente están quienes terminan por *aceptar*, consentir y perpetuar esta situación. Hemos sido testigos de cómo a quienes les ha ido bien (ya sea porque han salido bien evaluados o han encontrado la forma de adaptarse al sistema con éxito) ya no les confunde, desespera ni indigna esta situación que, sin duda, es poco alentadora para la mayoría.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos tratado de caracterizar una serie de paradojas por las cuales la situación que atraviesan las revistas de ciencias sociales y humanidades que se editan en México resulta poco alentadora. Más allá de que la tendencia actual en el ámbito de la edición académica sea favorecer a empresas privadas cuando la mayor producción de contenidos de esta naturaleza es resultado del

⁶ Para mayor información, consulte: <http://humetricshss.org/about/>

trabajo de instituciones públicas, consideramos que una reflexión sobre la situación actual de las revistas de humanidades y ciencias sociales mexicanas debe considerar un contexto global y nacional mucho más complejo.

En éste inciden factores como el estado global de la producción de conocimiento, su privatización, la redefinición del concepto de cultura, la crisis de la universidad como institución, las condiciones que replican dicotomías: centro/periferia, dentro/fuera, y las implicaciones de las tecnologías de comunicación en la producción y difusión de la investigación (y los privilegios y exclusiones que aquellas y éstas producen). Asimismo, habría que considerar las desigualdades sociales y globales que se replican y perpetúan en la producción misma de la investigación. En el panorama prevalece, ante todo, la falta de igualdad en las condiciones en que se produce, se comunica y se evalúa la investigación en el mundo.

Debe integrarse este contexto económico y político global al hablar de revistas académicas producidas en universidades públicas de provincia, por ejemplo, sobre todo si consideramos que en el actual Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta, sólo 32% de las revistas de humanidades son de instituciones de provincia (contra 68% de revistas de instituciones de la Ciudad de México) (Conacyt, 2018c, s.p.). Para ponerlo en palabras llanas: la mayoría de las revistas académicas mexicanas subsisten en condiciones de marginalidad, pero son evaluadas con los mismos parámetros con los que se evalúan las de contextos más favorecidos.

Esperamos que esta reflexión sirva de punto de partida para el diseño e implementación de una política pública de apoyo a la investigación que realmente tome en cuenta a las ciencias sociales y las humanidades, y que sea capaz de fomentar su desarrollo y difusión de una manera acorde con la esencia que las define y no en apego a un modelo diseñado para otras áreas del conocimiento, que, como hemos visto, es ya defectuoso, incluso para aquellas. La intención de apoyo por parte de la administración federal parece ser clara; ojalá no pierda de vista algunas de las consideraciones que aquí han quedado plasmadas y que afectan, de manera directa o indirecta, a las revistas que se publican en nuestro país.

Referencias

- Carmona, Juan Carlos (2013). Discurso y artículo científico. Una aproximación retórica. *RAXIMHAI*, 9(1), 117-152.
- Chiuminatto, Pablo (2013). A ciencia cierta, el papel de los *papers* (efectos del arribismo científico en las humanidades). *Revista Chilena de Literatura*, 84 (septiembre), 59-75.
- Conacyt (2018a). *Fondo concursable para el posicionamiento nacional e internacional de revistas de ciencia y tecnología editadas en México*. Convocatoria 2018. México: Gobierno de la República.

- Conacyt (2018b). *Manual del sistema de clasificación de revistas mexicanas de ciencia y tecnología CRMICYT*. Edición 2018. México: Gobierno de la República.
- Conacyt (2018c). *Sistema de clasificación de revistas mexicanas de ciencia y tecnología*. México: Gobierno de la República.
- Conricyt (2018). *Misión. Visión*. Ciudad de México: Conacyt. Recuperado de www.conricyt.mx
- Kloss, Gabriel (2007). *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial*. México: Santillana.
- Laborde, Javier (2009). La evaluación científica y las revistas nacionales. *Acta Zoológica Mexicana*, 25(3), 683-717.
- Ordóñez, Antonio, y Espinosa, Eperanza (1998). "La pervertida autoría". *Medicina Clínica (Barcelona)*, 110(25), 521-523.
- Proceso (2018). El Conacyt se transformará en Conahcyt, anuncia María Elena Álvarez-Buylla. Ciudad de México: 4 de octubre. Recuperado de <https://cutt.ly/Hj7o2q>
- Restrepo, Olga (2004). Retórica de la ciencia sin "retórica". Sobre autores, comunidades y contextos. *Revista Colombiana de Sociología*, 23, 251-268.
- Silva, Luis Carlos (2012). Acerca de una modalidad editorial espuria". *ACIMED*, 23(1), 73-77.
- Testa, James (2015). How to measure up: impact factor. *The State of Innovation* [on line]. Recuperado de <http://stateofinnovation.thomsonreuters.com/how-to-measure-up-impact-factor-2015>
- Verdejo, María del Mar (2003). Algunos apuntes sobre el lenguaje científico, la ciencia y el documento científico. *Analecta Malacitana Electrónica*, 14, 1-7.

Autoras

Ana Silvia Canto Reyes / <https://orcid.org/0000-0001-7039-5050>

Mexicana. Es comunicóloga por la Universidad Anáhuac Mayab (2008) y maestra en producción editorial por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2014). Realizó una estancia académica en el máster en edición de la Universitat Pompeu Fabra, en Barcelona, España. Se ha especializado en la edición de revistas científicas y otras publicaciones académicas. De 2014 a 2019 trabajó en la Subdirección de Comunicación Científica y Publicaciones del Instituto Nacional de Salud Pública. Actualmente es la directora de Publicaciones y Divulgación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Es también profesora en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la UAEM, donde imparte materias relacionadas con la comunicación, la edición de textos y la enseñanza de la lectoescritura. Pertenece al núcleo académico básico de la maestría en producción editorial.

Irene Fenoglio Limón / <https://orcid.org/0000-0001-7090-3668>

Mexicana. Doctora en literatura comparada con especialidad en literatura latinoamericana por la State University of New York en Binghamton, y maestra en literatura comparada con especialización en teoría de la crítica y literatura latinoamericana por la misma universidad. Se encuentra adscrita al Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Desde 2006 es profesora-investigadora de tiempo completo en el Departamento de Letras Hispánicas de la misma universidad donde ha impartido cursos en los programas académicos de licenciatura, maestría y doctorado. Es cofundadora de la maestría en producción editorial y de la revista académica *Estudios del Discurso*. Sus principales líneas de investigación son la relación entre literatura y política en México; el análisis del discurso y la construcción de la referencialidad en el libro-álbum, cuyos resultados han sido publicados en libros y revistas nacionales e internacionales.

Cómo citar

APA

Canto, Ana Silvia, y Fenoglio, Irene (2020). Revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: reflexiones y paradojas. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 69-80). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Canto, Ana y Fenoglio, Irene. "Revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: reflexiones y paradojas". En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 69-80. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Canto, Ana y Fenoglio, Irene. "Revistas mexicanas de ciencias sociales y humanidades: reflexiones y paradojas". *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 69-80. Ebook.

Más allá del *paper*. Géneros discursivos en revistas académicas de humanidades

Ivonne Lujano Vilchis
ivonne.lujano@gmail.com

Arizona State University / Directory of Open Access Journals (DOAJ)

Bárbara Rivera-López
barbara.rivera.lo@gmail.com

Universidad de Chile

Néstor Daniel Martínez-Domínguez
nestordmd1@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

La evolución de los procesos para compartir y difundir el conocimiento académico-científico corresponde a un conjunto de estrategias y recursos materiales, simbólicos, políticos y cognitivos que han sido ajustados por las propias comunidades epistémicas al exponer sus resultados de investigación y, así, fomentar la discusión local, regional e internacional, junto con el avance disciplinar. Actualmente, la estandarización de la comunicación científica se sustenta en una relación simbiótica entre dos tecnologías de inscripción del conocimiento, las cuales son modelos discursivos y de divulgación que provienen de las ciencias exactas y naturales: las revistas científicas y los artículos de investigación (*papers*).

Si se quisieran definir ambas tecnologías de inscripción¹ del conocimiento encontraríamos distintas definiciones que se clasificarían en dos dimensiones. La primera corresponde a una perspectiva en pos de la profesionalización y utilitarista, que puede extraerse de distintos manuales, bases de datos y editoriales. Ésta consiste en una serie de recomendaciones para ejecutar de forma adecuada los procesos editoriales de una revista y, para el caso de los autores, el estándar de cómo elaborar un texto lógico apropiado para convertirse en un artículo de investigación. Para este último puede señalarse que “[...] un artículo de investigación es una forma estandarizada de presentar los resultados de una investigación contra ciertas preguntas de investigación, basado en métodos científicos, de experimentación, observación y análisis de datos” (UNESCO, 2015, p. 6, traducción de los autores).

La segunda dimensión, de connotación más social, parte del supuesto de que “las publicaciones científicas son la manifestación más accesible y durable de las actividades de investigación” (Vizcaíno-Salazar, 2009) y también figuran como dispositivos que regulan el sistema científico internacional (Salatino, 2017; Guedón, 2011). No obstante, para hablar de ellas conviene mencionar que éstas cuentan con distintos criterios y requisitos para la difusión de contenidos, los cuales varían de acuerdo con la forma en la que los miembros de las comunidades epistémicas se aproximan al conocimiento (Vessuri, 2011). Para el caso de la producción de artículos de investigación, la sociología del conocimiento científico desde la propuesta de los *Estudios de Laboratorio* (Latour, y Woolgar, 1995; Knorr Cetina, 2005) ha señalado que uno de los principales objetivos de los grupos científicos consiste en inscribir el conocimiento a través de la escritura de artículos científicos.

Sin embargo, para que el producto salga de las *fábricas de conocimiento* (Knorr Cetina, 2005) existen una serie de negociaciones cognitivas, materiales, discursivas e informáticas entre los propios investigadores para que el conocimiento pase de ser un mero dato sensorial a una evidencia (Amann, y Cetina, 1988), que se recontextualiza en un conjunto de redes de información –artículos publicados anteriormente e información adicional– materializadas mediante habilidades de redacción en un artículo de investigación. Para estos autores, a pesar de que han indagado sobre los múltiples procesos de negociación y traducción que suceden para elaborar un reporte de investigación, aún queda pendiente examinar cómo los artículos se reciben –comunicativamente– en los equipos editoriales, la cartera de revisores y los propios lectores.

Cabe mencionar que, si bien podría resultar obvio que la producción del conocimiento y la redacción del mismo es más que un mero producto –que puede medirse mediante citas–, la visión utilitarista de la producción del conocimiento

¹ De acuerdo con Latour, y Woolgar (1995), uno de los principales objetivos de la actividad científica –particularmente al interior de los laboratorios– es la elaboración de inscripciones, las cuales son resultados gráficos y materiales de cualquier actividad científica. Cabe mencionar que este concepto lo retoman de Jaques Derrida quien lo propone en *De la gramatología* (1971).

se ha reproducido a nivel internacional en las políticas científicas, y ha dado pauta al capitalismo académico en todos los campos epistémicos, incluidos los espacios de la producción de las artes y las humanidades. Al respecto, Santos-Herceg (2015) menciona que “los académicos nos hemos ido convirtiendo –o nos han ido obligado a convertirnos– en productores, en el sentido puntual de producir textos” (p. 100), y no es cualquier tipo de texto, más bien, la presión de escribir consiste en elaborar artículos de investigación (*paper*) con una estructura relativamente homogénea: el formato IMRD: introducción, métodos, resultados, discusión y conclusiones (González, y Máttar, 2010).

No obstante, “las humanidades son [...] disciplinas interpretativas y reflexivas que a la vez que proponen una lectura del mundo y del ser humano, examinan también su propio acto de interpretación y la forma en que se lleva a cabo la construcción de sentido” (Andrade, 2015, p. 152), por lo cual la figura del *paper* –en la forma tradicional de las ciencias exactas– no es el único medio de comunicación, pues “[...] los investigadores han dispuesto históricamente de variados soportes y formatos para comunicar sus propuestas de lectura, la reflexión cultural y los resultados de su investigación en estas áreas” (Góngora, 2013, p. 124).

Partiendo de la discusión sobre las tecnologías de inscripción del conocimiento (Latour, y Woolgar, 1995; Knorr Cetina, 2005) y su materialización en los géneros discursivos de la ciencia (Arnoux *et al.*, 2005; Bermúdez *et al.*, 2006), el objetivo de este capítulo es presentar resultados preliminares de una investigación sobre la tensión entre las formas de dominio del *paper* y su correlación con la construcción de otros géneros discursivos en tres disciplinas humanísticas (filosofía, historia y lingüística) en revistas mexicanas.

Las preguntas que tratamos de responder en este estudio son: ¿qué tipo de géneros discursivos utilizan las comunidades de estas tres disciplinas para inscribir conocimiento y difundirlo en revistas?, ¿cuál es su estructura y la frecuencia de publicación de ellos?, y, particularmente, ¿cuál es el grado de apropiación del *paper* como género discursivo para la difusión del conocimiento dentro de estas comunidades epistémicas?

El texto se divide en tres apartados: el primero consiste en una discusión sobre las dinámicas de comunicación del conocimiento generado en las humanidades, haciendo énfasis en las tensiones en torno al predominio del *paper* como género discursivo. El segundo presenta una descripción general de las condiciones socio-organizacionales para la producción de conocimiento de estas disciplinas en México. En el tercer apartado se presenta la ruta metodológica trazada por los autores para realizar la investigación. Finalmente, se muestran los resultados de la investigación junto con algunas reflexiones sobre los debates epistemológicos de cada disciplina relacionados con las prácticas predominantes de publicación en revistas.

Comunicación y circulación del conocimiento escrito en revistas de humanidades

Históricamente, las humanidades se han caracterizado por su libertad de escribir y comunicar a través de múltiples y heterogéneos tipos de textos escritos; por ejemplo, los tratados o libros de diferentes tipos y estilos que permiten dar cuenta acabada, cabal e incluso total de un tema (Santos-Herceg, 2012). Esta característica se condice con el pensamiento latinoamericano realizado a través de “discursos que se instalan en modos no argumentativos ni proposicionales de exposición, acercándose fuertemente al modo literario de conocimiento en el que el saber... es mostrado, no dicho” (Santos-Herceg, 2012, p. 213).

Durante las últimas décadas, las revistas científicas han ganado protagonismo frente a tradicionales medios de comunicación del conocimiento en humanidades. Este cambio se explica, por una parte, a partir de los avances tecnológicos y la masificación de las redes digitales y, por otra, por las exigencias de productividad en la evaluación de la actividad científica (Gaínza, 2016; Boukacem-Zeghmouri, 2015). La revista científica es una herramienta de intercambio y de diálogo alrededor de una o varias temáticas. Su rol es registrar, difundir y otorgar prestigio a los autores y editores que las componen (Aparicio *et al.*, 2016). En una misma disciplina, las revistas se pueden diferenciar a partir de su línea editorial que se comunica a través de normas y políticas editoriales formuladas según los fines de la publicación, los intereses de las instituciones que la contienen, los autores, lectores y usuarios en general. Asimismo, esta serie de definiciones también determinan la distribución, el licenciamiento de los contenidos, requisitos para las contribuciones y el procedimiento empleado para la evaluación, entre muchos otros elementos (Cerdeira y Lara, 2011).

Aparicio *et al.* (2016) considera que una buena revista se caracteriza por a) publicar textos de alta calidad científica; b) integrar sistemas “globales” de producción de índices de citación; c) tener altos índices de citación, esto es, ubicarse en altos cuartiles (Q); d) tener eficientes procesos de edición, y e) estar inserta en un escenario global, es decir, no ser endogámica, entre varias otras características. Es importante recordar que esta alta cantidad de disposiciones se basan en los requerimientos de bases de datos “internacionales”, y no siempre responden a una necesidad orgánica de las revistas latinoamericanas (Vasen, y Lujano, 2017).

Estas revistas científicas se estructuran a partir de contribuciones originales de distintos tipos –ensayos, *papers*, artículos de revisión, entre otros– los que son –en su mayoría– evaluados por pares (Aparicio; Banzato, y Liberatore, 2016). Desde la lingüística, estas contribuciones se denominan géneros del discurso científico, los que son el soporte y el transmisor del saber disciplinar, y se ajustan a determinadas convenciones textuales y lingüísticas, entre otras (Venegas, 2005). Estos géneros se sustentan en los conocimientos previos de los hablantes/

escritores y oyentes/lectores y se construyen a partir de constricciones y parámetros contextuales, sociales y cognitivos (Parodi, 2008b). Desde una dimensión epistémica, el género es un canal de comunicación del conocimiento y también una herramienta semiótica y un instrumento de elaboración cognitiva (Arnoux *et al.*, 2005; Bermúdez *et al.*, 2006). En este sentido, cada comunidad discursiva tiene sus propios intereses para los que construye y comunica su conocimiento a través de distintos géneros (Meza, 2013).

Los géneros escritos más comunes pertenecientes al discurso de las humanidades están definidos en la *Tabla 1* (Aparicio *et al.*, 2016).

Tabla 1. Géneros discursivos más comunes en las humanidades

Género escrito	Definición
Reseña/comentario de libros	Son resúmenes concisos en general sobre libros recientemente publicados en el área de interés de la revista. A veces implican una evaluación o crítica constructiva, que puede ser positiva o negativa. Son de muy corta extensión (Aparicio <i>et al.</i> , 2016).
Ensayos	Son trabajos que no presentan las características de una investigación original. No obstante suelen tener una estructura de resumen, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias bibliográficas (Aparicio <i>et al.</i> , 2016).
Estudio de caso	Describen y analizan los resultados de uno o varios casos, y explican cómo se desarrollaron eventos de interés. Son usuales en revistas de ciencias médicas, pero también se observan en otras áreas como sociología, arquitectura y otras disciplinas de ciencias sociales y humanas. No tiene una estructura establecida, no obstante, suele presentarse introducción, exposición del caso, discusión y referencias (Aparicio <i>et al.</i> , 2016).
Artículos de revisión	Con base en la recopilación y selección de artículos científicos originales, expertos en un área temática, muchas veces convocados por la revista, informan sobre los avances o estado del arte sobre un tema en particular (Aparicio <i>et al.</i> , 2016).

Género escrito	Definición
Artículos de investigación (<i>paper</i>)	Su finalidad es informar los resultados de un trabajo de investigación realizado mediante la aplicación del método científico. Se adhiere a una estructura rígida que incluye introducción, métodos, resultado y discusión, aunque la estructura tiene cierta variación de acuerdo con la disciplina científica (Venegas, 2005). En términos de contenido, el <i>paper</i> trabaja una idea aislada, un aspecto de un problema. Este género no tiene la pretensión de constituirse como un discurso fundamental o fundacional. A través de un <i>paper</i> no se puede cambiar la historia del pensamiento de una disciplina, quizá se podría aspirar a cierta originalidad creadora, pero nunca desarrollar una teoría propia en sus páginas. Por esto, se podría caracterizar por ser efímero, modesto y eficiente (Santos-Herceg, 2012).

Fuente: Elaboración propia a partir de Aparicio *et al.*, 2016; Venegas, 2005, y Santos-Herceg, 2012.

A partir de la constelación presentada en la *Tabla 1*, es importante establecer que el *paper* ha recibido una especial atención durante las últimas décadas. De hecho, los manuales de edición de revistas de humanidades sugieren que este género abarque un alto porcentaje del contenido total de la publicación (Aparicio *et al.*, 2016; Cerda, y Lara, 2011). Esta atención se basa, principalmente, en cambios en los medios de circulación del conocimiento, la nueva comprensión de la internacionalización de la investigación latinoamericana, los altos niveles de profesionalización y sofisticación de los sistemas de administración y evaluación de la ciencia y su directa relación con el financiamiento de la ciencia y el avance en las carreras de los investigadores (Santos-Herceg, 2012; Alperin, y Rozemblum, 2017).

En las humanidades, la instalación del *paper* trae consigo una serie de prohibiciones, además de tensiones con las formas de producir y comunicar conocimiento más tradicionales de estas disciplinas (Santos-Herceg, 2012). El autor identifica que el rígido aspecto formal del *paper* –en tanto estructura y normas– determina un modo-*paper* de escribir. Éste es proposicional, más cercano a un decir o a un demostrar, lo que deja de lado todo rastro de retórica tan propio de las humanidades. Asimismo, el *paper* no deja espacio para un discurso crítico o destructivo, tampoco busca desestabilizar nada, de hecho sólo permite la comunicación de resultados positivos que no tensionen la respectiva parcela de conocimiento; el *paper* difunde lo exitoso y productivo de una investigación. Un ejemplo de este fenómeno es que, en ciencias médicas, existe un sesgo (*publication bias*) en favor de los estudios con

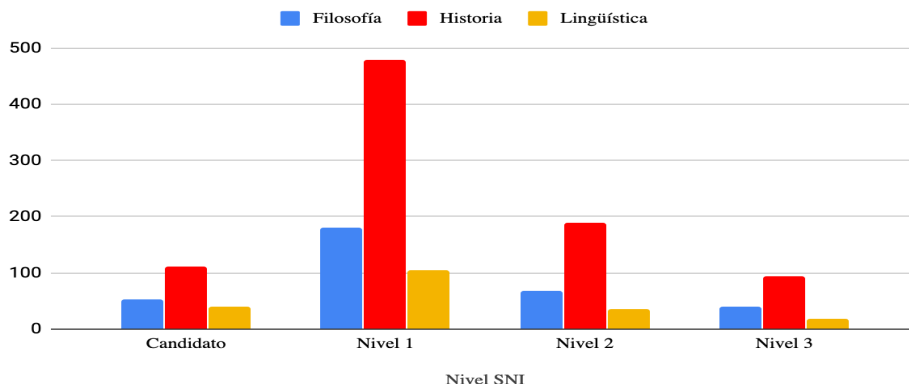
resultados positivos frente a los negativos; lo que evidencia el interés de las editoriales de difundir la cara de la productividad y la eficiencia de la ciencia.

Condiciones socio-organizacionales para la producción académica en humanidades en México

Las políticas de investigación en humanidades han estado atravesadas por debates en cuanto al estatus epistemológico de estas disciplinas en comparación con las ciencias, su lugar en la sociedad y su importancia más allá del propio valor del conocimiento humanístico (Vasen, 2012). En México recientemente se ha discutido la pertinencia de políticas que posicionan a las humanidades como disciplinas que apoyan o son fuentes para las ciencias. La polémica surgió después de que se propuso la modificación del nombre del Conacyt incorporando a las humanidades para conformar el Consejo de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) (Saavedra, 2019). Las declaraciones por parte de las autoridades sobre la incorporación de las humanidades en favor del desarrollo científico y tecnológico muestran que aún estas disciplinas ocupan un lugar accesorio en la política científica, como ha ocurrido en épocas anteriores.

En México la investigación en humanidades está financiada principalmente por el Estado, ya sea a través de las universidades públicas –tanto federales como estatales– o bien a través del propio Conacyt. De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (2019), en México hay 30 548 “personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología” que reciben estímulos económicos por parte del Estado a través del Conacyt. De esas personas, 9 498 (31%) realizan investigaciones en las áreas IV (humanidades y ciencias de la conducta) y V (ciencias sociales), a las que pertenecen la filosofía, historia y lingüística. Cabe mencionar que además hay una investigadora en la disciplina de lingüística aplicada, subdisciplina lingüística computacional, correspondientes al área VII (ingenierías), que nos habla de la baja interdisciplinariedad entre las humanidades y la tecnología, propia del contexto de digitalización. En suma, hay 1 412 investigadores en filosofía, historia y lingüística, es decir, 4.6% del total del SNI. La *Gráfica 1* muestra la distribución de la población de acuerdo con los niveles del SNI. Un rasgo a destacar de esta población es que 47% de investigadores de las tres disciplinas se encuentran en instituciones ubicadas en la Ciudad de México, lo que denota la alta centralización de la investigación.

Gráfica 1. Investigadores en Filosofía, Historia and Lingüística dentro del SNI (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Conacyt, 2019.

En su artículo 35, el reglamento vigente del SNI marca que las publicaciones consideradas para decidir sobre el ingreso o reingreso al Sistema son artículos arbitrados, libros y capítulos de libro dictaminados y publicados “por editoriales de reconocido prestigio académico” (Conacyt, 2019). Esto refleja una forma tradicional de evaluar la producción académica ajustada a los modelos de transferencia del conocimiento propios de las ciencias, en los que el reconocimiento por parte de los pares es más relevante que el impacto social del conocimiento (Vasen, 2018). En este sentido, México cuenta con una vasta producción de textos especializados en humanidades, entre los que destaca el número de revistas editadas por instituciones de educación superior públicas, principalmente. De acuerdo con datos del Catálogo 2.0 Latindex,² en México se publican 401 revistas especializadas en Artes y Humanidades que incluyen subtemas de arquitectura, arte, cine, cultura, diseño, educación, ética, filología, filosofía, fotografía, literatura y música.

Por otro lado, a partir de los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) hay en el país 18 programas de doctorado en filosofía que incluyen filosofía de la ciencia, filosofía del derecho, entre otros. Para el caso de historia se incluyen 20 programas en historia del arte, etnohistoria y otras especialidades. Y finalmente, se imparten cuatro doctorados en lingüística general y uno con énfasis en lingüística indoamericana. Estos programas se ofrecen en instituciones públicas y privadas. Asimismo, el Conacyt cuenta con 26 centros públicos de investigación, de los cuales únicamente en cuatro se realizan actividades tanto de docencia como de investigación en humanidades, especialmente en historia, lingüística y estudios literarios.

² <https://www.latindex.org/latindex/inicio>

Metodología

Para contestar las preguntas planteadas en la introducción de este capítulo, la investigación consistió en tres fases de recolección y procesamiento de datos, descritas a continuación:

Construcción de la muestra de revistas: con el objetivo de identificar a aquellas revistas mexicanas orientadas a la difusión de conocimiento en filosofía, historia y lingüística, en enero de 2019 se realizaron búsquedas en agregadores de revistas regionales de acceso abierto (Redalyc y Scielo); así como en índices de bases de datos comprensivas (Scimago Journal & Country Rank de Scopus, Arts and Humanities Citation Index y Emerging Source Citation Index –ambos de Web of Science–). Se utilizaron dos criterios de selección para conformar la muestra:

- 1) que el agregador/base/índice indicara que la publicación se encontraba dentro de la categoría disciplinar del interés de los autores³ y
- 2) la adscripción institucional de la revista a alguna entidad mexicana. Derivado de esta fase, se obtuvo un universo de análisis de 26 revistas: 10 revistas de filosofía, 12 de historia, y 4 de lingüística.

Análisis de contenido de política editorial: durante el segundo trimestre de 2019, se realizaron consultas a los sitios electrónicos de cada una de las revistas de la muestra seleccionada para identificar las siguientes variables:

- a) alcance temático de las revistas;
- b) tipo de géneros discursivos académicos para la difusión de conocimiento humanístico (tipologías documentales);
- c) estructura y objetivo comunicativo de cada tipología, y
- d) frecuencia de publicación de cada uno de los géneros discursivos en cada revista (último volumen).

Entrevistas en profundidad: para contar con una visión más comprensiva sobre los procesos en los que se han articulado y evolucionado los géneros discursivos en cada una de las revistas analizadas, así como para tener la perspectiva de los actores que forman parte del proceso de comunicación en estas disciplinas, durante el segundo trimestre de 2019 se realizaron 16 entrevistas en profundidad a editores/directores (10), autores (4), y lectores de la muestra de revistas (3). Para el caso

³ Para el caso de lingüística excluimos las revistas de literatura debido a que, a pesar de ser disciplinas clasificadas dentro de una misma categoría en la mayoría de las bases de datos, al observar las revistas mexicanas notamos que su objetivo es la difusión de obra y crítica literaria, más que de investigación lingüística.

de editores/directores, cinco corresponden a revistas de filosofía, tres de historia y dos del área de lingüística. El guión de entrevista es semiestructurado y se compone de 23 preguntas abiertas que forman parte de cuatro categorías apriorísticas:

- 1) formas de construcción de conocimiento en las humanidades;
- 2) comunicación escrita del conocimiento (construcción de discursos académicos y su relación con la política editorial, formas de corrección, evaluación, y flujo editorial de los textos, así como la función de los comités);
- 3) valor epistémico de las contribuciones, y
- 4) perspectiva sobre las condiciones institucionales y políticas para la producción del conocimiento en humanidades.

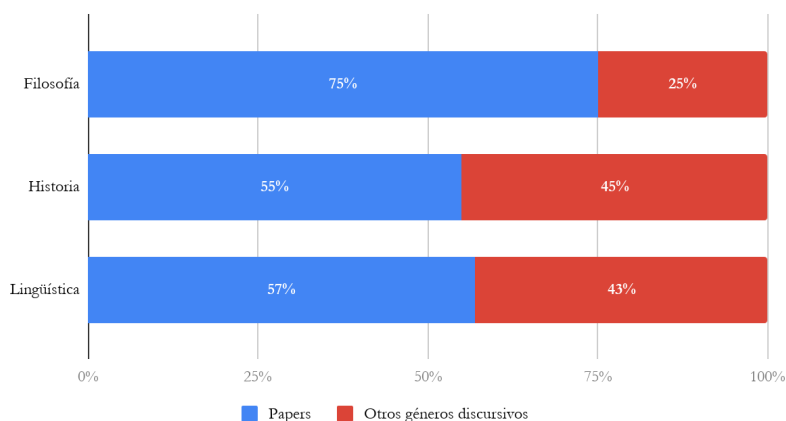
Por cuestiones de espacio, los resultados que presentamos en este capítulo refieren a una descripción general de los datos obtenidos en la segunda categoría, la cual se relaciona directamente con el objetivo general de este documento.

Resultados y discusión

Luego del análisis del contenido de la política editorial de las revistas que conforman nuestra muestra, observamos que el grado de especialización de las temáticas que publican es mayor en las revistas de historia, disciplina en la que, en general, las revistas cuentan con políticas muy claras en cuanto a sus líneas editoriales e intereses de discusión. Por ejemplo, hay revistas enfocadas en algún periodo de estudio, otras que optan por publicar sobre alguna rama de la historia como la historia económica o la historia cultural, y otras cuyo propósito es el estudio de la historia local o regional. Por su parte, las revistas de filosofía y lingüística tienen una cobertura temática más amplia, en donde son explícitas las categorías de análisis o tópicos de interés sólo en algunos casos.

Respecto a las instrucciones a los autores, nuestro análisis indica que, si bien la estructura argumentativa de los textos en humanidades es de gran relevancia en la construcción del conocimiento, como mostramos anteriormente, las revistas en general son poco claras en cuanto a lo que esperan de los autores en este sentido. En otras palabras, aunque cuentan con una guía de estilo con instrucciones precisas sobre el formato de las contribuciones (tipo y tamaño de fuente, espaciado, extensión, normas de citación, etc.), muy pocas veces se describe con exactitud la estructura del artículo o la reseña, que son los géneros más comunes en estas disciplinas. Otros géneros textuales aceptados por estas revistas son: notas críticas, obituarios, documentos históricos con o sin estudios introductorios, bibliografías, entrevistas, entre otros. La *Gráfica 2* muestra la distribución de los géneros discursivos en todos los números publicados por estas revistas durante 2018.

Gráfica 2. Distribución de géneros discursivos por disciplinas, publicados en 2018



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Por ejemplo, en las revistas de lingüística encontramos mayor detalle en los procesos de selección y evaluación de los textos, ya que indican la modalidad de evaluación, el número de evaluadores, los plazos, etc. En general, las revistas evalúan los textos en dos momentos, el primero por parte del Comité Editorial y el segundo, al utilizar el método doble ciego de evaluación por pares, principalmente para los artículos. En general las reseñas sólo son evaluadas por el Comité Editorial, mismo que tiene a cargo la decisión de publicación de todas las contribuciones. Aunque el proceso de evaluación por pares es imperfecto y objeto de muy diversas críticas, aún sigue siendo el método más utilizado para la selección de manuscritos, y usualmente la academia acepta que es necesario (Tennant *et al.*, 2019).

Además del Comité Editorial, que suele estar conformado por expertos de la institución editora y otras instituciones, la mayoría de las revistas analizadas cuentan con un Comité Científico Internacional. La existencia de estos comités es de suma importancia para la transparencia de los procesos editoriales y, de hecho, algunas bases de datos, como SciELO⁴ recomiendan ciertos indicadores de internacionalización de los comités. Esto debe reflejar el “esfuerzo coordinado de un conjunto multidisciplinar de especialistas comprometidos con ese proyecto editorial, inserto en un mundo global (...)” (Aparicio *et al.*, 2016).

⁴ <https://www.scielo.org/>

Filosofía

De acuerdo con Katzav, y Vaesen (2017) la filosofía se caracteriza por “la ausencia de formas establecidas y confiables de responder a las preguntas sustantivas de los filósofos y la dependencia de los filósofos profesionales de los fondos proporcionados por otros [para producir conocimiento]” (p. 1, traducción de los autores). Si bien esto podría significar un espacio de libertad para la elaboración/inscripción de conocimiento en este campo disciplinar, Katzav, y Vaesen, mediante el análisis histórico del proceso de revisión por pares y la inclinación de editores a ciertas escuelas de pensamiento en algunas revistas de “corriente principal” en la filosofía, también consideran que la validez del conocimiento filosófico se orienta principalmente hacia la claridad y rigurosidad en la construcción de argumentos.

No obstante, estos criterios regularmente corresponden a las ramas de la filosofía mejor posicionadas en el interior de las comunidades, como la corriente analítica, la cual cuenta con prácticas epistemológicas cercanas a los modelos de las ciencias naturales y exactas, relación que también se reproduce en la forma de inscribir su conocimiento (mediante el formato *paper*). Para el caso mexicano sobresale que, de las revistas de filosofía analizadas en esta investigación, a pesar de que la mayoría indicó en sus políticas editoriales contar con un alcance temático pluralista –abierto a las distintas corrientes y formas de hacer filosofía–, la única que se encuentra indizada en Web of Science es una publicación especializada en la difusión de estudios analíticos.

Otro punto también vinculado con la edición de revistas locales es el reconocimiento de la filosofía latinoamericana. Al respecto, Santos-Herceg (2012) señala que ésta es la que se elabora en América Latina y se enfoca a problemas específicos de la región, porque debe fomentarse su producción y discusión. Uno de los problemas que enfrenta la filosofía latinoamericana es su propia visibilidad (y legitimación) tanto en los circuitos internacionales como en el interior de las comunidades regionales. En este sentido, Nuccetelli (2016) identifica dos tipos de invisibilidad de la filosofía regional:

- 1) la invisibilidad externa, entendida como la falta de reconocimiento de los filósofos situados en los centros occidentales de producción del conocimiento, y
- 2) la invisibilidad interna, que consiste en que los propios filósofos latinoamericanos no valoran las contribuciones de sus colegas regionales. Sin embargo, durante las entrevistas y en el proceso de análisis de contenido de las políticas editoriales de las revistas mexicanas, se identificó un evidente compromiso para la difusión de la filosofía hecha en América Latina, y en algunos casos, también un compromiso con el idioma de producción textual: el español.

En cuanto a los géneros discursivos que están las revistas mexicanas de filosofía, se encontró una tendencia a publicar prioritariamente artículos de investigación (Gráfica 2). Cabe mencionar que dentro de las políticas editoriales de las revistas analizadas no se encontró una estructura determinada para un artículo de investigación; el único requerimiento que la mayoría de las revistas tienen es que los textos demuestren un aporte significativo a la disciplina y que sea original e inédito. Con respecto a otros géneros discursivos se localizaron entrevistas, panoramas teóricos, notas críticas, traducciones, homenajes a filósofos, reseñas y discusiones; fueron las últimas dos las que contaron con mayor presencia –después del artículo– dentro de las políticas editoriales, así como en la frecuencia de las contribuciones publicadas durante el último año.

A pesar de que este fenómeno podría interpretarse como una clara hegemonía del *paper* en términos epistémicos, o al menos en las revistas analizadas en esta disciplina, esto es resultado de condiciones organizacionales y de evaluación de la producción de conocimiento. Los editores entrevistados mencionaron que esta situación se vincula con el hecho de que los artículos de investigación son el tipo de contribución que más reciben por parte de la comunidad de académicos, quienes están sujetos a escribir/difundir en la forma *paper* sus contribuciones, derivado de las políticas de apoyo a la investigación en México. Sin embargo, también señalaron que los libros continúan siendo el medio de comunicación más importante para las comunidades filosóficas a nivel internacional, e incluso, apuntaron la necesidad de divulgar otro tipo de géneros discursivos que responden a distintas demandas epistémicas y comunicativas, y destacaron las discusiones y las reseñas.

En el caso de las discusiones se detectó que éstas buscan una retroalimentación directa por parte de su audiencia, ya que consisten en una respuesta crítica por parte de algún lector a un artículo difundido previamente; incluso, los informantes señalaron su interés por seguir fomentando estos diálogos que pueden demostrar cómo sus audiencias absorben el conocimiento que difunden en cada número. En cuanto a las reseñas, los entrevistados sugirieron encontrarse en una tensión entre continuar publicando este tipo de género o dejar de hacerlo; para ellos esta inquietud surge por las recomendaciones de instrumentos de evaluación para el apoyo de revistas del Conacyt que recomiendan dejar de publicar documentos que no son “resultado original de investigación”. No obstante, ya que los libros son el principal medio de comunicación en la filosofía, las reseñas bibliográficas representan un formato con alto valor epistémico, comunicativo y simbólico en el proceso de circulación de ideas, en especial de aquellos libros que cuentan con bajo tiraje y/o escasa distribución.

Historia

Los debates sobre la validación del conocimiento histórico tienen, entre otros, un componente material importante, pues desde que la historia busca consolidarse como ciencia en Europa, durante el siglo XIX hubo una preocupación por la relación entre verdad y evidencia. En ese contexto hubo un énfasis sobre el manejo riguroso de fuentes para conocer cómo habían ocurrido los acontecimientos realmente (Aróstegui, 1995). No obstante, ese cientificismo –o historicismo– fue criticado fuertemente durante el siglo XX, y nuevas corrientes defendieron la idea de que el objeto de estudio de la historia es la vida de los hombres en el tiempo (Bloch, 1951), y no simplemente “el pasado”, por lo cual el dominio de técnicas de recabación y tratamiento de documentos dio un giro hacia la comprensión del pasado desde el presente.

En el siglo XXI las condiciones materiales de producción del conocimiento en historia están atravesadas por el uso de las tecnologías digitales. Por ello, hoy se enfatiza “la capacidad de los historiadores para aprovechar las herramientas digitales, para alistarlas en la transmisión de sus conocimientos, a universidad o en la esfera pública” (Delalande, y Vincent, 2011, p. 27 –traducción de los autores–). En este sentido, los editores de las revistas de historia analizadas indicaron que una de las ventajas del uso de las plataformas electrónicas de publicación, como el OJS, es que se puede difundir una diversidad de documentos y fuentes cuya versión en papel u otros materiales tangibles son de difícil acceso. Al respecto, tanto editores como lectores y autores que publican en estas revistas enfatizaron la relevancia de las revistas como canales de difusión de diversos documentos, no sólo *papers*, que enriquecen la discusión sobre los avances del conocimiento historiográfico.

De hecho, como puede verse en la *Gráfica 2*, la proporción de *papers* con respecto a otros géneros discursivos es significativamente menor que en otras áreas. Por ejemplo, las revistas de historia tienen un amplio interés en publicar reseñas de libros porque éste sigue siendo el medio principal de comunicación de la investigación. Uno de los autores entrevistados comentó que las reseñas no son necesariamente más fáciles de escribir que los *papers*. De hecho, este género discursivo es relevante en historia porque a partir de las reseñas se generan nuevas discusiones, polémicas y debates, ya que en los libros generalmente se presenta una investigación terminada y no fragmentada como suele suceder en los artículos. Por otro lado, para este informante la reseña es una forma de contribuir a las discusiones desde el rol de lector, así como a la difusión misma de la investigación, lo cual quizá no sucede en otras disciplinas.

Lingüística

Desde que la lingüística se constituye como una disciplina autónoma ha estado marcada por un afán cientificista. En la práctica, esto ha significado emular las disciplinas científicas que conformaban el paradigma dominante (López Serena, 2003). Actualmente, el lenguaje ya no se considera como un fenómeno de estudio homogéneo y estable, pues los objetos de indagación se han enriquecido; además, hay una amplia disponibilidad de herramientas metodológicas y coexisten variadas alternativas de principios rectores. Así, la lingüística ha tenido la posibilidad de relacionarse con otras ramas del saber, generando subáreas como la sociolingüística, la psicolingüística, entre otras. Este escenario plantea un desafío relevante para la disciplina, en que pueda “incluir estas nuevas inquietudes sin diluirse completamente como un campo coherente de conocimiento” (Parodi, 2008a, p. 142).

La tensión descrita es posible de evidenciar en las cifras de la *Gráfica 2*; en la que, si bien existe una predominancia del *paper*, ésta es más bien menor. Un componente de esta tensión es, por una parte, esa misma predominancia, la que se puede explicar por el contacto con otras disciplinas y el afán de cientificismo propio de la disciplina (*Gráfica 2*). Dicho de otro modo, es un género más bien estándar que distintas comunidades conocen y, por lo mismo, al que pueden adaptarse.

Asimismo, el afán cientificista lleva a generar un conocimiento construido a través del método científico. Por otra parte, el otro elemento en juego es el intento de mantener la identidad de la disciplina, lo que causa que se prefieran otros géneros, tales como las reseñas y notas, cuyos temas y formatos pueden apropiarse de mejor y más fácil manera por los lingüistas. Esta predominancia del *paper* se complejiza al enfrentarla con la información provista por nuestros informantes –específicamente autoras–. Éstas consideran que la función de los artículos científicos se remite a “dar luces” acerca de la investigación realizada por una comunidad de investigadores de lingüística. El mismo género no permite –ni tampoco pretende– dar cuenta acabada de nuevas teorías o alguna discusión sobre un tema en cuestión. De hecho, las autoras prefieren la comunicación a través de libros, especialmente aquellos organizados por un editor y que hacen conversar a múltiples autores alrededor de un tema.

Conclusiones

Considerando que los géneros son un canal de comunicación del conocimiento, una herramienta semiótica y un instrumento de elaboración cognitiva (Arnoux *et al.*, 2005; Bermúdez *et al.*, 2006), la primacía del *paper* promueve cierto pensamiento, y constriñe otros; sobre todo los que son propios de la forma de pensar de las humanidades.

El formato *paper* no permite desarrollar una idea completa o una tesis de pretensiones mayores –como sí lo permite el libro–, sino de pequeñas y humildes hipótesis que, en suma, no hacen un todo. Creo que si el lector no ha revisado el maravilloso texto de Santos-Herceg, la idea de “irse por las ramas” suena extraño. No obstante, aunque las comunidades epistémicas de las humanidades han adoptado este género discursivo como uno de los principales canales de comunicación debido, primordialmente, a la presión por parte de los sistemas de evaluación. Con los resultados obtenidos en esta investigación consideramos que existe cierto grado de libertad que las revistas otorgan a los autores con respecto a la estructura del *paper* y las formas de argumentación que se inscriben en él.

En humanidades la ausencia de pautas fijas como el formato IMRD y la publicación de otro tipo de géneros discursivos académicos indican una suerte de resistencia textual, epistemológica y material frente a la hegemonía del *paper* y a sus dispositivos de control (instrumentos de evaluación de la producción del conocimiento). De esta manera, los editores de revistas ejercen un rol fundamental como mediadores en la comunicación académica, fenómeno que consideramos analizarse con mayor profundidad junto con la agencia de los demás actores involucrados en este proceso (autores, revisores, lectores y nuevas tecnologías de edición e información).

Referencias

- Alperin, Juan Pablo, y Rozemblum, Cecilia (2017). La reinterpretación de la visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(3), 231-241. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179052510004>
- Amann, K. y Cetina, Karin (1988). The Fixation of (Visual) Evidence. *Human Studies*, 11(2/3), 133-169. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/20009024>
- Andrade, María Mercedes (2015). La enseñanza e investigación en humanidades. Más allá de una propuesta modesta. *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, 17(2), 149-164. DOI: <https://doi.org/10.15446/lthc.v17n2.51283>
- Aparicio, Alicia; Banzato, Guillermo, y Liberatore, Gustavo (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/manual-de-gestion-editorial-de-revistas-cientificas-de-ciencias-sociales-y-humanas>
- Arnoux, Elvira; Borsinger, Ann; Carlino, Paula; Di Stefano, Mariana; Pereira, Cecilia, y Silvestre, Adriana (2013). La intervención pedagógica en el proceso de escritura de postgrado. *Revista de la Maestría en Salud Pública*, 3(6).

- Recuperado de <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/articulo/89-la-intervencion-pedagogica-en-el-proceso-de-escritura-de-tesis-de-postgradopdf-0jI9S-articulo.pdf>
- Aróstegui, Julio (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- Baltaru, Roxana Diana, y Nuhoğlu Soysal, Yasemin (2018). Administrators in Higher Education: Organizational Expansion in a Transforming Institution. *Higher Education*, 76, 213-219. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10734-017-0204-3>
- Bermúdez, Nicolás; Blanco, Gonzalo; Glozman, Mara R.; Savio, Ana Karina, y Zaccari, Verónica (2006). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Presentado en Coloquio Internacional: Escritura y Producción de Conocimiento en las Carreras de Posgrado, Buenos Aires. Recuperado de <http://ww2.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/linguistica/pdf/relatoria.pdf>
- Bloch, Marc (1951). Apologie pour l'histoire ou métier d'historien. *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 29(4), 1259-1263. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/rbph_0035-0818_1951_num_29_4_2121_t1_1259_0000_2
- Boukacem-Zeghmouri, Chérifa (2015). *Mutations dans la sous-filière de la revue scientifique dans les domaines STM: une analyse par les industries culturelles*. (Habilitation à diriger des recherches.) Lyon, France: Université Claude Bernard Lyon 1. Recuperado de <https://archivesic.ccsd.cnrs.fr/tel-01281524>
- Cerda Silva, Alberto, y Lara, Juan Carlos (2011). *Políticas Editoriales de Publicaciones Académicas en Línea en Latinoamérica* [informe final]. Recuperado de ONG Derechos Digitales website: https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/Informe-Políticas_Editoriales_de_Publicaciones1.pdf
- Cetto, Ana María; Alonso-Gamboa, José Octavio; Packer, Abel, y Aguado-López, Eduardo (2015). Enfoque regional a la comunicación científica. Sistemas de revistas en acceso abierto. En Alperin, Juan Pablo, y Fischman, Gustavo (eds.), *Hecho en Latinoamérica: Acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales* (pp. 19-41). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150722110704/HechoEnLatinoamerica.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019). Resultados SNI-Conacyt. Recuperado el 19 de agosto de 2019 de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/resultados-sni-1>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (s/f). Reglamento SNI-Conacyt. Recuperado el 19 de agosto de 2019 de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/marco-legal/reglamento-sni>

- Delalande, Nicolas, y Vincent, Julien (2011). Portrait de l'historien-ne en cyborg. *Revue d'Histoire Moderne Contemporaine*, 58-4bis(5), 5-29. Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-d-histoire-moderne-et-contemporaine-2011-5-page-5.htm>
- Delgado López-Cózar, Emilio; Ruiz-Pérez, Rafael, y Jiménez-Contreras, Evaristo (2014). La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación [text]. Recuperado el 23 de julio de 2019, de FECYT website: <https://www.fecyt.es/es/publicacion/la-edicion-de-revistas-cientificas-directrices-criterios-y-modelos-de-evaluacion>
- Fischman, Gustavo, y Alperin, Juan Pablo (2015). Sobre luces y sombras. Las revistas científicas hechas en Latinoamérica. En Fischman, Gustavo, y Alperin, Juan Pablo (eds.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales* (pp. 13-17). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150722110704/HechoEnLatinoamerica.pdf>
- Gaínza, Carolina (2016). Prácticas académicas de producción y distribución del conocimiento en la era digital. (Y una reflexión sobre cómo transformarlas desde América Latina.) *Atenea*, 514(II Sem), 263-278. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622016000200263
- Garrido, Juan Manuel (2016). Producción de conocimiento en la Universidad. *Estudios Públicos*, 142(otoño 2016), 151-168. Recuperado de https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160621/asocfile/20160621172520/05_garrido_142.pdf
- Góngora, María Eugenia (2013). El ensayo y la investigación en humanidades. *Revista Chilena de Literatura*, 84, 121-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4456439>
- González, Marco, y Máttar, Salim (2010). ¿Formato IMRAD o IMRYD para artículos científicos? *Revista MVZ Córdoba*. DOI: <https://doi.org/10.21897/rmvz.326>
- Gutiérrez, Javier, y López-Nieva, Pedro (2001). Are International Journals of Human Geography Really International? *Progress in Human Geography*, 25, 53-69. DOI: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1191/030913201666823316>
- Katzav, Joel, y Vaesen, Krist (2017). Pluralism and Peer Review in Philosophy. *Philosopher's Imprint*, 17(19). Recuperado de <http://hdl.handle.net/2027/spo.3521354.0017.019>
- Knorr Cetina, Karin (2005). El científico como razonador literario o la transformación de la razón de laboratorio. En *La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia* (pp. 223-295). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Latour, Bruno, y Woolgar, Steve (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza Editorial.

- López Serena, Araceli (2003). Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea. *Res Diachronicae*, 2, 212-220. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55536/articulo_l%C3%B3pez_serena.pdf
- Meza Guzmán, Paulina (2013). *La comunicación del conocimiento en las secciones de la tesis de lingüística: Determinación de la variación entre grados académicos* (PhD Thesis, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile). Recuperado de <https://paulinameza.files.wordpress.com/2014/03/tesis-doctorado-paulina-meza.pdf>
- Nuccetelli, Susana (2016). Latin American Philosophers: Some Recent Challenges to Their Intellectual Character. *Informal Logic*, 36(2), 121-135. DOI: <https://doi.org/10.22329/il.v36i2.4664>
- Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI. (2018). *Las universidades, pilares de la ciencia y tecnología en América Latina*. Recuperado de Organización de Estados Iberoamericanos website: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?las-universidades-pilares-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-en-america-latina>
- Parodi, Giovanni (2008a). Géneros del discurso escrito: hacia una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva. En Parodi, Giovanni (ed.), *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer* (pp. 17-38). Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Parodi, Giovanni (2008b). ¿Qué significa ser lingüista en el siglo XXI? Reflexión teórica y metateórica. *Revista Signos*, 41(67), 135-154. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342008000200005
- Pilloni, Martínez, Lorena (2018). *Condiciones laborales de los editores de revistas científicas en México. Aspectos de la precariedad en el trabajo académico*. DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.6344864.v1>
- Saavedra, Diana (2019). Debate acerca de la incorporación de las humanidades al Conacyt. Recuperado el 19 de agosto de 2019 de Gaceta Digital UNAM website: <http://www.gaceta.unam.mx/debate-acerca-de-la-incorporacion-de-las-humanidades-al-conacyt/>
- Salatino, Maximiliano (2017). *La estructura del espacio latinoamericano de revistas científicas*. Tesis de doctorado. Mendoza, Argentina: Universidad de Cuyo.
- Santos-Herceg, José (2012a). ¿Qué se dice cuando se dice Filosofía Latinoamericana? *Revista de Filosofía*, 68, 65-78. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-43602012000100006>
- Santos-Herceg, José (2012b). Tiranía del *paper*. Imposición institucional de un tipo discursivo. *Revista Chilena de Literatura*, 82, 192-217. Recuperado de <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/24871/26233>

- Santos-Herceg, José (2012c). Saberes académicos: de la producción textual a la creación de conocimiento. *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, 17(2), 97-112. DOI: <https://doi.org/10.15446/lthc.v17n2.51276>
- Tennant, Jonathan; Crane, Harry; Crick, Tom; Davila, Jacinto; Enkhbayar, Asura; Havemann, Johanna; Kramer, Bianca; Martin, Ryan; Masuzzo, Paola; Nobes, Andy; Rice, Curt; Rivera-López, Bárbara; Ross-Hellauer, Tony; Sattler, Susanne; Thacker, Paul, y Vanholsbeeck, Marc (2019). Ten Hot Topics around Scholarly Publishing. *Publications*, 7(2), 34. DOI: <https://doi.org/10.3390/publications7020034>
- Tietze, Susanne, & Dick, Penny (2013). The Victorious English Language: Hegemonic Practices in the Management Academy. *Journal of Management Enquiry*, 22(1), 122-134. DOI: <https://doi.org/10.1177/1056492612444316>
- UNESCO (2015). *Scholarly Communications*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002319/231938e.pdf>
- Vasen, Federico (2018). The 'Ivory Tower' as Safe Bet: Science Policies and Research Evaluation in Mexico. *Education Policy Analysis Archives*, 26(0), 95. DOI: <https://doi.org/10.14507/epaa.26.3594>
- Vasen, Federico (2012). ¿Qué política científica para las humanidades? *Espacios de Crítica y Producción*, 48, 47-55.
- Vasen, Federico, y Lujano, Ivonne (2017). Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231). DOI: [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30043-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30043-0)
- Venegas, R. (2005). *Las relaciones léxico-semánticas en artículos de investigación científica: Una aproximación desde el análisis semántico latente* (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Recuperado de http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-1500/UCC1588_01.pdf
- Vessuri, Hebe (2011). Las revistas de Latinoamérica: su rol en el mundo científico. En Cetto, Ana María, y Alonso-Gamboa, José Octavio (eds.), *Calidad e impacto de la revista iberoamericana* (pp. 185-205). Recuperado de <https://www.latindex.org/lat/librociri/descargas/ciri2010.pdf>
- Vizcaíno-Salazar, Gilberto (2009). Hacia un nuevo sistema equitativo de publicaciones científicas. *Investigación Clínica*, 50(2).

Autores

Ivonne Lujano Vilchis / <http://orcid.org/0000-0003-4245-8872>

Mexicana. Embajadora para América Latina del Directory of Open Access Journals (DOAJ). Maestra en ciencias sociales con orientación en educación (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina). Estudiante del doctorado en políticas y evaluación de la educación de la Universidad Estatal de Arizona / Directory of Open Access Journals (DOAJ). Sus líneas de investigación son producción y comunicación del conocimiento científico; revistas científicas; acceso abierto y ciencia abierta. Sus últimas publicaciones son *Open Science Practices Adopted by Latin American & Caribbean Open Access Journals* (ePub, 2018), y Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales, publicado en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231), 2019.

Bárbara Rivera-López / <http://orcid.org/0000-0002-5167-852X>

Chilena. Master in publishing por la University College London, Reino Unido. Analista curricular en la Dirección General de Asuntos Académicos de la Universidad de Las Américas, Chile. Sus líneas de investigación son producción y comunicación del conocimiento científico; acceso abierto y geopolítica del conocimiento. Entre sus últimas publicaciones se encuentra Ten Hot Topics around Scholarly Publishing (*Publications*, 7(34), 2019), y La comunicación del conocimiento propio en tesis: variación entre grados académicos en la sección desarrollo teórico (*Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 56(1), 2018).

Néstor Daniel Martínez-Domínguez / <http://orcid.org/0000-0002-3171-5653>

Mexicano. Maestro en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México. Estudiante de doctorado en el programa de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Sus líneas de investigación son producción y comunicación del conocimiento científico y ciencia abierta, desde la sociología de la tecnología y del conocimiento científico. Entre sus últimas publicaciones se encuentra Revistas científicas latinoamericanas de comunicación indizadas en wos, Scopus y bases de datos de acceso abierto (*Comunicación y Sociedad*, 30, septiembre-diciembre, 2017), e Iberoamérica en la ciencia de corriente principal (Thomson Reuters/Scopus): una región fragmentada (*Interciencia*, 39(8), 2014).

Cómo citar

APA

Lujano, Ivonne; Rivera-López, Bárbara, y Martínez-Domínguez, Néstor Daniel (2020). Más allá del *paper*. Géneros discursivos en revistas académicas de Humanidades. En Jiménez-Yañez, César [coord.], *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 81-102). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Lujano, Ivonne; Rivera-López, Bárbara, y Martínez-Domínguez, Néstor. “Más allá del *paper*. Géneros discursivos en revistas académicas de Humanidades”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 81-102. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Lujano, Ivonne; Rivera-López, Bárbara y Martínez-Domínguez, Néstor. “Más allá del *paper*. Géneros discursivos en revistas académicas de Humanidades”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 81-102. Ebook.

Buenas prácticas en la publicación académica

Propuesta de protocolo de acción administrativa para atender casos de “malas prácticas”

César Jiménez-Yañez
jimenez.cesar@uabc.edu.mx

Carlos Antonio Romero Ramírez
aromero7@uabc.edu.mx

Mario Alberto Magaña Mancillas
alberto.magaa@uabc.edu.mx

Universidad Autónoma de Baja California

En la actualidad es común encontrarnos, como parte del proceso administrativo de una revista académica, con manuales, normas o lineamientos, entre otros documentos, que versan sobre ética y buenas prácticas editoriales; esto ocurre porque de la noche a la mañana todos los autores que osan presentar un manuscrito para una posible publicación son culpables de “plagio académico” hasta que un *software* diga lo contrario. El fin de utilizar programas informáticos “antiplagio” es mantener la integridad académica de la revista, de sus procesos y de sus autores. Así, las revistas han asumido una nueva función, la de fiscalización. Ya no basta con cumplir “al pie de la letra” las normas para autores, ni aprobar el escrutinio de los evaluadores; ya ni siquiera hay que garantizar que el trabajo propuesto es inédito y original, sino que hay que comprobar que no está “plagiado” (total o parcialmente).

En este sentido, hablar de “plagio” en el ámbito académico genera miradas sospechosas y más de algún trago en falso. De acuerdo con Valderrama (2012) “para un editor es difícil controlar que no sucedan problemas relacionados con la ética en el proceso de publicación, problemas de los que ni el propio editor está exento” (p. 417). Por lo que hoy las revistas científicas ya no reciben buenos trabajos, reciben trabajos no “viciados”, y los autores ya no se preocupan tanto por la prolijidad del manuscrito, “mientras no tenga plagio”. Aquí es cuando los manuales sobre ética y buenas prácticas adquieren sentido y más importancia que las normas editoriales, ya que “[...] el proceso no está diseñado para detectar algunos ‘vicios’ [...] conceptos como fraude, plagio, autoría desmerecida, duplicidad, fragmentación y exceso de autocitas son recurrentes entre las faltas cometidas por los autores” (Valderrama, 2012, p. 417).

Este nuevo escenario ha hecho cambiar la mirada de las publicaciones científicas y ha puesto en entredicho la originalidad de las publicaciones. El problema (si es que se puede considerar así) fue que siempre se trabajó sobre la base de la buena fe de los involucrados –la mayoría con grados académicos de posgrado–, donde se asumía que los autores, en su calidad de docentes e investigadores, estaban bien formados e informados y que, por lo tanto, como conocedores de las reglas, jamás tendríamos que dudar de su trabajo. La realidad nos dijo otra cosa: *publish or perish*, publica (a toda costa) o pierde el bono, y tras la “punitis”, el profesorado incurre en prácticas de simulación (Silva, 2011; Medina, 2015).

Ante esta realidad, las revistas académicas deben buscar las formas y las fórmulas adecuadas para garantizar, tanto a los autores y en especial a los lectores, que los trabajos publicados cumplan con los criterios de calidad, honestidad, ética y buenas prácticas. En otras palabras, el reto de autores y editores es demostrar a la comunidad que los trabajos presentados y publicados son originales e inéditos. En este sentido, existen varias organizaciones editoriales y asociadas al mundo editorial científico que entregan lineamientos y pautas de acción relacionadas con la transparencia, la ética y las mejores prácticas editoriales en publicaciones académicas, a las cuales muchas revistas se adhieren o adscriben para enfrentar la detección o denuncia de malas prácticas. Las más conocidas son las propuestas por el Comité de Ética en la Publicación (COPE, por sus siglas en inglés); el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ, por sus siglas en inglés); el Paquete de Recursos para la Ética en la Publicación (PERK, por sus siglas en inglés) del grupo Elsevier, y la Asociación Internacional de Editores Científicos, Técnicos y Médicos (STM, por sus siglas en inglés).

En la actualidad, a todas las revistas académicas en América Latina que son parte de índices, bases de datos y repositorios se les exige contar con un “código de ética” o con un “manual de buenas prácticas” que dé certeza del compromiso y buena fe de la revista para actuar ante “malas prácticas”, es por ello que muchas de estas revistas se cobijan bajo el alero de las pautas ya existentes.

Lamentablemente, actuar a nivel administrativo frente a uno (o varios) de estos casos termina siendo una tarea compleja; es por ello que a la mayoría de las revistas que les toca lidiar con un caso de éstos, prefiere rechazar el artículo, si está en proceso, o quitarlo/eliminarlo, si está publicado (si es revista digital), invisibilizando así a los autores que cometieron el ilícito. Es en este punto donde radica la importancia de que cada revista cuente con un protocolo de acción administrativa que se ajuste a su naturaleza disciplinaria y necesidades –que va más allá de la parte legal–, sancione y visibilice la mala conducta de los autores (intencional o no intencional).

El objetivo de este capítulo es ofrecer las bases para la elaboración de un protocolo de acción académico/administrativo que integre las obligaciones de autores y editores, y se establezcan los lineamientos para actuar ante una eventual sospecha o denuncia de malas prácticas (transgresión de derechos de autor/“plagio académico”; publicaciones duplicadas o redundantes; “autoplagio”; fabricación, falsificación o invención de datos; conflictos de autoría y de intereses) en artículos en proceso o publicados. Al final de este trabajo presentaremos dos diagramas de flujo que ejemplifican la operacionalización del protocolo propuesto.

La originalidad en entredicho

Todos sabemos y entendemos que el origen de la construcción del conocimiento científico se hace sobre la base y discusión del ya existente (por ello las citas y las referencias), por lo que los autores no son los únicos que “hablan” en un texto. Desde esta premisa habrá que establecer entonces dónde o en qué radica la originalidad de una obra. En el caso mexicano es necesario remitirse a la Ley Federal del Derecho de Autor,¹ que establece en su artículo tercero que: “Las obras protegidas por esta Ley son aquéllas de creación original susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio” (p. 1). Para Nettel (2013), “la característica central que la ley contempla para que una obra sea protegida es la originalidad, palabra vaga y de difícil definición, pero que evidentemente busca delimitar el objeto de protección de la ley” (p. 139). De acuerdo con la autora, en la descripción del artículo cuarto de la Ley, en específico en el apartado C, “sin definir ‘originalidad’ de manera explícita, sí aporta elementos para empezar a caracterizarla” (p. 139). Este problema que identifica la autora, y el cual es evidente, deja más dudas que certezas, sobre todo en la descripción que hace la Ley de las obras primigenias “Las que han sido creadas de origen sin estar basadas en otra preexistente, o que estando basadas en otra, sus características permitan afirmar su originalidad” (artículo 4o, apartado C, e inciso I, p. 2).

¹ Consulta de documento Ley Federal del Derecho de Autor (México), última reforma publicada DOF 15-06-2018. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_150618.pdf

[...] la Ley no establece cuáles son aquellas características que nos permitirían identificar la existencia de “originalidad” en los casos en que una obra esté basada en otra. Resta entonces reflexionar, fuera de lo contenido en la legislación, acerca de cuáles podrían ser esas características (Nettel, 2013, p. 140).

Si bien la legislación mexicana no es tan clara en este sentido, existen otros ejemplos legislativos (Chile y Costa Rica) que no dejan mucho espacio a la interpretación en cuanto a cómo reconocer la originalidad de una obra. En el caso de la legislación en Chile, Chubretovic (2017) establece que:

[...] para que esa creación sea protegida como propiedad intelectual es requisito que esa obra sea original, es decir, debe tener características propias que la hagan distinguible de otras obras y no puede ser una copia o simplemente una aplicación mecánica de conocimientos.

En este sentido, la idea que subyace a la obra puede no ser original (perfectamente podría utilizarse una misma idea para varias obras); sin embargo, lo que sí debe ser original es la forma particular de expresión de la idea en la obra, la que debe reflejar un proceso creativo único y la singularidad del autor.

Que una obra tenga que ser original no significa que tenga que prescindir de toda referencia o, incluso, similitud con otras. Una obra basada en, o que se asemeja a una creación ya existente, no será una copia en la medida que contenga elementos suficientes que la singularicen como una obra diferente, convirtiéndose en una “obra derivada” en relación con una “obra originaria” (p. 15).

De acuerdo con la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos² de Costa Rica, en sus artículos 7 y 8³ establecen que:

Artículo 7. Toda persona puede utilizar, libremente, en cualquier forma y por cualquier proceso, las obras intelectuales pertenecientes al dominio público; pero si fueren de autor conocido, no podrá suprimirse su nombre en las publicaciones o reproducciones, ni hacer en ellas interpolaciones, sin una conveniente distinción entre el texto original y las modificaciones o adiciones editoriales.

Artículo 8. Quien adapte, traduzca, modifique, refunda, compendie, parodie, extracte, de cualquier manera, la sustancia de una obra de dominio público, es el titular exclusivo de su propio trabajo; pero no podrá oponerse a que otros hagan lo mismo con esa obra de dominio público. Si esos actos se realizan con obras

² Consulta de documento Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos [Costa Rica], publicado en la *Gaceta* n° 212 del 4 de noviembre de 1982. Recuperado de http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_leg/Costa/l6683.asp

³ Reformado por el artículo 1 de la Ley 7397 del 3 de mayo de 1994.

o producciones que están en el dominio privado, será necesaria la autorización del titular del derecho. Las bases de datos están protegidas como compilaciones.

La lectura e interpretación *ad hoc* a esta normativa la encontramos en el trabajo de Arce (2009, p. 62) quien, basado en la legislación vigente, plantea que:

[...] una obra es original en tanto no sea copia o plagio de otra obra preexistente cuya autoría le corresponde a otra persona. Por ello, una obra plagiada no es original por definición ya que su autoría corresponde de manera legítima a otra persona.

El requisito de la originalidad no impide, sin embargo, que una obra pueda incorporar material preexistente, pero cuando algún material preexistente es incorporado en una nueva obra, los derechos de autor cubren únicamente el material original aportado por el autor.

[...] La originalidad no impide, entonces, que la obra específica pueda inspirarse en una obra preexistente o de ideas contenidas en una obra ajena o en hechos aislados debido a que lo relevante es el aporte creativo particular que efectúa el autor sobre su obra.

Con el concepto de originalidad un poco más claro podemos comenzar a establecer los límites de lo que es “plagio”. La palabra se ha convertido en ese “coco/cuco” académico que nadie quiere ver ni escuchar. Si bien el tenor de este capítulo no es ahondar en el tema del “plagio académico”⁴, creemos necesario atender algunas cuestiones básicas para una mejor comprensión de la propuesta que haremos más adelante.

Publicar o perder el bono: el “plagio académico”

Hablar de “plagio académico” es complejo porque las fronteras no están delimitadas. Comencemos, entonces, a definirlo. Arce (2009) comparte la siguiente idea:

No existe un concepto jurídico de plagio lo suficientemente claro y preciso debido a la dificultad para determinar sus límites y porque ha sido y es una definición sustancialmente doctrinaria. Ligado a lo anterior y a la indicada imprecisión jurídica está la gran cantidad de definiciones doctrinarias que existen y, por supuesto, no necesariamente coincidentes (p. 62).

⁴ La revista *Perfiles Educativos*, 38(154), 2016, cuenta con un suplemento sobre Plagio académico, recuperado de <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2016-154-plagio-academico.pdf>

Si buscamos en un diccionario o una enciclopedia, seguramente la definición que hallemos será insuficiente para estos efectos. En 2004, Aragón presentó la jurisprudencia que dejó un caso en España en 1997 con respecto a derechos morales donde se estableció qué debe entenderse por “plagio”. El caso se trataba sobre un plagio parcial por “la inserción en una tesis doctoral de capítulos enteros de obras científicas sin que conste la atribución a sus autores ni se haga mención de la procedencia del texto [...]” (p. 8). Este caso determinó que

[...] por plagio debe entenderse “todo aquello que supone copiar obras ajenas en lo sustancial, por lo que se presenta como una actividad mecanizada, muy poco intelectual y creativa, carente de toda originalidad y concurrencia de genio o talento humanos, aunque manifieste cierto ingenio, dándose en la situaciones de identidad y en aquellas otras que, aunque encubiertas, descubren similitud con la creación original, una vez despojadas de ardis y disfraces, produciendo un estado de apropiación y aprovechamiento de la labor creativa y esfuerzo ideario o intelectual ajeno” (pp. 8-9).

La creciente presión por publicar, asociada con indicadores, bonos y reconocimientos, escala laboral y profesional puede llevar a los autores a realizar malas prácticas, entre ellas el “plagio académico”. Si bien esto no es una justificación, ni pretende serlo, son los propios autores quienes asocian y reconocen que estas malas prácticas van en aumento (Medina, 2015; Silva, 2011; Arbesú *et al.*, 2008), como incorporar textos ya publicados que no aportan elementos nuevos a la discusión en el campo o la disciplina. Establecen que estas “formas” perpetúan la mala conducta académica, como utilizar el trabajo de otros, producto de sus datos de investigación, hacer que otros hagan el trabajo, y luego presentarlo como propio sin dar crédito o sin dar crédito relevante. Lo anterior genera competencia disciplinar y crea una percepción de que los compañeros/colegas actúan sin ética, “si ellos lo hacen y no les pasa nada, también lo haré”; incluso algunos se aprovechan de la formación de recursos humanos, apropiándose del trabajo de sus alumnos. Estas “conductas” indican que debe haber una preocupación en cuanto a la formación y/o capacitación de los profesores/investigadores en cuestiones de tipo ético y técnico (aparato crítico, citas y referencias).

El “plagio académico” es una seria amenaza para la investigación y para la difusión/divulgación de la ciencia. Timal y Sánchez (2017), citando a Alberto Liaseca, señalan que el plagio “[...] se esconde, entre otros verbos, como citar, repetir y reeditar. Desde esta perspectiva, el hecho de citar, repetir o reeditar la obra o la idea de un autor implica un plagio, mismo que no se castiga porque se considera una tradición” (p. 54). Desde esta perspectiva podemos decir que no todo el “plagio” es deliberado; si es intencional o accidental lo determinará por una parte la naturaleza del trabajo, el material incorporado o las atribuciones que tenga o haga el autor. Ahora bien, ¿cómo determinar la seriedad del “plagio”?

¿Cómo determinar la intencionalidad?, si bien el editor debe garantizar prácticas éticas e investigar cuando haya mala conducta, las respuestas a estas preguntas son difíciles de establecer. Por consecuencia, se ha dado la proliferación de los *software* “antiplagio”.

Para algunos autores, como Hexham (1999), “[...] el plagio académico ocurre cuando un autor utiliza de forma continua más de cuatro palabras de una fuente impresa sin el uso de comillas y sin hacer una referencia precisa a la fuente original en un trabajo de investigación presentado como propio.⁵ Si bien la definición puede considerarse un poco extrema, la idea del autor es establecer algunos parámetros para delimitar y reconocer el “plagio”. Para Nettel (2013), en cambio, la única forma de clarificar dónde empieza el “plagio” es clasificarlo,⁶ ya que “una de las dificultades viene del hecho de que no todos los usos de un texto son reprecensibles; algunos de ellos son perfectamente aceptables e, inclusive, necesarios, por ejemplo las citas” (p. 142). En resumen, se requiere tener conocimiento y un criterio amplio para realizar el análisis de un texto “acusado de plagio”, para establecer responsabilidades y sanciones, por ello hoy son importantes las herramientas digitales que ayudan a buscar en bases de datos y páginas web coincidencias y similitudes en internet.

La ilusión de los *software* “antiplagio”

Desde hace un par de años el quehacer académico fue redescubierto⁷ por una nueva herramienta digital, los *software* “antiplagio”. Como existen distintas formas de cometer plagio, como los autores manipulan sistemáticamente la información que sustenta su artículo, como el plagio no es sólo “palabra por palabra” y todos los autores son culpables al momento de someter su manuscrito a una revista, estos *software* se hacen “necesarios”. Al respecto, en 2016, compartimos nuestras primeras impresiones:

Una de las cosas importantes que hemos descubierto es que los *software* “antiplagios” no son “antiplagios” y que, finalmente, sólo nos entregan información referente a coincidencias en internet del texto sometido a revisión, por lo que luego del análisis del *software*, nos toca revisar y evaluar cada una de

⁵ Traducción propia del texto original de Hexham (1999) “[...] academic plagiarism occurs when a writer repeatedly uses more than four words from a printed source without the use of quotation marks and a precise reference to the original source in a work presented as the author’s own research and scholarship”.

⁶ Para más detalles e información sobre tipos de plagio se puede consultar a Maurel-Indart (2014) y a Hexham (1999).

⁷ El tono de la redacción de este párrafo es irónico, ya que creemos que hasta el momento, si bien los *software* pueden apoyar en la labor editorial, no han sido de mucha utilidad; es decir, nos han vendido una idea de producto con publicidad engañosa.

las coincidencias, ya que los programas informáticos no consideran todas las variables que se deben razonar en estos casos. Por una parte, advertimos que no podemos atribuir responsabilidades *a priori* (aunque las evidencias digan lo contrario) y que debemos confiar, de inicio, en lo que el autor nos señale. De igual forma, independientemente del nivel o porcentaje de coincidencias, no podemos juzgar de buenas a primeras, ya que debemos hacer una revisión de coincidencia por coincidencia para establecer alguna intencionalidad (Equipo Editorial, p. 10).

El negocio de estas herramientas ha crecido de forma exponencial,⁸ ya que muchas empresas editoras descansan casi exclusivamente en lo que diga el *software*. Todos son de paga (tienen costos de suscripción) y la idea que han vendido es que con el uso de sus herramientas se “previene el plagio”, idea confusa y fuera de todo contexto, ya que de existir una mala práctica ésta se genera en la concepción de la escritura, es decir, lo hace el autor. Una de los textos publicitarios que aparece en la página web principal de Turnitin en español⁹ muestra lo siguiente: “Prevenga el plagio. Identifique contenido poco original con la solución de detección de similitud más eficaz del mundo. Administre el riesgo de la mala conducta académica comparando el contenido producido en su institución con la única base de datos que incluye Internet, trabajos estudiantiles y artículos científicos indexados”.

Figura 1. Texto publicitario de Turnitin



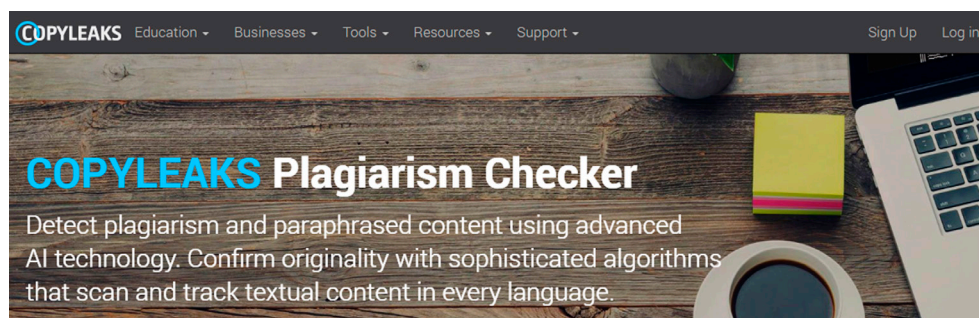
Fuente: Captura de pantalla de la página web <https://www.turnitin.com/es>

⁸ El *holding* empresarial iParadigms, LLC es dueño de las marcas Turnitin, Ithenticate y WriteCheck, tres de las empresas asociadas con los *software* más importantes en este rubro.

⁹ <https://www.turnitin.com/es>

Podemos observar este tipo de publicidad en la presentación de otros conocidos *software* “antiplagios”, como es el caso de Copyleaks,¹⁰ que también en la portada de su página web ofrece servicios de respuesta inmediata. “Detecte plagio y contenido parafraseado utilizando tecnología avanzada. Confirme la originalidad con sofisticados algoritmos que escanean y rastrean contenido textual en todos los idiomas”.¹¹

Figura 2. Texto publicitario de Copyleaks



Fuente: Captura de pantalla de la página web <https://copyleaks.com/>

Lo que omiten decir estas empresas en la oferta de sus páginas es que este sistema “inteligente” trabaja con algoritmos que sólo entregan una estadística en relación con el emparejamiento de datos (compara) similares, coincidentes y contenidos duplicados que deben revisarse y analizarse en detalle, uno por uno, por una o varias personas, ya que cada caso tendrá que verificarse y evaluarse en su propio contexto. El porcentaje que entrega el sistema sólo es un punto de partida, y no puede ser, como lo hacen algunas universidades y revistas, la única fuente de información para rechazar un trabajo o para acusar o sancionar. Existen distintos tipos de coincidencias que podemos encontrar en un artículo, y distintos tipos de errores y omisiones que deben analizarse con un juicio editorial responsable.

Con respecto a lo anterior, en la página web de Ithenticate se puede acceder y descargar un *paper* titulado Plagiarism Detection Software. Misconceptions¹² donde se mencionan los 7 *Misconceptions of Plagiarism Detection Software* (7

¹⁰ <https://copyleaks.com/>

¹¹ Traducción propia del texto original: “Detect plagiarism and paraphrased content using advanced AI technology. Confirm originality with sophisticated algorithms that scan and track textual content in every language”.

¹² Documento recuperado de <https://www.ithenticate.com/hs-fs/hub/92785/file-227590694-pdf/docs/plagiarism-detection-misconceptions.pdf>

conceptos erróneos de software de detección de plagio). Casi al final de la primera página de este documento se puede leer:

[...] Pero la identificación de contenido coincidente es sólo una parte del proceso de detección de plagio. El resto *requiere un elemento humano crítico* —una interpretación exhaustiva de los resultados del escaneo para determinar si el contenido combinado constituye un acto de plagio o es simplemente una cita o un extracto—. Los algoritmos de búsqueda no pueden analizar la intención, ni pueden determinar si el contenido coincidente se cita correctamente. La combinación de tecnología y análisis humano produce la evaluación de plagio más completa.¹³

En resumen, ningún “*software* súper inteligente” puede detectar “plagio”; sólo puede emparejar datos y entregar porcentajes de coincidencias que, como hemos señalado, deben revisarse con detalle una por una, por una persona calificada. Esto significa que cualquier *software* “antiplagio” es una buena herramienta de inicio para acelerar el proceso de revisión del texto en la red, pero no debe considerarse como norma o única referencia. Debemos tener presente que el “plagio” o la transgresión de derechos de autor sólo es una de las tantas malas prácticas editoriales que existen y que ningún *software* puede resolver por sí solo. Es por ello la importancia de contar con protocolos administrativos claros, tanto para los autores como para los editores, para que en caso de presentarse alguna situación de mala práctica se pueda atender acorde con lineamientos que busquen garantizar el trato justo a todos los autores y las personas involucradas en un proceso editorial académico.

Propuesta de protocolo de acción académica/administrativa para atender casos de malas prácticas editoriales¹⁴

La propuesta que presentamos a continuación está hecha de forma responsable, con base en nuestra experiencia editorial y con el fin de promover conductas éticas y de buenas prácticas editoriales, en especial para las publicaciones académicas latinoamericanas. Creemos que esta propuesta puede servir de base para la

¹³ Traducción propia del texto original: [...] But identifying matched content is only part of the process of detecting plagiarism. The remainder requires a critical human element —a thorough interpretation of the scan’s results to determine whether the matched content constitutes an act of plagiarism or is simply a quote or excerpt. Search algorithms cannot parse intent, nor can they determine if matched content is properly cited. The combination of technology and human analysis yields the most thorough plagiarism assessment.

¹⁴ Un primer acercamiento a la implementación y puesta en marcha de este protocolo lo podemos encontrar en la revista *Culturales* del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de <http://culturales.uabc.mx/>

construcción de un modelo que sirva y cubra todas las aristas que se presentan hoy respecto a la falta de ética en la publicación y la proliferación de malas prácticas editoriales. El principal objetivo es establecer procesos administrativos que atiendan y den seguimiento –en cualquier momento del proceso editorial– a todos los casos en que se presente, detecte o denuncie a autores cuyos artículos incurran en malas prácticas o conductas no éticas que dañen la integridad de la investigación y la construcción del conocimiento científico.

Tanto la propuesta como los diagramas de flujo, que más adelante presentaremos, se confeccionaron con base en el análisis de políticas, normas, lineamientos, guías y protocolos que distintas instituciones y organizaciones internacionales, relacionadas con el ámbito editorial, manifiestan: Comité de Ética en la Publicación (COPE): Principios de Transparencia y Mejores Prácticas en Publicaciones Académicas¹⁵ y Diagramas de Flujo (*Flowcharts*);¹⁶ Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ): Principios de Transparencia y Mejores Prácticas en Publicaciones Académicas;¹⁷ Paquete de Recursos para la Ética en la Publicación (PERK): Publishing Ethics Resource Kit for Editors;¹⁸ Grupo Elsevier: Políticas;¹⁹ Asociación Internacional de Editores Científicos, Técnicos y Médicos (STM): Preservation of the Objective Record of Science. An STM Guideline;²⁰ Asociación Europea de Editores Científicos (EASE): Directrices de EASE para los autores y traductores de artículos científicos publicados en inglés;²¹ Organización Nacional de Normas de Información (NISO): NISO RP-8-2008, Journal Article Versions (JAV): Recommendations of the NISO/ALPSP –Association of Learned and Professional Society Publishers– JAV Technical Working Group.²²

En principio, todas las revistas académicas deben asumir su compromiso, como entidades editoras, de realizar prácticas editoriales éticas y transparentes que apoyen a todos sus usuarios en el proceso editorial, y de asegurar la vigilancia de sus procedimientos administrativos. Garantizar siempre claridad y solución ante posibles conflictos, y a resolver, apegados a protocolos y normativas, los

¹⁵ Recuperado de <https://publicationethics.org/resources/translated-resources/principios-de-transparencia-y-mejores-pr%C3%A1cticas-en-publicaciones>

¹⁶ Recuperado de <https://publicationethics.org/guidance>

¹⁷ Recuperado de <https://doaj.org/es/mejorespracticas>

¹⁸ Recuperado de <https://www.elsevier.com/editors/perk>

¹⁹ Recuperado de <https://www.elsevier.com/about/policies>

²⁰ Recuperado de https://www.stm-assoc.org/2017_09_05_STM_Guide_Preserving_the_Record_of_Science_5_September_2017.pdf

²¹ Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/2011-06-directrices.pdf>

²² Recuperado de <https://www.niso.org/publications/niso-rp-8-2008-jav>

casos que se presenten de conductas no éticas. Lo primero es establecer y clasificar las conductas no deseadas para que todos los autores puedan conocer en detalle, desde el inicio del proceso, lo que la revista considera como una mala práctica. Presentamos y proponemos a continuación la siguiente clasificación general:

- 1) *Transgresión de derechos de autor (“plagio académico”)*: cuando un autor utiliza pasajes o fragmentos (párrafos, datos, imágenes, gráficas, tablas) de otro/s trabajo/s sin dar crédito o reconocimiento al autor original y lo presenta como propio. La transgresión de derechos de autor puede ser literal (total o parcial); sustancial (reproducción de una gran parte de otros trabajos sin el permiso y el reconocimiento de las fuentes originales); parafraseado (sin reproducir y utilizar las mismas palabras se copian ideas, frases o formas de presentación de la información).
- 2) *Autoplagio*: cuando un autor utiliza pasajes o fragmentos (párrafos, datos, imágenes, gráficas, tablas) ya publicados por el mismo autor sin dar crédito o reconocimiento a la publicación original, y lo presenta como nuevo. En este rubro podemos identificar: los artículos redundantes (publicar la misma información como nueva en dos o más artículos) o los artículos duplicados (publicar el mismo artículo en dos o más revistas).
- 3) *Fabricación, falsificación o invención de datos*: cuando un autor manipula de forma directa, deliberada y fraudulenta (inventa, cambia, modifica, altera, distorsiona, transforma, omite y/o sustituye) los datos (entrevistas, encuestas, estadísticas, gráficas, dibujos, fotografías, etc.) o secciones (metodología, resultados, conclusiones) de una investigación para obtener beneficios propios.
- 4) *Conflictos de autoría y de intereses*: cuando un autor integra arbitrariamente a uno o más coautores (coacción) o excluye a otro (cuando debería aparecer). No contar con la autorización de todos los coautores para la publicación del artículo. Utilizar material de una investigación para publicación sin dar crédito ni incluir a los investigadores originales. Integrar coautores “inexistentes” (inventar el nombre de una persona o anotar uno ya existente). El autor del artículo presenta algún conflicto de interés con la investigación y su procedimiento.

Se deben incluir además todos los casos donde exista claro conflicto de interés o cualquier problema ético con la publicación que se presenten de forma específica en revistas con características disciplinarias concretas. Considerando todo lo anterior, la revista o la parte editora deberá actuar administrativamente (se abrirá un expediente/un caso) ante la sospecha, denuncia o acusación de cualquiera de las prácticas o conductas no éticas antes mencionadas; en el caso de que éstas sean infundadas, previa revisión, se desestimaré el caso. El procedimiento administrativo

que se llevará a cabo se puede presentar en dos momentos del proceso editorial: durante y posterior a la publicación.

- 1) Si la detección del caso se da durante el proceso de revisión editorial y arbitraje, el artículo será inmediatamente descartado para su publicación y quedará en su registro como artículo rechazado. Esta situación se le avisará al autor y se le entregará toda la información disponible que justifique su rechazo.
- 2) Si la detección del caso se da posterior a la publicación del artículo, se procederá administrativamente de acuerdo con las políticas y protocolos de acción que en este documento se presentan. Esta situación se le avisará al autor y se le entregará toda la información disponible para que pueda atender y responder formalmente sobre el caso.

Con el ánimo de atender y dar seguimiento de manera objetiva a cada caso (sospecha, denuncia o acusación) y buscar la mejor alternativa de solución posible, consideramos necesario (no obligatorio), de acuerdo con las características del caso, utilizar una nomenclatura de clasificación de las faltas de acuerdo con sus dimensiones e implicancias.

Tipificación de faltas

Grave: el artículo contiene copia exacta en varios pasajes de otros trabajos publicados y no están citados ni referenciados o no están citados correctamente. El texto contiene datos inventados o fabricados. El artículo ya fue publicado en su totalidad o en gran parte (en cualquier versión o tipo de publicación) o está basado en la misma información, con resultados idénticos o similares de otro artículo ya publicado. El artículo utiliza datos, imágenes o figuras sin la autorización de los autores originales y/o sin darles el crédito correspondiente. El artículo presenta omisiones graves. El autor del artículo presenta algún conflicto de interés con la investigación y su procedimiento.

Moderada: el artículo contiene párrafos duplicados y/o redundantes citados correcta/incorrectamente, y/o está redirigido a otro grupo, y/o está extendido con datos adicionales. Algunas frases o líneas están copiadas literalmente y están referenciadas incorrectamente. Algunos datos presentan inconsistencias o coinciden con otros ya publicados. El artículo utiliza datos, imágenes o figuras citados correctamente pero sin la autorización de los autores originales. El artículo presenta errores y omisiones en varios de sus párrafos.

Menor: el artículo presenta algunos errores de ortografía, referencias o citas mal elaboradas, errores de dedo, datos presentados con algún error de cálculo o descuido.

Independientemente de que se utilice o no la nomenclatura de la tipificación de la falta, ante cualquier sospecha, denuncia o acusación siempre se le debe notificar al autor sobre la situación, y podrá responder o no hacerlo y ante esto habrá que considerar que se pueden presentar los siguientes tipos de respuesta:

- 1) *Respuesta satisfactoria*: el autor responde dentro del plazo establecido, reconociendo el error y asumiendo la falta. En algunos casos, el autor aporta información adicional para la investigación del caso y se compromete a seguir las acciones sugeridas.
- 2) *Respuesta insatisfactoria*: el autor desconoce o niega parcial o totalmente la falta; alude a factores diversos (terceros) y trata de evitar la responsabilidad. No se compromete a seguir las acciones sugeridas.
- 3) *No responde*: el autor no responde ante la comunicación y presentación formal de las evidencias del caso. Ante este hecho, la parte editora deberá contactar a las autoridades correspondientes a la institución de adscripción del autor y le notificará sobre el caso.

Si se trata de que exista sospecha, denuncia o acusación para un artículo ya publicado, debe haber un procedimiento claro que visibilice a los infractores, quienes con su conducta debilitan el proceso de construcción de conocimiento que con tanto celo salvaguardan las revistas académicas. Es por ello la importancia de no eliminar o retirar un artículo publicado si se confirma una mala práctica. Las sugerencias y recomendaciones [COPE, STM, NISO, Elsevier] para este tipo de casos son favorecer la fe de erratas, la corrección, la expresión de preocupación o la retracción por sobre la eliminación. Esto significa que la revista afectada no eliminará ni retirará de su publicación ningún artículo publicado. La eliminación o retiro de un artículo publicado sólo se debe hacer si se presentan las siguientes situaciones:

- a) Poner en riesgo evidente la salud de las personas.
- b) Poner en riesgo la estabilidad política y social de una comunidad.
- c) Poner en riesgo la integridad de terceros de forma directa (difamación o calumnias).
- d) Por solicitud formal de un proceso de investigación policial o judicial.

De no presentarse alguna de las situaciones mencionadas, se procederá administrativamente de acuerdo con las acciones recomendadas por COPE, la STM y por Elsevier (véase procedimiento en diagramas de flujo). Estas acciones, según el caso, son las siguientes:

1. Fe de erratas (*erratum*): el artículo presenta errores menores, en la edición o la maquetación o error ortográfico, de dedo o de cálculo.

1.1 Procedimiento: a solicitud del autor o de la instancia editora, se hace la corrección y se publica en el número más actual de la revista la fe de erratas que hará alusión al artículo publicado (datos de la publicación original) e indicará el error. (Para más detalles, véase los diagramas de flujo.)

2. Corrección (*corrigendum*): el artículo presenta una parte del trabajo que se demuestra es engañosa (copió algunas partes y/o presentó datos erróneos y/o mal elaborados y/o falsificados).

2.1 Procedimiento: se le avisa y notifica al autor; se le indica en qué consiste la corrección; el autor realiza las modificaciones. En el número más actual de la revista se publican sólo las correcciones haciendo alusión al artículo publicado (datos de la publicación original). El artículo original se mantiene vigente, pero se incorpora una adenda que incluye la corrección del texto y se indica “Este artículo fue corregido por [se incluyen las razones de la corrección]”. (Para más detalles, véase los diagramas de flujo).

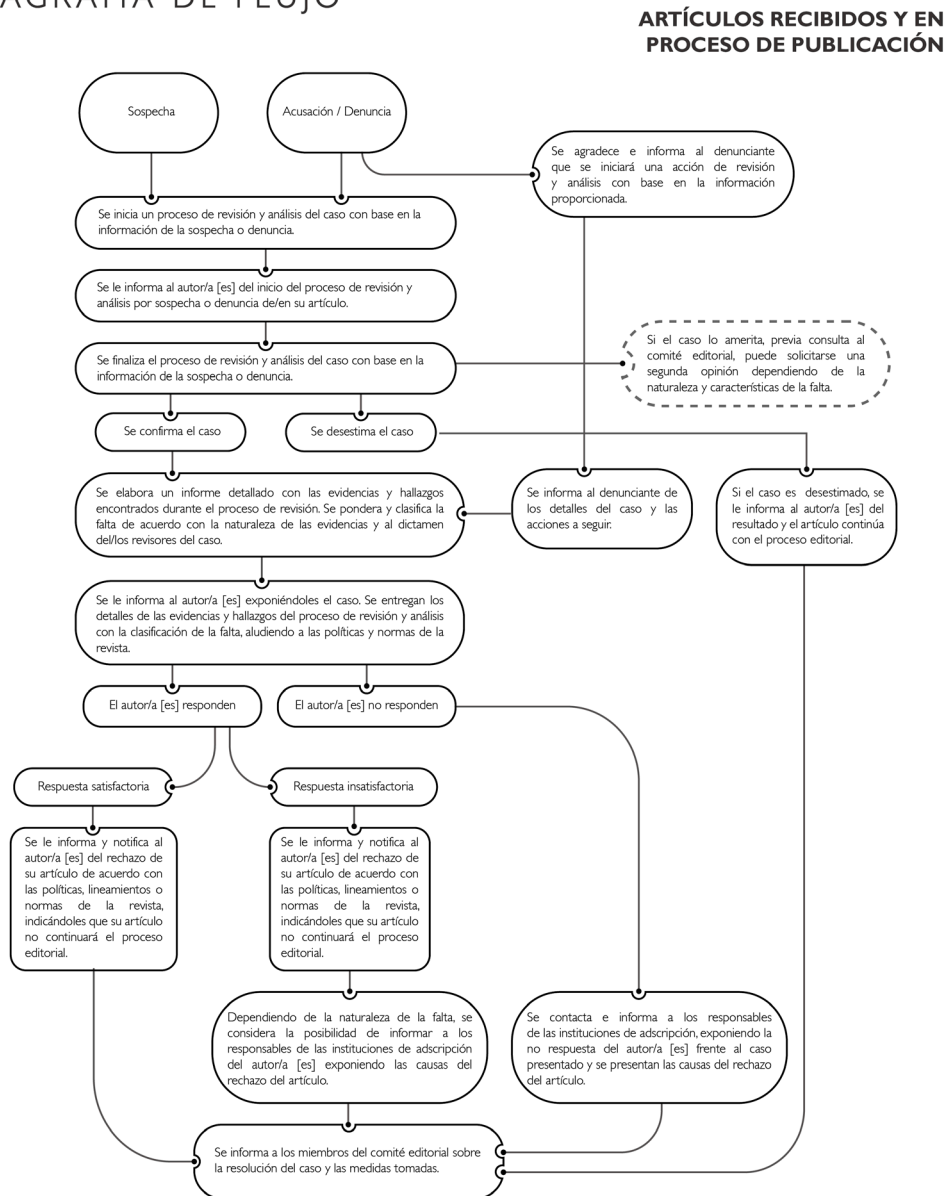
3. Retracción (*retraction*): el artículo presenta copia total o parcial significativa; ya fue publicado en otra plataforma o soporte; contiene información y datos redundantes (copiados, autocopiados) o presenta datos inventados o hace uso fraudulento de los mismos; presenta problemas con sus autorías. Los artículos pueden ser retractados por sus autores o por decisión de la entidad editora.

3.1 Procedimiento: se notifica al autor y se le indica en qué consiste la retractación; se publica la retractación en el número actual de la revista y se hace alusión al artículo publicado (datos de la publicación original). El artículo original en PDF se mantiene vigente, pero se le incorpora un sello de agua a todo el documento con la palabra “retractado”, y se eliminan los archivos digitales (HTML, XML, ePub). Se incluye una adenda que revela que el artículo está retractado y se añade: “Este artículo fue retractado por [se incluyen las razones de la retractación]”. (Para más detalles véase los diagramas de flujo). Se utiliza el recurso de la retractación para corregir la literatura y alertar a los lectores sobre publicaciones con faltas éticas graves y por ende no se puede confiar en sus hallazgos y conclusiones. (Para más detalles, véase los diagramas de flujo.)

Todo lo señalado en este documento se resume en los siguientes diagramas de flujo para actuar administrativamente frente a prácticas no éticas en el ámbito de la publicación académica. Estos diagramas se basan en los principios de transparencia y mejores prácticas para publicaciones académicas promovidos por el Comité de Ética en la Publicación a través de sus diagramas de flujo.

Diagrama 1. Protocolo de acción académico/administrativa para artículos recibidos y en proceso de publicación ante una sospecha, denuncia o acusación

DIAGRAMA DE FLUJO

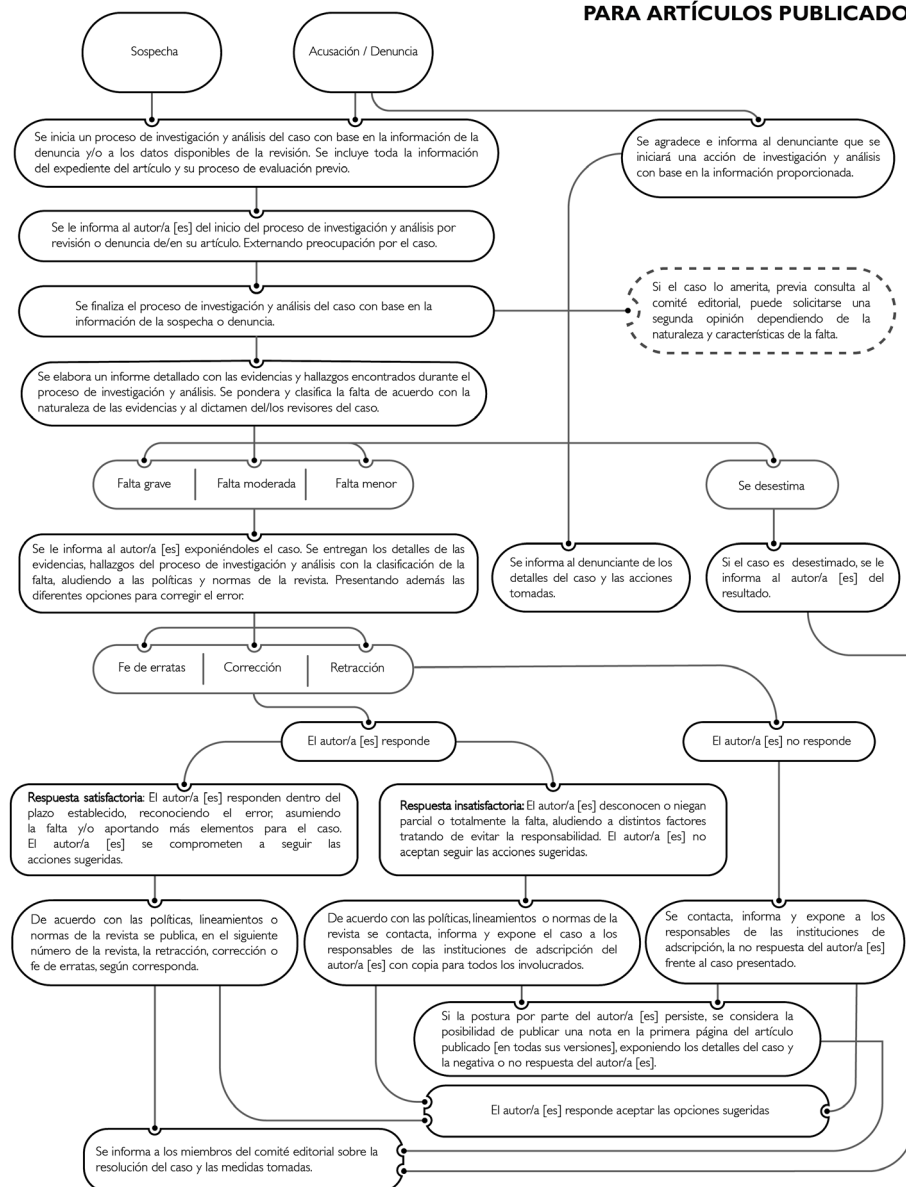


Fuente: Elaboración propia con base a COPE, Elsevier y STM.

Diagrama 2. Protocolo de acción académico/administrativa para artículos publicados ante una sospecha, denuncia o acusación

DIAGRAMA DE FLUJO

DIAGRAMA DE FLUJO PARA ARTÍCULOS PUBLICADOS



Fuente: Elaboración propia con base en el COPE, Elsevier y la STM.

Consideraciones y reflexiones finales

Uno de los puntos centrales de esta propuesta es que todos los equipos editoriales deben enfrentar y hacerse cargo de la presencia de “malas prácticas” apoyados en protocolos y estrategias de resolución ante autores que buscan publicar sus textos en revistas académicas de forma fraudulenta. Ya no se puede eludir el problema con la eliminación de la evidencia, pues se deja a los culpables impunes e invisibilizados. Los equipos editoriales deben atender cada caso con base en protocolos administrativos, y no convertirse en censores o esclavos del *software*. Este reto trae consigo la imperiosa necesidad de trabajar en la construcción de una definición consensuada de los requerimientos que deben evaluarse y analizarse para determinar si un trabajo, original e inédito, cuenta con los elementos para publicarse.

A veces las revistas “damos palos de ciego” al buscar el mejor camino para enfrentar y resolver estas situaciones para las que no estábamos preparados. En la actualidad se exige a los equipos editoriales ser ágiles detectores de posibles “malas prácticas” sin haber capacitación, ni siquiera bases institucionales que respalden los pasos a seguir cuando se presentan este tipo de casos. Si bien es un hecho que todos se deben alinear con las nuevas formas de producción editorial, poco se ha trabajado sobre ello. Las instancias académicas, como garantes del proceso editorial de sus revistas, deben asumir su compromiso como entidades editoras y crear las condiciones necesarias para desarrollar prácticas editoriales éticas y transparentes que apoyen a todos los involucrados en el proceso editorial. La capacitación profesional coadyuvará a sentar las bases administrativas (reglamentos, normas y protocolos) que ayuden a garantizar la construcción y la difusión del conocimiento científico.

Como equipos editoriales debemos mantener y otorgar de nuevo el principio de buena fe a los autores, ya que la mayoría realiza buenas prácticas académicas y editoriales, y son muy pocos los que incurren en “malas prácticas”. Sabemos, sin ánimo de justificar, que el actual sistema de evaluación cuantitativa, asociada a la “productividad” académica individual es feroz, y genera presiones a los autores que los lleva a tomar decisiones no acertadas para mantener el ingreso económico vinculado a ello. Esta situación, o forma capitalista de generación de conocimiento, permea a todos. Perseguir “indicadores” por parte de los autores, de las revistas y de las propias instituciones ha convertido esta situación en un negocio muy lucrativo a nivel global, disfrazado de “excelencia”, de posición en *rankings*, de estar “indexado” o de recibir una beca. Lo que no vemos es que son estas mismas empresas las que nos venden la “excelencia” y las que establecen los parámetros para alcanzarla. Son éstas las que además nos venden las herramientas para evaluarla, como los *software* y programas informáticos. Son éstas las que establecen las reglas y nos dicen que todo lo que publiquemos no tiene valor (aunque sea de calidad), si no lo haces dentro de este “juego macabro”.

Quienes estamos insertos en las funciones editoriales, somos parte de una vorágine absorbente y demandante que busca dejar de lado el espíritu crítico, el autoanálisis y la definición de prioridades. Es importante detenernos en este punto y reflexionar sobre qué escenario queremos trabajar y los pasos que queremos seguir. Los equipos editoriales y los académicos, respaldados por sus instituciones, deben ser quienes establezcan las reglas a través de criterios, normas y protocolos propios de cada disciplina y contexto, para así retomar el valor de las buenas prácticas, centradas en la construcción de conocimiento y su divulgación democrática. Ésta es la razón de nuestra propuesta, que creemos puede ayudar a los equipos editoriales a desarrollar su trabajo de forma más completa y segura.

Referencias

- Aragón, Emilia (2004). Contenido del Derecho de Autor. El autor, la obra, limitaciones y excepciones. Ponencia presentada en el Tercer Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de América Latina. Organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Guatemala. Recuperado de https://www.wipo.int/edocs/mdocs/mdocs/es/ompi_pi_ju_lac_04/ompi_pi_ju_lac_04_18.pdf
- Arbesú, María Isabel; Gutiérrez, Silvia, y Piña, Juan Manuel (2008). Representaciones sociales de los profesores de la UAM-X sobre la evaluación de la docencia e investigación. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 53, 85-96. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005308.pdf>
- Arce, Celin (2009). Plagio y derechos de autor. *Revista el Foro*, 10, 59-67. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3431255>
- Chubretovic, Teresita (2017). *Guía de derecho de autor. La protección de la creación*. Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/09/guia-de-recho-autor-proteccion-creacion.pdf>
- Equipo editorial (2016). Sobre las buenas prácticas editoriales. De lo inconsciente a lo consciente (Editorial). *Culturales*, 4(2), 9-17. Recuperado de <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/437>
- Hexham, Irving (1999). The Plague of Plagiarism: Academic Plagiarism Defined (página web personal). Irving Hexham's, University of Calgary. Recuperado de <http://people.ucalgary.ca/~hexham/content/articles/plague-of-plagiarism.html>
- Maurel-Indart, Hélène (2014). *Sobre el plagio* (Laura Fólica, trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (obra original publicada en 2011). Recuperado de <https://www.fce.com.ar/archivos/pdfs/Maurel-Indart-SEP.pdf>

- Medina, Jessica (2015). Puntitis: el acumulo desmesurado de puntos (Cartas al director). *Index de Enfermería*, 24(1-2), 102-103. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100023>
- Nettel, Ana Laura (2013). Derecho de autor y plagio. *Alegatos*, 27(83), 135-152. Recuperado de <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/185>
- Silva, César (2011). El Programa de Estímulos al Desempeño Docente: una experiencia entre el reglamento y la simulación. En Casanova, H. (dir.), *Memoria Electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 1-9). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_13/2227.pdf
- Timal, Sandra, y Sánchez, Francisco (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 11(42), 48-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.32399/rtla.11.42.281>
- Valderrama, José (2012). Aspectos éticos en las publicaciones de revistas científicas de corriente principal (Editorial). *Revista Chilena de Pediatría*, 83(5), 417-419. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062012000500001>

Autores

César Jiménez-Yañez / <https://orcid.org/0000-0002-4018-3126>

Chileno. Doctor en estudios socioculturales y maestro en estudios y proyectos sociales por la Universidad Autónoma de Baja California. Licenciado en comunicación social y periodista por la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Actualmente se desempeña como coordinador editorial del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo. Sus líneas de investigación están relacionadas con la economía política de la comunicación, análisis del discurso, la escritura académica y los estudios socioculturales. Es miembro fundador de la Academia Mexicana de Teoría y Filosofía de la Educación (ATyFE). Sus últimas publicaciones son la coordinación de los libros *Cultura en América Latina: prácticas, significados, cartografías y discusiones* (2017, UABC) y *La interdisciplinariedad de los estudios socioculturales* (2017, UABC). Su último artículo publicado es Desempolvando el pasado. Apuntes sobre Fred Morrow Fling y su método para la investigación histórica en la *Revista de Filosofía* de la Universidad de Zulia, Venezuela, 83(2), 2016.

Carlos Antonio Romero Ramírez / <https://orcid.org/0000-0003-1009-8067>

Paraguayo. Doctor en estudios del desarrollo global; maestro en estudios socio-culturales y licenciado en relaciones internacionales por la Universidad Autónoma de Baja California. Director de la revista *Culturales*. Adscrito al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC, institución donde también ejerce como docente en la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Entre sus temas de interés y de investigación destacan: los espacios sociales y el impacto de fenómenos naturales, así como las relaciones fronterizas México-Estados Unidos, historia de América Latina en el contexto de las migraciones internacionales. Entre sus publicaciones recientes destaca el libro *Mexicali 7.2. Réplicas y narrativas de los reubicados del sismo de abril de 2010* (2018, UABC) y el capítulo *La economía como factor determinante en las políticas migratorias de Estados Unidos hacia México. Siglo XIX al XX* (2018).

Mario Alberto Magaña Mancillas / <http://orcid.org/0000-0003-0668-8881>

Mexicano. Doctor en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán; maestro en estudios de población por El Colegio de la Frontera Norte, y licenciado en historia por la Universidad de Guadalajara. Actualmente se encuentra adscrito como investigador en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), es miembro del SNI, nivel II. Entre sus temas de investigación destacan: historia social, cultural y demográfica de los grupos humanos en el área central de las Californias, siglos XVIII y XIX; historia de las identidades regionales en el Noroeste mexicano, siglos XIX-XX, y memoria colectiva, cultural e histórica. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los libros *Comandancia militar de Fronteras en la Baja California: antología documental (1775-1850)* (2018, Universidad Autónoma de Baja California); *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias, 1769-1870* (2ª edición, 2017, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez).

Cómo citar

APA

Jiménez-Yañez, César; Romero, Carlos Antonio, y Magaña, Mario Alberto (2020). Buenas prácticas en la publicación académica. Propuesta de protocolo de acción administrativa para atender casos de “malas prácticas”. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 103-124). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Jiménez-Yañez, César; Romero, Carlos, y Magaña, Mario. “Buenas prácticas en la publicación académica. Propuesta de protocolo de acción administrativa para atender casos de ‘malas prácticas’”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 103-124. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Jiménez-Yañez, César; Romero, Carlos y Magaña, Mario. “Buenas prácticas en la publicación académica. Propuesta de protocolo de acción administrativa para atender casos de ‘malas prácticas’”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 103-124. Ebook.

Dossier
de experiencias

nóesis

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Experiencia en la revista *nóesis* de ciencias sociales y humanidades

Isaac Sánchez-Juárez¹
isaac.sanchez@uacj.mx

Carlos González Macías²
cgonzalez@uacj.mx

nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
<https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/>
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Este capítulo tiene como objetivo relatar la experiencia de gestión de dos exdirectores editoriales de la revista *nóesis* de ciencias sociales y humanidades del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), reconocida universidad pública en el nortero estado de Chihuahua, México. El lector encontrará información respecto a la gestión realizada por el primer autor de este documento de enero de 2013 a octubre de 2018, mientras que el segundo narra su experiencia de octubre de 2018 hasta abril del

¹ Exdirector general de la revista *nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

² Exeditor responsable de la revista *nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

2019. Consideramos que la información es de ayuda para funcionarios públicos, profesores-investigadores, estudiantes de posgrado y en general todo aquel que desea conocer cómo se administra una revista científica, las tareas, los retos y las dificultades experimentadas.

Para cumplir nuestra meta dividimos el documento en tres secciones. En la primera se expone información acerca del origen de la revista, su historia; en particular se explica el enfoque y el alcance con el que fue creada, se escribe sobre las administraciones fundadoras y los esfuerzos realizados para posicionar la revista como un medio confiable de difusión de avances científicos y humanísticos.

En la segunda sección se presenta la experiencia editorial de la administración 2013-2018; se relata cómo se llega al puesto, lo que se encuentra, lo que debe transformarse y mejorar, lo que se hizo y lo que se dejó pendiente.

La tercera y última sección aborda las tareas realizadas por la administración 2018-2019; cabe apuntar que el periodo de esta nueva administración es bastante corto, pues el responsable editorial tuvo que dejar el cargo para asumir otro compromiso encomendado por las autoridades universitarias, por lo que al momento de escribir este capítulo, la revista vive un proceso de transición y no cuenta con editor en jefe.

Historia de la revista *nóesis*: creación, significado, enfoque y administración

La revista *nóesis* no nació con este nombre; surgió de un proyecto creado por la UACJ conocido como revista *SUMA* a finales de los años ochenta del siglo XX, que resultó efímero porque en 1988 fue reemplazado por la revista de la Dirección General de Investigación y Estudios Superiores (DGIES). Unos meses después, por razones que no son claras y no fueron adecuadamente registradas, también desaparece. En 1989 surge *nóesis*, que en 1992 recibe el nombre de *noésis*. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

El original nombre fue asignado por el profesor Federico Ferro Gay: *nóesis* proviene del griego antiguo y significa “uso de la razón como forma de acceso al conocimiento”. La revista, como todas en la época de su creación, se concibió impresa y se decidió publicarla semestralmente (periodicidad que se mantiene a la fecha). La intención era llenar un vacío regional en lo referente a publicación de contenidos científicos de calidad. El impulso a la creación de la revista provino de profesores del ICSA-UACJ quienes deseaban tener un medio de comunicación de sus resultados, lo que a la larga provocaría su estancamiento debido a que durante mucho tiempo se entendió que éste era el medio de comunicación casi exclusivo de los profesores locales.

En cuanto al enfoque, la revista publica trabajos de todas las áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Esto permite que exista una gran demanda de

publicación al no estar centrada en una sola área, pero también dificulta hallar a los evaluadores idóneos para temáticas tan diversas. Ocasionalmente se publican números especiales. En cuanto a la estructura de contenido se publican artículos resultado de investigaciones originales y reseñas críticas de libros, pero esto no siempre fue así, pues hasta antes de 2013 no existía claridad en relación con las secciones de la revista e incluso no se distinguía si los trabajos publicados eran de ciencias sociales o humanidades.

En lo que se refiere a su administración, durante sus primeros 15 años la publicación estuvo bastante descuidada, lo que ocasionó que hubiera demasiados textos de autores locales y además poca certeza respecto a la realización de evaluación por pares de sus obras. La revista no se publicaba en los tiempos esperados, tenía una distribución sumamente limitada y era desconocida fuera del estado de Chihuahua (o peor aún, de Ciudad Juárez).

Aunque ocasionalmente se incluían contenidos de autores foráneos, los textos presentados no resultaban relevantes y mucho menos reconocidos por la comunidad científica nacional e internacional. La revista dejó incluso de imprimirse, lo que casi provocó su desaparición. Afortunadamente, en 2008 llegó a la dirección editorial una investigadora comprometida a imprimir todos los números que habían dejado de publicarse. A su llegada, era la tercera editora responsable (primera mujer) en la historia de *nóesis*.

Se puede afirmar que los años transcurridos entre 1992 y 2012 sirvieron para delinear el sentido de la revista, la importancia para la región y la universidad, apoyar la difusión de los trabajos de autores locales, regularizar su producción y distribución, someterla a evaluación de índices nacionales e internacionales y, en general, sentar las bases de su transformación para convertirla en una revista de calidad que hoy se encuentra clasificada por el Conacyt como de “Competencia internacional”.

Administración 2013-2018: compromiso de cambio y mejora

En 2013 la revista inicia una nueva etapa. Isaac Sánchez-Juárez, primer coautor de este capítulo, fue nombrado editor responsable de la misma. A mi llegada se contaba con una persona como parte del personal de apoyo directo, y dos personas más como apoyo indirecto fuera de mi dirección. Desde ese año hasta ahora uno de los principales problemas tiene que ver con la falta de personal que trabaje en la recepción, revisión, búsqueda de dictaminadores, respuesta a autores, diseño, impresión, distribución y mantenimiento tecnológico. Otra problemática enfrentada fue que no existía compensación económica por dedicar tiempo y esfuerzo a la dirección de la revista; se tuvo que negociar para recibir un pequeño estímulo quincenal sujeto a la buena voluntad de las autoridades universitarias.

Durante los primeros meses el trabajo fue intenso para aprender el oficio de editor de revista, así como todas las otras labores que deben cubrirse ante la ausencia de personal y apoyo financiero. Se tuvo que trabajar para sacar adelante los números comprometidos por la administración anterior, se cometieron algunos errores, los dos más significativos fueron incluir a un mismo autor de dos artículos en un mismo número y enviar manuscritos a dictamen con personas poco especializadas. Al final se logró mantener la regularidad de la revista y aprender los detalles y compromisos que implica su edición.

Terminados los pendientes de la administración anterior y tras revisar las principales tendencias internacionales, se decidió abandonar con el número 50 de 2016 la impresión en papel, pues esto implicaba gastos significativos, retrasos en la difusión y un reducido tiraje. Además, cuando se publicaba en papel no se contaba con recursos para mandar la revista a otras instituciones, por lo que la distribución era meramente local y en algunas ocasiones nacional cuando se exponía en ferias de libros. Ante esta situación se decidió cambiar a la edición electrónica, y para ello se instaló, con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías de la UACJ, el sistema OJS, lo que permitió que la revista tuviera un alcance internacional y su información pudiera ser cosechada por importantes motores de búsqueda como Google Académico.

En 2016 se acudió a una reunión en el Conacyt donde nos informamos en torno a la nueva forma de evaluar revistas de investigación; tras asistir, se realizaron cambios en la revista conforme a las recomendaciones emitidas por dicho organismo evaluador (varias de ellas ya se venían realizando desde 2014). Se cuidó que existiera un mayor número de textos de autores foráneos para evitar la endogamia académica y el riesgo moral asociado.

En este renglón se dio un giro radical: por recomendación del Conacyt se estableció que del total de contenidos, un máximo de 30% fuera de autores locales de la UACJ y 70% de autores externos. Se rediseñó la revista para tener tres secciones de forma permanente: Ciencias Sociales, Humanidades y Reseñas de Libros. Se buscó que la mayoría de los revisores, si eran mexicanos, pertenecieran al Sistema Nacional de Investigadores y, si eran extranjeros, fueran doctores y contaran con amplia experiencia en el tema a evaluar. Se redujeron los tiempos de entrega de los dictámenes, lo que se logró teniendo una comunicación constante con los revisores a quienes se les dio un plazo máximo de cuatro semanas para presentar su informe.

Del gestor OJS se tradujeron al inglés todos los textos fijos (cabe aclarar que la traducción no incluye los artículos, pues no contamos con el personal ni con el apoyo financiero para dicha tarea). Se cuidó que las bases de datos e índices en los que se alojaba la revista estuvieran permanentemente actualizadas; a partir de 2015 los índices de prestigio en los que está disponible la revista son: Web of Science, Emerging Sources Citation Index, EBSCO Information Services, Academic

Search Complete, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Redalyc en su versión de visor inteligente y Dialnet.

En el gestor OJS se agregó el Digital Object Identifier (DOI), para cada artículo y número de la revista, y el Open Researcher and Contributor ID (ORCID) de cada autor; se colocaron las referencias completas de los artículos, y en los números a partir del 51 (2017) se ofrece el artículo en cuatro formatos: XML, PDF, HTML y visor inteligente Redalyc. En lo que refiere a la parte administrativa, se constituyó un nuevo comité editorial interno integrado por cuatro personas, todas miembros del Sistema Nacional de Investigadores de los departamentos de Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Administrativas y Humanidades del ICSA-UACJ; este comité sesiona dos veces al año, en reunión previa a la publicación de un número, y es el órgano que supervisa la ética y el buen desempeño del editor responsable.

En el gestor de OJS se colocó el código de ética para el editor, los revisores y los autores; además, se adquirió la licencia del software Ithenticate, y desde 2017 todos los trabajos son revisados para detectar posible plagio. En el gestor OJS también destaca la información sobre derechos de autor, y se acordó utilizar la siguiente licencia de Creative Commons: CC-BY-NC-SA.

Desde su origen, la revista está comprometida con el acceso abierto y, por tanto, en no solicitar cuotas a los autores. En cuanto al enfoque, en 2016 se establecieron en forma extensa las áreas del conocimiento y tipos de trabajos a recibir; también se hizo énfasis en trabajos originales no publicados previamente y resultado de investigaciones con un método riguroso.

Para difundir la revista a nivel internacional se reorganizó el consejo científico internacional para incluir a personas de diferentes países, áreas del conocimiento e instituciones. Este consejo, como su nombre lo dice, asesora y recomienda directrices que permitan consolidar la revista. Producto de los cambios mencionados, en 2017 el Conacyt decidió clasificar a la revista como científica y reconoció que estaba “En proceso de consolidación”. Un año más tarde, en 2018, este organismo nos informó que la revista era competente internacionalmente. Antes de dejar la administración de la revista, en 2018, se decidió concursar para obtener financiamiento del Conacyt y colocar los contenidos en scielo México (esta tarea sigue pendiente debido a que por el cambio de gobierno federal se detuvo la entrega de los recursos).

Tras dejar la administración de la revista en octubre de 2018 quedaron tareas pendientes, entre las más importantes destacan:

- 1) indizar la revista en Scopus;
- 2) aumentar el nivel de citación de los trabajos publicados;
- 3) publicar artículos de autores consolidados;
- 4) aumentar la frecuencia de publicación y de ser posible publicar de forma continua (sin números);

- 5) publicar un mayor número de textos en inglés;
- 6) crear estadísticas de visibilidad y lectura a nivel de artículo;
- 7) contar con personal adscrito para tareas de traducción, edición, diseño y soporte técnico;
- 8) lograr el reconocimiento institucional formal de los encargados y personal de apoyo;
- 9) disponer de presupuesto anual para operación, y
- 10) gestionar ante el Conacyt (en su reglamento del Sistema Nacional de Investigadores) el reconocimiento de la labor revisora y editorial al mismo nivel que la publicación científica.

Administración 2018-2019: consolidar logros y apostar a la internacionalización

En octubre de 2018 el segundo coautor de este trabajo recibió la invitación por parte del editor saliente para sustituirlo. Con el aval del director del ICSA-UACJ, quien escribe comienza sus labores dentro de la revista, apoyado por el editor saliente en todo lo referente a ponerse al tanto de las responsabilidades y actividades a realizar para cuidar que la calidad de la revista creciera con el paso del tiempo.

Al comenzar la administración se trabajó para que todos los procesos fueran realizados de acuerdo con los lineamientos establecidos, en el afán de mantenerse en los índices de calidad, en particular, el reconocimiento como revista de “Competencia internacional” del Conacyt. Dichos procesos incluyeron revisiones de estilo de acuerdo con las normas editoriales y de citación, las cuales debían ser respetadas por todos y cada uno de los autores potenciales para que los manuscritos fueran considerados para publicación. Una vez terminada esa revisión, se sometían los manuscritos a una revisión antiplagio para detectar similitudes y coincidencias con otros documentos publicados.

Una vez superadas estas dos etapas, la siguiente actividad consistía en buscar y contactar investigadores expertos en el tema, dentro de la comunidad científica regional, nacional e internacional, para invitarlos a dictaminar cada uno de los manuscritos y para garantizar la ética académica, profesional y científica en cada uno de los dictámenes, así como aporte a la obra de los autores potenciales. Cabe mencionar que en los dictámenes se cuidaba que siempre fueran arbitrados por pares ciegos.

Durante esta breve administración se trabajó en mantener los procedimientos y acuerdos que señala el *Manual de edición de revistas científicas del Conacyt*, versión 2018. Se planeó la posibilidad de incorporación de la revista a Scopus y se mantuvo la regularidad y trato rápido y amable a los autores. Fue fundamental conservar la política de responder sobre la factibilidad de envío a dictamen en un plazo no mayor a una semana.

Entre los principales pendientes de esta administración se tiene atraer a más investigadores de habla inglesa para consolidar la internacionalización. Otro es incorporar la revista a Scopus y, por supuesto, toda la lista ya expuesta en la sección anterior, que no fue posible atender con éxito debido al poco tiempo como editor.

Palabras finales

Tras 28 años de existencia, la revista *nóesis* es una de las mejores opciones de publicación en ciencias sociales y humanidades en el norte de México. Hasta ahora es la única revista clasificada por el Conacyt como de “Competencia internacional” en el estado de Chihuahua. Para mantenerse y mejorar su calidad se requiere formalizar su existencia en la UACJ; actualmente no se encuentra integrada al organigrama universitario y depende de esfuerzos personales. Aunque las autoridades reconocen su importancia, no se han creado las condiciones para su formalización y apoyo financiero, por lo que todo lo logrado corre el riesgo de perderse.

A nivel federal tampoco existe claridad sobre el rumbo de las revistas científicas. La nueva administración del Conacyt ha descuidado de forma alarmante este asunto, tanto así que la página web que agrupa a las revistas clasificadas como de calidad se encuentra fuera de servicio. Los asignados a recibir el apoyo de la convocatoria 2018 no han recibido el financiamiento por el cambio administrativo. En diversos foros, la nueva directora general de dicho organismo indicó que se elaboraría una política de atención a las revistas científicas, pero tras un año en el cargo lo que persiste es la incertidumbre y la zozobra. En este escenario las revistas mexicanas como *nóesis* intentan trabajar y seguir promoviendo la divulgación de avances científicos necesarios para un país justo y próspero para todos. Finalmente, para conocer la revista y leer sus contenidos deben ingresar a <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/index>

Autores

Isaac Sánchez-Juárez / <http://orcid.org/0000-0002-1975-5185>

Mexicano. Doctor en estudios regionales por El Colegio de la Frontera Norte. Especialista en desarrollo económico y macroeconomía aplicada. Actualmente se desempeña como coordinador de investigación en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Su última publicación es Explicación kaldoriana del bajo crecimiento en México, en *Problemas del Desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía de la UNAM.

Carlos Jesús González Macías / <http://orcid.org/0000-0003-2278-8751>

Mexicano. Doctor en ciencias administrativas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Especialista en gestión empresarial y competitividad y gestión de la empresa familiar. Actualmente se desempeña como coordinador del Centro de Investigación en Ciencias Administrativas y Desarrollo Empresarial en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Su última publicación es *The Life Story: A Social Qualitative Research Method and its Application in Tourism Management Studies*, en Revista *Iberoamericana de Turismo RITUR* de la Universidad Federal de Alagoas, Brasil.

Cómo citar

APA

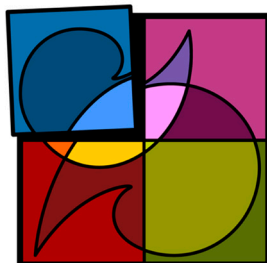
Sánchez-Juárez, Isaac, y González, Carlos (2020). Experiencia en la revista *nóesis* de ciencias sociales y humanidades. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 126-133). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Sánchez-Juárez, Isaac y González, Carlos. “Experiencia en la revista *nóesis* de ciencias sociales y humanidades”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 126-133. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Sánchez-Juárez, Isaac y González, Carlos. “Experiencia en la revista *nóesis* de ciencias sociales y humanidades”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 126-133. Ebook.



Cultura y representaciones sociales

Guillermo Aníbal Peimbert Frías¹

guillermopeimbert@gmail.com

Cultura y Representaciones Sociales

<http://www.culturayrs.unam.mx>

Universidad Nacional Autónoma de México

I

Durante el primer lustro del nuevo milenio, un grupo de colegas formados en el área de las ciencias sociales, que coincidíamos desde 1999 en el Seminario de Cultura y Representaciones Sociales, fundado y coordinado por Gilberto Giménez, investigador de la UNAM, comenzamos a imaginar un proyecto editorial de “revista científica en ciencias sociales ‘montada’ en la red de redes”. No éramos muy conscientes de la dimensión del plan: los cambios tecnológicos e institucionales que se estaban dando en México y el mundo, y que contextualizaban nuestro proyecto, eran sólo sospechas no muy fundadas. Si bien por experiencia algo sabíamos en relación con las prácticas de publicación en revistas científicas (“indexadas”, se decía entonces en el Conacyt, y que, en 2005, sólo integraban a 90 publicaciones –Paniagua, 2005– que habían logrado cumplir los requisitos de su convocatoria),

¹ Editor de la revista *Cultura y Representaciones Sociales* (desde su inicio y hasta la actualidad, 14 años). Lo expresado en el presente texto no pretende representar la opinión ni la visión de todos los miembros integrantes de la revista.

ignorábamos la magnitud y los detalles del impacto con que el capitalismo informacional y las tecnologías digitales estaban revolucionando de manera radical los modos de producción y difusión editorial, imponiendo nuevos condicionamientos al campo científico. Nos unía –como hasta ahora– una ética en defensa de la universidad pública, un historial similar en la academia y una cordial relación.² Compartíamos la idea de que las ciencias sociales no son un “hermano menor” en el campo científico, y la de que no sólo lo que se publica en inglés merece el reconocimiento de la comunidad científica.

II

Desde su origen, la revista electrónica *Cultura y Representaciones Sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario* fue concebida para su publicación en formato exclusivamente digital, pero cargando todavía con el peso formal de la tradición en las publicaciones impresas seguía insertada en esa lógica y orientada visualmente hacia su impresión en papel. El primer número se publicó el 1 de septiembre de 2006 y, hasta la fecha, hemos publicado de manera ininterrumpida y semestralmente 26 números con 278 textos (principalmente artículos científicos arbitrados según el sistema de revisión por pares y doble ciego).

La revista comparte el objetivo del seminario desde donde se fundó:

[...] mantener un espacio de actualización permanente –sustantiva y bibliográfica– y de difusión de productos de investigación teórica y empírica en materia de ciencias sociales a escala internacional y, en particular, latinoamericana.

² Muchos colegas fuimos enriqueciendo esta experiencia. Enuncio, en primer lugar y por orden alfabético a los que, por diferentes razones, ya no se encuentran integrados al equipo editorial: Inés Cornejo Portugal (quien trabajaba en la Universidad Iberoamericana y posteriormente en la Universidad Autónoma Metropolitana de Cuajimalpa), Alfredo Guerrero Tapia (de la Facultad de Psicología de la UNAM), Catherine Hèau (de la Escuela Nacional de Antropología e Historia), Lenin Martell (de la Universidad Autónoma del Estado de México), Gabriel Medrano de Luna (de la Universidad de Guanajuato), Daniela Ortega (socióloga becaria del Conacyt), Margarita de Jesús Quezada Ortega (del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, División Ecatepec), Patricia Ramírez Kuri (del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM), Violeta Rodríguez Becerril (socióloga becaria que actualmente estudia su doctorado en Portugal) y León Felipe Tellez Contreras (sociólogo becario que actualmente estudia su doctorado en Inglaterra). El comité editorial vigente se integra, en orden de antigüedad, por las siguientes personas:

- a) fundadoras y fundadores: Gilberto Giménez, director (IIS-UNAM); Silvia Gutiérrez Vidrio (Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco); Maya Lorena Pérez-Ruiz (Instituto Nacional de Antropología e Historia), y Guillermo A. Peimbert Frías (CRIM/UNAM), editor.
- b) Ángela Ixkic Bastian Duarte (Universidad Autónoma del Estado de Morelos); Hugo José Suárez (IIS-UNAM); Sonia Frías (CRIM-UNAM); Roberto Castro (CRIM-UNAM); Yazmín Margarita Cuevas Cajiga (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM); Tommaso Gravante (becario posdoctoral del CEIICH-UNAM), y Antonio Sánchez Pereyra (Dirección General de Bibliotecas-UNAM). Thalía Nashieli Fierro López es comunicóloga y becaria que actualmente apoya las actividades del comité editorial.

Disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología social y otras fueron formando parte de nuestro interés transdisciplinario, haciendo eco a las propuestas de Wallerstein (2006) para “abrir las ciencias sociales”; a las de Passeron para tomar conciencia de las particularidades epistemológicas de las disciplinas humanas y sociales (2006), y a las de otros autores que proponían, desde una perspectiva más epistemológica, reconocer la pluralidad de los paradigmas o “esquemas de inteligibilidad” con que suelen abordarse el estudio de los “hechos sociales”, superando las posturas positivistas excluyentes (Berthelot, 1990). Fue así como, apoyados en esta epistemología abierta y pluralista, fuimos recibiendo artículos, reseñas y ensayos científicos con temáticas relacionadas con la teoría de las representaciones sociales (formulada por Moscovici y, en aquel entonces poco conocida en México); las teorías de la cultura y de las identidades sociales (formalizada en Giménez, 2005 y 2009); el territorio (entendido en su acepción de apropiación social del espacio); los espacios urbanos; los estudios de género, la educación; la violencia (en sus diversas vertientes, como la violencia simbólica, etcétera); los movimientos sociales; los estudios socioambientales; la mundialización (globalización); las ciudades mundiales; las etnias y la etnicidad; la discriminación social; los medios de comunicación (los media); por citar sólo algunos.

III

Del año 2006, en que publicamos nuestro primer número, hasta 2011, podríamos decir que para nosotros las cosas funcionaron “de manera artesanal” –si cabe esta palabra en el caso de un proyecto que siempre ha sido digital–.³ No se puede decir que fuera en sus inicios, y en el sentido estricto del término, lo que hoy conocemos como una “revista electrónica”.⁴ Desde hace tiempo, y gracias a las redes de defensores de lo común (editores, programadores, etc.), pudimos convertir nuestro repositorio de “pe-de-efes” en una verdadera, aunque incipiente, revista electrónica.

Partidarios de las luchas por defender el libre acceso a los resultados de la investigación científica, por el respeto a los autores y sus derechos, y por integrar nuestros esfuerzos con aquellos que realizaban otros colegas en campo científico por todo el mundo –principalmente latinoamericano e iberoamericano–, arrancamos, como se mencionó, sin mucha conciencia de las implicaciones, dificultades técnicas, organizativas y financieras que habríamos de enfrentar; pusimos

³ Posteriormente, durante los encuentros de editores, descubriría con asombro que una gran cantidad de revistas académicas universitarias compartían historias similares, tanto en términos de precariedad inicial de sus recursos como de la falta de reconocimiento institucional.

⁴ De esto tomamos conciencia cuando un colega nos dijo: “eso que ustedes hacen no es una revista electrónica sino un repositorio de “pe-de-efes”. En aquel momento lo sentí como una ofensa, pero hoy puedo estar, sin problemas, de acuerdo con ese calificativo, a pesar del malestar que también generé en mis colegas del comité editorial cuando les comuniqué este incómodo hallazgo.

nuestro empeño y algunos de nuestros recursos (tiempo, conocimientos, programas y equipos personales) en esa tarea. Comenzamos así a activar nuestras redes académicas para invitar a colegas y recibir propuestas de artículos dictaminados colegiadamente y con el apoyo de académicos reconocidos en sus campos de conocimiento.

Al poco tiempo de haber aparecido en internet (<http://www.culturayrs.org.mx>), nos vimos sorprendidos por las estadísticas. Poco conocedores entonces de las complejidades y complicaciones de la bibliometría actual (y de los índices y bases de datos internacionales ya existentes y demás indicadores del “éxito académico”, a veces sesgados por la mercantilización), nuestro ingenuo asombro sólo provenía de lo que nos arrojaban los indicadores –no diferenciados– del sitio web comercial que contratamos por entonces. Si bien sabíamos de *la galaxia internet* (gracias a Castells, 2001), ver eso reflejado en nuestro esfuerzo particular no dejaba de sorprendernos.

Una de nuestras primeras acciones fue solicitar el registro del International Standard Serial Number (ISSN), pero, por esas épocas, las solicitudes de México estaban detenidas, situación que nos mantuvo en espera por más de dos años, por lo que nuestros primeros números iban acompañados del conocido mensaje “ISSN en trámite”. Al paso del tiempo, recibimos la notificación de que la UNAM, una vez resuelto el problema referido, había ya realizado los trámites legales necesarios para obtener el registro de la revista. Pasamos así a formar parte de las revistas reconocidas por la UNAM bajo el registro ISSN: 2007-8110.

Por esas épocas, y a raíz de una invitación para asistir a un “taller del Conacyt”,⁵ tuvimos conocimiento de que, debido a recientes cambios en las formas de clasificar a las revistas,⁶ se contaba en México con un nuevo Sistema de

⁵ El 6 de mayo de 2016 fuimos invitados a un “Taller con asesoría especializada” impartido por el Dr. Atilio Bustos-González del Latinoamerican Project Manager de SCImago Research Group, en el Conacyt, donde como consultor nos explicaría el nuevo sistema, ante el asombro e incluso molestia de algunos colegas. En el sitio web de Scimago se puede leer: “Scimago Journal & Country Rank, un sistema de análisis, un índice de revistas y países y una herramienta de visualización de datos, todo a la vez, es una producción española de proyección internacional, y es una de las herramientas en abierto más valiosas de las que contamos actualmente los académicos y los estudiosos y gestores de la publicación y la productividad científica.” Recuperado de: <https://www.lluiscodina.com/scimago-journal-rank/> (“abierto” no es lo mismo que “de acceso abierto, libre, gratuito e inmediato”, como hoy el debate sobre la viabilidad de la “ciencia abierta” pone de manifiesto).

⁶ Había nacido en septiembre de 2010 un nuevo organismo, Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), que se encargaría, entre otras actividades, de que las revistas mexicanas ingresaran en un proceso de mejora continua (Universia, 2011). Desde septiembre de 2010 integraba en su fundación a –se decía– 445 universidades e institutos mexicanos. El Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica como tal desaparecía, y en su lugar se conformaba el Sistema de Clasificación de Revistas Científicas y Tecnológicas (<http://www.revistascytconacyt.mx/>).

clasificación donde habíamos sido incluidos y clasificados como “En desarrollo”.⁷ A partir de ese momento conocimos con mayor detalle los debates que se daban en todo el mundo sobre temas como acceso abierto (presentes en los repositorios institucionales que existían desde 1998 en Clacso),⁸ los derechos autorales,⁹ así como los cuestionamientos sobre las métricas hegemónicas y los sesgos provocados por la hegemonía del idioma inglés en el campo científico (sin negar su importancia como lengua franca en muchas áreas).¹⁰ Nos enteramos y analizamos la existencia de las dos plataformas de información científica más extendidas a nivel global: Web of Science (Thomson Reuters) y Scopus (Elsevier), así como de sus repercusiones en el campo científico.¹¹

Todo este proceso generó al interior de las revistas mexicanas una gran cantidad de debates y argumentos que analizaban la importancia de las reglas de ese nuevo juego, eco de los debates sobre la “calidad” donde incluso algunos premios Nobel participaban y habían sembrado algunos importantes cuestionamientos (Sampedro, 2013),¹² entre los que destaca el conocido “caso Sokal” (Wajenswerg, 1997).

⁷ Actualmente hemos ascendido otro escalón y somos revista “En proceso de consolidación”. La escala establece luego los niveles “En competencia nacional” y “Competencia internacional” para luego pasar “a las grandes ligas”: con los cuartiles en los que participan las revistas –principalmente de las ciencias naturales y en idioma inglés– y de “países desarrollados” (Q1 para el más alto en el que se encuentran *Science* y otras revistas de “alto impacto”). Pertenecer a estos niveles implica la inserción en bases comerciales y empresas hegemónicas multinacionales de análisis de información y vinculadas a la evaluación científica (Aguado-López *et al.*, 2014).

⁸ Hasta la fecha, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), fundado en 1967 desde la Unesco) ha seguido funcionando como un nodo central en la defensa del acceso libre y gratuito al conocimiento como bien común, y en 2016 pondría a nuestro alcance, de manera libre y gratuita, un excelente trabajo sobre la gestión editorial (Aparicio *et al.*, 2016).

⁹ La iniciativa organizativa de Creative Commons nacería en 2001, sin fines de lucro, para promover el intercambio, el libre acceso y el intercambio entre culturas, <http://creativecommons.org>, e igualmente sigue proporcionando instrumentos jurídicos gratuitos para usar y compartir el conocimiento y la creatividad. Sus propuestas también han dado pie a debates sobre su viabilidad y efectos reales.

¹⁰ Un interesante encuentro sobre el tema se llevó a cabo recientemente en El Colegio Nacional sobre este punto: <https://youtu.be/rd8-Rgr5bZE> (la mesa comienza en el minuto 5:50). Revisado el 9 de junio de 2019.

¹¹ Un ejemplo que evidencia la importancia financiera de las revistas científicas: “La agencia de información Thomson Reuters alcanzó un acuerdo para vender su división científica y de propiedad intelectual por 3 550 millones de dólares (3 212 millones de euros) en efectivo a varios fondos de inversión afiliados con Onex Corporation y Baring Private Equity Asia” (*El Economista*, 2016).

¹² “El 9 de septiembre de 2013, el día anterior al acto de entrega de su Premio Nobel en Fisiología y Medicina en Estocolmo, el Dr. Randy Schekman publicó un artículo en el diario inglés *The Guardian* en el que anunciaba que en lo sucesivo no publicaría más artículos en las prestigiosas revistas científicas *Nature*, *Science* y *Cell*, dado que estas revistas, como sintetiza un comentario del diario *El País*, ‘distorsionan el proceso científico o, peor aún, ejercen una ‘tiranía’ sobre él que no sólo desfigura la imagen pública de la ciencia, sino incluso sus prioridades y su funcionamiento diario’” (Jacovicks, 2019).

Simultáneamente, dentro de la UNAM se realizaba un proceso de institucionalización del trabajo científico editorial con el Portal de Revistas Científicas y Arbitradas del que, igualmente, formábamos parte. Mediante la expedición de un Acuerdo de la Rectoría de la UNAM, el 29 de agosto del 2013 se creó el Consejo Editorial y la Red de Directores y Editores de la UNAM (Gaceta, 2013). Esta iniciativa dio pie a una nueva época, no sin debates internos al respecto, en la que las revistas académicas arbitradas entraríamos en dinámicas inéditas de actualización continua y permanente. La importancia que habían adquirido los *rankings* internacionales para formar parte de las “mejores” universidades, y el papel de las publicaciones científicas era ya ponderado por las autoridades académicas.¹³

En nuestro caso, una experiencia que había partido de un pequeño grupo de colegas se vio inmersa en una acelerada integración institucional y en la marea de la innovación tecnológica. Los tiempos de vida de la revista han coincidido con esos grandes cambios a nivel internacional, y hemos crecido a la par de estos debates que giran en torno a la tensión entre la defensa del libre acceso (gratuito e inmediato) y las tendencias mercantilistas del capitalismo informacional en este campo.¹⁴

Enumerando algunas fechas importantes y sucesos de diverso tipo que formaron parte del contexto más amplio de nuestro proceso particular, podríamos citar algunas en orden cronológico:¹⁵

- 1) En 1997-1998, en Brasil, y como producto de un loable esfuerzo interinstitucional, nacía la Biblioteca Científica Electrónica en Línea (SCIELO por sus siglas en inglés) e inauguraba una potente iniciativa internacional que llegaría a consolidarse como, entre otras ventajas, una alternativa

¹³ En 2019 Forbes México reportaba que la UNAM había subido 10 lugares en el *ranking* mundial, y “desde 2014 había logrado avanzar 60 posiciones en esta lista, auditada por Pricewaterhouse Coopers, ratificando la excelencia académica de sus instituciones” (Forbes, 2019).

¹⁴ El excelente trabajo de Nick Srnicek (2018) es vital para comprender cómo incluso las iniciativas de defensa del acceso abierto han sido funcionalizadas por los nuevos “modelos de negocios” en el *capitalismo de plataformas*, donde la cosecha de datos y los *big data* han creado una nueva e inédita situación. Incluso hoy, lo que en un inicio se concibió como un proyecto de cooperación con la mística de la defensa del conocimiento como bien común, “el software de código abierto se ha convertido en un recurso crítico para el tejido empresarial a nivel global” (Pomeyrol, 2019).

¹⁵ Por supuesto hay otros antecedentes importantes registrados: “En México contamos con varias experiencias de reuniones entre editores de revistas científicas: ya en 1972, el Conacyt organizó el Seminario sobre Revistas Científicas Nacionales; en 1994, Ana María Cetto organizó el Primer Taller para Editores de Publicaciones Científicas en América Latina, y en 1997 se organizó el Segundo Taller; en 1999 se realizó la Reunión Nacional de Editores de Revistas Mexicanas Multidisciplinarias y de Divulgación Científica; en 2001, el Conacyt organizó el Seminario para Editores de Revistas Académicas (al que, por cierto, sólo convocó a las revistas de su índice); la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM ha organizado diversas reuniones sobre revistas académicas, en particular, Octavio Alonso convocó, en 2004, al Taller Latindex para Editores de Revistas Académicas” (Paniagua, 2005).

de visibilización y profesionalización para las revistas científicas con un sitio de texto completo (con marcajes especializados para la “lectura entre máquinas” y el impacto en buscadores académicos), potentes motores de búsqueda y herramientas de indexación, etcétera;¹⁶

- 2) En 1998 nació en la Universidad de Columbia, Vancouver, Canadá, el Proyecto de Conocimiento Público (Public Knowledge Project) que nos brindaría en 2001 un excelente recurso gratuito para facilitar el desarrollo de revistas de acceso libre: el Open Journal Systems(OJS).
- 3) En 2010-2011, como vimos, se modificó el sistema de clasificación de revistas científicas del Conacyt (“índice de revistas”) y se creó el Conricyt que administra el nuevo Catálogo de revistas.
- 4) En agosto de 2013 se crea en la UNAM, mediante un Acuerdo del rector, (UNAM, 2013), el Consejo Editorial –con un alto poder de decisión institucional– que abría un espacio para los editores y directores de las revistas de la UNAM en la Red de Directores y Editores, misma que daría origen al Seminario Editores, así como (en 2014) a un intensivo programa de profesionalización editorial mediante actividades técnico-académicas como talleres, conferencias, congresos, etcétera;
- 5) El 10 de septiembre de 2015 la UNAM emitía los Lineamientos generales de acceso abierto en defensa de la consulta:

[...] libre y gratuita a través de Internet del contenido digital, producto de las actividades académicas, científicas, de investigación y culturales que se desarrollan en la UNAM.

- 6) El 21 de abril de 2016 se publican las primeras “Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México” (UNAM, 2016).

A raíz de todos esos cambios, por iniciativa del director y del editor, decidimos impulsar las primeras bases de colaboración entre el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM para consolidar, formalizar y reconocer el trabajo editorial y académico del equipo. Finalmente, el 3 de septiembre de 2018 la UNAM emitió unas nuevas y actualizadas Disposiciones generales para la actividad editorial y de distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México, vigentes (UNAM, 2018).

¹⁶ Sin duda, la experiencia de SCIELO (<http://www.scielo.org.ar/scielo.php>) en Iberoamérica ha sido vital. Esta biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito. También el Consorcio Latinoamericano de Ciencias Sociales sigue ocupando un lugar importante (<http://biblioteca.clacso.edu.ar/>).

Haciendo un balance, todos estos cambios institucionales y legales (locales, nacionales e internacionales) coinciden con la vida misma de nuestra revista y la enfrentan a esta vorágine de transformaciones. Hoy nos encontramos en una encrucijada tanto académica como organizacional. En el interior de la UNAM, la riqueza de recursos a la que tenemos acceso (gracias a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Publicaciones, entre otras) nos proporciona una fuerte plataforma de despegue para la revista.

IV

Para cerrar el presente trabajo cito *in extenso* un texto interno que partió de la iniciativa de nuestro colega Hugo José Suárez, quien sistematizó recientemente la posición de los colegas en relación con las problemáticas analizadas:

Consideramos que el sentido de las publicaciones académicas no debe verse afectado por sistemas de medición, en muchos casos absurdos e innecesarios. Cada vez más la publicación en ciertas revistas “de prestigio”, al vincularse con la evaluación del trabajo científico, ha pasado a ser sólo un mecanismo para acumular puntajes, mercantilizando no sólo la difusión libre del conocimiento, sino incluso el mismo trabajo científico.

Creemos que no debemos renunciar a la idea de que la principal función de la publicación científica es la difusión libre y gratuita de los resultados de investigación científica para propiciar y favorecer espacios más libres de pensamiento crítico. El conocimiento debe ser tratado como un bien común.

Creemos que en muchos colegas se ha venido instalando una tendencia por acumular puntajes que influyan la mirada de un posible comité evaluador (y que en muchos casos no leerá los textos del evaluado, sino sólo los indicadores numéricos “de prestigio” generados y asociados con bases de datos mercantilizadas, “factores de impacto” de diverso tipo, índices calculados con diversas metodologías, etcétera). En suma, los contenidos científicos están siendo sometidos a una burocracia cada vez más poderosa y mercantilizada. Y esto ha ido provocando que cada vez haya menos ideas frescas y más revistas aburridas, en lugar de una rica discusión científica. Varios autores ya han reflexionado sobre la filosofía del conocimiento que está detrás de esa manera de organizar nuestra producción, de comunicarla y de “monetarizarla”. En muchos casos, los protocolos son tan estandarizados que terminan por homogeneizar el pensamiento. Queremos evitar, en la medida de nuestras posibilidades, que sigan proliferando más revistas estandarizadas que nadie lee.

No queremos ser parte del grupo de revistas que se caracterice por su pulcritud burocrática y por su manera correcta de cumplir los protocolos establecidos por los sistemas evaluadores y las instancias actualmente legitimadas de control del conocimiento.

Una revista es una responsabilidad intelectual mayor. Se trata de tener un espacio para marcar la agenda pública del debate académico. El trabajo de una revista científica es mucho más que recibir lo que manden los interesados y gestionar su publicación. Se trata de poner sobre la mesa los temas, las formas, los vacíos o las nuevas pistas en las discusiones. Se trata de dejar huella –no puntos– y seguir apostando a que las ideas sí pueden mover las cosas.

Todos los que estudiamos la cultura sabemos que las ideas son la fuerza de la movilización; una revista académica debe poner ideas que realmente revolucionen las cosas, debe invitarnos a pensar diferente.

Cultura y Representaciones Sociales nació libre y autónoma de todo eso, no como intención burocrática sino como resultado de una colectividad pensante y del reconocimiento de liderazgos intelectuales.

Por eso las iniciativas, los caminos, los soportes para que la revista se reproduzca y crezca, deben ser pensados desde lo que el comité editorial debata y decida, y no desde normas externas impuestas por intereses ajenos a este noble propósito. No estamos de acuerdo con arribar acríticamente al entusiasta carro de la “excelencia”, de la “calidad científica” a través de la dictadura de los “dictámenes ciegos”, de la importancia del “factor de impacto” o de cualquier índice bibliométrico.

Creemos que la creatividad y la imaginación sociológica deben seguir siendo los principios que nos conduzcan.

Referencias

- Aguado-López. Eduardo; Becerril-García, Arianna; Leal, Miguel, y Martínez-Domínguez, Néstor (2014). Iberoamérica en la ciencia de corriente principal (Thomson Reuters/Scopus): una región fragmentada. *Interciencia*, 39(8), 570-579. Recuperado de <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2017/11/570-Aguado-10.pdf>
- Aparicio, Alicia; Banzato, Guillermo, y Liberatore, Gustavo (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas. Buenas prácticas y criterios de calidad*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Berthellot, Jean-Michel (1990). Los esquemas de inteligibilidad. En *L'intelligence du social. Le pluralisme explicatif en sociologie* (p. 256). (Manuscrito traducido por Gilberto Giménez). París: Presses Universitaires de France.
- Castells, Manuel (2001). *La galaxia internet*. Madrid: Plaza y Janés.
- El Economista* (2016). Reuters vende una de sus divisiones a fondos de inversión. Recuperado el 4 de junio de 2019 de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Reuters-vende-una-de-sus-divisiones-a-fondos-de-inversion-20160711-0013.html>
- Forbes* (2019). UNAM trepa 10 lugares en el ranking mundial de universidades. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/unam-trepa-10-lugares-en-el-ranking-mundial-de-universidades/>
- Gaceta UNAM* (2018). Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución. Suplemento especial, 3 de septiembre.
- Gaceta UNAM* (2016). Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gaceta UNAM* (2015). Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la política de acceso abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gaceta UNAM* (2013). Acuerdo por el que se crea el Consejo de Publicaciones Académicas Arbitradas y la Red de Directores y Editores de la UNAM.
- Giménez, Gilberto (2009). *Identidades sociales*. México: Conaculta.
- Giménez, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. V1. México: Conaculta.
- Giménez, Gilberto (2004). Pluralidad y unidad de las ciencias sociales. *Estudios Sociológicos*, 22(65), 267-282.
- Giménez, Gilberto (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9(18), 9-28.
- Jakovics, Pablo (2019). El debate: Sobre Randy Schekman, la ciencia y las revistas científicas. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 14(40). Recuperado de <http://www.revistacts.net/elforo/586-el-debate-sobre-randy-schkeman-la-ciencia-y-las-revistas-cientificas>
- Passeron, Jean (2006). *Le raisonnement sociologique*, pp. 162-163. París: Albin Michel.
- Paniagua, Emma (2005). Las revistas de investigación científica y *Perfiles Educativos*. *Perfiles Educativos*, 27, 109-110 y 167-171. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000200008
- Pomeyrol, J. (2019). Geopolítica y código abierto. *Muy Linux*. Recuperado de <https://www.muylinux.com/2019/05/29/geopolitica-y-codigo-abierto/>
- Sampedro, Javier (2013). ¿Y si la ciencia no es eso que tú crees? El último Nobel de Medicina critica la “tiranía” de las revistas especializadas en la carrera investigadora. Las publicaciones defienden su seriedad. *El País*, 12 de diciembre.

- Srnicek, Nick (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Universia (2011). Conricyt: nueva herramienta de universidades e institutos. *Universia México*. Recuperado el 8 de junio de 2019 de <https://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2011/11/01/884366/conricyt-nueva-herramienta-universidades-e-institutos.html>
- Wagenswerg, Jorge (1997). El “caso Sokal”. *El País*, 19 de marzo. Recuperado de https://elpais.com/diario/1997/03/19/sociedad/858726026_850215.html
- Wallerstein, Immanuel (coord.) (2006). *Abrir las ciencias sociales*. Cuarta edición. México: Siglo XXI/UNAM.

Autor

Guillermo Aníbal Peimbert Frías / <http://orcid.org/0000-0003-4140-0863>

Mexicano. Sociólogo y doctor en ciencias políticas y sociales. Académico titular en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM desde 1996. Ha sido catedrático y tutor en el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde es titular de la materia de epistemología de la psicología en la Facultad de Psicología. Ha sido docente en el área de ciencias sociales en diversas licenciaturas y posgrados en México y Guatemala. Fue coordinador de docencia en el CRIM de la UNAM de 2005 a 2016. Es editor de la revista electrónica *Cultura y representaciones sociales* desde su fundación en septiembre de 2006. Sus líneas de investigación son: innovación tecnológica y cambio cultural; educación y tecnología; epistemología de las ciencias sociales. Una de sus últimas publicaciones es el libro *La ruptura de las fronteras imaginarias o de la multi a la transdisciplina* coordinado en conjunto con Arturo Argueta y editado bajo el sello de Siglo XXI, UNAM y CRIM.

Cómo citar

APA

Peimbert, Guillermo (2020). *Cultura y Representaciones Sociales*. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 134-145). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Peimbert, Guillermo. “Cultura y representaciones sociales”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 134-145. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Peimbert, Guillermo. “Cultura y representaciones sociales”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 134-145. Ebook.



región y sociedad en la transición y continuidad al acceso abierto

Esther Padilla Calderón¹
epadilla@colson.edu.mx

Patricia Aranda Gallegos²
pag@colson.edu.mx

Rosario Ozuna Padilla³
rozuna@colson.edu.mx

región y sociedad
<https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086>
El Colegio de Sonora

Hasta hace poco tiempo, el acceso a las revistas científicas era posible a través del pago de suscripciones, con frecuencia anuales, y en su mayoría organizadas en volúmenes y números que se publicaban únicamente en papel, pero el vertiginoso cambio tecnológico ocurrido a partir de la segunda mitad del siglo xx (Hobsbawm, 1998) ha favorecido la transformación en la comunicación y la difusión del conocimiento científico centrada en las formas y oportunidades del acceso abierto.

¹ Directora revista *región y sociedad*.

² Exdirectora revista *región y sociedad*.

³ Asistente editorial y encargada de procesos editoriales revista *región y sociedad*.

En este contexto, instituciones rectoras de la investigación en México impulsaron y destinaron apoyos para que los equipos editoriales forzáramos la marcha hacia el acceso abierto y el empleo de una plataforma como el Open Journal Systems (OJS), *software* libre o de código abierto diseñado por Public Knowledge Project para el trabajo editorial. Esto implicó la distribución de fondos públicos para la capacitación en el uso del sistema y los formatos que permitían gestionar la publicación de artículos a través de medios electrónicos, aceitando el camino para el flujo de la discusión científica mediante grandes bases de datos que además de procesar información sobre citas y organizar foros de discusión científica, propusieron indicadores para valorar el impacto de los artículos de investigación de las distintas ramas de la ciencia en México.

Las revistas especializadas median entre el científico-investigador o el equipo de investigación y la comunidad científica constituida por conjuntos de profesionales especializados en disciplinas y temas diversos. En estas comunidades se enuncian los problemas que son relevantes para la construcción de conocimientos científicos en cada momento histórico, sea porque expresan procesos emergentes o porque manifiestan procesos seculares que se considera deben revisarse a la luz de situaciones contingentes. Una revista académica es una instancia mediadora en la construcción de la ciencia porque gestiona la evaluación y circulación del conocimiento original mediante su inclusión en una publicación especializada.

Un atributo del modelo de acceso abierto es que transparenta el proceso editorial de las revistas, de tal manera que tanto la producción de una revista académica como la circulación de los artículos que la constituyen pueden ser evaluadas con minuciosidad; visibiliza etapas del proceso que en el modelo de publicación anterior sólo se conocían en el equipo de editores. De hecho, el acceso abierto está enmarcado en un proceso más amplio y complejo orientado a la construcción de una cultura científica más abierta y transparente (Mackintosh, 2017; Sánchez-Martín *et al.*, 2009).

Mediante el acceso abierto se ponen a disposición del público en general, y sobre todo de los investigadores, resultados de procesos de investigación de diferentes disciplinas para su consulta y uso de manera gratuita. De esta forma, el conocimiento científicamente producido –que como parte de su construcción pasa por un proceso de evaluación por pares– fluye libremente a través de sitios web de las revistas. Su disponibilidad y circulación son fundamentales para la reproducción contemporánea del quehacer científico. Cabe señalar que la presencia de revistas de acceso abierto significa competencia para las editoriales y gestores que han optado por conformar colecciones que se difunden sólo si el costo de la publicación se traslada a los autores o a los lectores. Esto resulta contradictorio cuando los artículos publicados en revistas científicas se han producido gracias al trabajo realizado en instituciones de investigación financiadas con recursos públicos (Forsberg, 2006; Harnard, 2007; Mackintosh, 2017).

Como tantas otras revistas académicas, *región y sociedad* se ha reproducido en distintos contextos y se ha adaptado a las nuevas formas de producir y difundir el conocimiento, pues de lo contrario habría dejado de comunicar eficientemente. Al ser una expresión del cambio social en tanto objeto de cultura material, *región y sociedad* pasó de ser una revista impresa con costo por suscripción, a ser una publicación electrónica y de acceso abierto. Esta transición supuso la discusión académica, editorial y administrativa de las implicaciones del cambio y la toma de decisiones para su implementación. En este texto se comparten reflexiones sobre las implicaciones que ha tenido para *región y sociedad* el tránsito al acceso abierto y presentamos las consideraciones finales en función de tres procesos que ejemplifican la transformación de la revista en: a) los flujos de trabajo; b) la capacitación y reconversión, y c) la gestión y costos de los procesos en línea. Para que se comprenda mejor la dimensión de los cambios, expondremos primero cómo era la revista antes de su más reciente transformación.

Origen de *región y sociedad*

La revista de El Colegio de Sonora, a cargo de la Coordinación de Difusión, nació en 1989 para brindar un beneficio a la comunidad académica de la región. Aunque inicialmente tendría una periodicidad anual, se vislumbró la posibilidad de cambiar la frecuencia de acuerdo con las necesidades de la comunidad académica local, y no con las que regían a la comunidad científica nacional e internacional.

En 1997, ocho años después, se convirtió en *región y sociedad*. Los cambios fundamentales se basaron en tres ejes:

- 1) una política editorial que la dotara de identidad académica y temática, con orientación a los estudios regionales;
- 2) normas y procedimientos rigurosos para recibir, dictaminar y procesar los textos, y
- 3) redes académicas para obtener materiales originales y relevantes, para así posicionar a la revista ante la comunidad de autores y lectores de ciencias sociales. Este enfoque en la dimensión regional pervive en la actualidad.

En el número 50 (enero-abril de 2011), Blanca E. Lara Enríquez (pp. 7-10) y Óscar F. Contreras (pp. 11-22) hicieron un recuento preciso de la historia y evolución de *región y sociedad* en el mundo de las revistas académicas de ciencias sociales en México.

En el año 2000 la revista fue evaluada y aceptada en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt. De acuerdo con este registro, la revista fue parte de la promoción 1999, en la que aparecieron 22 revistas en el área de ciencias sociales y sólo dos de la región norte del país (*región y sociedad* y *Frontera Norte* de El Colegio de la Frontera Norte). Este reconocimiento implicó un valioso incentivo para el equipo editorial y convirtió a nuestra revista en un referente para los estudiosos de la región.

En enero de 2001 se contó con recursos económicos para preparar las primeras versiones de los artículos en formato electrónico (PDF), y así fue posible ponerlos a disposición del público en un sitio –ahora inactivo– que El Colegio de Sonora destinó para ello. Consideramos que esta experiencia podría verse como un primer acercamiento al acceso abierto, pues el objetivo era aumentar la difusión y la visibilidad de los contenidos para llegar a más lectores. La revista llegó a tener un tiraje de 750 ejemplares, y para 2014, fecha en que se decidió transitar a publicación virtual, redujo el número de ejemplares en forma gradual hasta desaparecer totalmente en 2018.

Pertenecer al “índice” permitió que la revista editada por El Colegio de Sonora se sumara a redes, directorios y hemerotecas científicas de libre acceso para la difusión de revistas mexicanas, como es el caso de la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc), del cual *región y sociedad* forma parte desde el año 2002. También se integró al Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) y a Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE); en 2005 a Dialnet (portal de difusión de la producción científica hispana especializado en ciencias humanas y sociales); en 2007 a la Scientific Electronic Library Online (SciELO México); en 2011 al Directory of Open Access Journals (DOAJ), y posteriormente a la REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), entre otras bases de datos, índices y hemerotecas. En 2014 fue incluida en SciELO Citation Index.

De revista impresa a electrónica

El 12 de agosto de 2013 hubo una reunión donde el Conacyt presentó el proyecto de migración de revistas impresas a electrónicas, y cuatro días después la dirección de *región y sociedad* recibió un correo electrónico en el que se preguntaba “si se desea” que la revista “sea incluida en el grupo que migraría al OJS con el apoyo del Conacyt”. Después de exponer el proyecto y consultar con las autoridades institucionales y el comité editorial, se respondió afirmativamente aunque con serios cuestionamientos. Las principales dudas se referían a cambios en el proceso editorial, a la centralidad o concentración del proyecto en una institución y a la infraestructura. Se aprovechó entonces para preguntar por los recursos que se

esperaban ese año por ser parte del índice del Conacyt. La respuesta a algunas inquietudes llegó a fines de mes, junto con un cuestionario –que se pedía enviar a la brevedad– el cual estaba estructurado en cuatro bloques: 1) Fase de instalación y puesta en operación del OJS; 2) Fase de edición; 3) Conversión de artículos a HTML para marcado bibliométrico, y 4) Gestión del ISSN electrónico y DOI.

Como parte del proyecto Portal del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, en abril de 2014 el equipo de procesos editoriales asistió al Taller de gestión editorial con OJS impartido en la UNAM. También, por el plan de actividades de este proyecto, en septiembre se instaló un sistema informático basado en el OJS en el servidor de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM para *región y sociedad*. Además, se recibió información, asesoría y acompañamiento para la instalación del gestor en el servidor de El Colegio de Sonora, entre otros.

Es así que a partir de septiembre de 2014 se adoptó el gestor editorial para realizar el proceso y la publicación de los artículos. Los fondos del Conacyt hicieron posible contar con la asesoría de equipos especializados que capacitaron a una integrante del equipo en el manejo básico de la plataforma. Contar con una persona que fue adquiriendo las habilidades y la práctica necesaria fue fundamental para la revista. Los procesos y los requisitos que fuimos conociendo eran de muy variado tipo, por un lado había que registrar el ISSN electrónico, lo que se logró en 2015, y en 2016 la revista se hizo miembro de CrossRef para obtener el prefijo identificador.

Cada paso implicaba capacitaciones sobre el alcance y gestión de nuevos recursos en la institución y en los apoyos disponibles, fue fundamental la asistencia a reuniones y seminarios con editores de revistas nacionales y conferencias de actualización. Con estos insumos, se revisaron y actualizaron los lineamientos editoriales, se visibilizaron los procedimientos y se adhirió al Comité de Ética de las Publicaciones (COPE, por su sigla en inglés), entre otros.

Entre 2017 y 2018 se atendió la Convocatoria publicada por el Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México, y en ambas ocasiones se aprobaron los proyectos presentados. Hasta 2018 se publicaron 73 números ordinarios y cinco especiales. En 2019, al discutir, evaluar y conocer los procesos y requerimientos actuales del OJS, *región y sociedad* transitó a la publicación continua y optó por organizar los artículos en un volumen anual. El objetivo es publicar en menos tiempo y en última instancia contribuir oportunamente con la producción y la difusión del conocimiento en la comunidad conformada por los que escriben, los que dictaminan y los que leen.

A continuación se presentan las implicaciones de estos cambios en *región y sociedad*, sobre todo en los flujos de trabajo, la capacitación-reconversión y la gestión y costos de los procesos en línea.

Flujos de trabajo

Al llegar las primeras notificaciones que impulsaron los cambios referidos, *región y sociedad* tenía periodicidad cuatrimestral y presentaba retrasos en la publicación de sus números, por lo que las instancias académicas de El Colegio de Sonora recomendaron mayor fluidez en la publicación. Asimismo, de acuerdo con las evaluaciones del entonces índice del Conacyt, el reto principal era la internacionalización de autores y revisores. Por la importancia de publicar a tiempo y cumplir con lo declarado en portada, durante 2014 se revisaron y corrigieron los flujos de trabajo para instalar un ritmo continuo entre los involucrados en el proceso editorial.

Al definirse que el proceso de publicación se gestionaría a través del gestor OJS, la dinámica de trabajo fue replanteada y se evaluaron los recursos humanos y técnicos con los que se contaba. A la reconfiguración del flujo de trabajo se sumaron nuevas actividades, como la capacitación del personal que, en poco tiempo, mediante jornadas laborales extraordinarias, transfirió a la plataforma el material de *región y sociedad*. La evaluación anual de la revista, realizada por el Sistema de CRMCT, se haría en este sitio. Cabe señalar que el equipo de trabajo es reducido, se conforma por un director, que es profesor-investigador, una especialista en procesos editoriales y una editora de publicaciones, que también atienden publicaciones no periódicas. El trabajo de corrección de estilo y traducción se contrata. También se cuenta con apoyo del comité editorial, así como de las áreas de Cómputo, Difusión y Biblioteca.

Cuando hubo recursos institucionales la revista se trasladó de la UNAM hacia un servidor en El Colegio de Sonora en una nueva versión de OJS, por lo que fue necesario contratar asesoría externa para la implementación y el acompañamiento técnico. Los flujos de trabajo no sólo incluyeron al equipo responsable sino a otras áreas que debieron interactuar con los externos. Un elemento importante del proceso fueron las reuniones de editores en las que se participó de forma virtual o presencial, gracias a las cuales se comprendieron mejor los cambios y tendencias y se discutieron críticamente sus implicaciones.

Capacitación y reconversión

La capacitación para el manejo de la plataforma se combinó con asesorías que potenciaron el desarrollo de habilidades relacionadas con el registro de las decisiones editoriales. En las reuniones de editores de 2015 y 2016 se debatió sobre

los formatos para compartir los artículos en Scielo y se advirtió la necesidad de reconfigurar el conocimiento de los responsables de la edición en función de los mismos. Así, quienes tenían más de 20 años laborando en la institución debieron aprender nuevos procesos, y la resistencia no fue menor porque el cambio implicó una reconversión laboral para la que se requerían nuevas habilidades. El Colegio de Sonora y los fondos obtenidos mediante el Conacyt se destinaron a subsanar nuevas necesidades y contratar personas que pudieran realizar el marcaje de los textos en eXtensible Markup Language (XML). El personal institucional se capacitó para supervisar y acompañar el proceso, pero ahora es necesario subcontratar este trabajo por la carga laboral actual.

El equipo debió reformular el enfoque y el alcance de la revista, y esto generó tensiones en el comité editorial porque se sugirió pensar la publicación no sólo como un foro para difundir la ciencia, sino también como un producto para el mercado editorial, y dadas sus características era difícil posicionarla en las bases de datos dominantes porque el mercado internacional está saturado de revistas con enfoque regional. También hay que ubicar las tensiones en relación con la historia de la institución que gestó *región y sociedad*: un ámbito académico surgido para descentralizar esfuerzos como los de El Colegio de México y reconfigurarlos en un área del noroeste del país para aportar a las ciencias sociales y las humanidades con la calidad de niveles nacionales e internacionales.

El comité editorial se debatió entre refundar y resaltar otra temática o continuar produciendo *región y sociedad*; optó por lo segundo, al tiempo que se explora la posibilidad de nuevas publicaciones. Si bien el enfoque y el alcance de la revista se reorientaron con el fin de difundir conocimientos no sólo sobre el noroeste de México sino también sobre otras regiones, el debate evidenció que el cambio tecnológico permite expandir la difusión en el ámbito internacional entrelazando contextos diversos, tanto del campo académico como del editorial, en el que existe una visión mercantil –que se pretende hegemónica– para difundir la ciencia, *versus* la determinación de otros grupos que actúan a favor de la ciencia abierta.

Gestión y costos de los procesos en línea

región y sociedad se vio involucrada en una marejada de cambios editoriales y, como otras revistas, debió empezar a gestionar los recursos que dejó de recibir por parte del Conacyt. En función de la evaluación anual, la revista debió diseñar proyectos que fueron sometidos a convocatorias para obtener recursos. Para acompañar esta experiencia se buscó el apoyo de editores y consultores que permitieron contar con diagnósticos de la situación de la revista y con nuevas ideas de proyectos a corto, mediano y largo plazos en los que actualmente estamos inmersos.

La contratación de apoyos externos ha implicado la reconfiguración de trabajos que gestionamos y coordinamos desde el equipo editorial, pero cuya ejecución se realiza en pequeñas o grandes empresas especializadas. Editar ahora *región y sociedad* no es más barato que antes, por el contrario, si se suma la inversión en servidores, capacitación continua y tareas subcontratadas, la publicación resulta más onerosa, pero tiene como contraparte el alcance internacional de mayor envergadura y una eficiencia que no dudamos la consolida como uno de los actores de difusión científica en México para las ciencias sociales y las humanidades.

Reflexión final

En *región y sociedad* se ha decidido continuar asumiendo las normas y tendencias que rigen a las publicaciones científicas en la actualidad para construir y servir a la comunidad científica con profesionalismo, ética y transparencia. Además de seguir fortaleciendo vínculos con la comunidad de editores y sus revistas, que son fundamentales en el desarrollo y la comunicación de la ciencia. Las tecnologías de la información y la comunicación lo facilitan.

Referencias

- Contreras, Óscar (2011). La comunidad académica y sus medios: la consolidación de una revista de ciencias sociales. *región y sociedad*, 23(50), 11-22. Recuperado de <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/48/392>
- Forsberg, Mats (2006). Editorial. *Acta Scandinavica-Now an Open Access Journal. Acta Veterinaria Scandinavica*, 48(1). doi: 10.1186/1751-0147-48-1
- Harnard, Stevan (2007). Commentary Ethics of open access to biomedical research: Just a special case of ethics of open access to research. *Philosophy, Ethics, and Humanities in Medicine*, 2 (31). doi: 10.1186/1747-5341-2-31 [pen Access](#)
- Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo xx*. Buenos Aires: Crítica.
- Lara, Blanca Esthela (2011). Un ciclo que reinicia. *región y sociedad*, 23(50), 7-10. Recuperado de <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/47/391>
- Mackintosh, Wayne (2017). Open Course Development at the OERu. En Jhangian, R. S. y Biswas-Diener, R. (eds.), *Open. The Philosophy and Practices that are Revolutionizing Education and Science*. Londres: Ubiquity Press. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3t5qh3.12>

Sánchez-Martín, Francisco; Millán, Félix, y Villavicencio, Humberto (2009). La Iniciativa Open Access (OAI) en la literatura científica. *Actas Urológicas Españolas*, 33(7), 732-740. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0210-48062009000700004&lng=es&tln-g=es

Autoras

Esther Padilla Calderón

Mexicana. Directora de la revista *región y sociedad* (2018-2021). Profesora-investigadora de El Colegio de Sonora. Doctora en ciencias sociales con especialidad en historia regional. Autora de diversas publicaciones.

Patricia Aranda Gallegos

Mexicana. Directora de la revista *región y sociedad* (2014-2018). Profesora-investigadora de El Colegio de Sonora. Doctora en ciencias sociales con especialidad en antropología social. Autora de diversas publicaciones.

Rosario Ozuna Padilla

Mexicana. Especialista en procesos editoriales en El Colegio de Sonora. Licenciada en psicología. Desde hace 21 años forma parte de la revista *región y sociedad*.

Cómo citar

APA

Padilla, Esther; Aranda, Patricia, y Ozuna, Rosario (2020). *región y sociedad en la transición y continuidad al acceso abierto*. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 146-155). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Padilla, Esther; Aranda, Patricia y Ozuna, Rosario. “*región y sociedad en la transición y continuidad al acceso abierto*”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 146-155. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Padilla, Esther; Aranda, Patricia y Ozuna, Rosario. “*región y sociedad en la transición y continuidad al acceso abierto*”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 146-155. Ebook.



Los editores frente a los avatares del acceso abierto en América Latina

Omar Eduardo Mayorga-Gallardo¹
omargallardo10@gmail.com

Tla-melaua, Revista de Ciencias Sociales
www.tlamelaua.buap.mx
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Este libro reivindica una de las prácticas cada vez más desdibujadas del trabajo académico en la vida contemporánea: la conversación franca entre colegas. En este caso, entre editores de revistas de investigación.

Coincidirán conmigo en que los editores de revistas de investigación seguimos siendo un gremio amorfo al interior de nuestras universidades, institutos y centros de investigación, a pesar de la importancia que en los últimos años ha revestido el concepto neoliberal de “evaluación estandarizada” orientado, en este caso, a la investigación y comunicación científica. Por un lado, las instituciones editoras asumieron a pie juntillas el discurso maniqueo de la “calidad científica internacional” y, por el otro, se mostraron reticentes a la profesionalización de sus

¹ Editor ejecutivo de *Tla-melaua, Revista de Ciencias Sociales*.

áreas editoriales y contratación de personal técnico especializado. Esto me lleva a reflexionar en dos de los aspectos fundamentales del trabajo editorial contemporáneo: uno de orden técnico y otro de carácter estrictamente académico.

El primer aspecto tiene que ver con la necesidad urgente de contratar personal técnico especializado para atender las diversas aristas de la edición científica en la era digital, sobre todo en estos días donde la división del trabajo editorial ha cambiado radicalmente. En los últimos años migramos de la cultura del papel al mundo digital hiperconectado.

Ante esta realidad, es notable el esfuerzo que desarrollan los colegas de la UNAM a través del Seminario Permanente de Editores en su propósito de profesionalizar a los equipos editoriales universitarios. No podíamos esperar menos aunque esta iniciativa deba profesionalizarse y, sobre todo, expandirse para llegar a más colegas en el resto del país. En este mismo aspecto son fundamentales y determinantes los programas de profesionalización editorial que ofrecen actores institucionales del universo de la comunicación científica en la región latinoamericana. Iniciativas de naturaleza académica como la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc), el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y, más recientemente, Amelica: Conocimiento Abierto para América Latina y el Sur Global tienen el atributo de conservar el ecosistema de publicación académica endémico de nuestra región.

Con relación al segundo aspecto, es necesario intensificar el debate en todas las instancias del campo académico respecto del modelo de comunicación científica que mejor responda, no solamente a la tradición de publicación académica de América Latina, sino a las necesidades más apremiantes de nuestras sociedades. No está de más recordar que en la mayoría de nuestros países, las instituciones editoras son financiadas con recursos públicos producto de las contribuciones de los ciudadanos. En este sentido, el gremio de editores de revistas de investigación hemos vivido años de tensión con respecto a los criterios estandarizados de evaluación orientados a la gestión de revistas especializadas. El asunto está claro: la participación de los editores en la definición del modelo de acceso abierto (AA) para nuestra región es determinante. En nosotros está la defensa de la autonomía del campo científico en lo relativo a la superación de los criterios estandarizados con los cuales la visión universitaria neoliberal juzga el valor de la ciencia.

Desacademizar la Academia

Debemos a Guillermo Sheridan (1997) esta aguda sentencia. Con ella el ensayista mexicano quiso llamar la atención sobre el hecho de que normalmente en las instituciones de educación superior se evalúa a los académicos, pero no así a los

que administran la academia. Esta crítica adquiere cada vez más importancia en nuestro país a la luz de las actuales circunstancias de la universidad pública y de las políticas en ciencia y tecnología que promueve el Conacyt, quien hasta hoy mantiene la misma política del gobierno de Enrique Peña Nieto respecto a las revistas de investigación.

La crítica de Sheridan es implacable para quienes administran el conocimiento en el seno de la universidad (el bando de los burócratas) por cuanto han desvirtuado el sentido de la academia mediante procesos administrativos que inhiben el desarrollo normal (o deseable) de la docencia, la investigación y la comunicación científica. Es precisamente esta circunstancia la que ha llevado a la “*desacademización* de la academia”.

Obviamente, el hecho de que la administración del conocimiento por parte de los burócratas no se evalúe (ni dentro ni fuera de las universidades), en contraposición a las evaluaciones sistemáticas de las que sí son objeto los docentes e investigadores, representa un verdadero problema en la medida que predomina una concepción fundada en ideas, valores y principios de la empresa privada. En efecto, el “momento neoliberal”, como señala Fernando Escalante Gonzalbo (2015) en uno de sus libros más recientes, consiste en la incorporación de las formas de organización de la burocracia privada en la administración pública; en este caso, en las universidades.

De ahí la necesidad del debate académico que deben promover los agentes del campo científico, especialmente los editores de revistas, quienes están a medio camino entre la *posverdad* que representa el discurso de la “calidad científica internacional” y aquellas iniciativas de naturaleza académica que reivindican el reconocimiento y promoción de un ecosistema de publicación endémico de la región latinoamericana.

América Latina en la encrucijada

Desde hace varios meses el Consorcio Europeo de financiadores de investigación está promoviendo una iniciativa de AA conocida como Plan S, articulada por 10 principios que buscan concitar, en primera instancia, el respaldo de las agencias que financian la actividad científica alrededor del orbe –ya sean públicas o privadas–, con el objetivo de imponer sus criterios estandarizados al trabajo editorial de las revistas.

Desde el punto de vista de la tecnociencia, el Plan S representa un “nuevo modelo de comunicación de AA” asentado en la misma concepción mercantilista de la actividad académica. Asimismo, es un sistema de comunicación autoritario por cuanto pretende imponer principios poco flexibles a su régimen de comunicación; también es monopolizador en cuanto niega la posibilidad de hacerse compatible con otras iniciativas de comunicación que superen la lógica mercantilista. Incluso,

puede caracterizarse de explotador del trabajo científico de los investigadores y editores, si prestamos atención a su temeraria voluntad de imponer sanciones a los autores que incumplan sus políticas.

Hoy la lucha visible en el campo científico se presenta en esta dimensión. Por un lado los epígonos de Scopus y Web of Science y, por el otro, los editores de revistas de investigación, repositorios y plataformas de información científica de naturaleza académica. De ahí que la autoridad científica en América Latina esté fragmentada. El problema consiste en que en muchos casos, las burocracias universitarias se ajustan acríticamente a las políticas de los organismos nacionales e internacionales que dictan la política científica en sus países. Los oligopolios Elsevier y Clarivate Analytics son los más representativos en este caso.

Lo que está sucediendo es expresión de la mediatización del campo científico por el campo económico. Está en riesgo la autonomía del primero, y con ella los principios académicos de autoridad científica que le son consustanciales.

Desde su lanzamiento abundan las críticas al Plan S. Para el caso de nuestra región sugiero la lectura de los artículos de Eduardo Aguado-López, y Arianna Becerril-García (2019); de Humberto Debat, y Dominique Babini (2019); y de Eduardo Aguado López, y Esther Juliana Vargas Arbeláez (2016), donde queda claro que América Latina representa, en el horizonte geográfico mundial, una tradición de publicación de AA fuertemente arraigada que supera, en muchos aspectos, los principios del Plan S. La divisa de iniciativas como Clacso y Amelica es promover un “modelo de publicación abierto, propiedad de la academia, sin fines de lucro, sustentable, con métricas responsables y no subordinado”. Modelo que busca expandirse a todo el orbe, especialmente al Norte Global, con la pretensión de compartir con los colegas editores experiencias de modelos alternativos de comunicación científica propiedad exclusiva de la academia.

¿Qué modelo de acceso abierto para América Latina?

La concepción de AA que históricamente ha promovido esta región concibe la publicación académica como un bien público que, además de cumplir con criterios de profesionalización editorial y valor científico, está orientada a responder a las necesidades de desarrollo de sus sociedades. Asimismo, el sentido de la publicación especializada cumple las siguientes funciones: *a)* pedagógica, en cuanto contribuye a la formación de futuros investigadores; *b)* social, en cuanto busca, como dije, contribuir al desarrollo de los países de la región, y *c)* está orientada, también, a robustecer la cultura científica de la sociedad con el objetivo de estimular el diálogo con el público no especializado.

La fragmentación de la autoridad científica en América Latina está en una encrucijada. Lo que está en juego no sólo es la disputa por su monopolio, sino la pérdida del sentido de la publicación académica *per se*. Abundan innumerables

trabajos críticos al respecto. Todos ellos coinciden en un aspecto fundamental: con el recrudecimiento de la precarización laboral en el universo académico, los complementos salariales de los investigadores y docentes están vinculados con la “productividad científica”, concepto más cercano a la industria que al campo científico.

A partir de la instauración del discurso de “la calidad científica internacional” y la grave crisis económica que golpea a muchos países de la región, la publicación de artículos científicos se convirtió en una actividad indispensable para completar el raquítrico salario de investigadores y docentes. Al respecto, recomendando la lectura del texto de Lorena Pilloni (2018) intitulado ¿Y si al hablar de evaluación académica también hablamos de trabajo? Es decir, se publica para el currículum: “publica o perece”, ésta es la consigna en muchas instituciones donde se hace investigación científica.

Si pensamos con Bourdieu (2008) en las dos formas de capital científico, veremos que en fechas ulteriores el poder ligado al “prestigio personal” de los investigadores y docentes tiene que ver con la revista en donde publiquen sus trabajos. En esta lógica, el prestigio personal como forma de capital científico se ha trasladado hacia la dimensión de las revistas de AA que cobran APC.² Este “prestigio personal”, que otrora lo concedían los propios colegas investigadores, ahora está en manos de sistemas de información de dudosa legitimidad académica, que si algo hicieron bien fue sustituir a los lectores por las citas.

¿Qué hacer? El caso de los editores mexicanos

A mi juicio, la primera acción a desarrollar como gremio de editores tiene que ver con la organización formal de una red nacional interinstitucional que vaya más allá del noble esfuerzo que realizan los colegas de la UNAM y que tome en cuenta las agendas de trabajo de iniciativas nacionales y latinoamericanas orientadas a la consolidación del AA no comercial: Latindex, Redalyc, Clacso, AmeliCA, La Referencia, entre otras.

De lo que se trata es de conservar, en principio, la naturaleza académica de la publicación científica que genera el país, y después constituirse en un órgano especializado con capacidad de participar en el diseño de políticas públicas nacionales en cuanto a comunicación científica se refiere.

Aquí es importante recordar que el nacimiento de las revistas científicas se registró en el campo de las ciencias naturales, por lo que es necesario reivindicar –para el caso de las ciencias sociales y las humanidades– tipologías de escritura académica y canales de comunicación científica alternativos. Al respecto, he

² Article Processing Charges (APC). Costos o impuestos asociados a la publicación de un artículo que cobra una revista científica por el procesamiento del artículo.

expuesto algunas ideas en una entrada del *Blog de AmeliCA*, intitulada Contra la sagrada forma (2018). Otra acción impostergable tiene que ver con superar la visión antiacadémica que promueven las bases de datos privadas: factor de impacto, número de citas, quartiles, etc. En el artículo de Eduardo Aguado y Esther Juliana (2016) queda demostrado empíricamente la subrepresentación de las ciencias sociales en las bases de datos comerciales.

Reflexión final

¿Por qué y para quién se hace investigación en ciencias sociales y humanidades en América Latina? ¿Cuál es la función social de la investigación que desarrollamos? Preguntas como éstas resultan irrelevantes para los burócratas desacademizados, quienes no se caracterizan, precisamente, por poseer una vasta cultura. Lejos de ello, repiten hasta la saciedad los registros conceptuales del discurso de la “calidad científica internacional” impuesto por la pedagogía neoliberal, siempre más cercana a la empresa y el mercado que al quehacer sustantivo universitario. Mientras que los burócratas se han decantado por el científicismo ramplón, a los editores nos corresponde, sin descuidar la investigación rigurosa, defender la cultura en lengua española, para lo cual conviene recordar al gran Alfonso Reyes:

Si el orbe hispano de ambos mundos no llega a pesar sobre la tierra en proporción con las dimensiones territoriales que cubre, si el hablar en lengua española no habrá de representar nunca una ventaja en las letras como en el comercio, nuestro ejemplo será el más vergonzoso de ineptitud que pueda ofrecer la raza humana (Reyes, 1956, p. 9).

Los académicos y editores Latinoamericanos no debemos renunciar a nuestro idioma ni dejar de ocuparnos de nuestras problemáticas concretas –culturalmente diferenciadas–, ni darle la espalda a nuestra rica tradición ensayística. Parafraseando el título de un conocido trabajo de Rudiger Safranski, nos preguntamos ahora: ¿Cuánta mediatización del campo científico podemos soportar?

Referencias

Aguado-López, Eduardo, & Becerril-García, Arianna (2019). *AmeliCA before Plan S –The Latin American Initiative to Develop a Cooperative, Non-Commercial, Academic Led, System of Scholarly Communication*. *LSE Impact Blog*. Recuperado de <https://blogs.lse.ac.uk/impactofsocialsciences/2019/08/08/amelica-before-plan-s-the-latin-american-initiative-to-develop-a-cooperative-non-commercial-academic-led-system-of-scholarly-communication/>

- Aguado-López, Eduardo, & Vargas Arbeláez, Esther (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15446/rcs.v39n2.58966>
- Bourdieu, Pierre (2008). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Debat, Humberto, & Dominique, Babini (2019). Plan S in Latin America: A Precautionary Note. *PeerJ Preprints*, 1-11. Recuperado de <https://doi.org/10.7287/peerj.preprints.27834v2>
- Escalante, G.F. (2015). *Historia mínima del Neoliberalismo*. México: El Colegio de México.
- Mayorga-Gallardo, Omar Eduardo (2018). Contra la sagrada forma. *Blog AmeliCA*. Recuperado de <http://amelica.org/index.php/2018/12/19/contra-la-sagrada-forma/>
- Pilloni, Lorena (2018). ¿Y si al hablar de evaluación académica también hablamos de trabajo? *Blog AmeliCA*. Recuperado de <http://amelica.org/index.php/2018/11/20/y-si-al-hablar-de-evaluacion-academica-tambien-habla-mos-de-trabajo/>
- Sheridan, Guillermo (1 de junio de 1997). El SNI debe desaparecer. *La Jornada Semanal*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/1997/06/01/sem-sheridan.html>
- Reyes, Alfonso (1956). *Simpatías y diferencias*. En *Obras completas*, vol. VI. México: Fondo de Cultura Económica.

Autor

Omar Eduardo Mayorga-Gallardo

Mexicano. Candidato a doctor en sociología. Licenciado y maestro en ciencias políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Cursó estudios de pregrado en la Universidad de Camagüey, Cuba. Actualmente es titular de la Coordinación de Evaluación y Comunicación Científica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP y coordinador del *Blog AmeliCA*. Sus líneas de investigación son: política y literatura; historia cultural de las revistas académicas y sociología política de la comunicación científica. Es titular del programa de radio *República Educativa*. Con 11 años de experiencia en el campo de la comunicación científica, se ha consagrado a la divulgación de la ciencia y la cultura. Es editor de las revistas de investigación *Dikê* y *Tla-melaua*, que edita la BUAP y IUS, *Revista Jurídica de Investigación Científica*, que edita el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A.C. Es coordinador y autor del libro *Octavio Paz sin concesiones. Quince miradas críticas* (BUAP-MARIEL, 2016).

Cómo citar

APA

Mayorga-Gallardo, Omar Eduardo (2020). Los editores frente a los avatares del acceso abierto en América Latina. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 156-163). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Mayorga-Gallardo, Omar Eduardo. “Los editores frente a los avatares del acceso abierto en América Latina”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 156-163. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Mayorga-Gallardo, Omar Eduardo. “Los editores frente a los avatares del acceso abierto en América Latina”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 156-163. Ebook.



RED DE DIRECTORES Y EDITORES DE
REVISTAS ACADÉMICAS Y ARBITRADAS
DE LA UNAM

Seminario Permanente de Editores

Aportes desde las revistas de ciencias sociales a la construcción de un espacio colaborativo para la profesionalización editorial

Lorena Pilloni Martínez¹
lorenapmtz@comunidad.unam.mx

Seminario Permanente de Editores
<https://www.facebook.com/SeminarioPermanentedeEditores/>

Frente a los desafíos que plantean los vertiginosos cambios en la edición de revistas científicas en el ámbito digital, los editores buscan y construyen espacios de colaboración y profesionalización. Con esa inquietud nacieron la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas (RedIERAA) y el Seminario Permanente de Editores (SPE). Desde sus orígenes, la red ha contado con la participación de editores de revistas de distintas áreas del conocimiento,

¹ Colaboradora en la organización del Seminario Permanente de Editores de la RedIERAA de la UNAM.

pero tanto entre los organizadores como entre los ponentes e invitados al SPE, la colaboración de editores y otros académicos de las humanidades y las ciencias sociales ha sido una constante a destacar.

En este ensayo se ofrece un recuento del trabajo de la red y el seminario, y de la contribución de las revistas de ciencias sociales y sus editores en esa labor. En la primera parte se presenta un breve repaso por los orígenes y la trayectoria de la red. Luego se presenta un perfil general del SPE con énfasis en la importancia que en él han tenido las ciencias sociales y las revistas del área. En tercer lugar se describen otras actividades relacionadas con el seminario, pero que han trascendido dicho espacio y se han proyectado hacia la reflexión y la propuesta de políticas en el ámbito nacional e iberoamericano. Se concluye con una reflexión sobre los aportes y retos para las revistas y sus editores en un espacio como el de la red y el SPE.

Orígenes y trayectoria de la REDIERAA

Como sugieren Rostan; García, y Sánchez (2016, p. 76-78), un antecedente importante de la conformación de la REDIERAA fue la creación, en 2009, del portal de revistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en una plataforma Open Journal Systems (OJS) a instancias de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de dicha institución. Con esta iniciativa se buscaba apoyar a las dependencias universitarias en la publicación electrónica de sus revistas, al ofrecer una infraestructura común. Esta iniciativa abrió la posibilidad de un acercamiento sin precedentes entre los editores, lo cual a su vez propició el intercambio de experiencias e inquietudes respecto a los retos que enfrentaban en sus procesos editoriales. Así, se fue creando una conciencia común acerca de los problemas y las necesidades emergentes, en particular los relacionados con la formación y la profesionalización de los equipos editoriales en la transición hacia la edición digital.

En torno a estas preocupaciones, un grupo de editores organizó diversas reuniones de trabajo para dialogar acerca de las problemáticas que encaraban en el quehacer editorial de las revistas académicas. De manera paralela a esta incipiente organización “desde abajo”, es decir, desde los propios editores, pronto cristalizó en las altas esferas institucionales de la UNAM una iniciativa para formalizar la creación de su Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas y de la REDIERAA con el propósito de “fortalecer y consolidar el desarrollo” de las publicaciones académicas universitarias (*Gaceta UNAM*, 2013, p. 17).²

² Este acuerdo fue dejado sin efecto en 2016 con la publicación del Acuerdo por el que se modifican la estructura y funciones del Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas y se adicionan funciones a la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas en la UNAM (*Gaceta UNAM*, 2016, p. 20). La función añadida fue: “Atender las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México, en lo referente a la edición, publicación y distribución

Contando ya con esta formalización institucional, los editores continuaron las reuniones de trabajo –a las cuales asistían, como ahora, editores de la propia UNAM y de otras instituciones– y dieron un paso más: crearon el Seminario Permanente de Editores, inaugurado a mediados de 2014 (Rostan; García, y Sánchez 2016, p. 78).

El objetivo principal del seminario es contribuir a la profesionalización y el reconocimiento de la labor de los editores de revistas científicas. Con ese fin, el SPE ha organizado sus esfuerzos alrededor de dos actividades principales: las mesas redondas y conferencias, por un lado, y los talleres, por otro. En el primer caso el acento se ha puesto en incentivar la reflexión y discusión rigurosas de los problemas comunes; en el segundo, en la enseñanza-aprendizaje de herramientas prácticas para el quehacer editorial en las revistas.

Desde su surgimiento el seminario se lleva a cabo de manera ininterrumpida en ciclos anuales, con las mesas redondas y los talleres como núcleo aglutinador, al grado de que más que la REDIERAA, concebida formalmente como una red institucional para editores de revistas de la UNAM, lo que sobre todo se identifica dentro y fuera de la universidad es al propio seminario y sus actividades, las cuales siempre incluyen la colaboración de editores de diversas instituciones académicas, no sólo de la UNAM.³

Podemos distinguir hasta ahora dos etapas del SPE: la primera, constituida por los dos primeros ciclos (2014-2016), fue de gran dinamismo, pues se realizaban varias actividades al mes, con unos cuantos días de diferencia entre ellas. Los propios editores, con el decidido apoyo de personal de la Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, contactaron a ponentes e instructores, resolvieron la logística de las actividades y dieron difusión y seguimiento a cada una de ellas. Los resultados fueron muy alentadores, pues se mantuvo el interés de los editores nacionales y de otras latitudes en el SPE. Sin embargo, ese ritmo acelerado de organización de mesas redondas y talleres conllevó un proceso de desgaste, máxime si consideramos que los editores realizaron esta labor en torno al SPE de manera voluntaria y sin descuidar su trabajo en el seno de sus revistas.

Hacia mediados de 2016, la red llevó a cabo un balance público de sus esfuerzos en ocasión de la inauguración del tercer ciclo del SPE; ahí se anunció que a partir de ese momento, éste llevaría a cabo sólo una actividad mensual: o una

de revistas académicas en la UNAM, así como las que en materia de edición de publicaciones periódicas que emanen del Consejo de Publicaciones”.

³ Entre sus organizadores y participantes, el SPE ha contado con la colaboración de editores de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede México, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Veracruzana (UV), entre otras instituciones.

mesa redonda o un taller, pero no ambos. Este cambio se puede constatar en las *Tablas 1 y 2*, donde es patente cómo el número de mesas, conferencias, foros y talleres se redujo a la mitad en los ciclos tercero, cuarto y quinto. El viraje ha permitido a los organizadores planear mejor las actividades para ofrecer contenidos interesantes y no repetitivos, así como establecer un hilo conductor en cada ciclo, como fue más explícito en el quinto ciclo, cuyo eje fue la ciencia abierta.

Tabla 1. Mesas redondas, foros y conferencias del
Seminario Permanente de Editores, 2014-2019

Primer ciclo 2014-2015	
1.	La edición de revistas académicas en la UNAM.
2.	Acceso abierto.
3.	Reconocimiento del trabajo editorial en los sistemas de evaluación.
4.	Índices de revistas y citaciones.
5.	Transición de las revistas a formatos digitales.
6.	Modelo de negocio y sustentabilidad de revistas académicas.
7.	Las políticas científicas nacionales y la evaluación de las revistas de investigación.
8.	El arbitraje de las revistas académicas, retos y oportunidades.
9.	Normalización. Hacia la construcción de buenas prácticas.
10.	Sesión de clausura:
a)	Los ciclos de evolución/evaluación como expresión de la profesionalización en la edición de revistas científicas.
b)	Profesionalización del editor.
c)	Tendencias actuales de la difusión de la investigación.
d)	Conferencia magistral. Ernesto Spinak.
Segundo ciclo 2015-2016	
1.	Los retos de las sociedades científicas como editoras de revistas académicas.
2.	El acceso abierto y la calidad de las revistas científicas.
3.	El plagio. Ética y buenas prácticas en la escritura académica.
4.	Las revistas mexicanas de investigación. Entre la evaluación y el reconocimiento
5.	El impacto social de las revistas científicas.
6.	Los metaeditores: alcances y límites de los servicios de indización.
7.	Revistas académicas en América Latina: autorreconocimiento y acceso abierto.
8.	Los comités de las revistas científicas: hacia la conformación de una política editorial.
9.	Sesión de clausura:
a)	Nuevos esquemas para la evaluación de la producción académica.
b)	La profesionalización editorial: retos para afrontar los <i>rankings</i> mundiales.
c)	Conferencia magistral: Fusión, coedición y reestructuración de revistas científicas.

Tercer ciclo 2016-2017

1. Sesión de inauguración:
 - a) Balance y agenda del Seminario Permanente de Editores.
 - b) Criterios DOAJ para la promoción de la transparencia y buenas prácticas editoriales en revistas académicas.
2. Las publicaciones en acceso abierto con Open Journal Systems (OJS), versión 3: una perspectiva general de las novedades del Public Knowledge Project (PKP).
3. La normalización en la edición científica: una perspectiva crítica.
4. Difusión, visibilidad y calidad de las publicaciones digitales.
5. Aspectos de la evaluación académica para la producción científica.
6. Sesión de clausura:
 - a) Algunos dilemas de las revistas científicas en la era digital.
 - b) Desarrollo científico nacional y asignación de recursos: necesidades y retos para las revistas de investigación.
 - c) El Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ) –promover buenas prácticas editoriales en revistas de acceso abierto para obtener más visibilidad e impacto.

Cuarto ciclo 2017-2018

1. Sesión de inauguración:
 - a) La investigación de América en acceso abierto: una perspectiva de sur a norte.
2. Buenas prácticas en la preservación de acervos digitales: una necesidad en el quehacer editorial de las revistas científicas.
3. Humanidades digitales y divulgación de la investigación.
4. Congreso Nacional e Internacional de Revistas Científicas.
5. Sesión de clausura:
 - a) OJS 2 y OJS 3. Semejanzas y diferencias.
 - b) Conclusiones del CNIRC 2018: de las reflexiones a las propuestas.
 - c) Utilidad e importancia del ORCID para las revistas académicas.

Quinto ciclo 2018-2019

1. Sesión de inauguración:

Las revistas científicas y la ciencia abierta. Una base para el desarrollo social:

 - a) Política nacional de ciencia y tecnología. La comunicación de la ciencia como instrumento para el desarrollo social.
 - b) Las revistas científicas y la ciencia abierta.
2. Revistas científicas: propuestas para la política nacional de ciencia y tecnología.
3. Políticas públicas para la ciencia abierta.
4. La ciencia abierta en las ciencias sociales.
5. Sesión de clausura:
 - a) El lector de revistas de acceso abierto en el marco del movimiento de la ciencia abierta: ¿a quién estamos abiertos y quién nos abre?
 - b) La ciencia abierta a debate: Latindex, Scielo y Redalyc.

Fuente: Elaboración propia con base en los programas de actividades de los ciclos del Seminario Permanente de Editores.

Tabla 2. Talleres impartidos como parte
del Seminario Permanente de Editores 2014-2019

Primer ciclo 2014-2015
1. Control y seguimiento del arbitraje de una revista con Excel. 2. Uso y aplicación del gestor de contenidos Open Journal Systems (OJS). 3. Indicadores Bibliométricos en las Revistas Científicas: su importancia e impacto. 4. Fundamentos de Adobe InDesign. 5. Fundamentos de Adobe Dreamweaver. 6. Introducción a los libros electrónicos. 7. Diseño editorial. 8. Trabajo colaborativo con Dropbox y Google Drive. 9. Tipografía.
Segundo ciclo 2015-2016
1. Control y seguimiento del arbitraje de una revista con Excel. Parte II: (macros). 2. Indicadores bibliométricos en las revistas científicas: su importancia e impacto. Parte II. 3. Manejo eficiente de información con bases de datos en Excel. Parte I. 4. Edición de textos científicos con LaTeX (sistema de composición de textos, orientado a la creación de documentos escritos que presenten una alta calidad tipográfica). 5. Acceso abierto. 6. Diseño de sitios Web de revistas con el gestor de contenidos Joomla. 7. Adobe InDesign avanzado. Formación de revistas académicas. 8. Formación de revistas en HTML. 9. Búsqueda de información en recursos de acceso abierto. 10. Búsqueda y recuperación de información bibliométrica para revistas académicas y arbitradas: análisis práctico. 11. Introducción al uso de metadatos para editores de revistas académicas y arbitradas.
Tercer ciclo 2016-2017
1. Creación y gestión de una revista académica: roles y responsabilidades. 2. Cómo realizar una postulación efectiva para el Directory of Open Access Journals-DOAJ.
Cuarto ciclo 2017-2018
1. Estrategias para el uso del Digital Object Identifier (DOI) en revistas académicas. 2. Preservación digital en revistas, métodos y herramientas para la explotación del formato XML. 3. Gestión y uso de redes sociales para revistas científicas. 4. Tipografía.

Quinto ciclo 2018-2019

1. Cómo escribir y publicar artículos científicos.
2. Ciencia abierta.
3. Calidad y eficiencia: metas en la edición de una revista académica. De la idea a la realidad: pasos para su publicación.
4. DOI, registro y actualización de contenido en CrossRef.

Fuente: Elaboración propia con base en Rostan; García, y Sánchez (2016), así como en los programas de actividades del Seminario Permanente de Editores.

El SPE y las revistas del área de las ciencias sociales

Buena parte de los miembros activos de la red son editores con formación en humanidades y ciencias sociales –ciencias de la comunicación, sociología, bibliotecología, estudios latinoamericanos, diseño gráfico–, quienes laboran en revistas de áreas como sociología, ciencia política, geografía, educación, relaciones internacionales, filosofía, demografía, bibliotecología o antropología. Desde luego ha habido destacados miembros de la red que se desempeñan en revistas de otras áreas: ingeniería, biología, ciencias de la tierra; pero vale la pena destacar que la contribución de los editores de revistas de ciencias sociales y humanidades ha sido fundamental para que la mayoría de los temas propuestos en el seminario tengan un enfoque reflexivo y crítico desde estas disciplinas.

Los editores han comprendido que no puede hablarse seriamente de su propia función en la comunicación científica o de las implicaciones del acceso abierto y la ciencia abierta o de la evaluación académica y sus consecuencias sin el análisis de la teoría, la evidencia empírica y, en suma, sin los conocimientos producidos desde las ciencias humanas acerca del mundo social en general y del académico en particular. Así, los editores no se han conformado con el necesario intercambio de experiencias. También procuran apelar a la reflexión teórica, así como al examen y la discusión de los resultados de la investigación en torno a las revistas académicas y la comunicación científica.

Los títulos de las mesas redondas, foros y conferencias (*Tabla 1*) dan una idea de lo anterior: a la par de una preocupación por comprender los aspectos más técnicos de la edición digital (OJS, ORCID, preservación digital, formatos digitales, etcétera), se mantiene una marcada inquietud por discutir cuestiones sociales que a la vez enmarcan y atraviesan la labor editorial académica, como la evaluación, las políticas científicas, la ética, el impacto social de las revistas y hasta la geopolítica de la comunicación científica.

El SPE y más allá: congresos, pronunciamientos

Además del SPE, los editores de la red se han involucrado en iniciativas más amplias de carácter nacional e iberoamericano. Así, la red apoyó al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas en la organización del segundo Congreso Nacional de Revistas Científicas (CNRC) en 2016, asumió la organización del Tercer Congreso Nacional y Primero Iberoamericano de Revistas Científicas (CNIRC) en 2018 y apoya a la Red de Revistas Académicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la preparación del Cuarto Congreso Nacional y Segundo Iberoamericano de Revistas Científicas de 2020.

Desde el seminario, la red ha convocado a los editores de revistas científicas mexicanas en torno a propuestas concretas y pronunciamientos relativos a la política pública del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) hacia las publicaciones académicas. En específico se ha pronunciado acerca de la evaluación de las revistas en dos momentos: en 2015, editores que forman parte de la red redactaron una carta donde se pronunciaban en contra de la desconfianza sobre los procesos internos de las revistas que primaba en la forma en que se evaluaba a las revistas del entonces llamado Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, la cual llevaba a los editores a invertir semanas enteras en un trabajo burocrático que no tenía nada que ver con el mejoramiento de los procesos editoriales. Al año siguiente, en parte debido a este pronunciamiento, pero también a una adecuación de los criterios del Conacyt a ciertas tendencias en la publicación de revistas, se cambiaron los parámetros y mecanismos de evaluación.

En 2018, con ocasión del cambio de gobierno y ante la expectativa de que la nueva administración suponga una reorientación en las políticas hacia la ciencia y las revistas científicas, la red convocó a editores y a especialistas a verter propuestas para hacerlas llegar a la dirección del Conacyt. El resultado fue el documento *Revistas científicas: propuestas para la política nacional*, el cual fue discutido públicamente en un foro organizado en el marco del quinto ciclo del SPE, corregido y ampliado a partir de dicho foro, apoyado por la firma de editores de 238 revistas académicas de 93 instituciones nacionales y entregado a la directora del Conacyt. Si bien hasta ahora es incierto si tales propuestas serán incorporadas en la política científica nacional, este proceso apuntaló al SPE como un espacio pertinente de análisis, aprendizaje y debate de alternativas ante los problemas comunes.

Consideraciones finales

Conseguir y mantener la coordinación de editores de distintas instituciones para poder organizar las actividades de la red no ha sido fácil. La distancia, las dificultades laborales comunes a todos –considerando la precariedad del trabajo

académico editorial–, así como lo difícil de llegar a acuerdos partiendo de ideas diversas son factores que hacen de cada ciclo del SPE un esfuerzo mayúsculo. Sin embargo, se ha logrado consolidar ese espacio que se posiciona como un foro para editores, investigadores y otros actores interesados en las problemáticas de las revistas y de la comunicación científica.

Los editores –organizadores, ponentes y asistentes– han adoptado al SPE como un espacio de encuentro, de intercambio de experiencias y conocimientos, de aprendizaje colectivo y de construcción de propuestas conjuntas. Por ello, a pesar de las dificultades, el SPE sigue vivo y nutriéndose, pues los editores han comprobado que es mejor contar con una red de colegas para hallar solución a los problemas que de otra forma habrían de afrontar en solitario en un contexto institucional y económico muchas veces adverso.

La colaboración de las revistas de ciencias sociales y sus editores seguirá siendo crucial para mantener el talante reflexivo y crítico de las actividades de la red, pues los editores de todas las áreas han comprobado que tan importante es la capacitación continua en los aspectos técnicos de la edición digital como el análisis y la discusión fundamentados en la lógica política, económica y social del contexto que condiciona su labor.

Referencias

- Gaceta UNAM* (2013, agosto 29). Acuerdo por el que se crea el Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas y la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas de la UNAM, p. 17.
- Gaceta UNAM* (2016, agosto 1). Acuerdo por el que se modifican la estructura y funciones del Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas y se adicionan funciones a la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas en la UNAM, p. 20. Recuperado de http://www.abogadogeneral.unam.mx/acuerdos_rector/consulta/ver/ver.html?acu_id=639
- Rostan, Andrea; García, Bardo, y Sánchez, Cuitláhuac (2016). Los talleres de redIERAA: una estrategia para la profesionalización de los editores de revistas científicas. *Innovación Educativa*, 16(72), septiembre-diciembre, 75-92. Recuperado de <https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/Innovacion-Educativa-72/los-talleres-de-redieraa-una-estrategia-para-la-profesionalizacion-de-los-editores-de-revistas-cientificas.pdf>

Autora

Lorena Pilloni Martínez / <https://orcid.org/0000-0002-5956-149X>

Mexicana. Maestra en estudios políticos y sociales por la UNAM. Editora y correctora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Sus líneas de investigación son: edición académica, revistas científicas, trabajo académico, género y trabajo. Desde el año 2015 colabora en la organización del Seminario Permanente de Editores de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas (REDIERAA) de la UNAM.

Cómo citar

APA

Pilloni, Lorena (2020). Seminario Permanente de Editores. Aportes desde las revistas de ciencias sociales a la construcción de un espacio colaborativo para la profesionalización editorial. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 164-173). México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Pilloni, Lorena. "Seminario Permanente de Editores. Aportes desde las revistas de ciencias sociales a la construcción de un espacio colaborativo para la profesionalización editorial". En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 164-173. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Pilloni, Lorena. "Seminario Permanente de Editores. Aportes desde las revistas de ciencias sociales a la construcción de un espacio colaborativo para la profesionalización editorial". *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 164-173. Ebook.

Los evaluadores en la construcción de una revista académica: la experiencia de *Culturales*

Mario Alberto Magaña Mancillas¹
alberto.magaa@uabc.edu.mx

Carlos Antonio Romero Ramírez²
aromero7@uabc.edu.mx

César Jiménez-Yañez³
jimenez.cesar@uabc.edu.mx

Culturales
<http://culturales.uabc.mx/>
Universidad Autónoma de Baja California

El sistema de evaluación lo que aprecia es el número de publicaciones, el número de citas, el factor de impacto de la revista donde está publicado. Son puros números, ¿quién habla de la calidad del proceso de investigación? Nadie, y eso es una cosa que debemos modificar.

Pérez Tamayo (2013, p. 17)

¹ Exdirector revista *Culturales* del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC.

² Director revista *Culturales* del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC.

³ Coordinador Editorial Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC.

La revista *Culturales* es uno de los proyectos rectores del actual Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California, el cual se fue gestando desde 2003, y a finales de 2004 se conformó el primer número, que por razones logísticas se programó para abrir el periodo enero-junio de 2005. En 2014 se cumplieron 10 años de existencia de esta publicación semestral arbitrada e indizada, que desde el inicio ha buscado difundir los aportes académicos más relevantes sobre los estudios socioculturales, especialmente desde una perspectiva crítica latinoamericana. A partir del décimo aniversario decidimos realizar algunos estudios sobre nuestra revista, sobre todo impulsados por las discusiones e intercambios entre pares surgidos del Primer Congreso Nacional de Revistas Científicas realizado en Mérida, Yucatán (Jiménez-Yañez, y Magaña, 2014).

Una de las consignas institucionales es que la revista estuviera incluida en los índices más importantes a nivel internacional. Desde entonces se ha trabajado para obtener las acreditaciones necesarias para que *Culturales* se considere como revista de excelencia. De 2005 a la fecha se ha logrado el ingreso al Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concyt); a la Scientific Electronic Library Online (SciELO México), y a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc). Además, se ha logrado la incorporación a sistemas de información como el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex); Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), por mencionar algunos.

Desde 2010 nos dimos a la tarea de ampliar el apoyo de académicos nacionales e internacionales en el proceso de evaluación de cada artículo. La revista mantiene y ha fortalecido un estricto sistema de evaluación anónima dual, y en caso de obtener dictaminaciones encontradas, siempre recurrimos a un tercer evaluador. En este proceso descubrimos que un elemento fundamental para que las publicaciones de *Culturales* fueran consideradas de excelencia era el apoyo de los árbitros. Éstos han sido muy importantes para reconocer avances teóricos, metodológicos y de interpretación, para ayudar a los autores a mejorar sus manuscritos, e incluso para identificar algunas malas prácticas.

La participación de los evaluadores es fundamental para el posicionamiento actual de la revista, que ha representado cada vez mayor demanda de espacios de académicos nacionales y sudamericanos. Esta situación ha implicado un reto para nosotros porque cada artículo que incluya estudios de algún lugar, región o país, debe contar con un evaluador que conozca el espacio estudiado y otro en relación con la perspectiva teórico-metodológica, con el propósito de obtener una justa y transparente evaluación. Además, no establecemos diferencias de recepción para los autores, es decir, se trate de estudiantes de posgrado, profesores o investigadores distinguidos y distinguibles, para todos buscamos evaluadores idóneos.

El aumento en la demanda de espacios para publicar responde a que la revista se encuentra reconocida por índices y sistemas de información conocidos, al mismo tiempo que otra parte de quienes aspiran a ser incluidos en nuestra publicación, se debe al buen prestigio obtenido por los artículos publicados en los 28 números. Estamos convencidos de que una publicación periódica de excelencia debe mantener un equilibrio entre las acreditaciones basadas en lo procesal y el reconocimiento otorgado por los académicos (lectores, autores y evaluadores), por cómo administramos y publicamos nuestra revista. Por tanto ofrecemos este estudio reflexivo que muestra lo que hemos realizado y seguiremos realizando en *Culturales*, pues uno de los riesgos de toda publicación académica es la tecnificación impersonal de sus procedimientos.

La importancia del prestigio de una revista entre académicos

En los últimos tiempos hemos percibido que se confunde la importancia de una revista con el número de índices o indización lograda, pero creemos que aún se mantiene vigente esta idea, que algunos catalogarían como premoderna o tradicional, sobre el prestigio de una publicación, y que es dado por una apreciación consensual entre los académicos.

En torno al prestigio de las revistas, en un estudio entre investigadores acerca de la importancia o el conocimiento a la accesibilidad o la propuesta de acceso abierto, Marin; Petralia, y Stubrin (2015) encontraron que:

[...] los artículos que típicamente se publican en revistas científicas que se incluyen en las principales bases de datos, tales como el Instituto para la Información Científica (Institute for Scientific Information, ISI), tienen una mayor probabilidad de ser encontrados por los investigadores cuando buscan nuevos descubrimientos en su campo. A esto se le suma que los investigadores prefieren consultar las revistas consideradas más prestigiosas, que a menudo se ven como aquellas que están incluidas en estas bases de datos (p.80).

Bongiovane, y Gómez (2015), siguiendo los estudios sobre el acceso abierto, señalan que en una investigación realizada por Cooning, y Younce, y publicada en 2009, mediante una encuesta aplicada a 300 investigadores en ciencias sociales y humanidades que publican en revistas de acceso abierto (AA), según la base de datos del Directory of Open Access Journals (DOAJ), encontraron “que la revisión de pares y el prestigio de la revista seguían siendo los factores que dominan la decisión sobre dónde publicar, no el modelo de acceso de la revista” (pp. 44-45).

Al mismo tiempo indican que:

[...] en otro estudio latinoamericano realizado [...] se destaca que los autores constatan percepciones positivas respecto a la publicación en acceso abierto, pero concluyen que los investigadores siguen presentando mayor atención al prestigio de la revista y al factor de impacto, en detrimento de otras consideraciones como la política de acceso abierto o la gratuidad de la revista. (Bongiovane, y Gómez, 2015, p. 47).

Por su parte, en su propio estudio, los autores concluyen que:

En primer lugar, el prestigio y la calidad de la revista son considerados importantes por una gran mayoría de los encuestados (86% en Brasil; 80% en Argentina y México). En segundo lugar, la relevancia de la revista para la comunidad y/o región fue considerada como importante por más de 70% de los investigadores en los tres países (Bongiovane, y Gómez, 2015, p. 54).

Se podría apuntar que parte del prestigio se da por el hecho de que la revista publica a autores famosos, *celebridades*. Tal vez en parte, en el Suplemento de la *Revista Mexicana de Sociología (RMS)*, por su 75 aniversario, Luna (2015) indica que entre sus autores se encontraban Maurice Halbwachs y Raymond Aron, en 1939; Bronislaw Malinowsky, entre 1939 y 1941; Pitirim Sorokin, entre 1941 y 1958; Émile Durkheim en la década de 1950, y Talcott Parsons en los años de 1960, entre otros. Lo interesante, es que Luna señala que “hacia finales de los ochenta la revista publicó un trabajo de Michel Foucault sobre el sujeto y el poder, el que de acuerdo con Journal Storage (JSTOR), ha sido el segundo artículo más consultado en los últimos tres años (2012-2014)”. (Luna, 2015, p. 13). No hay referencias a los anteriores, además, hay que señalar que la colección histórica de esta revista sólo se puede consultar en ese sistema de paga y no es de acceso abierto (en la actualidad, la *RMS*, en su página web de acceso abierto, cuenta con el archivo histórico desde 2003, y los tres primeros números de 1939).

Los evaluadores como elemento de prestigio de una revista

Como se observó en los anteriores estudios sobre acceso abierto y la disponibilidad de la producción académica, se percibe que el prestigio de una revista está relacionado principalmente con las formas de evaluación de los artículos. Bongiovane y Gómez (2015, p. 54) concluyen: “sin lugar a dudas, que una revista tenga revisión por pares sigue siendo el factor más importante a la hora de considerar los trabajos de los demás (alrededor de 85% de los investigadores en cada país lo destacó como muy importante)”.

Estamos de acuerdo con Luna (2015, pp. 17-18) cuando señala que “[...] el “modelo de evaluación de pares con doble ciego”, que parte del supuesto de que son los especialistas los mejor indicados para evaluar un documento académico y que mantiene el anonimato de autores y árbitro, como un mecanismo que contribuye a la imparcialidad en la evaluación de los trabajos que los autores proponen para su publicación”, es el más adecuado para el desarrollo de una revista académica.

Entendemos críticas como la de Bartra (2015, p. 35) cuando indica sobre “los mecanismos del llamado arbitraje, de la evaluación: todos hemos tenido experiencias al respecto y no siempre estamos convencidos de que son una garantía de calidad”. Además, “se supone que este mecanismo de arbitraje es un antídoto contra la tradicional arbitrariedad de los equipos de dirección”. Creemos que no debemos culpar al “modelo de evaluación de pares con doble ciego” de las debilidades de editores y evaluadores, especialmente de los primeros, que pueden ser tentados a utilizar las revistas como moneda de cambio de favores y apoyos clientelares, y forzar las evaluaciones bajo sus intereses o inventar evaluaciones e incluso evaluadores para “aceptar” los artículos de su clientela real o potencial.

Otra crítica, que en parte nos parece injusta, también señalada por Bartra (2015, p. 35), es que “el mecanismo de evaluación por arbitraje puede fácilmente convertirse en un freno para insertar a una revista de ciencias sociales en su entorno, en la ‘actualidad’. Vuelve el proceso editorial muy lento y frena la sensibilidad del equipo de dirección de una revista ante el entorno social”. A esto podemos precisar que las universidades e instituciones no han estado, en muchos casos, a la altura de sus revistas prestigiadas, y que también ha ocurrido el alejamiento de los académicos de la vida diaria de las revistas, precisamente por caer en el espejismo de los indicadores de “calidad”. Aunque no es el tema que en este momento nos interesa, lanzamos la pregunta: ¿los procesos editoriales son lentos o la vorágine de las acreditaciones relacionadas a los sobresueldos está descontrolada?

El caso de la revista *Culturales*

A partir de agosto de 2010 encabezamos la nueva administración de *Culturales*, y desde entonces hemos logrado crecer y profesionalizarnos, al mismo tiempo que aprendimos desde lo básico hasta lo más sofisticado, pero siempre pensando que la publicación es parte de un proyecto académico que busca ser incluyente, transparente y transdisciplinario. Es así que desde el inicio hemos buscado e impulsado la reflexión y la autoevaluación. Por ello, al participar en el Primer Congreso Nacional de Revistas Científicas, en las reuniones entre pares, y al haber cumplido los primeros diez años, decidimos hacer una pausa para reflexionar en público sobre lo que hemos realizado en la revista.

Desde hace algún tiempo hemos visto cómo los investigadores de casa, es decir, del propio Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, se han ido alejando de nuestra revista, su revista, debido la demanda abrumadora de académicos en cada número. Aunque nos parece una paradoja, también ha habido presiones de las instancias evaluadoras para que no se publiquen artículos de los miembros de la institución editora con el argumento de prevenir la endogamia y las prácticas poco transparentes. Creemos que es una apreciación muy superficial de cómo evaluar la calidad y la transparencia de una publicación periódica, ya que bajo esta forma de evaluación se puede propiciar el comercio e intercambio cruzado, poco académico, entre directores y editores: “tú me publicas, yo te publico”.

Además, como señala Luna (2015, p. 25), “los miembros de la entidad que edita la revista tampoco participen en la evaluación de los trabajos externos parece un criterio excesivo, que sin duda desaprovecha las propias capacidades de la institución que publica la revista” es algo con lo que estamos de acuerdo, pues el instituto es un centro de investigación multidisciplinario en donde por fortuna contamos con algunos de los especialistas más destacados del noroeste mexicano. Por tanto, si la temática de los artículos es parte de las especialidades de nuestro cuerpo, aprovechamos su cercanía para invitarlos como evaluadores, no obstante, siempre buscamos una contraparte “alejada” del evaluador “de casa” y del autor.

Cuando nos hicimos cargo de la revista nos percatamos de que las evaluaciones tenían una tendencia endogámica en relación con el instituto y la universidad, por lo que iniciamos una campaña de ampliación del padrón de evaluadores nacionales e internacionales, pero hasta ahora realizamos un estudio sobre el sistema de evaluación anónimo dual por pares académicos.

En un acercamiento cuantitativo donde se compararon los periodos 2005-2010 y 2011-2015, con 265 propuestas de artículos en esos 11 años, encontramos que en el primer periodo se recibieron y procesaron 126 folios (21 al año), mientras que en el segundo fueron 139 folios (casi 28 al año). Esto implicó un ligero aumento de 10.3% en cuanto a la recepción de artículos, pero se pasó de 78 evaluadores en el primer periodo a 192 en el segundo, es decir, un aumento más que significativo al pasar de un promedio de 13 a 38 evaluadores por año, pero también hay un cambio sustancial entre ambos periodos, en relación con las evaluaciones en específico, que pasaron de 235 a 298, con un promedio anual de 39.2 a 59.6. Lo más importante es que el promedio por evaluadores pasó de 3.01 a 1.55, es decir, dejamos de pedir arbitrajes a los mismos evaluadores gracias a la ampliación del padrón de evaluadores (véase *Tablas 1 y 2*).

En otro nivel de análisis, con base en la bitácora de seguimiento de los artículos propuestos a *Culturales*, consideramos lo relativo a las solicitudes de evaluación. Para los que no están inmersos en los procesos editoriales de las revistas científicas, no sólo se necesitan académicos que realicen las evaluaciones, sino que éstos contesten a las invitaciones realizadas por los equipos de las revistas. Entre

2005 y 2010 se enviaron 220 solicitudes, y entre 2011 y 2015, 426, un aumento de cerca de 100% que pasó de 36.6 a 85.2 solicitudes por año, y con un promedio por folio de 1.74 (primer periodo) a 3.06 (segundo periodo) (*Tabla 1*).

Por otra parte, en el periodo 2011-2015 se elaboró una lista de académicos que aunque declinaron la invitación a dictaminar, recomendaron a otro especialista. En este caso, 43 especialistas están en esta condición y también merecen nuestro reconocimiento, pues contribuyeron a ampliar el padrón de evaluadores.

En cuanto a los evaluadores que entregaron una evaluación se puede señalar que en el primer periodo la relación por sexo era de 61.54% hombres, y de 38.46% mujeres, y para el segundo periodo fue de 58.85% hombres y de 41.15% mujeres. En relación con la adscripción institucional pasamos de un 46.15% “de casa” (instituto + universidad) a un 19.79%; en cuanto a los evaluadores nacionales, de 25.64% a 63.02%, que es lo más significativo, así como los internacionales, de 5.13% a 16.15%, que son principalmente de Sudamérica (*Tabla 2*).

Otro cambio sustancial es en cuanto al grado académico de los evaluadores de la revista entre 2005 y 2015, en cuanto a maestría no hubo un cambio sustantivo, ya que de 2005-2010 con 28.20%, se pasó a 2011-2015 con 27.08%, lo significativo es en el grado de doctor que cambió de 48.72% a 71.88%.

Palabras de cierre temporal: “¿Quieren ser citados o ser leídos?”

En *Culturales* creemos que el sistema de evaluación ciego dual con base en un padrón de evaluadores nacionales e internacionales, que debe ser monitoreado constantemente, es una de las mejores formas de construir prestigio como revista académica. Esperamos continuar con el apoyo solidario de aquellos colegas que nos contestan las solicitudes de evaluación, los que declinan, los que declinan y recomiendan, así como los que aceptan y nos envían en tiempo y forma su evaluación. Aprovechamos el espacio para decir a los que no contestan estas solicitudes a que un “no, gracias” es una ayuda, para pasar al siguiente candidato. En cambio, si no contestan, por protocolo esperamos hasta dos semanas una posible respuesta, tiempo preciado para los autores presionados por las instituciones acreditadoras.

Asimismo, están los que aceptan la evaluación y nunca la entregan, tenemos escasos casos, pero sintomáticos, de los que contestan cada 15 días a nuestras solicitudes de entrega con un “el próximo lunes sin falta”, y en algunos casos ese lunes nunca llegó, lo que implicó un retraso de uno a dos meses para los autores que nos confían sus artículos. También reconocemos a los evaluadores que aceptaron, evaluado y enviado sus resultados en 36 o 48 horas.

Por último, es importante señalar que se han ido extralimitando las funciones de los equipos editoriales de las revistas, ahora no sólo debemos ser profesionales de la edición, física y electrónica, sino también garantes de la equidad evaluativa, líderes de la honestidad y la transparencia, facilitadores de indicadores

de impacto para los académicos acorralados por funcionarios, especialistas en la gestión e inclusión a índices “de impacto”. Por si esto no bastara, ahora buscan que seamos inquisidores de la autoría, cazadores de brujas en pleno siglo XXI.

Recordemos que las revistas académicas mexicanas padecen la falta de recursos humanos, materiales y financieros, y que en realidad surgieron como proyectos de buena fe para la difusión del conocimiento producido en las universidades e instituciones de investigación científica. Ahí debemos regresar: a la comunidad científica, no a las exigencias de la burocracia. Como señala Oxhorn (2015, p. 44): “También necesitamos recordar que la academia es mucho más que sólo aspirar a tener la mayor cantidad de citas en las revistas. Igualmente importante [es que] nuestro trabajo necesita ser leído”. Y preguntamos con Bartra, “¿quieren más citas académicas o quieren más lectores? ¿Quieren ser citados o ser leídos?” (2015, p. 35).

Tabla 1. Datos básicos comparativos de ambos periodos de estudio

Características	Sub-características	Periodos	
		2005-2010	2011-2015
Años		6	5
Folios		1 a 126	127 a 265
	Total	126	139
	Promedio anual	21.0	27.8
Evaluadores		78	192
	Promedio anual	13.0	38.4
Evaluaciones		235	298
	Promedio anual	39.2	59.6
	Promedio por folio	1.86	2.14
	Promedio por evaluadores	3.01	1.55
	Comité editorial	20 (8.51%)	15 (5.03%)
Solicitudes		220	426
	Promedio anual	36.6	85.2
	Promedio por folio	1.74	3.06
	Promedio por evaluadores	2.82	2.21
	Promedio por evaluaciones	0.93	1.42

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora de seguimiento de los artículos. Archivo de la revista *Culturales*.

Tabla 2. Datos básicos comparativos de los evaluadores en ambos periodos de estudio

Características	Sub-características	Periodos			
		2005-2010	%	2011-2015	%
Sexo	Hombres	48	61.54	113	58.85
	Mujeres	30	38.46	79	41.15
		78	100.00	192	100.00
Institución	IIC-Museo	12	15.38	10	5.21
	UABC	24	30.77	28	14.58
	Nacional	20	25.64	121	63.02
	Internacional	4	5.13	31	16.15
	Sin información	18	23.08	2	1.04
		78	100.00	192	100.00
Grado académico	Licenciatura	1	1.28	1	0.52
	Maestría	22	28.20	52	27.08
	Doctorado	38	48.72	138	71.88
	Sin información	17	21.80	1	0.52
		78	100.00	192	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora de seguimiento de los artículos. Archivo de la revista *Culturales*.

Referencias

- Bartra, Roger (2015). Las revistas científicas en la revolución digital: ¿citas o lectores? *Revista Mexicana de Sociología*, 77(suplemento), 32-37.
- Bongiovane, Paola, y Gómez, Nancy (2015). Conocimientos y opiniones sobre acceso abierto en Argentina, México y Brasil. En Alperin, Juan Pablo, y Fischman, Gustavo (eds.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales* (pp. 43-62). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- De Oliveira, Keyla; Degani-Carneiro, Filipe; Da Silva, Nathalia, y Marafon, Glaucio (2015). Sistemas de evaluación de las revistas científicas en Latinoamérica. En Alperin, Juan Pablo, y Fischman, Gustavo (eds.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales* (pp. 63-76). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150722110704/HechoEnLatinoamerica.pdf>
- Jiménez-Yañez, César, y Magaña, Mario (2014). Entre lo académico y lo administrativo: reflexión sobre autores, evaluadores e índices. En Almazán, María Dolores, y González, David (eds.), *Comunidad académica y políticas editoriales. Congreso Nacional de Revistas Científicas* (pp. 99-110), Mérida, Yucatán, México.
- Luna, Matilde (2015). Sobre el futuro de las revistas de ciencias sociales. Elementos para la reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(suplemento), 11-31. Recuperado de <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/issue/view/4068/showToc>
- Magaña, Mario (2015). Editorial. Diez años de indicadores y evaluadores. *Culturales*, época II-III (2), pp. 9-15.
- Marin, Anabel; Petralia, Sergio, y Stubrin, Lilia (2015). Evaluación del impacto de las iniciativas de acceso abierto en el ámbito académico y otros. En Alperín, Juan Pablo, y Fischman, Gustavo (eds.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales* (pp. 77-105). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150722110704/HechoEnLatinoamerica.pdf>
- Oxhorn, Philip (2015). Producción, calidad y difusión de las revistas científicas del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(suplemento), 38-44. Recuperado de <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/issue/view/4068/showToc>
- Ruiz, E. (2013). La ciencia en México hoy y mañana, *Semanario Laisum*, 3(17).

Autores

Mario Alberto Magaña Mancillas / <http://orcid.org/0000-0003-0668-8881>

Mexicano. Doctor en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán; maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte, y licenciado en historia por la Universidad de Guadalajara. Actualmente se encuentra adscrito como investigador en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II. Entre sus temas de investigación destaca: historia

social, cultural y demográfica de los grupos humanos en el área central de las Californias, siglos XVIII y XIX; historia de las identidades regionales en el Noroeste mexicano, siglos XIX-XX, y memoria colectiva, cultural e histórica. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran los libros *Comandancia militar de Fronteras en la Baja California: antología documental (1775-1850)* (2018, Universidad Autónoma de Baja California); *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias, 1769-1870* (2da. edición, 2017, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez).

Carlos Antonio Romero Ramírez / <https://orcid.org/0000-0003-1009-8067>

Paraguayo. Doctor en estudios del desarrollo global, maestro en estudios socioculturales y licenciado en relaciones internacionales por la Universidad Autónoma de Baja California. Director de la revista *Culturales*. Adscrito al Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC, institución donde también ejerce como docente en la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Entre sus temas de interés y de investigación destacan: los espacios sociales y el impacto de fenómenos naturales, así como las relaciones fronterizas México-Estados Unidos, historia de América Latina en el contexto de las migraciones internacionales. Entre sus publicaciones recientes destaca el libro *Mexicali 7.2. Réplicas y narrativas de los reubicados del sismo de abril de 2010* (2018, UABC) y el capítulo La economía como factor determinante en las políticas migratorias de Estados Unidos hacia México. Siglo XIX al XX (2018).

César Jiménez-Yañez / <https://orcid.org/0000-0002-4018-3126>

Chileno. Doctor en estudios socioculturales y maestro en estudios y proyectos sociales por la Universidad Autónoma de Baja California. Licenciado en comunicación social y periodista por la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Actualmente se desempeña como coordinador editorial del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo. Sus líneas de investigación están relacionadas a la economía política de la comunicación, análisis del discurso, la escritura académica y los estudios socioculturales. Es miembro fundador de la Academia Mexicana de Teoría y Filosofía de la Educación (ATyFE). Sus últimas publicaciones son la coordinación de los libros *Cultura en América Latina: prácticas, significados, cartografías y discusiones* (2017, UABC) y *La interdisciplinariedad de los estudios socioculturales* (2017, UABC). Su último artículo publicado es Desempolvando el pasado. Apuntes sobre Fred Morrow Fling y su método para la investigación histórica en la *Revista de Filosofía* de la Universidad de Zulia, Venezuela (83(2), 2016).

Cómo citar

APA

Magaña, Mario; Romero, Carlos, y Jiménez-Yañez, César (2020). Los evaluadores en la construcción de una revista académica: la experiencia de *Culturales*. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 174-185). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Magaña, Mario; Romero, Carlos y Jiménez-Yañez, César. “Los evaluadores en la construcción de una revista académica: la experiencia de *Culturales*”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 174-185. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Magaña, Mario; Romero, Carlos y Jiménez-Yañez, César. “Los evaluadores en la construcción de una revista académica: la experiencia de *Culturales*”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 174-185. Ebook.



Semblanza editorial

Dolores Almazán¹
dalmazanr@gmail.com

Carmen García Gómez²
ggomez@correo.uady.mx

Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales
<http://www.temasantropologicos.com/>
Universidad Autónoma de Yucatán

Octubre-diciembre de 2010

Camino por los pasillos de la facultad, una de mis estudiantes me saluda, y al charlar me pregunta si ya sé que formaré parte de una de las revistas de la facultad; la miro con sorpresa, y le digo que no; ella también sonríe, y me dice que pronto lo sabré.

Días después se me pide asistir a una reunión del consejo editorial de la revista *Temas Antropológicos* (publicación semestral de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, creada en marzo de 1999). Asisto a la reunión, y en ella se me informa que he sido designada para ser parte del equipo editorial; la comisión académica (inherente a mi ser profesora-investigadora de tiempo completo) viene acompañada de una petición: trabajar para lograr la indización de la revista. Con emoción, acepto.

¹ Exdirectora de la revista *Temas Antropológicos* de la Universidad Autónoma de Yucatán.

² Directora de la revista *Temas Antropológicos* de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Como muchos de los que nos dedicamos a la edición en el ámbito universitario, nunca tuve formación académica en términos editoriales. Mi formación ha estado conformada por las ciencias sociales y las humanidades, mi experiencia profesional (que incluye mis años como becaria de corrección editorial en la Universidad Carlos III de Madrid donde realicé mis estudios de doctorado) ha descansado mayoritariamente en la docencia. De manera innata, he tenido profunda inclinación a la escritura y a la lectura, al diálogo y a la escucha, a los ámbitos interdisciplinarios y a la investigación. De manera personal, provengo de una familia donde ser escritor y ser editor ha sido labor de muchos. Así que quizá, sólo quizá, todo ello podría ser de utilidad para empezar esta nueva andadura del camino.

De octubre a diciembre de 2010 me reúno con el equipo editorial con el cual trabajaría (compuesto a mi llegada a la revista por dos becarios). A ellos les comparto que elaboraré un programa de trabajo que pondré a consideración de la dirección de la facultad, y en el caso de ser aprobado, lo pondré a consideración del consejo editorial. En ese inicial programa de trabajo solicitaba un espacio para realizar las labores editoriales (en esos momentos se realizaba en las oficinas de los profesores comisionados para la labor editorial); solicitaba mobiliario, equipos y material de oficina (específicamente un escritorio, dos sillas, una computadora, una impresora, un librero y un archivero, entre algunas cosas más); solicitaba ampliar el número de becarios a cuatro (y establecía áreas de trabajo editorial: corrección, digitalización, logística, vinculación); solicitaba establecer horarios de oficina (de lunes a viernes en horario matutino, puesto que los becarios eran estudiantes de licenciatura en la facultad) y reuniones semanales de trabajo. La dirección de la facultad dio su total aprobación a la propuesta.

De 2011 a 2012

El nuevo año iniciaba no sólo con los propósitos acostumbrados para esas fechas, sino con objetivos específicos de trabajo. Con el nuevo equipo editorial iniciamos una etapa de aprendizaje en conjunto y buscamos información relativa a la edición académica, a las publicaciones científicas, a los procesos de registro editorial, al ámbito de los índices evaluadores. A partir de todo ello diseñamos una planificación de tareas y una organización de etapas para avanzar en el trabajo cotidiano de la revista (recepción de textos, envíos a dictamen, corrección de estilo, procesos de diagramación e impresión), e iniciar la senda de transformación editorial a la que deberíamos ajustarnos en busca de postularnos para ser evaluados.

Cuando tuvimos un panorama claro de qué cambios requeríamos para aprobar las evaluaciones de los índices (lo cual también implicó realizar estrategias, como plantearnos alcanzar requisitos de tres evaluadores, y presentarnos en tiempo y forma ante cada uno de ellos), convocamos a una reunión con el consejo

editorial para dar a conocer el programa de trabajo; presentar al nuevo equipo; compartir con ellos la propuesta de cambios editoriales, y solicitar su colaboración para lograr en conjunto los requisitos necesarios para la aprobación de las evaluaciones. El consejo editorial otorgó su aprobación y renovó su compromiso con la revista *Temas Antropológicos*.

Así iniciamos una hermosa e intensa etapa de trabajo editorial, sustentada en el diálogo abierto, en el aprendizaje colaborativo, en la confianza y el apoyo, en la entrega generosa, en el entusiasmo compartido. Y todo ello dio fruto abundante. La publicación modificó su diseño interior, ajustado a los lineamientos de las revistas científicas. El consejo editorial fue sumando integrantes y ampliando horizontes, geográficos y disciplinares. Se rediseñaron las normas editoriales (a la par con la implementación de correos electrónicos de la revista, a través de los cuales se realizarían todas las gestiones editoriales). Se crearon logotipos y formatos específicos para cada etapa de los procesos editoriales. Se realizaron presentaciones de la revista en eventos locales y nacionales. Se digitalizó una publicación hermana de la facultad. Se tuvo presencia en el organigrama y en la web de la facultad. El puesto al que llegué en 2010, secretaria de redacción, se transformó, a petición de la dirección de la facultad, en dirección editorial.

De 2013 a 2014

La siembra produjo las primeras cosechas, y el tiempo de compartir los frutos comenzó. Celebramos la primera evaluación: el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) nos otorgó un cien de calificación. Vino después la aprobación de Dialnet. Sumamos repositorios junto a los índices y a las bases de datos, y se unieron a nuestro caminar Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Bibliografía Latinoamericana (Biblat), Dirección General de Bibliotecas (DGB).

Era tiempo de construir otras sendas, y transitamos a la capacitación editorial para los becarios. Comenzamos el diseño de coloquios editoriales. Realizamos la edición digital del índice de una publicación hermana de la facultad. Integramos el arte fotográfico en la revista con la sección Temas en imágenes, donde se albergaron fotografías de concursos internos de la facultad e imágenes del acervo fotográfico de la fototeca de nuestra universidad. A la par, el consejo editorial continuó su ampliación disciplinar con la integración de nuevos miembros y su extensión local-nacional-internacional. Otra etapa otorgó nuevos significados: la publicación empezó a ser diagramada por los becarios; una ampliación del espacio y equipos de oficina acompañó nuestra labor.

Temas Antropológicos cumplía 15 años en marzo de 2014. Decidimos celebrarlo. Organizamos el Congreso Nacional de Revistas Científicas (primero en

realizarse en América Latina). Desde nuestra oficina editorial enviamos correos a prestigiosos editores del país; sus rápidas y positivas respuestas nos llenaron de motivante emoción. Más de cincuenta revistas científicas mexicanas nos reunimos durante dos días de abril de 2014 en la Universidad Autónoma de Yucatán. Con gran alegría compartimos nuestras experiencias y anhelos, y acordamos durante la clausura del congreso reunirnos cada dos años, que una de nuestras publicaciones académicas fuera la organizadora, y que una de nuestras universidades fungiera como sede. Asimismo, acordamos editar las memorias de cada uno de los congresos. Al momento de escribir estas letras, vamos ya en camino de celebrar el cuarto congreso.

El encuentro con colegas editores tuvo también valiosas consecuencias. Nos adherimos a las buenas prácticas editoriales y comenzamos una nueva época editorial en la revista. Creamos un comité editorial formado por especialistas nacionales e internacionales en edición académica. La revista *Culturales*, a quien debemos la iniciativa de este libro que alberga nuestras letras, es desde entonces parte del comité editorial de la revista *Temas Antropológicos*; mi reconocimiento y agradecimiento, siempre.

La etapa editorial que continuaba ante nosotros nos permitió renovar nuestro compromiso con la gratuidad; imprimimos y obsequiamos el índice de una publicación hermana de la facultad. Esto nos permitió igualmente avanzar en nuestra dedicación al arte fotográfico; el equipo editorial presentó la propuesta de realizar anualmente un concurso fotográfico internacional, cuyas fotografías ganadoras se publicarían en la sección Temas en imágenes, y serían utilizadas para la elaboración de separadores de obsequio. Se han realizado ya cinco de dichos concursos.

De 2015 a 2016

Nuevos años, nuevas metas. El consejo y el comité editorial se amplían nuevamente. La indización a Redalyc forma parte de nuestro andar, al que se suma el de CLACSO. Colaboramos y asistimos al segundo congreso en San Cristóbal de las Casas, junto a nuestra revista hermana *Liminar* de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, colegas actualmente del comité editorial de *Temas Antropológicos*. Iniciamos la capacitación editorial a la comunidad editorial de la Universidad Autónoma de Yucatán. Nos unimos a la licencia Creative Commons. Publicamos, en formato impreso y digital, las *Memorias del Primer Congreso Nacional de Revistas Científicas: Comunidad académica y políticas editoriales*, con la que nos ajustamos como siempre a la gratuidad, y pusimos especial esmero en la distribución adecuada de cada uno de los ejemplares.

De 2017 a 2018

En marzo de 2017 la revista cumplía 18 años. Una nueva celebración debía realizarse. Gestamos el proyecto de una senda más: la presencia virtual de la publicación, y así generamos Temas en línea con una página web y una *fanpage*. Al mismo tiempo realizamos las Jornadas de Edición Académica abiertas a las diversas comunidades editoriales de la región sureste del país; en ellas ofrecimos capacitación editorial al público en general y recibimos la visita de nuestros colegas de la revista *Culturales*.

En mayo de 2018 asistimos al tercer congreso realizado en la UNAM, colegas también de nuestro comité editorial. Vinculado a ello habilitamos el código QR (Quick Response Code) para la revista.

Durante los ocho años de mi gestión editorial tuve la fortuna de compartir los días con 12 becarios, increíbles seres humanos que llenaron mi vida de profunda y especial manera. Ante la suma de agradecimientos que la experiencia de la edición académica me merece y me hace expresar con total sinceridad, sin duda alguna es a cada uno de ellos a quienes les debo el gozo de haber compartido la belleza de ser mucho más que un valioso equipo de trabajo, una verdadera familia de entrañables amigos.

Establecimos la dinámica de que cada becario que finalizara su labor, capacitaría al becario que le daría continuidad. Me pareció entonces oportuno ir pensando en finalizar mi participación, y quien me sustituyera requería seguir con la misma dinámica. Por ello, durante el año de 2018 se unió al equipo editorial quien tomaría en sus manos la estafeta de la dirección editorial, para juntas acompañar nuestros pasos, los míos que deberían ir ya por otra senda, y los de ella, que caminaría a la par que el fascinante palpitar de la edición académica.

A partir de 2018

Mi llegada [Carmen García Gómez], entre la sorpresa y el reto. Conocía a mi antecesora por el encuentro cotidiano siempre educado y cordial de nuestro andar por los pasillos de la facultad, por la asistencia a algunos eventos de interés común y por compartir dos o tres experiencias extracurriculares. Una visita a mi espacio de trabajo, una cita en el suyo y una conversación impactante. El punto, una invitación a participar en la familia de *Temas Antropológicos*, una distinción que pensarán en mí, en que yo podía dar seguimiento a esa tan importante tarea y un reto de alta responsabilidad, ya que mi experiencia laboral no tenía que ver con el quehacer editorial, acepté gustosa y con algo de temor ante tal responsabilidad.

Así que en febrero inicié mi incursión en *Temas Antropológicos* para recibir la capacitación por medio del acompañamiento. Mi primera visita formal al espacio

de trabajo (el *Prisma*, bautizado así por el equipo editorial), fue la ocasión en que conocí a las personas que nos apoyan en las actividades cotidianas, la división del trabajo en etapas, el detallado y cuidadoso seguimiento a cada una de las contribuciones y el proceso mismo del quehacer editorial.

Esa preparación teórico-práctica interna fue apuntalada, por un lado, con la asistencia al Tercer Congreso Nacional y Primer Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas-CNIRC en la UNAM donde se discutieron diversos aspectos de la edición de revistas científicas y académicas, lo que me permitió ampliar mi visión en este ámbito, y por otro, con la participación en el taller Open Journal System, programa de gestión y edición de artículos en revistas académicas, desde la posición del editor y no de autora como había sucedido, y considerar un tiempo de consulta del grupo y reflexión ante la posibilidad de su utilización en nuestra revista.

La capacitación y el acompañamiento duraron varios meses y pude participar en todas las etapas de la producción de *Temas Antropológicos* en los volúmenes de primavera y otoño de 2018.

Con una renovación casi total del equipo editorial tomamos la estafeta y comenzamos el seguimiento y la forma del siguiente número, que bautizamos como un *nuevo comienzo*, ya que tuvimos un nuevo equipo, un nuevo número y un nuevo año, 2019.

El ánimo en lo más alto, muchas contribuciones en el correo, pero un desencanto cuando en el minucioso proceso editorial no todas cumplen con los requerimientos, es ahí donde se hace palpable el rigor de la revista, y en el equipo editorial valoramos y apreciamos el interés y la preferencia de muchas personas por participar en nuestra publicación.

Temas Antropológicos se adhiere a la Declaración de San Francisco sobre la Evaluación Científica (DORA). Nuestra revista tuvo presencia en más foros en la 8ª edición de la Feria Internacional de la Lectura de Yucatán de la UADY con dos participaciones: una con la exposición de las fotografías ganadoras de nuestro concurso Temas en imágenes, y la mesa panel del Encuentro de editores de revistas académicas en donde se expusieron problemas y retos del proceso editorial y se compartió la experiencia relacionada con los lineamientos del Conacyt para las revistas académicas. Asimismo, el equipo editorial participó en el taller Pienso luego escribo, publico o perezco, evento que nos permitió convivir e intercambiar opiniones y experiencias con algunas otras revistas de nuestra universidad.

Actualmente estamos en el proceso de un nuevo número. Llegamos una vez más al punto de partida, pero hemos aquilatado la experiencia, todo ha sido más fácil, las cosas han fluido mejor, el gusto le ha ganado al miedo y, en este punto, estamos disfrutando el trabajo colaborativo y la riqueza de contar con un equipo editorial.

Autoras

María Dolores Almazán Ramos

Mexicana. Profesor-investigador titular de la Universidad Autónoma de Yucatán. Doctora en humanidades. Sus intereses académicos se relacionan con los conceptos de lengua, literatura, análisis discursivo, gestión cultural y espiritualidad. Ha participado en el XI Congreso de UC-Mexicanistas con Lectura poética (UADY, 2019); publicó un capítulo en el libro homenaje a María Noel Lapoujade (UNAM, 2018).

Carmen García Gómez / <https://orcid.org/0000-0001-6899-5444>

Mexicana. Profesor de carrera titular C, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán. Doctora en arquitectura. Sus intereses académicos se relacionan con los conceptos de habitabilidad, confort térmico, patrimonio y turismo. Colabora en la investigación Habitabilidad ambiental en la vivienda de interés social construida en serie en ciudades de México, con base en indicadores de beneficios, impactos sociales y calidad de vida. Su último artículo es Micro-businesses. Impact on the Peri-Urban Districts, Ciudad Juarez and Merida, Mexico, Popular and Solidarity Economy, en *Modern Environmental Science and Engineering*, 5(1), 1-8.

Cómo citar

APA

Almazán, Dolores, y García Gómez, Carmen (2020). Semblanza editorial. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 186-192). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Almazán, Dolores y García, Carmen. "Semblanza editorial". En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 186-192. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Almazán, Dolores y García, Carmen. "Semblanza editorial". *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 186-192. Ebook.



RIES

Revista Iberoamericana
de Educación Superior

Investigación educativa: tres revistas, una editora

Emma Paniagua Roldán¹
eepaniagar@gmail.com

Revista Iberoamericana de Educación Superior
<https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries>
Universidad Nacional Autónoma de México

La investigación científica ocupa un lugar relevante en el desarrollo económico y social de toda nación. En particular, la investigación acerca de la educación representa una actividad fundamental para la planeación y la toma de decisiones en esta materia.

En la actualidad, en esta era digital, los investigadores de la educación acostumbran publicar sus hallazgos principalmente en artículos en revistas especializadas. En México hoy se publican al menos siete revistas de calidad internacional de investigación educativa. He tenido el honor de editar tres de ellas.² Pienso que relatar mi experiencia, mi aprendizaje al ir creciendo junto con ellas, puede tener valor para los futuros editores, y para los que hoy ya iniciaron esa función.

¹ Editora de la *Revista Iberoamericana de Educación Superior*.

² Además de las tres revistas que he editado, cabe mencionar la *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, la *Revista de la Educación Superior*, la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* y la *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa* (esta última se especializa en matemáticas).

En la era del correo postal: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (RLEE)*³

Me inicié en la edición de revistas hace 35 años. Tuve la suerte de tener los mejores maestros: Pablo Latapí Sarre y la propia *RLEE*. Digo que fui afortunada porque aprendí con una revista excelente, que ya en 1984 se guiaba por las normas de edición internacionales; era una revista de gran calidad en todos sus aspectos. Revisar sus páginas y observar todos sus detalles me dieron bases firmes sobre cómo editar una revista. Me atrevo a afirmar que la *RLEE* fue la *primera revista académica de investigación en educación en México*.

La *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (RLEE)* (antes *Revista del Centro de Estudios Educativos*, publicada por el propio Centro de Estudios Educativos –CEE–) inició su publicación en 1971, fundada por Pablo Latapí. “Desde sus inicios [... la *RLEE*] ha dado a conocer resultados de investigaciones importantes realizadas en la región latinoamericana, ha ofrecido un espacio para difundir pensamiento crítico sobre la teoría y la práctica educativa a nivel regional y ha proporcionado informaciones sobre innovaciones educativas [...] sirviendo como instrumento de comunicación entre los investigadores de América Latina” (*RLEE*, 1986, p. 3).

Cuando me hice cargo de la edición de la revista, ésta tenía un atraso de tres números, era lo primero que había que remediar; dado que la *RLEE* seguía las normas de calidad internacionales, sus artículos no eran sólo nacionales, sino internacionales, principalmente latinoamericanos; ya aplicábamos el doble dictamen ciego, y nuestros árbitros también eran internacionales. En un tiempo en el que aún no existía internet y que las llamadas telefónicas internacionales eran muy caras, nuestra forma de comunicación era el correo, y la espera de respuesta era larga, pero asumimos que la participación internacional era de gran importancia.

Para ubicarnos en el tiempo y en el espacio de los avances tecnológicos, en 1985 el CEE “entró a la modernidad” al adquirir una de las primeras máquinas de fotocomposición (Compugraphic) para la tipografía de la revista; en vez de “galeras” obteníamos planas que se pegaban en cartones especiales, de ahí se hacían los negativos y, por fin, se imprimía la revista en papel, que entonces era la única forma de publicación. Recordemos que a inicios de los años ochenta del siglo XX apenas unos cuantos tenían una computadora personal (PC), y el correo electrónico no existía.

La consecución de artículos de calidad no era muy fácil en estos tiempos de correo postal. Uno de mis primeros aprendizajes fue la necesidad inherente a una revista de su difusión, tanto para dar a conocer los resultados de investigación

³ Si desea consultar la *RLEE*, visite <http://www.cee.edu.mx/rlee/#>, para números anteriores a 2016, o <https://ibero.mx/RLEE/> para las publicaciones actuales.

como para conseguir escritos de calidad. Iniciamos una ardua campaña de difusión de la *RLEE* entre la comunidad de la educación nacional e internacional para invitar a conocerla y a publicar en ella.

Como todo lugar de investigación, el presupuesto del CEE no era copioso. En 1985 leí un artículo en una revista del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el que indirectamente hablaban de un apoyo económico que daban a una revista que demostró ser de calidad. Lo comenté con el doctor Latapí, entonces miembro del consejo editorial de la *RLEE*, y él me dijo: “Emma, vamos a intentarlo, vaya al Conacyt y hable de nuestra revista”; lo hice, y después de varias conversaciones (y demostraciones de la calidad de la *RLEE*), con el apoyo del consejo editorial de la revista –particularmente el valioso acompañamiento de Sylvia Schmelkes y Luis Narro–, el Conacyt decidió brindarnos ayuda económica para la impresión de la revista. Entonces aún no existía el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICYT) (hoy Sistema de Clasificación), pero considero que el apoyo que se daba a la *RLEE* y a seis o siete revistas más en México, fue el antecedente de éstos. En 1991, año en el que asumí otras funciones fuera del CEE, la *RLEE*, de la cual edité 31 números trimestrales, seguía contando con el apoyo del Conacyt. Así, puedo decir que mi experiencia en lograr que una revista ingrese a los índices y bases de datos por su calidad data de entonces.

La *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* tiene ya 48 años de publicación. Hace poco más de un año el CEE cesó sus actividades, pero la *RLEE* pasó a formar parte de las publicaciones de la Universidad Iberoamericana, ahora sólo en versión electrónica, y continúa siendo un importante órgano de difusión de la investigación educativa iberoamericana.

En los inicios del correo electrónico: *Perfiles Educativos*⁴

Y continúa mi buena fortuna, pues en 1997, un año después de que Ángel Díaz Barriga me invitara a colaborar con él en el entonces Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU, desde 2006 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IISUE),⁵ de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), le pidieron, como director del CESU, que se encargara de la edición de la revista *Perfiles Educativos*, que ya contaba con más de 20 años de existencia. Entonces *Perfiles* no era de investigación, se trataba de una revista de divulgación académica, de corte nacional, dirigida en gran medida al magisterio y a estudiantes de pedagogía, más que a los investigadores en educación.

⁴ Si desea consultar *Perfiles Educativos* visite www.iisue.unam.mx/perfiles

⁵ Fui coordinadora editorial del CESU-IISUE durante 13 años, en esos años, además de ser la editora responsable de *Perfiles Educativos*, coordiné la edición de cerca de 200 libros de investigación educativa e historia de la educación. Sin embargo, ha sido la edición de las revistas donde he encontrado mayores retos y posibilidades creativas.

Perfiles publica su primer número en 1978, en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM. En 1997, cuando desaparece el CISE, *Perfiles* se integra al actual IISUE. Ángel Díaz Barriga, junto con el comité editorial del CESU, decidieron iniciar una tercera época: dejaría de ser una revista de divulgación de la problemática educativa nacional para convertirse en una revista de investigación. Inicia entonces la tarea conjunta de la comunidad de investigadores del CESU (ahora IISUE), coordinada por su comité editorial, de definir los nuevos lineamientos de la revista. Fui nombrada editora de *Perfiles* e iniciamos la ardua tarea de transformarla. No fue fácil, pues tanto el público que la consultaba como los autores que publicaban en ella tenían un perfil distinto al requerido para una revista de investigación. Realizamos una interesante consulta de las principales revistas internacionales de investigación educativa, y una fuerte campaña de contacto con investigadores en educación nacionales e internacionales para determinar la nueva fisonomía de *Perfiles*.

Era el momento de aprovechar la experiencia de editar la *RLEE*. ¿Qué aprendí al editar 31 números de esta revista? Que si queremos editar una revista académica de calidad, que publique artículos que puedan ser referencia para investigadores, académicos, estudiantes, autoridades educativas y tomadores de decisiones, para líderes en el campo científico de la especialidad; que si queremos lograr su ingreso a los índices y bases de datos internacionales para incrementar su difusión y su visibilidad, es necesario atender, desde el principio, una serie de elementos para lograrlo:

- 1) Definir claramente la política de la revista: por qué surge, qué temas trata, a quiénes se dirige;
- 2) Integrar un consejo editorial y/o un comité editorial con investigadores nacionales e internacionales de reconocida trayectoria en la temática educativa; ellos nos apoyarán en la consecución de buenos artículos y nos proporcionarán información sobre investigadores que pueden fungir como autores y evaluadores;
- 3) Contar con una cartera de dictaminadores internacionales;
- 4) Cuidar que la revista cuente con todas las características técnicas de las normas internacionales, incluidas las modificaciones necesarias para adaptar la revista a los continuos avances de la era digital;
- 5) Buscar los mecanismos idóneos para la mejor difusión de la revista (es decir, el ingreso a índices y bases de datos).

Lo primero que nos planteamos fue decidir cómo queríamos que fuera, qué tipo de artículos se publicarían, a qué público se dirigiría. Con ese objetivo, se redefinieron

sus lineamientos y se buscó que *Perfiles* fuese una publicación que difundiera resultados de investigación en educación de nuestro país, pero también de América Latina y de otros países, con artículos propuestos por investigadores nacionales y extranjeros cuyo contenido se relacionara con la problemática educativa.

Así, se diseñó una revista de alta calidad académica avalada por especialistas: un consejo editorial formado por académicos de reconocido prestigio, una cartera de investigadores y especialistas en la problemática educativa, ambos provenientes de diversas instituciones nacionales y del extranjero, que además de ser posibles autores, apoyaran para un riguroso arbitraje de los trabajos propuestos a la redacción de la revista (Chehaibar, y Paniagua, 2009, p. 114). En relación con su formato, tuvo un nuevo diseño y se adecuó a las características y normas internacionales de las revistas científicas: se incluyeron resúmenes en español e inglés; palabras clave de cada artículo; cornisas para todas las páginas; se proporcionó la adscripción institucional de los autores; se unificó el aparato crítico y se redactó una página de información para los colaboradores.

De nuevo, para ubicarnos en el tiempo (edité *Perfiles* desde 1997 a 2008, un total de 38 números), nuestra comunicación con autores y dictaminadores, hasta 2002-2003, continuaba siendo principalmente por teléfono y correo postal, pues si bien a fines del siglo pasado ya iniciaba el correo electrónico, pocos académicos latinoamericanos contaban con *e-mail*. La tipografía de la revista ya se formaba en computadora, pero durante varios años aún se generaban negativos, cuyo resguardo requería espacio y condiciones especiales de almacenamiento.

Después de realizar las transformaciones que hacían de *Perfiles* una revista de investigación, en diciembre de 1997 se publicó el primer número de la tercera época (76-77). En el artículo editorial de este número, Ángel Díaz Barriga, mi segundo gran maestro, director de la revista hasta 2008, esboza los nuevos lineamientos de *Perfiles*:

[...] buscamos apoyarnos en la trayectoria académica que ha desarrollado, potenciar la seriedad que la ha caracterizado [...] Asumimos institucionalmente el compromiso de mantener a *Perfiles Educativos* en un distinguido lugar académico como un instrumento indispensable para el necesario debate en relación con los problemas de la educación. Sin lugar a dudas [...] responde al proceso de crecimiento y desarrollo en el campo de la educación, y a la vez contribuye a fomentar el rigor académico de la disciplina educativa (Díaz Barriga, 1997, p. 3).

Frente a este compromiso, el comité editorial se propuso como meta lograr su ingreso al Índice del Conacyt (IRMICYT). Así, después de publicar cinco números de esta nueva época, en 1999 se decidió presentar *Perfiles* a la evaluación del Conacyt. Lo hicimos como una prueba, pues teníamos un atraso de tres números debido al tiempo que nos llevó trabajar en su transformación, pero queríamos que

la evaluación nos indicara qué elementos había que introducir y cuáles mejorar para ingresar al Índice. Para nuestra sorpresa, *Perfiles* fue aprobada por un periodo inicial de un año en 2000 y hasta hoy, 2019, sigue contando con el reconocimiento del Conacyt como integrante del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (SCRMICYT). Se convierte así en la primera revista dedicada a la investigación educativa que ingresa al IRMICYT. Éste fue un claro indicio de que las transformaciones aplicadas a *Perfiles* y el esfuerzo realizado en su edición habían rendido buenos frutos. Los cambios, las nuevas ideas, los nuevos impulsos favorecen buenos logros.

Sabíamos que no bastaba con estar en el índice del Conacyt, pues éste era sólo un listado de revistas que no ayudaba a la difusión. Estábamos convencidos de que era necesario incrementar su visibilidad. Mi experiencia con la *RLEE* me ayudó en la búsqueda de nuevas rutas, y logré que *Perfiles* estuviera entre las primeras revistas de la UNAM en formar parte de la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe (Redalyc) y que fuera una de las 10 primeras revistas del acervo de la Scientific Electronic Library Online (SciELO-México). Con nuestra pertenencia a estos dos índices, también ingresamos a la modernidad.

En esta buena posición entrego *Perfiles* en 2009, cuando Lourdes Chehaibar, entonces directora del IISUE, y Ángel Díaz Barriga me invitan a participar en el difícil pero muy gratificante reto de crear una nueva revista.

Una revista electrónica: Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)⁶

En 2009, UNIVERSIA (la red de colaboración universitaria más grande de Iberoamérica) propone al IISUE editar una revista especializada en *educación superior*. Así, me integro como editora, desde su génesis, a la creación de una nueva revista. Éste fue un reto muy interesante, pues si bien me había tocado continuar con la edición de una revista (la *RLEE*), transformar *Perfiles* en una revista de investigación, por primera vez me enfrentaba a la creación de una revista.

El proyecto de la *RIES* fue concebido en 2009, después de varias reuniones entre el IISUE y UNIVERSIA, coeditores de la *RIES*, para concretar cómo se quería que fuese la revista: fines, contenidos, destinatarios, etc. Se definió que la *RIES* sería una revista electrónica, de acceso abierto, libre y gratuito, cuatrimestral, creada con el fin de brindar un espacio en el que convergiesen análisis e investigaciones originales acerca del acontecer de la educación superior en Iberoamérica. Desde el momento en que se decidió editarla, consideramos que era esencial que su acceso fuese abierto, pues uno de los objetivos inherentes a toda institución de educación superior debe ser la difusión del conocimiento. Asimismo, se decidió

⁶ Si desea consultar la *RIES* visite <https://ries.universia.unam.mx>

que debía cumplir con los parámetros que exigen los principales índices y bases de datos, nacionales e internacionales, pues su meta es ser referencia para investigadores, académicos, estudiantes, autoridades educativas y tomadores de decisiones de la región respecto a los temas inherentes al campo de la educación superior iberoamericana.

Iniciamos con la tarea editorial (integración del consejo y comité editoriales, descripción, secciones, indicaciones para colaboradores, consecución de datos para carteras de posibles colaboradores y árbitros, etc.) y el trabajo técnico (diseño de la página web, contenidos, ligas, adaptación del Open Journal Systems –OJS–, etc.). Con esto resuelto, se enviaron más de 500 correos invitando a investigadores de la educación iberoamericanos a participar en la *RIES* (Paniagua, 2013).

De nuevo entró en juego mi experiencia de muchos años en la edición de revistas, y acompañé por segunda vez a Ángel Díaz Barriga (director de la *RIES* desde su creación hasta la fecha) en esta aventura; su liderazgo académico, experiencia y compromiso fueron un motor central para lograr la publicación de la *RIES*. Nuestro trabajo tuvo muy buenos frutos, pues el 31 de mayo de 2010 se publicó el número 1 de la revista; cabe aclarar que, a pesar de ser el primer número, todos los artículos fueron inéditos y sometidos al arbitraje por pares. Hoy hemos publicado ya 30 números y cumplido 10 años de publicación ininterrumpida; todos los números han estado en internet en la fecha comprometida (1 de febrero, 1 de junio, 1 de octubre).

Desde el punto de vista editorial, una revista digital presenta múltiples ventajas: los editores, además de tener mayor facilidad para conseguir propuestas de artículos; tener una comunicación veloz y fluida con consejeros, autores y dictaminadores, y publicar un número en el espacio digital en menor tiempo que uno impreso, podemos contar con evidencias respecto al número de consultas; estas evidencias numéricas permiten que los autores conozcan el impacto de sus artículos y aun los factores de citación.

Pero también nos hemos enfrentado, en sus casi 10 años de publicación, a cambios continuos en su desarrollo: hemos cambiado en tres ocasiones de servidor electrónico; hemos adaptado la *RIES* a varias versiones de OJS; tuvimos que enfrentar –y solucionar– la “caída” (desaparición) de nuestra página web en 2017; hemos aprendido a editar, además de para las personas, para las máquinas, con la versión XML de nuestra revista.

El desarrollo de la *RIES* ha sido, desde mi punto de vista, muy positivo. Formamos parte ya de varios índices y bases de datos internacionales: Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (SCRMcyT), Scielo Citation Index, Scopus, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Hispanic American Periodicals Index (HAPI), AE-revistas, Scielo-México, Latindex, Redalyc, Amelica, CLASE y el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE). El esfuerzo conjunto de todos los que

integrarnos este proyecto ha permitido lograr un buen posicionamiento de la *RIES* en breve tiempo. El contenido y la calidad de los artículos que publicamos nos han llevado a que la comunidad de académicos de Iberoamérica se interese en la revista, la convierta en obra de consulta y en el espacio para publicar el resultado de sus indagaciones.

Hemos asumido las mejores opciones para construir una propuesta de una revista académica en línea, por su formato, las pestañas que integran cada sección, el establecimiento de un sistema de búsqueda de información por autor, tema o número de la revista, sus versiones HTML, PDF, XML y ePub, que permiten potencializar los elementos actuales que la tecnología electrónica ofrece, y contar con evidencias numéricas de las consultas.

En mi largo camino como editora de revistas académicas experimenté lo que significaba publicar una revista de calidad, con los parámetros que exigen los índices y las bases de datos en las condiciones predigitales (*Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*), en los inicios del internet (*Perfiles Educativos*) y hoy en la era digital (*RIES*); durante mi gestión, las tres lograron el reconocimiento del Conacyt como revistas de excelencia.

Como la mayoría de los editores, fue en la práctica que aprendí a editar libros y revistas. Hoy, en la era de la ciencia abierta, cuando los artículos en revistas son el mecanismo idóneo de circulación del conocimiento –a la vez que son un importante elemento para la evaluación y el reconocimiento del trabajo de investigadores y académicos–, privilegio mi largo camino como editora de revistas. Con orgullo observo que las tres revistas que he editado continúan su publicación, con la calidad y pertinencia que les permite insertarse en la circulación internacional de la ciencia.

Referencias

- Chehaibar, Lourdes, y Paniagua, Emma (2009). XXX Aniversario de *Perfiles Educativos*. *Perfiles Educativos*, 31(123), 110-117.
- Díaz-Barriga, Ángel (1997). Editorial: *Perfiles Educativos* inicia su tercera época. *Perfiles Educativos*, 19(76-77), 2-3.
- Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (RLEE)* (1988). Quince años de la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Editorial). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 1(16), 5-15.
- Paniagua, Emma (2013). Las publicaciones de acceso abierto y la difusión del conocimiento. La experiencia de la *RIES*. Ponencia presentada en la IV Conferencia Internacional Public Knowledge Project (PKP). México. Recuperado de <https://conference.pkp.sfu.ca/index.php/pkp2013/pkp2013/paper/view/377>

Autora

Emma Paniagua Roldán

Licenciada en actuaría por la Facultad de Ciencias, UNAM; diplomada en procesos editoriales. Editora especializada en libros y revistas científicos. Ha sido editora de tres de las más importantes revistas mexicanas de investigación educativa: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (31 números), *Perfiles Educativos* (38 números) y, actualmente, la *Revista Iberoamericana de Educación Superior* (*RIES*, 28 números), en la que participa desde su creación, en el año 2010. Ha publicado diversos artículos sobre estadística educativa y producción editorial; fue coordinadora editorial del *IISUE* (1996-2009) y ha coordinado la edición de más de 500 obras académicas. Una de sus principales preocupaciones ha sido la profesionalización editorial, y en pos de ésta ha sido miembro fundador del Taller de Procesos Editoriales de la UNAM (hoy Seminario de Procesos Editoriales); de la Red de Revistas de Ciencias Sociales Integradas en el Índice de Revistas de Investigación Científica y Tecnológica (2003-2009) y del actual Seminario Permanente de Editores (2013-2019).

Cómo citar

APA

Paniagua, Emma (2020). Investigación educativa: tres revistas, una editora. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 193-201). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Paniagua, Emma. "Investigación educativa: tres revistas, una editora". En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 193-201. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Paniagua, Emma. "Investigación educativa: tres revistas, una editora". *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 193-201. Ebook.



Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México.

Experiencias, prácticas y desafíos

Ana María Tepichin Valle¹

atepichin@colmex.mx

Sonia Angélica García Gómez²

sagarcia@colmex.mx

Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México

<https://estudiosdegenero.colmex.mx/>

El objetivo de este artículo es presentar la experiencia, los desafíos y las dificultades que hemos tenido para el desarrollo de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*.

¿Quiénes somos?

Iniciemos recordando que los estudios de género conforman un campo interdisciplinario de producción académica dedicada al estudio, la documentación y la teorización de procesos de producción y reproducción de desigualdades surgidas

¹ Directora de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*.

² Editora de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*.

de la diferencia sexual que abarcan una gran diversidad de problemas sociales y culturales. América Latina tiene un número importante de investigadores en este campo, y México es uno de los principales países de la región con intensa actividad académica de investigación al respecto. El nacimiento, en 2015, de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* vino a robustecer la tarea de difusión internacional de conocimiento científico en el campo, misma que realizan otras revistas académicas en el escenario internacional hispanoparlante³ en el proceso de actualización y consolidación de los estudios de género.

La *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* desarrolla su actividad en el marco de la excelencia académica que distingue a El Colegio de México en diversas áreas del conocimiento.⁴ La revista despliega su actividad desde el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG, antes PIEM)⁵ pionero en los estudios de la mujer y de género en el país, fundado en 1983, y adscrito al Centro de Estudios Sociológicos. *Estudios de Género de El Colegio de México* es una revista científica, electrónica, arbitrada a través del proceso de revisión anónima por pares y enfocada en la reflexión teórica y metodológica. Desde su nacimiento, su objetivo principal es publicar resultados de investigación, trabajos y reflexiones de académicos e investigadores inéditos y originales, de alta calidad académica, rigurosos en sus aportes teóricos y metodológicos procedentes tanto de las ciencias factuales y naturales como de las ciencias sociales y humanas.

La *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* publica, en sus diferentes secciones, reflexiones teóricas y metodológicas, así como resultados de investigación sobre problemas diversos en el campo de los estudios de género de notable incidencia en la sociedad actual.

En julio de 2018 la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* fue posicionada en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en “Competencia internacional”, una vez que alcanzó los 55.69 puntos.

³ En México podemos mencionar: *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, de la Universidad de Guadalajara; *GenEros* de la Universidad de Colima; *Debate Feminista* de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el resto del mundo: *La Manzana de la Discordia* de la Universidad del Valle en Colombia; *Con X Revista Electrónica sobre Estudios de Género* de la Universidad de La Plata en Argentina; *Investigaciones Feministas* de la Universidad Complutense de Madrid en España, por nombrar algunas.

⁴ El Colegio de México es una institución pública de educación superior dedicada a la investigación en ciencias sociales y humanidades que tiene siete centros de investigación y docencia: Centro de Estudios de Asia y África, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Centro de Estudios Económicos, Centro de Estudios Históricos, Centro de Estudios Internacionales, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios y Centro de Estudios Sociológicos.

⁵ A 35 años de su fundación, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) cambia de nombre a Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG). El nuevo nombre expresa mejor las actividades que se realizan en cada uno de sus componentes: maestría de estudios de género, la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, el Seminario Permanente de Investigación y el Curso de Verano dedicado a este campo de especialidad.

De esta manera, saltó tres escalones en la escala de clasificación (“En desarrollo”, “En proceso de consolidación”, “En competencia nacional”, “En competencia internacional”).

Cuerpos editoriales

La revista publica artículos, notas de investigación, reseñas y entrevistas. El público al que está dirigida lo integran académicos, investigadores, estudiantes y toda persona interesada en los estudios de género. Si bien inició con una periodicidad semestral, a partir de 2018 la revista adoptó el esquema de publicación continua con la finalidad de agilizar los procesos de comunicación científica.

El equipo editorial de la revista lo formamos quienes desempeñamos las funciones de directora, editora y asistente editorial. Contamos con un apoyo institucional muy sólido que proviene de la Dirección de Publicaciones, la Unidad de Cómputo y del resto de directores de las 11 revistas de El Colegio de México quienes nos reunimos periódicamente para plantear oportunidades y dificultades y resolverlas conjuntamente.

Dos componentes muy importantes de la revista son el comité editorial y el comité científico. La revista cuenta con un comité editorial con quien se trabaja muy de cerca para asegurar la calidad de los artículos y las notas de investigación que se publican, así como para tomar decisiones sustantivas en el rumbo de la revista. Dicho comité está conformado, a partir de 2019, por siete colegas, una de ellas perteneciente a una institución externa, y el resto, entre ellas la fundadora de la revista, la doctora Karine Tinat, de la propia institución. También tiene un comité científico, mismo que está formado por reconocidos colegas de nueve instituciones internacionales y cinco nacionales quienes nos respaldan con su experiencia y su calidad académica. En la selección de ambos comités se ha privilegiado el prestigio científico de sus miembros, así como la diversidad disciplinar.

La conformación de los comités ha ido cambiando a lo largo de los cuatro años de existencia de la revista. En un inicio la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* tuvo un comité de redacción (interno y en su mayoría integrado por miembros de la institución) y un comité editorial (externo, integrado por 30 investigadores nacionales e internacionales). Dos años después, para atender las buenas prácticas de revistas académicas y con miras a formar parte de índices, directorios y bases de datos, se tomó la decisión de cambiar el nombre de los comités y el número de integrantes para que al menos dos terceras partes fueran miembros internacionales.

Respecto a la conformación de los comités de las revistas académicas, así como a la definición de las funciones de sus integrantes, hemos encontrado que hay una gran diversidad. En algunas revistas son los miembros del comité científico quienes acompañan de cerca a la dirección y al equipo editorial en la definición

del rumbo de la revista, mientras que en otras es el comité editorial quien realiza esta importante función. En ese sentido, para la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* es una tarea pendiente definir funciones más específicas del comité científico a través de las cuales se beneficie y fortalezca su evolución editorial. Por ahora la función que han desempeñado los colegas que lo conforman ha sido la de seguir y respaldar las actividades de la revista.

Otro componente fundamental de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* lo constituye su cartera de árbitros. Contar con una amplia, diversa, profesional y prestigiosa cartera de árbitros es una tarea en la que nos esmeramos día con día pues es sobre esta que recae la delicada tarea de realizar un transparente y profesional proceso de arbitraje que resulte en una retroalimentación para autores. Al respecto, la revista ha logrado construir una acreditada cartera que reúne la diversidad disciplinar que requiere el campo de los estudios de género.

Flujo editorial

Conformar un buen equipo editorial es la pieza fundamental en una revista académica y, en éste, la figura del editor es central. Su función va mucho más allá de la sola edición de los manuscritos. En El Colegio de México a los editores de revistas se les han designado diversas funciones, entre las que destaca la de participar de manera amplia con la dirección de la revista, los consejos editoriales, la Dirección de Publicaciones, además de una relación estrecha con el personal de las áreas de Cómputo y Biblioteca, quienes desde sus conocimientos coadyuvan en las distintas etapas del proceso editorial de la revista para el mejor posicionamiento de la misma.

En la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* hemos constatado la importancia de que el editor de revista se actualice constantemente en el uso de los gestores digitales, en el conocimiento de los índices y las bases de datos. Asimismo, hemos comprobado la gran conveniencia de que quien desempeñe esta función sea una persona con interés en el campo de la revista, en este caso de los estudios de género. La activa participación del editor de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* en grupos de colaboración profesional de actualización de su tarea y en redes y asociaciones de editores de revistas científicas redundan en un beneficio constante en todos sus componentes.

En la revista nos hemos asegurado de que en la página electrónica estén claramente explicados el enfoque y alcance de la revista, las políticas de sección, el proceso de evaluación por pares, la política de acceso abierto, la política anti-plagio, los lineamientos de ética y buenas prácticas en donde se detallan las responsabilidades del comité editorial, de la dirección, de los autores y dictaminadores.

Hemos puesto énfasis en atender y cumplir los estándares internacionales de ética⁶ con el fin de que los autores estén perfectamente informados sobre el proceso de aceptación de manuscritos, los criterios y procedimientos que se utilizan en la revista.

Así, los autores encuentran información detallada sobre el tiempo estimado del proceso editorial. La publicación continua ha resultado un gran atractivo para los autores, quienes en aproximadamente seis meses, y una vez pasado el proceso de dictamen y correcciones, ven publicado su artículo o nota de investigación.

Cabe mencionar que hemos encontrado cierta dificultad para transmitir a los autores la especificidad de las notas de investigación que nos interesa publicar. Si bien en la página se estipula que: “Una nota de investigación es la síntesis de un proceso de investigación en curso o finalizada con especial énfasis en su valor metodológico. Deberá informar de tal manera sobre los hallazgos singulares y nuevas aportaciones que contribuyan al campo de estudio, que se justifique su publicación sin el detalle teórico y analítico requerido en los artículos”, en general recibimos manuscritos de investigaciones en proceso, pero en los que no se resalta el valor o el aporte metodológico.

Un punto a trabajar en el futuro con los autores es acercarles herramientas para la mejor elaboración de sus trabajos académicos, pues consideramos que las notas de investigación son de gran interés académico, en especial para el campo de los estudios de género donde muchos de los problemas estudiados requieren de la innovación metodológica, por ejemplo, para el estudio de las redes sociales como medio para la legitimación y la difusión de nuevas sexualidades, por mencionar alguno.

La *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* recibe artículos, notas de investigación y reseñas a través de su portal en el Open Journal Systems (OJS) donde los autores reciben una notificación automática al momento de subir su manuscrito a la plataforma. El comité editorial y la dirección de la revista, después de una lectura de primer filtro (que puede durar de dos a tres semanas), deciden si el trabajo pasará a revisión por pares a doble ciego. Una vez aprobado en primera lectura, el proceso de evaluación por pares puede durar de dos a cuatro meses. Recibidas las evaluaciones, es función de la dirección decidir si es aceptado, rechazado o se envía a un tercer dictamen; cualquier resolución es notificada a los autores. En caso de ser aceptado se solicita a los autores que realicen las sugerencias vertidas en los dictámenes.

Una vez que la revista recibe el artículo o nota re trabajada, el comité editorial y la dirección cotejan el cumplimiento de las correcciones y aprueban su posible publicación. Inicia entonces el proceso de edición y de cuidado editorial que consiste en el cotejo de la bibliografía, la corrección de estilo y la formación para

⁶ Como los que establece el Committee on Publication Ethics (COPE) <https://publicationethics.org/>

XML, así como la asignación del Digital Object Identifier (DOI), y de la fecha de publicación. Como una buena práctica, antes de la publicación, se envía al autor el documento para el visto bueno. Como una forma de dar visibilidad a nuestras publicaciones, una vez colocado en el OJS, se hace la difusión del manuscrito por redes sociales y a través de correo electrónico a especialistas en el tema del que trata el artículo o la nota de investigación. Lo anterior implica una búsqueda específica para identificar colegas interesados, pero ha redituado mucho en términos de hacer visible la revista de alto nivel académico avalada por la calidad de sus publicaciones.

La *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* proporciona acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento. Siguiendo los estándares internacionales para las publicaciones de acceso abierto, se autoriza a toda persona a copiar, distribuir y comunicar públicamente cualquiera de los textos publicados en la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, siempre que se cite de manera adecuada la fuente y se remita a la publicación original. Los autores tienen libertad de difundir su trabajo y hacerlo Recuperado de otros lugares, conservan la posibilidad de distribuir gratuitamente dichos artículos con propósitos académicos o científicos (por ejemplo, repositorios, páginas web personales o antologías), y así dan crédito a la publicación original y proporcionan una liga directa a la misma.

Los temas sobre los que versan las publicaciones de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* son muy variados, entre los que destacan aquellos relacionados con violencia de género, identidad sexual, sexualidad y maternidad.

Gestión digital de sus contenidos

A partir del segundo semestre de 2016, la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* migró su sitio web en Joomla al gestor OJS, como muchas publicaciones lo hicieron a petición del Conacyt. Fue una transición compleja, sobre todo a nivel de diseño, ya que las opciones para modificar la estructura del gestor eran reducidas; si bien las nuevas versiones tienen un poco más de versatilidad. La adaptación al OJS ha sido gradual y no ha estado exenta de duplicidad de trabajo. En la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* la invitación a las personas que dictaminan se sigue haciendo por correo electrónico, lo mismo con el envío de los formatos de dictamen que después tienen que ser ingresados a la plataforma. Lo anterior se debe a que se ha privilegiado la comunicación más directa y personal que ofrece el correo electrónico frente a una comunicación más genérica como la que se realiza en el OJS.

Cabe mencionar que a partir de que el material académico que se publica está en formato XLM, además del PDF, se dio un cambio en la dinámica del proceso editorial, ya que la formación de los artículos no se hace desde Adobe Indesign, sino que desde un Word se convierte a PDF. Ahora el reto es construir un nuevo flujo de edición digital que rompa con este esquema y que, desde el marcado de XML se puedan generar los archivos en formatos como PDF, HTML y ePub.

Dificultades y desafíos para mirar hacia adelante

Al paso de los años, en la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* hemos identificado cuestiones que hubiera convenido hacer de otra manera, así como otras hacia donde conviene dirigir el esfuerzo. Entre las primeras mencionaremos el título de la publicación que, si bien define claramente el campo al que se dirige la revista, ha resultado un nombre muy largo que conlleva el riesgo de citarse de manera incorrecta o se abrevie de manera equivocada. Si bien a estas alturas no se cambiará el título de la revista, sí consideramos adecuado gestionar el diseño profesional de un logotipo que identifique y sintetice lo que la revista ofrece. La cuestión no es sólo estética, sino que a través del logotipo se incide en la difusión de la revista en los distintos medios ahora disponibles.

Otras piezas clave sobre las que la revista tiene desafíos son las siguientes: el gestor digital OJS es primordial para facilitar, agilizar los procesos editoriales y hacer más fluida la comunicación entre la revista y los autores. Poco a poco los autores se han familiarizado con el uso del OJS para subir sus manuscritos y recibir notificaciones. La cantidad y calidad de los manuscritos recibidos en la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* ha ido, afortunadamente, en aumento y llega el momento de aprovechar todos los beneficios que la plataforma brinda, como un mejor control del proceso editorial y el uso de las estadísticas internas para conocer con exactitud los tiempos de respuesta desde que se ingresa un manuscrito hasta que se publica.

La cartera de árbitros es una pieza fundamental para el buen funcionamiento y la excelencia académica que buscamos en la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. Es importante poner a su disposición material académico sobre el proceso de arbitraje, la ética en la publicación, conflictos de interés y otros temas que pueden ser de importancia para las personas que evalúan los manuscritos.

La transparencia y las prácticas éticas son de la mayor importancia para la revista. En este sentido se requiere todavía incluir en la página un diagrama de flujo visual, una lista de comprobación (verificación previa), un manual de envío de manuscritos y un tesoro que contenga una lista controlada y estructurada de los términos más utilizados en las temáticas que cubre la revista.

La visibilidad para lograr un posicionamiento nacional e internacional es otro de los desafíos que la revista enfrenta. A este respecto se impone una serie de mejoras a la accesibilidad a través del uso de herramientas tecnológicas tanto para el despliegue del sitio web como para el diseño de estrategias de comunicación con usuarios.

Autoras

Ana María Tepichin Valle

Mexicana. Especialista en temas de pobreza, género y política social. Estudios de doctorado en la Universidad Iberoamericana y de maestría en El Colegio de México. Profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México, adscrita al Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG, antes PIEM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2. Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de 2007 a 2012. Directora de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* desde marzo de 2017.

Entre sus últimas publicaciones están: Estudios de género, en Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género* [vol. 2, 2018, CIEG-UNAM]. El libro *Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género: propuesta de un marco analítico* (2015, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos). Coordinadora del libro *La subversión de los imaginarios: tres ensayos, tres contextos* (2015, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México).

Sonia Angélica García Gómez

Mexicana. Editora de la *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. Candidata a maestra en diseño y producción editorial de la UAM-X. Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la UNAM, y pasante de periodismo y comunicación colectiva por la misma universidad. Fue asistente editorial de la revista *Algarabía* y responsable de comunicación de la Fundación *Reintegra*. Becaria y asistente de investigación de El Colegio de México y del Instituto Nacional de Salud Pública.

Cómo citar

APA

Tepichin, Ana María, y García Gómez, Sonia (2020). *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*. Experiencias, prácticas y desafíos. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 202-210). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Tepichin, Ana y García, Sonia. “Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México. Experiencias, prácticas y desafíos”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 202-210. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Tepichin, Ana y García, Sonia. “Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México. Experiencias, prácticas y desafíos”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 202-210. Ebook.



Revista Mexicana de Sociología: historia y preservación de la memoria

Roberto Erick Arceo López¹
erickarceo@sociales.unam.mx

Revista Mexicana de Sociología
<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx>
Universidad Nacional Autónoma de México

Escribir es buscar la suerte.
Georges Bataille

El editor se transforma según sea la temática de la revista a la que sus funciones se adhieren. Si bien las diferentes disciplinas traen consigo ciertas situaciones diferenciadas en el quehacer editorial, al final las experiencias son únicas por tratarse de una particular revista y un particular sujeto (editor-director). Considero, por experiencias compartidas de colegas, que no influye inclusive si el editor o el director son especialistas en el tema de su revista, aun así se transforman, porque su intermediación en el proceso de la divulgación de la ciencia los convierte en sujetos activos del proceso mismo de la validación del conocimiento que reciben y vigilan para su respectiva evaluación.

¹ Editor asistente de la *Revista Mexicana de Sociología*.

Por lo tanto, la intención final de este texto es exponer mi experiencia desde un lugar y tiempo determinados y bajo las condiciones propias que como editor me ha tocado vivir... y si en un juego de azar, estimado lector, si usted mismo ha participado en el quehacer editorial, desde cualquier revista científica, entenderá que uno tiende a envolverse por las noches en las páginas de su revista para dormir y soñar con perfectos dictaminadores, con autores claros, con imágenes nítidas; con los párrafos honestos y despertarse con el orgullo de hacer fluir el conocimiento incipiente de otra mente en una mar de letras, sin ríos, sin viudas, sin huérfanos. Despierta así uno con la certeza de que la revista es una almadía que nos llevará al refugio de aquellas letras, en donde el resultado colectivo de esta producción en serie será luz en las cavernas curiosas de los investigadores, y que utilizando el mismo idioma del *acceso abierto*... uno puede llegar a cualquier dispositivo móvil.

La ciencia tiene, como principal vehículo de comunicación, además del libro en su concepto mismo, la implementación del artículo de investigación en las revistas científicas como un punto de fuga en donde los principales problemas, fenómenos sociales e inquietudes de los investigadores salen a la luz con un sello que les otorga cierta validez, credibilidad, aprobación, evaluación y legitimidad. Al final las revistas se convertirán en los barómetros de la historia de la disciplina misma que abordan. Éste, estimado lector, es el caso particular de la *Revista Mexicana de Sociología* que precisamente en 2019 entró en la senectud de sus 80 años ininterrumpidos de publicación.

El peso de la historia

La *Revista Mexicana de Sociología* (RMS) tiene un origen derivado de la institucionalización de las ciencias sociales en México y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En marzo de 1939 empieza así una recolección del pensamiento sociológico de su época y las venideras. Esta imagen prospectiva ya la tenía muy clara en la mente su fundador, el doctor Lucio Mendieta y Núñez quien también era director de su casa editora, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) fundado en 1930.

Comparto el pensamiento que dejó asentado el doctor Mendieta en el primer texto publicado de la RMS; son fragmentos que me gustaría resaltar y que sirvan de guía para la reflexión de mi empírica:

Es necesario distinguir entre el empirismo ignorante y el empirismo científico. El primero es un tantear a ciegas, mitad instinto, mitad intuición misteriosa del pueblo; el segundo está sujeto a rigurosos procedimientos de observación, de experimentación, de análisis, de estudio. Cuántas enfermedades, cuyo origen se desconoce, son, no obstante, curadas con absoluta precisión, gracias a esta

especie de empirismo. Así, la Sociología, si no en leyes, es rica en el conocimiento de procesos sociales, ha llegado a generalizaciones certeras, ha perfeccionado métodos de investigación y de estudio dentro de los que analiza los fenómenos que le incumben con rigor científico. Puede, incluso, proyectar, en la realidad, aplicaciones de valor práctico indudable.

La Sociología aplicada será la preocupación fundamental del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad. Aplicada a nuestro medio social complejo y extenso, en el que los problemas se multiplican bajo el influjo de factores de diverso orden. [...] En consecuencia, el Instituto de Investigaciones Sociales estará abierto a todas las corrientes del pensamiento y no será extraño, sino antes bien, deliberadamente buscado, el que en “La Revista Mexicana de Sociología”, su órgano de expresión, aparezcan artículos o estudios de diverso y hasta de encontrado criterio. [...] Bien sabemos que ésta no es obra ni de un instituto, ni de una generación. Es tarea colectiva que se alarga en años, acaso en siglos, pero somos obreros de esa magnífica labor, y como tales sólo aspiramos a trabajar en nuestro puesto y en nuestro tiempo (Mendieta, 1939).

El flujo del trabajo editorial de la *RMS* mantiene desde su origen un compromiso académico y riguroso por el avance de la sociología. En este primer texto se establecieron temáticas específicas que con el paso del tiempo la multi y la transdisciplinariedad de la sociología provocó una evolución en la manera del quehacer de su propia expresión escrita (véase *Tabla 1*), me refiero así a las secciones, estilos y tipos de documentos que se han publicado en la revista, dejando huella palpable de la comunicación de los investigadores, desde su propia empírica o métodos experimentales, los cuales influyen en la nueva forma de hacer y escribir sociología; en la convocatoria misma, en su medio técnico de recepción (impreso, disco flexible, CD-ROM, *e-mail*, Open Journal Systems (OJS), y de la narrativa con la que se manejaban los investigadores en cada década. Durante estos ochenta años la *RMS* ha recibido manuscritos de muy diferente índole, lo que en cada momento ha traído retos para el equipo editorial de cada periodo para poder dar cabida entre sus páginas a la amplia gama de escritos.

Tabla 1. Secciones y temáticas de la *RMS* desde 1939

Secciones	Temáticas generales
Las secciones establecidas en 1939 y que se mantuvieron regulares hasta 1965, aproximadamente, fueron manifestadas por Lucio Mendieta y Núñez. Éstas se referían propiamente a los intereses temáticos que debían mantenerse presentes en la revista y se reflejaron en secciones como: artículos, reflexiones sociológicas, participaciones especiales por invitación de investigadores distinguidos y resultados de las investigaciones incubadas en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)-UNAM y una amplia sección de reseñas de la literatura en ciencias sociales, cuadernos de seminarios y relatorías de congresos o eventos especiales. El número promedio de documentos en cada número variaba entre 15 y 25 manuscritos.	Sociología. Medicina social. Ingeniería y arquitectura social. Economía y trabajo. Biblioteca, archivo y relaciones exteriores. <i>Si bien no se estableció en el texto inaugural, en los primeros años se publicaron numerosos estudios etnográficos apoyados con material fotográfico de las diferentes etnias de México para el proyecto México indígena.</i>
Entre 1970 y 1990 se mantenían las secciones anteriores y un amplio número de documentos publicados con cada número trimestral: ensayos, reflexiones sociológicas, artículos científicos, entrevistas, comunicados, discursos, reseñas, apuntes de investigación o relatorías de congresos y seminarios, pero las temáticas evolucionaron conforme también se fueron estableciendo las nuevas agendas de las áreas de investigación del IIS-UNAM.	Actores y procesos sociales. Estudios agrarios. Estudios de la educación y la ciencia. Estudios urbanos y regionales. Instituciones políticas. Población y estudios demográficos. Sociedad y cultura.
A partir de 1990 a 2000 la sección de reseñas se redujo, y así se publicó un promedio de tres reseñas; también en esta década se redujo el número de artículos publicados de forma variable. Los ensayos sociológicos (reflexiones de expertos) se moldearon propiamente a una estructura más definida y limitada como artículos científicos; las relatorías de seminarios y congresos desaparecieron junto con los cuadernos de cursos de posgrados y diplomados como textos habituales.	Movimientos sociales. Participación social. Sindicalismo. Estudios electorales. Partidos políticos. Dominación política. Sociología de la población. Sociología del trabajo. Desigualdad salarial y segmentación laboral. Mercados de trabajo. Movilidad ocupacional. Sociología política. Pobreza y políticas sociales. Violencia en México y seguridad ciudadana. Teoría sociológica clásica y contemporánea.

Secciones	Temáticas generales
De 2000 a 2019 las secciones establecidas se han definido como: artículos científicos (aunque según su relevancia se llegan a publicar ensayos académicos), reseñas críticas de libros, y recientemente, temas de coyuntura. Cabe señalar que, desde 2006, también se dejó de publicar el intercambio publicitario en su forma impresa, relación que se mantiene vigente con varias revistas, pero ahora desde los medios digitales.	Los temas más recibidos y publicados en los últimos seis años son: Migración. Políticas públicas. Estudios de caso (y regionales de América Latina) sobre urbanidad, economía y población. Estudios de género. Violencia y corrupción. Estudios electorales y su relación con las plataformas de <i>marketing</i> digital. Ecología política y sustentabilidad. Temas de política y movimientos sociales de Argentina, Chile y Brasil.

Fuente: Elaboración propia.

En las primeras cinco décadas, la *RMS* se mostró como un Titán, una serpiente de mil cabezas donde el título de “Revista Mexicana de Sociología” no excluía el pensamiento sociológico de investigadores de diferentes latitudes, teorías o ideologías; el prestigio de la revista en los años de 1970 y 1980 impulsaba ya una mirada más internacional, desde América Latina hasta incluir temas e investigadores de Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, España, Portugal y otros países de Europa. Esto no significa que no estuvieran presentes las reflexiones latinoamericanas desde sus inicios, pero la revista vio un incremento en su recepción y publicación de autores de diferentes países, con temáticas más regionales y con una evolución notoria por el enriquecimiento de la sociología acompañada de otras disciplinas (aparentemente ajenas), pero que empezaban a tomar fuerza para la hibridación epistemológica de las ciencias sociales.

Desde 1991 la *RMS* empezó a consolidar sus secciones (tipos de documentos) para dejar sólo artículos científicos y un par de reseñas críticas de libros. Esto en gran medida fue encaminado para alinearse a los criterios del Conacyt para homogeneizar las revistas científicas arbitradas de México a los estándares de calidad internacional, y a los variados index, catálogos y repositorios regionales. Pero, ¿qué significó esta evolución editorial de la *RMS* para su producción?

Sin duda se tradujo en las normas editoriales y en los criterios de recepción, en respetar las fechas de la publicación según la periodicidad establecida

del impreso; excluir el manejo de números temáticos dentro de los ordinarios, disminuir y procurar un congruente número de textos. Fue así como entre 1997 y 2016 disminuyó hasta llegar a sólo cinco artículos y tres reseñas por número, posteriormente en 2016 se establecieron que fueran siete artículos y dos reseñas por número (esto para dar salida a una amplia lista de textos ya aprobados). En 2017 se establece la sección Tema de Conyuntura con el fin de dejar así una referencia cronológica de la situación contemporánea a nivel mundial en materia política y social que vive la revista con cada número publicado. Claro está que la *RMS* ha publicado números especiales; en particular para celebrar sus aniversarios, siempre hace un ejercicio de reflexión histórica.

Hasta el momento del presente texto, la *RMS* ha publicado 4 302 documentos. Y si ha variado la cantidad en el contenido de sus volúmenes, siempre se ha preservado la calidad de su evaluación académica. Para hablar de una revista de sociología tan longeva, con preferencia por el interlocutor de habla hispana, uno de los principales retos, con cada lustro de autorreflexión conmemorativa, es volver a su historia para leer entre líneas los rasgos de la hechura científica de cada época. Desde mi particular experiencia, la elaboración del número especial del 80° aniversario de la *RMS* publicado en abril de 2019, se convirtió en un reto para el equipo editorial. Recuperar la memoria.²

Se utilizó para ello parte de una tesis elaborada por María Antonieta Figueroa, actual encargada de la edición electrónica de la *RMS*; en dicha tesis de licenciatura se recuperan entrevistas y cuadros estadísticos hasta 1994, por lo cual se tuvieron que realizar otras para completar los años faltantes, buscar a los personajes involucrados en la historia de la revista: correctores, formadores, diseñadores, jefes del departamento de publicaciones, directores y editores. Esto representó una arqueología de recuerdos, de colegas e investigadores, desempolvar y revisar archivos; un arduo conteo de documentos publicados, verificación de fechas, inclusive tratar de recuperar la historia de aquellos distinguidos colaboradores que nos han dejado.

Se hizo así una revisión a conciencia para resaltar lo más significativo, no sólo en cuestión cuantitativa, sino cualitativa, de lo que ha dejado la *RMS* como legado para comprender la evolución de la sociología desde la perspectiva mexicana y latinoamericana. Este número especial, con toda seguridad, se convertirá en un referente histórico del IIS, de la revista misma, y para los posibles estudios bibliográficos de la sociología producida en México.

² Por motivos de extensión del presente, recomiendo en demasía la consulta del número especial del 80° Aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología* publicado en abril de 2019, en donde se detallan elementos de la cronología de directores, editores, autores, temáticas regulares, tipología de documentos y algunas otras reflexiones históricas de la *RMS*.

Figura 1. Pastel conmemorativo del 80° aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología*³



Fuente: Fotografía de Roberto Erick Arceo López.

El compromiso con la ciencia

Trabajar en una revista con tal trayectoria, por la cual han desfilado muchos investigadores reconocidos, se traduce en un compromiso perenne para velar y mantener su calidad académica, reconocimiento y prestigio, resultado del esfuerzo continuo de todos aquellos autores que desde la imaginación sociológica se enfrentan o han enfrentado a los problemas y fenómenos sociales más destacados de su época..., esto es una constante con cada junta del cuerpo colegiado, con cada número que se entrega para su formación.

Por ello, y con humilde orgullo, la revista en la que tengo la fortuna de ser editor-gestor, con su destacado proceso de evaluación académica, selección de dictaminadores y todas las buenas prácticas de dictaminación que se realizan: ison el

³ Pastel con diseño de la portada del número especial del 80° aniversario de la *Revista Mexicana de Sociología*, cuya presentación se realizó el 25 de abril de 2019.

pilar de una tradición institucionalizada!, lo que es mi deber (como el de cualquier editor) mantener fiel a un código de ética profesional.

Actualmente nuestra cartera de dictaminadores consta de alrededor de 1 400 especialistas, más los que se suman con cada periodo intertrimestral. Hay muchos investigadores, pero la selección de los más adecuados a cada artículo postulado es una tarea primordial que exige tiempo y desarrollo de un criterio que se puede alcanzar con una continua sensibilización para identificar no sólo a expertos en la temática, sino su cualidad como personas. Esto se refleja en la búsqueda y la exigencia de dictámenes bien fundamentados, atenta lectura y crítica constructiva que emitan al fungir como árbitros para la *RMS*, que se expresa así en su código de ética incluido en el OJS de la revista:

- Honestidad.
- Rigor científico y metodológico.
- Contribución e impacto para afrontar los problemas sociales.
- Crítica constructiva.
- Excelencia académica en la evaluación.
- Aporte original e inédito a las ciencias sociales.

En muchas ocasiones solemos tener a los investigadores en un cómodo pedestal en donde rara vez se les cuestiona su compromiso como autores o como dictaminadores, una correspondencia ética que suelen olvidar debido a que esta última es una actividad no remunerada o reconocida por las instituciones evaluadoras y académicas de México u otros países, lo que provoca una degradación en los dictámenes que se elaboran para las revistas de ciencias sociales y humanidades: un problema grave para la ciencia.

Ésta es una tarea pendiente para los criterios de evaluación a los investigadores y académicos de nuestro país, en donde la premisa de reconocer niveles de citación no es proporcional al reconocimiento por su labor como árbitros especialistas, que muestra una inclinación equívoca por lo cuantitativo y deja de lado el verdadero valor de un artículo o de una revista, que debiera ser sobre su impacto en la sociedad desde la disciplina en que se suscribe. Este “problema, reto o mio-pía burocrática” en los últimos cinco años ha sido abordado por el Seminario Permanente de Editores de la UNAM (SPE)⁴ como una de las principales situaciones por atender, ya que empieza a verse afectada la calidad de los trabajos de investigación como la variable pero creciente declinación de muchos investigadores, que siendo expertos en su campo, no se dan abasto para atender una actividad extra como es la lectura de un artículo postulado, o bien no tienen el estímulo para

⁴ Para conocer el origen del Seminario Permanente de Editores, véase Rostan Robledo, Andrea; García Martínez, Bardo Javier, y Sánchez Basilio, Cuitláhuac Ernesto (2016).

aceptar gustosos. El compromiso con cada invitación que recibe un investigador queda así a conciencia de esta situación o por su muy particular interés para leer un manuscrito.

Dicha catarsis colectiva de editores se ve en el SPE, y ahora en su sexto ciclo se suman otros dilemas que enfrentarán las revistas científicas y de divulgación ante la evolución de las plataformas y las nuevas necesidades técnicas para continuar con la consolidación (migración) del papel a los medios digitales y del nuevo perfil que requieren los editores. Algunas revistas inclusive nacen siendo digitales y con un sistema de publicación continua.

Por lo tanto, es necesario volcarse al uso de *software* y lenguajes especializados (eXtensible Markup Language –XML– en específico) para asegurar la preservación de los documentos a través de la evolución de formatos de salida para los diversos dispositivos electrónicos (PC, tabletas, celulares y repositorios virtuales). Pero bien dejamos que otros colegas en el presente *dossier* resalten lo fundamental que ha sido y será el SPE para muchos editores/directores que deben actualizarse en el manejo del OJS y de los nuevos procesos de formación digital de las revistas en su modalidad electrónica, así como en los criterios de indización.

Preservación de la memoria

A mediados de 2016, con una ontogénesis por parte de la Dra. Matilde Luna Ledesma, antecesora inmediata de la Dra. Yolanda Meyenberg Leycegui (directora de la *RMS* en 2019), destacaron y emprendieron, respectivamente, un proyecto de largo aliento para preservar y rescatar de los diferentes sustratos materiales el archivo histórico de la revista, ya que no era suficiente el acuerdo establecido con JSTOR⁵ debido a que todos los números publicados por la revista desde 1939, lamentablemente, no se encuentran canalizados en un solo sitio web, es decir, en nuestro OJS.

Este proyecto inició con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se logró la digitalización a PDF y con el Identificador Óptico de Caracteres (OCR, por sus siglas en inglés) de los números publicados de 1939 a 1973. Esto nos ha costado dos años de paciencia y una ardua labor de rastreo, derivada en principal medida por la calidad y el estado físico de los pocos ejemplares, en varios casos únicos impresos disponibles, para llevar a cabo el proceso de digitalización.

Nos enfrentamos así a: papel enmohecido, defectos de origen de las ediciones emitidas de algunos números, plastas de tinta que no podían ser escaneadas,

⁵ Journal Storage (JSTOR) es una plataforma creada en 1994 por William G. Bowen con la finalidad de preservar las publicaciones impresas originales y procurar la utilización subyacente con futuros formatos digitales del contenido para las generaciones por venir.

variaciones del gramaje del papel utilizado entre uno y otro número, portadas maltratadas, colores difuminados, manchas, errores tipográficos de origen, reelaboración de procesos para una mejora en la resolución de salida, números empastados “muy cerrados” que provocaban sombras en las sangrías, números ausentes en nuestra biblioteca, hojas faltantes, páginas rotas, mapas despleables que debían ser reducidos para homogeneizar tamaños, edición en Photoshop, curaduría, implementación de pasos con los *software* libres o de licencia para los retoques, rastreos de casos particulares, emparentar tiempos de la persona encargada de la digitalización y el flujo del trabajo de fondo habitual de la revista, retrasos, cronogramas que muchas veces no se cumplieron, fallos de discos duros, falta de espacio de discos duros. En fin, un mosaico de dificultades.

El futuro de la *Revista Mexicana de Sociología*

Aún nos hacen falta dos fases en las que ya se está trabajando: la primera es la captura de metadatos; cabe mencionar en este punto que debido a la ya mencionada trayectoria de la revista, los formatos de presentación de manuscritos no consideraban en aquellos inicios la necesidad de resúmenes, palabras clave o títulos en inglés, ni mucho menos síntesis biográficas de los autores. Todos estos datos son indispensables hoy para la cosecha de metadatos de los diferentes index y la recolección de citas y motores de búsquedas para diferentes plataformas. Una vez terminado esto, se subirán los PDF a nuestro repositorio institucional y, por supuesto, a nuestro sitio OJS.

Esto también ha significado un rescate del olvido, entre el sótano de la biblioteca del IIS, de los archivos (acetatos) de 1980 a 2000, años en los que el proceso mismo de la revista cambió radicalmente para su salida a imprenta, lo que se interpreta como una segunda parte del proyecto de digitalización que vive la *RMS*.

La segunda fase consiste en procurar la extensión de vida entre formatos interoperables, es decir, la elaboración de los XML de todos los artículos de la revista. Y plantear la posibilidad en los subsecuentes años de una publicación continua. Nuestros esfuerzos actuales se enfocan en publicar por adelantado la versión digital los números completos que ya tenemos listos antes de la correspondiente salida del impreso en papel conforme a su periodicidad.

Ahora bien, quizás en un tercer orden, desde que entré a la *RMS* y con el visto bueno de la directora de la revista, decidimos que era también urgente no confiarnos en el público especializado ya cautivo, sino que era necesario impulsar la difusión mediante las redes sociales. Es aquí donde decidí apostar por el Twitter, pues la vieja revista estaba atrasada en el uso de redes sociales. Por lo tanto, a finales de 2017 abrí una cuenta de Twitter dedicada a la divulgación de los archivos de la *RMS* y para promover el acercamiento a estudios de temas sociológicos entre un público no especializado. Antes de abrir la cuenta @RMS_UNAM se hizo un análisis

de *marketing* digital para conocer los intereses de los estudiantes, medios y formas comunicativas preferentes para la elaboración de contenidos, además de unir esfuerzos e intercambios de difusión-publicidad con varias revistas de ciencias sociales, ya sea mediante la misma cuenta de Twitter, por campañas vía *e-mail* o, más recientemente, está el ejemplo de la propuesta de la revista *Encartes*,⁶ donde varias revistas de ciencias sociales unimos esfuerzos para compartir experiencias y espacios de difusión con el objetivo de lograr un ambiente científico más libre y crítico.

No es sorpresa que con una formación como comunicólogo desee dar un énfasis a las relaciones entre revistas amigas y permear con inmediatez en los dispositivos móviles, específicamente Twitter, el cual considero, y he comprobado con estadísticas internas y bajo las últimas tendencias, que es eficaz.⁷

Sin duda alguna, el camino de la *RMS* tiene ante sí muchos obstáculos para arroparse con la tecnología de punta y lograr un modelo perfecto e integral para asegurar la conservación de su extenso archivo histórico... en el cual siempre los limitados recursos económicos y humanos serán impedimentos momentáneos, pero nunca una barrera para alcanzar los objetivos trazados desde su fundación. Dicha encomienda se obtendrá sólo con el continuo trabajo colectivo de todos sus actores, junto con la sensibilización y presencia de sus directivos, y no sólo de los que hoy se ocupan de ella, sino de los que vendrán a tomar la estafeta.

Referencias

- Mendieta y Núñez, Lucio (1939). El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(1), marzo-abril, 3-18. Recuperado de <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/issue/view/4474/showToc>
- Revista Mexicana de Sociología (2019). Número Especial 80° Aniversario. *Revista Mexicana de Sociología*, 81, número especial (abril), 239. Recuperado de <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/issue/view/4467/showToc>
- Rostan, Andrea; García, Bardo, y Sánchez, Cuitláhuac (2016). Los talleres de la *REDIERAA*: una estrategia para la profesionalización de los editores de revistas científicas. *Innovación Educativa*, 16(72), 75-93. Recuperado de <http://148.204.103.27/index.php/inovacion/article/view/92>

⁶ Vid <https://encartesanropologicos.mx/revistas-encartadas/>

⁷ El 8 de enero de 2019 salió una nota sobre el ranking de las 200 mejores universidades del planeta (Twitter University Ranking, 2018) donde se avala a la UNAM como la institución de educación superior con más seguidores en esa red. Véase en: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_015.html?platform=hootsuite

Autor

Roberto Erick Arceo López / <https://orcid.org/0000-0001-5175-0862>

Mexicano. Editor asistente de la *Revista Mexicana de Sociología*. Está adscrito al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Pasante de la licenciatura en ciencias de la comunicación (proceso de titulación), por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la UNAM. Con 10 años de experiencia como fotógrafo profesional en periodismo cultural, sociales y video-danza. Sus líneas de investigación e interés son: antropología visual, fotografía, semiótica, teorías de la imagen, periodismo cultural, literatura y poesía comparada. Fue parte del comité organizador del Tercer Congreso Nacional y Primer Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas (2018). Actualmente es miembro del comité organizador del Cuarto Congreso Nacional y Segundo Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas (2020), en la comisión de difusión, cuya sede será la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y también miembro del núcleo organizador del Seminario Permanente de Editores. Realizó la entrevista Los actores del proceso editorial publicada en la *Revista Mexicana de Sociología* 81(número especial), 97-109.

Cómo citar

APA

Arceo, Roberto Erick (2020). *Revista Mexicana de Sociología: historia y preservación de la memoria*. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 211-222). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Arceo, Roberto. "Revista Mexicana de Sociología: historia y preservación de la memoria". En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 211-222. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Arceo, Roberto. "Revista Mexicana de Sociología: historia y preservación de la memoria". *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 211-222. Ebook.

De lo artesanal a lo digital: el trayecto en la constitución de una revista de bajo costo, la *RPCC-UACJS*¹

Ennio Héctor Carro Pérez²
ecarro@docentes.uat.edu.mx

*Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica
de Ciencias Jurídicas y Sociales*
<http://www.revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC>
Universidad Autónoma de Tamaulipas

El inicio de la *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales* (RPCC-UACJS) es un tanto incierto en la fecha exacta. El proyecto no se enmarcó en un día preciso como “a partir del día de hoy iniciará una entidad editorial”, propio de iniciativas que gozan del apoyo institucional o de las jerarquías de una organización. La RPCC-UACJS no tuvo este banderazo, ya que surge del entusiasmo por divulgar y promover la ciencia en un contexto donde la producción de la misma no era la prioridad. De tal manera, si bien el proyecto editorial no contó con obstáculos o negativas por parte de las

¹ El presente artículo es complementario al artículo ya publicado “Diez años divulgando y promoviendo ciencia, RPCC-UACJS: breve historia del desarrollo de una revista”, en el cual se hace un recuento histórico de la labor de divulgación de la revista. Recuperado de <http://www.revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/280>

² Editor general de la *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*.

autoridades, tampoco tuvo el suficiente apoyo. Fue una iniciativa vista como un entretenimiento que quizá muy pocos pensaban que iba a perdurar.

Aunque la RPCC-UACJS no tiene una fecha definida de nacimiento, por necesidades históricas, festivas y de congruencia temporal se ha determinado que inició el último día junio de 2009. El primer número corresponde al periodo julio-diciembre de ese año, un número confeccionado al menos desde 11 meses atrás con artículos por invitación, salvo excepciones, sin un tiempo formal e institucional dedicado a su preparación, mucho menos asalariado, con experiencia y relaciones limitadas. La convocatoria a nivel local para escribir en este número tuvo una pobre respuesta, y la realizada a través de correos electrónicos a investigadores de otras instituciones corrió con la misma fortuna, era el inicio incierto de un proyecto en el cual sus creadores y desarrolladores –un profesor de horario libre y algunos practicantes de licenciatura– tenían muchas esperanzas, pero un trayecto por delante no del todo sencillo. Este panorama fue el que incluso llevó a la decisión de que la periodicidad de la revista fuera semestral, a pesar de que en un momento de ambición e ingenuidad se llegó a pensar que se podrían publicar cuatro números por año.

Los primeros años o la etapa artesanal

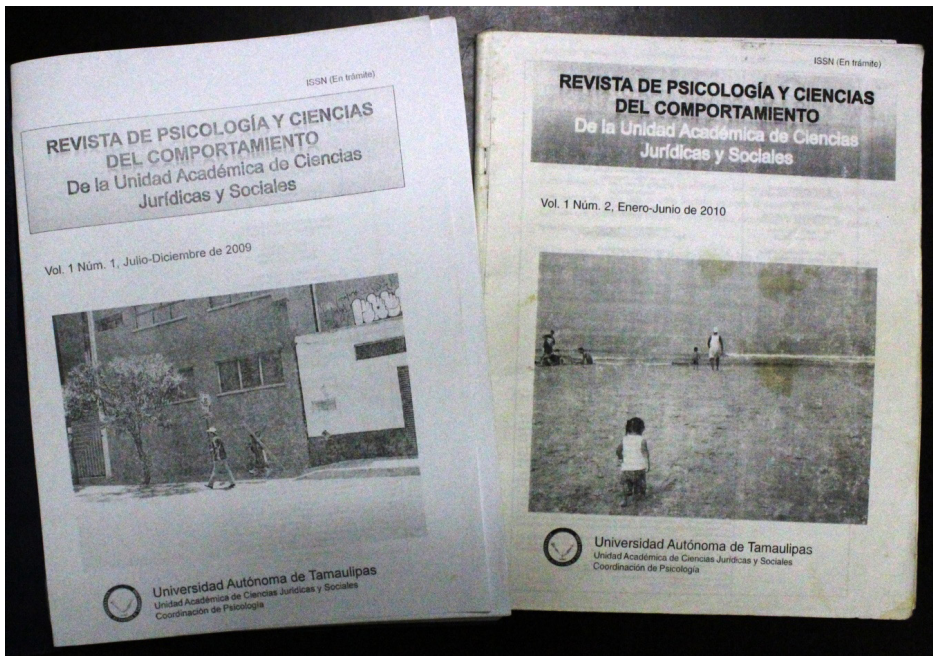
El último día de junio de 2009 se inaugura la primera etapa de la revista de dos bien diferenciadas en cuanto a las formas de confección de los fascículos y las prácticas editoriales; esta primera fase se prolongó hasta mitad de 2014 y se le puede llamar artesanal, cuyo adjetivo no es gratuito si consideramos que en esta fase cada número de la revista se integra de manera manual y con el uso de herramientas simples (Bustos, 2009) o máquinas no especializadas en el trabajo editorial. Es elocuente describir que el primer número fue armado en su totalidad mediante el uso de un procesador de textos convencional versión básica; la portada no fue diseñada por un especialista, la fotografía empleada es autoría de una de las colaboradoras, tomada en un viaje a la Ciudad de México durante la Semana Santa en la alcaldía de Iztapalapa.

Una vez confeccionado el número en formato electrónico se imprimió en hojas tamaño carta, a una tinta en impresora casera; las páginas impresas se pegaron a mano por el reverso para ir conformando la estructura tradicional de página consecutiva de un fascículo impreso por medios mecanizados, posterior a ello se organizaron las páginas unidas de tal manera que se pudieran fotocopiar en hojas doble carta por ambos lados, con lo cual se tenía el original del número; las fotocopias a doble carta del original se realizaron en un negocio de fotocopiado cercano a una institución escolar, mismas que fueron organizadas a partir del número de página consecutivo, se doblaron por el centro y se engraparon. Así se tuvo el primer número listo, impreso en papel bond de bajo costo, en un negocio

de fotocopiado con menos de 30 centavos por copia y el mínimo tiraje para poder obtener la Reserva de Derechos de Uso Exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor) (véase *Figura 1*).

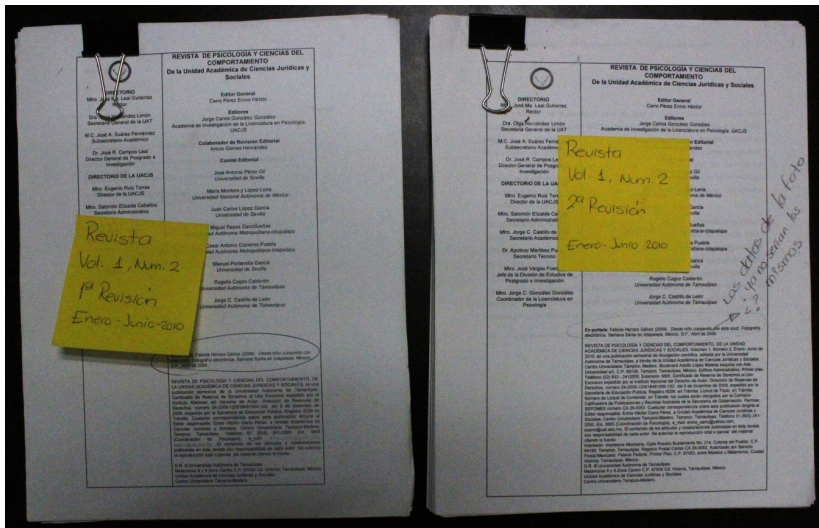
En este sentido es fundamental apuntar que el nombre de la revista también fue producto del contexto incierto, pues se tenía que aprovechar el tiempo no aversivo al proyecto, de allí la preferencia de un título descriptivo aunque largo e irrechazable por uno estético o metafórico. Supusimos de manera correcta que tener el nombre de la unidad académica incluido dentro del título eliminaría la posibilidad de alguna similitud con otro título de revista existente.

Figura 1. Números 1 y 2 del volumen 1, 2009



Fuente: Archivo histórico de la RPCC-UACJS. En la figura se puede apreciar el tipo de material y la calidad de la impresión, así como su manufactura.

Figura 2. Versiones finales y de revisión del número 2, volumen 1, 2010



Fuente: Archivo histórico de la RPCC-UACJS. En la figura se pueden observar las versiones de prueba que se utilizaban en la revisión del número o lo que se conoce como galerada.

Como característica de esta primera etapa hay que agregar, además de la confección artesanal, las condiciones laborales del equipo editorial, cuyos miembros colaboraban de manera voluntaria sin haber un pago de por medio. Salvo el editor general o líder del proyecto que era remunerado de manera regular como profesor de horario libre, los demás miembros eran alumnos practicantes y prestadores de servicio social, en su mayoría de la licenciatura de psicología (LP), de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FADYCS), que en ese tiempo tenía el nombre de Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales (UACJS), escuelas pertenecientes a la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

Todos los que participaban en el proyecto en los primeros cuatro años, tuvieron que convivir en un cubículo apretado del Laboratorio de Conducta Animal, casi hacinados, que estaba destinado al Departamento de Investigación en Psicología (DIP), dependiente de la coordinación de la misma licenciatura. Si bien se contó con un espacio, éste nunca fue suficiente, no sólo por las dimensiones, sino también porque nunca se pudo disponer de su totalidad, antes de albergar al DIP y a la revista fue una bodega de la LP, y no dejó de serlo mientras el proyecto se encontró allí; esto obligó a que algunos compañeros del equipo editorial usaran, cuando no habían clases, las mesas de trabajo del laboratorio como escritorios, así que parte de la revista en estos tiempos se confeccionó junto a cajas de archivo muerto o de Skinner (véase Figura 4).

Figuras 3, 4 y 5. Espacios donde se ha editado la revista al inicio de la etapa artesanal y a la fecha.



Figura 3. En esta fotografía se ve el cubículo que desde fines de 2014 alberga a la revista, y hoy se sigue ocupando como una extensión y no como sede principal.



Figura 4. Se puede apreciar el primer espacio en el que se editó la RPCC-UACJS, que no luce muy distinto a como se encontraba diez años atrás, sólo con menos cajas de archivo muerto.



Figura 5. En esta fotografía se muestran los cubículos de experimentación, que eran “invadidos” por el equipo editorial cuando no había clases.

Desde que inició, y hasta 2014, el proyecto puede considerarse como un ejercicio casi experimental y de supervivencia, apenas conocido, que tenía poca representatividad para los escasos investigadores de la FADYCS, como los profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a quienes se tuvo que invitar reiteradamente para que enviaran alguna contribución aunque fuera en ciernes; asimismo, el reconocimiento público de las autoridades de la facultad fue inconstante.

Lo anterior tuvo como consecuencia que los primeros números fueran difíciles de completar. Como en líneas anteriores se ha mencionado, las invitaciones por correo electrónico o personales a investigadores no pertenecientes a la UAT no fueron del todo atendidas; a pesar de ello, el primer número pudo contar con siete contribuciones agrupadas en dos secciones: Investigación empírica y análisis teórico, y Reflexiones y opinión, cinco artículos en la primera, y dos en la segunda. De las contribuciones totales, 85.7%, es decir, seis artículos, fueron de autores pertenecientes a la institución editora; sólo uno fue de una investigadora foránea, adscrita al Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, un estudio sobre la viabilidad de una clínica de salud para adultos mayores (Hernández, 2009).³

³ El estudio no se encuentra disponible por internet; una copia puede solicitarse por correo electrónico de la revista: revpsicc@uat.edu.mx

Esta tendencia en la adscripción de los autores se mantuvo a lo largo de los primeros años de la revista. Así, el segundo número volvió a contar con siete contribuciones, cuatro en Investigación empírica y análisis teórico y tres en Reflexiones y opinión, y nuevamente del total de ellos, 85.7% fue de autores locales o de la institución editora; el único foráneo provino de dos investigadores adscritos a la Facultad de Psicología, campus Poza Rica de la Universidad Veracruzana, un trabajo en el que se presenta la confiabilidad de dos escalas en niños de Veracruz, México (Mazadiego y Norberto, 2010).⁴

Además de la escasez de contribuciones foráneas, otros aspectos que caracterizaron la etapa artesanal de la revista fue el reducido número de investigadores y académicos dictaminadores o revisores científicos de los artículos, que en 2009 sólo eran ocho. Los criterios de revisión de calidad científica de las contribuciones eran poco claros o arbitrarios según el dictaminador; la revisión de la originalidad de las contribuciones era deficiente, se daba por sentada o de “buena fe”, se asumía que los autores, particularmente profesores e investigadores, no incurrirían en plagio, y quizás uno de los rasgos que mejor definió a la publicación, y relacionada con todo lo demás, fue la falta de visibilidad, por lo que a partir de 2013 se decidió contrarrestarla.

Sin embargo, durante este periodo hubo experiencias positivas: por una parte el entusiasmo y el esfuerzo del equipo editorial por dar continuidad a una iniciativa de esta naturaleza, que se materializó no sólo en el armado del número sino también con las contribuciones tipo ensayo. De igual manera, las primeras portadas sirvieron de escaparate a los impulsos fotográficos de alumnos y profesores de la FADYCS, y sobre todos estos aspectos la RPCC también se constituyó en un departamento formativo para los que intervinieron en su confección en los primeros años hasta los que hoy se encuentran de base, facultad que se ha venido consolidando con los años. Se puede decir que la revista ha sido una escuela para los que han colaborado en ella, alumnos y editores hemos aprendido a redactar cartas u oficios de solicitud, aceptación e invitación, a realizar revisiones de originalidad, a diseñar y operar páginas web, incluso a hacer conversiones en formatos eXtensible Markup Language (XML).

La visibilidad y la etapa digital

La falta de visibilidad caracterizó los primeros años de la RPCC-UACJS, aun dentro de la FADYCS era poco conocida, situación que empezó a cambiar paulatinamente a partir de 2012. Durante octubre de ese año, como parte de las actividades de promoción y divulgación científica llevadas a cabo por el DIP y la coordinación de

⁴ El estudio no se encuentra disponible por internet, una copia puede solicitarse por correo electrónico de la revista: revpsicc@uat.edu.mx

la LP, se celebró el 1er. Congreso Nacional de Ciencias del Comportamiento. Retos y alcances de la investigación conductual,⁵ en Tampico, Tamaulipas (Carro, 2013). Este evento permitió conocer los proyectos y resultados de investigación de profesores de otras universidades del país, pero además sirvió para realizar invitaciones a muchos de ellos a participar en la revista. De tal manera que en el número dos, volumen 3, julio-diciembre, 2012, se contó con colaboraciones de autores que participaron en el congreso, cuyos artículos fueron versiones actualizadas y mejoradas de las ponencias presentadas en octubre. El resultado fue un número que por fin pudo contar con una mayor participación foránea, 50% de los trabajos publicados fueron de autores con una adscripción distinta a las escuelas de la UAT, la revista empezaba a ser conocida más allá de las fronteras de la FADYCS y de la Universidad Veracruzana.

Con la intención de incrementar la visibilidad de la publicación se decide, en 2013, postular la revista al Índice Mexicano de Revistas Biomédicas (Imbiomed), y así logró incorporarse en ese mismo año, lo que permitió una mayor exposición en un escaparate de referencia para un grupo de académicos y científicos en el país; sin embargo, se requería que la RPCC-UACJS recibiera contribuciones foráneas sin la necesidad de organizar eventos académicos, por lo que de manera paralela se consideró que la revista requería de un sitio web al que pudieran dirigirse aquellos interesados en publicar que conocieran la revista por Imbiomed u otro medio. Así, también en 2013, a través de los servicios de construcción y alojamiento gratuito de páginas web por internet, se diseñó y pone en funcionamiento el primer sitio de la revista⁶ (Carro, 2019).

Estas acciones marcan el inicio de una nueva etapa, donde paulatinamente se migra del formato impreso al digital o electrónico. Tener la revista visible en internet y de manera incipiente en un proceso de indización tuvo efectos benéficos en los procesos editoriales y en la calidad del contenido.

Considerar la indización como una posibilidad de incrementar la visibilidad hizo necesario el mejoramiento de varios aspectos del proceso editorial como el establecimiento de criterios claros para la realización de dictámenes, lo que culminó en la elaboración de cuestionarios de evaluación de calidad estructural y de contenido de los artículos, fundamentados en una esmerada tradición por evaluar la calidad científica proveniente de estudios de revisión sistemática y metaanálisis donde se han desarrollado y empleado instrumentos como la Escala de Calidad de Estudios Primarios (ECEP) (Sanduvete, 2008). De igual manera, se incrementó el equipo de árbitros, se unificó la estructura de los artículos y, en general, se trató de hacer más eficiente el proceso editorial que iba de la recepción

⁵ Los carteles promocionales aún se encontraban disponibles el 4 de julio de 2019 en <http://www.uacjs.uat.edu.mx/congciencias.html>

⁶ El primer sitio web de la revista aún se encuentra disponible en <https://revpsicc.wordpress.com/>

a la publicación de los manuscritos, cuya vía de comunicación era un correo institucional.

El segundo avance en indización e inclusión a bases de datos fue darse de alta en Google Académico, lo que permitiría obtener indicadores numéricos de las citas realizadas a los contenidos de la revista, y proveer información relativa al alcance de los artículos publicados. Estos esfuerzos se vieron fortalecidos en abril de 2014, a partir de un encuentro afortunado con el director de Programas de Apoyo de la UAT, el Dr. José Alberto Ramírez De León, propiciado por el Dr. José Vargas Fuentes, promotor incondicional de la publicación. Gracias a este evento la universidad reconoció a la revista. De igual manera permitió trazar un plan de desarrollo y obtener el apoyo necesario para trasladar sus contenidos a un sitio web institucional, con las funciones de un gestor editorial; desde ese año la revista inicia su formal periodo de divulgación electrónica o digital a través de la plataforma Open Journal Systems (OJS).⁷

El proyecto editorial se convierte en institucional, pero es condicionado a cumplir un plan de trabajo para crecimiento y consolidación del mismo, así se establece un conjunto de acciones a seguir, entre las que destacan la incorporación a más índices, y sobre todo a aquéllos de mayor visibilidad y prestigio; incrementar la cartera de árbitros o dictaminadores, así como su heterogeneidad institucional; aumentar la cantidad de contribuciones y aspirar a tener artículos de reserva, con el fin de evitar la penosa situación de no tener suficientes artículos para publicar un número; reducir a “cero”, salvo excepciones, los artículos por invitación que en la primera etapa de la revista fueron indispensables para la supervivencia, y mejorar en lo general todo el proceso editorial.

Como ya se ha señalado, postular una revista a un índice de prestigio impacta de manera directa en la calidad de los procesos editoriales y en los contenidos; la evaluación a la que se encuentran sujetas las revistas para su ingreso obliga a ello. De tal manera, la revista mejoró en la medida en la que ingresó a más índices. Entre las inclusiones más destacadas o que provocaron más entusiasmo al equipo de trabajo, se encuentran la incorporación al Directorio del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) en 2015. Dos años después, y luego de trabajar conforme al plan de crecimiento trazado, la revista tuvo su año prodigioso en 2017 porque se ingresó a nueve índices y colecciones de revistas, entre las más relevantes se encuentra la Fundación Dialnet, el European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH PLUS), el Directory of Open Access Journals (DOAJ) y el Index Copernicus International Journals Master List.

⁷ La dirección web del sitio referido y oficial de la revista es <http://www.revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/index>

En ese mismo 2017, como un ejercicio de autoevaluación, se postula la revista al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMcyT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se obtiene la clasificación “Revista en desarrollo” (RED). Este gran logro fue una recompensa al esfuerzo de todo el equipo de trabajo y además representó un impulso a la visibilidad de la revista. El ingreso al CRMcyT significó que un grupo que hasta esa fecha había ignorado en gran medida a la publicación le pusiera atención: los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Como consecuencia de lo anterior, se incrementó la cantidad de contribuciones enviadas a la revista para su probable publicación, y esto trajo aparejado un problema nuevo: la falta de dictaminadores, pues no existían los suficientes para revisar la cantidad de artículos propuestos en tiempo y forma, por lo que se recurrió a la búsqueda de nuevos con el propósito de cubrir este déficit. Una de las estrategias fue la invitación directa de investigadores pertenecientes al SNI y de extranjeros destacados a través del correo electrónico; esta tarea representó disponer en la actualidad de un conjunto de 64 dictaminadores permanentes, agrupados en diez áreas de especialidad, y de 48 dictaminadores eventuales, invitados a propósito de un número y temática particular. A pesar de ello, tal cantidad parece ser insuficiente a la fecha, si se considera la actual recepción de artículos para dictamen.

El año de 2018 fue de continuidad para la revista en el trayecto ya trazado: se lograron diez nuevas indizaciones e inclusiones a catálogos.⁸ Destaca la incorporación a Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) y a la Scientific Electronic Library Online (SciELO-México); sin embargo, lo que representó el mayor logro en cuanto al reconocimiento de la calidad del trabajo editorial desempeñado fue el resultado obtenido en la evaluación de ese año dentro del CRMcyT, que ubicó a la revista en la categoría de “Competencia nacional” (RCN) (CRMcyT/Conacyt, 2018; Lera, 11 de octubre de 2018). Este año también representa el privilegio del formato electrónico sobre el impreso –si bien se mantienen los registros de este formato, en el futuro lo más probable es que desaparezca o quede reducido ser respaldo físico de los contenidos– especialmente por el costo por ahora menor al del impreso, y por el alto potencial de difusión de la versión digital a través del internet. En este sentido se han adquirido aprendizajes para fortalecer la divulgación por este medio, como la capacidad para convertir los formatos tradicionales en PDF al XML y HTML sin intermediarios, lo que implica un ahorro sustancial en la publicación de cada número.

Así, la RPCC-UACJS sigue caracterizándose por ser un medio de divulgación científica barato, donde los problemas han sido resueltos sin la necesidad de

⁸ El listado completo de índices y catálogos a los que pertenece la RPCC-UACJS, ordenados de manera cronológica se puede consultar en <http://www.revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/pages/view/indices>

contratos a intermediarios, sino con la bondad de los autoaprendizajes que cada miembro del equipo editorial ha tenido que realizar desde 2009, donde se ha aprendido desde cómo engrapar un número en la etapa artesanal hasta cómo convertir los contenidos a códigos XML en la etapa digital, cualidad que esperamos se conserve en el futuro.

Colofón: los pendientes

La historia de la RPCC-UACJS ha sido como la de la “mala hierba”, que pese a los esfuerzos por exterminarla de los jardines o las prolongadas sequías, siempre se mantiene viva o latente, y ante la mínima posibilidad de humedad vuelve a crecer. Así ha ocurrido con la revista: a pesar de los malos tiempos, de la ignorancia o la indiferencia, ha sabido mantenerse y en los momentos que ha habido apoyo, aun mínimos, ha crecido. Pese a ello, aún falta mucho por hacer para considerarlo un proyecto consolidado y fuerte en el que no se asome la posibilidad de la extinción ante eventuales ambientes políticos o corrientes de opinión adversas.

Entre los pendientes más importantes se encuentra el fortalecimiento de la visibilidad y, aunado a esto, el impacto de los artículos publicados. En este sentido, la admisión a bases digitales e índices que calculen un factor de impacto es prioritario; el mejoramiento del sitio web para hacerlo más amigable y cubrir al ciento por ciento la traducción de los contenidos al idioma inglés; incluir en el sitio web material multimedia de los contenidos para divulgarlos y hacerlos más atractivos al público no académico o científico; desarrollar una versión electrónica de los contenidos de la revista accesible al público infantil; dar continuidad y formalidad al proceso formativo sobre procesos editoriales de publicaciones periódicas con el propósito de capacitar recurso humano que promueva, gestione y desarrolle proyectos de divulgación científica, y por último formalizar un nodo de conversión de materiales PDF a XML a fin de ofertar el servicio a nivel nacional.

Referencias

- Bustos Flores, Carlos (2009). La producción artesanal. *Visión Gerencial*, 8(1), 37-52. Recuperado el 25 de junio de 2019 de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545880009.pdf>
- Carro Pérez, Ennio (coord.) (2013). *Retos y alcances de la investigación conductual (Memorias 1er. Congreso Nacional de Ciencias del Comportamiento)*. Biblioteca Virtual Eumed.net. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1336/1336.pdf>

- Carro Pérez, Ennio (coord.) (2019). Diez años divulgando y promoviendo ciencia, RPCC-UACJS: breve historia del desarrollo de una revista. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 10(1), 1-5. Recuperado el 5 de julio de 2019 en <http://www.revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/280/294>
- CRMICYT/Conacyt (2018). *Resultado de evaluación*. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales* [en línea]. Recuperado el 5 de julio de 2019 en http://www.revistascyt-conacyt.mx/index.php/print_pdf/revista/411
- Hernández Zamora, Zoila Edith (2009). Estudio de viabilidad para el establecimiento de una clínica de atención a la salud del adulto mayor. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 1(1), 3-15.
- Lera Mejía, Jorge (11 de octubre de 2018). UAT busca consolidar sus tres revistas [en línea]. *HOYT.am*. Recuperado el 15 de mayo de 2019 en <http://www.hoytamaulipas.net/notas/359027/UAT-busca-consolidar-sus-tres-revistas.html>
- Mazadiago, T., y Norberto, J. (2010). Confiabilidad de dos escalas en una muestra incidental de niños veracruzanos de educación básica. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. 1 (2), 3-18.
- Sanduvete-Chaves, Susana (2008). *Innovaciones metodológicas en la evaluación de la formación continua*. Tesis de doctorado en aprendizaje y cognición. Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Sevilla, España.

Autores

Ennio Héctor Carro Pérez / <https://orcid.org/0000-0002-5069-152X>

Mexicano. Doctor en aprendizaje y cognición, Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Sevilla, España. Profesor-investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Editor general de la *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la UACJS*. Sus líneas de investigación son: alternativas metodológicas y tecnológicas en la observación del comportamiento humano, comportamiento preventivo y comportamiento en contextos emergentes. Sus últimos artículos publicados son: Conductas de riesgo al conducir un automóvil en zonas urbanas del sur de Tamaulipas y la Ciudad de México, *CienciaUAT*, 13(2), 2019, pp. 100-112. Diez años divulgando y promoviendo ciencia, RPCC-UACJS: breve historia del desarrollo de una revista, *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la UACJS*, 10(1), 2019, pp. 1-5.

Cómo citar

APA

Carro Pérez, Ennio (2020). De lo artesanal a lo digital, el trayecto en la constitución de una revista de bajo costo, la RPCC-UACJS. En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 223-235). México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Carro, Ennio. “De lo artesanal a lo digital, el trayecto en la constitución de una revista de bajo costo, la RPCC-UACJS”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 223-235. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Carro, Ennio. “De lo artesanal a lo digital, el trayecto en la constitución de una revista de bajo costo, la RPCC-UACJS”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 223-235. Ebook.

estudios sociológicos

de El Colegio de México

¿Cómo se conforma una revista científica y arbitrada?

Rosalba Carrillo Fuentes¹
rcarrillo@colmex.mx

Estudios Sociológicos de El Colegio de México
<https://estudiossociologicos.colmex.mx/>
El Colegio de México

En este ensayo hablaré de cómo se conforma una revista científica y arbitrada con base en mi experiencia como editora académica de la *Revista Mexicana de Sociología* y de *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. Además del quehacer desarrollado en las revistas mencionadas, haré alusión a otras cuyo trabajo conozco por el intercambio frecuente con colegas y porque he laborado de manera colaborativa en ciertos periodos.

Las revistas científicas y arbitradas, sobre todo en los últimos diez años, se han preocupado y ocupado por seguir las buenas prácticas que dictan los consejos de ciencia y tecnología y las revistas prestigiosas, además de conservar el rigor académico y editorial que desde su fundación las caracterizó. La historia de los editores con sus revistas científicas es una historia de amor, pasión y compromiso.

¹ Editora académica de la revista *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*.

Uno de mis principales propósitos al escribir este ensayo es que sirva sobre todo a los editores noveles. Deseo que algún día se creen las tan necesarias escuelas para editores, y que ser editor de una revista científica y arbitrada tenga académicamente su debido reconocimiento. Y que ser editor siempre sea, además, una profesión que nos llene y a la que nos entreguemos como nos entregamos hoy, y con la correspondiente remuneración económica.

Por los editores que deben *ser* y escribir también

Celebro mucho la iniciativa emprendida por César Jiménez Yañez para crear el espacio editorial *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (el libro de los editores de revistas científicas y arbitradas), porque en todos los años de mi experiencia editorial (más de 30 años desde que aprendí los principios de la tipografía y la formación en una imprenta, y luego en un despacho de diseño donde hicimos el libro *Pensar el 68* de la naciente editorial Cal y Arena) los editores habíamos carecido de un espacio exactamente como éste en donde pudiéramos escribir.

Los editores dedicados a las publicaciones académicas en general y a las revistas científicas en especial hemos carecido de una formación estructurada, especializada para enriquecer nuestro quehacer. Siempre hemos buscado guías, manuales, una escuela que nos enseñe a ser editores, y lo que nos enseña es la experiencia misma, pero ahora más que nunca estamos en pos de la profesionalización y del reconocimiento de nuestro papel.

En el largo camino recorrido he aprendido a ser editora, a reconocermelo como tal, con todas y cada una de sus letras y del compromiso implícito con los autores y con los lectores. También he aprendido que puedo seguir aprendiendo de la labor en sí y del intercambio con colegas que viven la experiencia de una manera muy parecida a la mía. Escribir este ensayo conlleva compartir conocimientos, reflexiones e inquietudes que surgen de mi experiencia cotidiana como editora académica de una revista científica y arbitrada de ciencias sociales.

La red de editores

En marzo del año 2013 conocí a Claudio Amescua, editor de la revista *Atmósfera* y de la *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En aquellos años yo era editora de la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma universidad. En esos años la UNAM empezó a convocar a los editores de revistas para hablar de la imperiosa necesidad de transitar a la digitalización de las publicaciones periódicas. En un encuentro con Amescua, le solicité asesoría sobre cuestiones del Open Journal Systems (OJS),

gestor editorial para revistas arbitradas, que se estaba conociendo en la UNAM y que Claudio y su equipo utilizaban desde varios años atrás, y también me ayudó a resolver dudas relacionadas con la figura del editor en una revista científica; en ese encuentro él me expresó su interés por convocar a la red de editores.

En enero de 2014, Indautor convocó a los editores para un taller de derechos de autor. Amescua y yo nos habíamos reunido en varias sesiones para plantear la realización de la Red de Editores y organizar la que sería la primera reunión a la que se convocarían a editores de revistas tanto del área de ciencias como de humanidades. En la explanada del Universum se aprovechó la reunión de más 50 editores y los convocamos a formar la red de editores. A tantos años de distancia, agradezco enormemente a Claudio sus enseñanzas.

Si bien la Rectoría de la UNAM publicó en octubre de 2013 un Acuerdo en el que enunciaba la creación del Consejo de Publicaciones Académicas Arbitradas y la Red de Directores y Editores de la UNAM, el cuerpo de la red de editores se fue armando de manera autogestiva con iniciativa, pasión y compromiso de trabajo de todos los editores que la integramos en aquellos días. Y también por una necesidad muy grande de ser reconocidos como editores y de profesionalizarnos. El espíritu nos condujo a elaborar una filosofía de trabajo colaborativo y capacitación profesional permanente y gratuita.

En abril de 2014 se llevó a cabo la primera reunión en el Instituto de Investigaciones Sociales. Desde entonces se conformó la red de la que surgió el seminario permanente organizado de manera autogestiva y colaborativa, cuyos propósitos serían la profesionalización del editor a través de capacitación de talleres, cursos, mesas de discusión y conferencias con reconocidos especialistas. La transición de las revistas científicas y arbitradas al ámbito digital demandó para el editor una capacitación especializada que en muchos ámbitos nos tomaba de sorpresa: además de conocer el oficio se requirió un manejo y dominio de herramientas tecnológicas para posicionar y hacer más visibles las revistas.

La capacitación que en el transcurso de cinco años la red ha proveído a los editores y miembros de los equipos editoriales ha sido de gran éxito. Muchos editores se han reconocido como tales, pues antes no lo decían, no lo sabían, no lo afirmaban. Ahora los editores de revistas científicas y arbitradas se han especializado, tanto los de ciencias sociales y humanidades como los de ciencias; la experiencia digital en las publicaciones nos ha exigido un cambio de paradigma y un esfuerzo por llevar la comunicación de la ciencia lo más expedita posible y con más altos estándares de calidad.

Sirva este escrito para aclarar dudas o generar otras y tender puentes, generar más redes, ofrecer ideas para que los editores de revistas científicas y arbitradas las desarrollen y así se presenten más ideas para mejorar nuestras prácticas editoriales cotidianas y se optimicen los procesos que redunden en el posicionamiento de las publicaciones en nuestra profesionalización. Tenemos objetivos comunes.

¿Cómo se funda una revista científica y arbitrada?

¿Cuál es el comienzo de una revista? Consideramos que dicho comienzo obedece a la necesidad de una comunidad científica por comunicar sus hallazgos. Por caso, mencionaré que en 1939, en el seno del Instituto de Investigaciones, don Lucio Mendieta y Núñez, como director del instituto, funda la *Revista Mexicana de Sociología*, que se convertiría en la primera de su especialidad en América Latina; 80 años después es una de las más prestigiadas y el orgullo del Instituto.

Don Lucio y los editores en turno se dieron a la tarea de convocar a los autores que desde México y América Latina enviarían colaboraciones por el correo postal tradicional que ahora está casi en desuso. El maestro erudito don Óscar Uribe fue editor de la revista durante 35 años o más. Durante todo ese tiempo él se encargó de leer todas las colaboraciones, elegirlas para su publicación, pulirlas, teniendo los textos sobre sus rodillas. No puedo citar la referencia porque él me lo contó personalmente. En marzo de 2017 Uribe falleció, el mismo día que yo dejé la revista. Tras la noticia de su muerte, me tumbé a llorar sobre mi escritorio. No obstante, me quedé con el aprendizaje invaluable de sus enseñanzas y el respeto que sintió por una publicación a la que le dedicó buena parte de su trabajo académico. Don Óscar siempre estuvo en contra del dictamen entre pares a doble ciego como lo conocemos ahora. Él sólo hizo un dictamen para un artículo, y lo hizo porque yo se lo pedí. Él me lo dijo así.

¿Qué se requiere para conformar una revista científica y arbitrada?

1. Una comunidad científica en torno a un área de conocimiento y la necesidad de intercambiar los hallazgos en la disciplina.
2. El interés y la organización de uno o varios investigadores y, de ser posible, una institución que respalde el proyecto de publicación desde su comienzo.
3. La convocatoria para conformar el Comité Editorial.
4. Crear el reglamento de la publicación y las normas editoriales. Contar con una plataforma de gestión editorial (hoy casi todas las revistas que conozco trabajan con el OJS) para recibir artículos o la recepción de los mismos vía correo electrónico que contenga un dominio institucional.
5. Definir la especialización de la revista.
6. Convocar a los autores.
7. Dar un nombre a la publicación que sea claro y conciso en cuanto al tema o área de interés de la publicación.
8. Contar con una base de posibles dictaminadores.
9. Conformar el equipo editorial. Diversas son las publicaciones que trabajan principalmente con un director y un editor.

10. Es preferible que el editor tenga experiencia en publicaciones científicas, pues el trabajo editorial difiere en muchos puntos de la edición comercial.
11. Contar con un equipo de cómputo y un servidor para alojar la página web o la plataforma de gestión editorial.

El director de la revista

Normalmente, el director de una revista científica y arbitrada (cuando se trata de una revista editada por una institución de educación superior) es un investigador prominente elegido para el cargo (casi siempre es un cargo honorario) por el director de la institución editora, avalado por un consejo interno. En algunas revistas a los directores se les denomina “editores académicos”, lo que suele provocar confusión porque en la actualidad el editor en funciones ya es designado como editor académico.

El trabajo del director lleva la enorme responsabilidad de dar rumbo a la publicación y proponer, enderezar, reencauzar la política editorial y supervisar directamente la calidad académica de los manuscritos conforme al nivel de la revista y sus cánones. También propone y decide, algunas veces en conjunto con el comité editorial y con el editor, los dictaminadores que harán la evaluación de pares.

En el reglamento de la revista se indica cuánto tiempo dura la gestión de un director y si puede ser renovable su nombramiento. El periodo suele ser de dos a cuatro años. Durante su gestión, el director puede proponer nuevas secciones para la revista, nuevos formatos de publicación (electrónica, prepublicación, publicación continua, sugerir que se deje de publicar en papel o que se publique además en papel –representa una inquietud la preservación de una revista sólo en formato digital; de ahí que muchas revistas sigan prefiriendo que la revista se publique en medio electrónico e impreso–, publicación en ePub, formato en HTML –eXtensible Markup Language– XML, la metodología a seguir en el formato XML –SciELO, Marcalyc– y por supuesto estar al tanto de las tendencias en la publicación y las nuevas herramientas y los requerimientos tecnológicos.

Como investigador, el director está muy vinculado e interesado en la calidad y la norma de la publicación, pues él es también un autor y está familiarizado con el ritmo y los tropiezos de las publicaciones científicas. El director añade a su experiencia como autor la de editor. La sustancial tarea del director de una revista se suma a sus múltiples compromisos como investigador y profesor, pues ninguna de esas tareas le son exentas, lo que implica dividirse para cumplir con todas las responsabilidades. En algunos espacios se ha discutido la necesidad de que el director pudiera eximirse de obligaciones como investigador y concentrarse en la labor de director de la revista, pero ello implica cierta polémica, por lo necesario de mantener la actividad en la investigación y cumplir con las obligaciones que imponen

los consejos de ciencia y tecnología. Por tanto, es más que loable, comprometida y profesional la labor del director.

Editor académico (editor, editor ejecutivo, editor técnico, editor asistente, asistente editorial) de una publicación académica

De 2008 a la fecha, en el desempeño de mi trabajo y posteriormente en conjunto con la red de editores y en la discusión permanente con editores de revistas científicas y arbitradas de México y América Latina hemos hablado sobre la necesidad del reconocimiento de nuestro trabajo y de la profesionalización, aunado a la formación continua.

En lo personal, siempre pugué porque en el desempeño de mi labor editorial se me reconociera como editora (el cargo que estaba dispuesto en la revista era de asistente editorial, pero yo contaba con 20 años de experiencia como editora y correctora de revistas y libros); después, tras tres ciclos de capacitación y formación especializada en el seminario de editores sumados a los años como editora de una publicación científica, se reconoció en la revista que mi cargo era el de editor académico.

El editor de una publicación científica está editando material académico, trabaja en un centro de estudios superiores o con una sociedad científica, una de sus funciones consiste en observar con rigor las normas del seguimiento y la evaluación de un artículo científico, propone en la organización de su trabajo cómo se puede optimizar la gestión para elevar la publicación a un rango académico más alto, entre otras actividades académicas. Por lo tanto, es un editor académico y cabe que se reconozca en todas las publicaciones y que se diga así sin sesgos.

De revista a revista hay variantes en la conformación de los equipos editoriales, no obstante, la figura del director y la del editor son la dupla motora del trabajo académico y de la gestión editorial para que cada número de la revista vea la publicación o, en su caso, la publicación del artículo en una prepublicación o publicación continua.

¿Qué necesita saber un editor?

El editor académico o el joven editor que se está especializando en una revista científica trabaja con un material que se ha revisado a nivel académico cuando menos por tres personas (el director y dos revisores especializados, que pueden ser miembros del comité editorial o científico). El editor hará una revisión técnica de dicho material y corroborará que cumpla las normas editoriales de la revista y siga las pautas del lenguaje científico; hará una primera revisión al aparato crítico, y deberá consultar al autor para completar información faltante, supervisará la idónea calidad del material gráfico, entre otros. El trato al autor y la estricta y

respetuosa vigilancia del cumplimiento de las normas editoriales añaden seriedad a nuestra revista.

El editor conoce la corrección de estilo editorial, cómo se forma gráfica y tipográficamente un texto y hace las revisiones necesarias para dar visto bueno a la publicación. El editor académico se capacita en el manejo de gestores editoriales y conoce el proceso completo desde que un autor somete su manuscrito a la revista. Es sustantiva la comunicación entre el editor y todos los autores y usuarios de la publicación, y necesario que la respuesta sea lo más expedita posible, atenta e institucional. El cuidado de la ortografía y la redacción con que se escriben los correos electrónicos da a los autores una muestra de quiénes somos.

El editor académico, para su mejor desempeño, debe poseer, además de los correspondientes conocimientos sobre la edición impresa y electrónica, herramientas técnicas y manejo de *software*, conocer los programas antiplagio para solicitar uno y gestionarlo, conocer aplicaciones para diseño editorial y diseño web, comprender qué es la marcación electrónica o capacitarse para hacer la marcación en archivos XML, estar informado sobre las tendencias y las necesidades de indización de la revista y los estándares de calidad, sobre el uso de números que identifican los textos, imágenes, gráficas, etc., publicados en la revista como un Digital Object Identifier System (DOI, por sus siglas en inglés) y el seguimiento para pagar por la gestión y dar de alta los nuevos números, debe considerar que los autores cuenten o sugerirles que cuenten con su código ORCID, entre otros; conoce o se capacita para conocer gestores bibliográficos, términos bibliométricos, y usos de la bibliometría y la cienciometría; se acerca a la biblioteca para conocer las herramientas con las que cuenta, a qué bases de datos tiene acceso; herramientas en redes sociales para difusión; participa en redes para estar actualizado; propone nuevas redes, entre otros.

Proceso de dictamen

En la actualidad es impensable que un artículo propuesto a una revista no pase por un dictamen de pares, previa revisión del cumplimiento de las normas editoriales que deben estar muy claramente explicadas por los editores. El comité editorial de la revista es el órgano colegiado a través del cual se discuten los manuscritos recibidos y toma la decisión de enviarlos o no a la fase de dictamen. Ésta es la fase más delicada y la que define que la publicación sea científica, pues cada manuscrito publicado estará avalado, en la mayoría de los casos, por al menos dos especialistas en el tema. El editor supervisa que todo el proceso se cumpla rigurosamente.

La formación de un editor

¿Cuánto tiempo lleva la capacitación de un editor novel para llevar la gestión de una revista científica y arbitrada? Años. Pueden ser dos o tres para conocer y dominar el proceso de gestión editorial de una revista, periodo en el cual suceden experiencias que pueden dotarlo de visión y aprendizaje en la toma de decisiones para ciertos casos. No obstante, el proceso de aprendizaje es permanente. El trabajo de una revista, en especial científica y arbitrada, es dinámico, imparable y muy estricto.

Comité editorial

El comité editorial de una publicación académica se conforma de un grupo de especialistas en el área. El número de miembros se define en el reglamento de la revista, que en algunos casos se redacta por un órgano colegiado de la institución. En el caso de una revista independiente, dicho reglamento se redacta por el comité fundador. Generalmente se integra por miembros internos a la institución editora y de externos a dicha institución; pueden ser éstos nacionales e internacionales; pueden vivir en la misma ciudad o en el resto del país. Hay instituciones que cuentan con recursos económicos para pagar los viáticos de los miembros externos. En el caso de los investigadores que vivan en otro país o que se encuentren fuera del país, se puede aprovechar la tecnología para que se reúnan vía remota. Este trabajo lo coordina el editor con apoyo de personal de cómputo o secretarial.

El trabajo del comité editorial en las reuniones, donde se dan elevados intercambios intelectuales, suele consistir en que los miembros discutan la pertinencia de enviar o no a dictaminar los manuscritos recién llegados con argumentos; en conocer el estatus del conjunto de los textos que se enviaron a dictaminar; en sugerir nombres de posibles dictaminadores; en recibir información del posicionamiento de la revista, a dónde va, qué trabajos pueden impulsarse; en resolver en conjunto propuestas que se presenten a la revista, entre otros. Hay publicaciones que trabajan con un comité científico que es el que trabaja directamente en las discusiones mencionadas.

El trabajo y las reuniones de los comités editoriales representan para sus miembros una seria actividad académica que los mantiene directamente informados sobre los temas más relevantes en sus áreas, y además, las discusiones entre pares pueden convertirse en “gozos intelectuales”.

El equipo editorial

La conformación de un equipo editorial tiene que ver principalmente con el tipo de institución editora de la revista y con los recursos con los que cuente (sobre todo económicos, de infraestructura, de personal, entre otros).

Existen equipos editoriales en los que sólo se cuenta con la dupla director-editor para la producción de los números y la publicación de los artículos; en estos equipos, los editores asociados, que son el equivalente a miembros del comité editorial, apoyan en la revisión de los manuscritos y en la recomendación para enviarlos o no a dictaminar y añaden sugerencias de posibles dictaminadores. Cabe mencionar mi reconocimiento a esas publicaciones cuyo logro de su publicación es mayúsculo porque se hacen con los mínimos recursos.

Hay equipos en los que también se parte de la dupla director-editor, y el resto de las funciones y tareas de la revista se asignan a colaboradores por fuera de la institución, sea el caso de asistentes editoriales, formadores, diseñadores (en el caso de las publicaciones que se imprimen en papel), correctores, informáticos que dan soporte a los servidores donde se aloja la revista y *metaeditores* (quienes comienzan a ser identificados así y son los responsables de la marcación y del etiquetado electrónico de metadatos, en el caso de la metodología SCIELO, para los archivos XML que se publican cuyos metadatos cosechados en web arrojarán la citación y estadística de los artículos consultados; ellos también van enterándose de que la edición de revistas es un universo en sí mismo y no sólo etiquetado y estadísticas). O bien, las tareas de la revista se reparten entre editores técnicos, diseñadores, correctores, asistentes cuyos honorarios paga la institución. Hay publicaciones que cuentan con la notable y excepcional colaboración de los bibliotecólogos que ofrecen valioso apoyo en lo relacionado con los recursos electrónicos que incluyen a la revista.

Dado que el artículo es la unidad de la publicación en la comunicación científica, y cada vez se escriben más, las instituciones y las bibliotecas han vuelto su mirada a las revistas y a dar, en la medida de sus posibilidades, mayor apoyo; tantos los investigadores como los consejos de ciencia y tecnología tienen interés en que se comunique la ciencia y publique con la mayor calidad posible. Ni más ni menos, América Latina discute todo lo que hay en torno al acceso abierto y como puede ser y seguir siendo un beneficio para nuestros países.

¿Cuáles son los costos de producción de una revista?

Hay revistas con casi un siglo de publicación ininterrumpida; hay otras que cuentan con tres o cuatro décadas de trayectoria; hay revistas con menos de veinte años que cumplen los requisitos de calidad y están ingresando a los índices; hay revistas de escasos recursos que están incluidas en Web of Science.

Se trate de una revista institucional o de una independiente, la edición tiene un costo y alguien debe pagarla. En la era del acceso abierto se debe diferenciar la gratuidad de lo disponible. No significa que el acceso sin pago, en este caso a una publicación, sea posible porque la publicación “no cuesta”. Significa que las instituciones absorben los costos y no cobran por tener sus revistas a la disposición del público en una plataforma web. Es un mito que la publicación electrónica sea mucho más barata que la publicación en papel. Lo que sucede con frecuencia es que nadie registra los costos. Ha llegado el momento de saber cuánto cuesta el trabajo de un corrector de estilo y cuánto el de un *metaeditor* que etiquete un archivo para XML, según la metodología SciELO, por ejemplo. Por otro lado, la visibilidad de la publicación electrónica y la que da el papel son incomparables. Son dos formatos para diferentes lectores (sean éstos humanos o máquinas) y con distintas posibilidades. La demanda de la lectura en versión electrónica o digital supera por mucho a la demanda en papel, que además conlleva dificultades en su distribución.

Mención aparte debe hacerse de las colaboraciones voluntarias en la producción de revistas independientes. Es valioso saber que se cuenta con personas con el interés de participar y ofrecer sus servicios en pos de un proyecto científico en beneficio de la comunidad, sobre todo porque esas publicaciones no reciben financiamiento, sólo tal vez el del consejo de ciencia, pero no es fijo ni seguro. Sabemos que son los jóvenes alumnos quienes tienen principalmente la posibilidad, la voluntad, el corazón, para ofrecer su trabajo a cambio de aprendizaje y de formar parte de un proyecto sustantivo para la comunidad social o académica.

Los rubros que una publicación paga o debe considerar pagar:

- 1) **Honorarios del editor** con prestaciones, es lo preferible. Puede ser que él se encargue de la corrección, formación y marcación XML de los artículos, además de toda la gestión administrativa y cuestiones en web.
- 2) **Honorarios de un asistente editorial**, en caso de que lo haya.
- 3) **Equipo de cómputo**.
- 4) **Alojamiento en un servidor** o la compra del servidor propio.
- 5) **Renta de la oficina**, si la hay.
- 6) **Capacitación**.
- 7) **Membresía a la empresa que genera los números DOI**.
- 8) **Marcación electrónica de archivos XML**, en caso de no hacerlo el editor y de contratar por fuera a un metaeditor.
- 9) **Servicios de telefonía e internet**.
- 10) **Costos de edición por página de artículo**, en caso de que se contraten servicios por fuera: corrección de estilo, revisión de primeras planas, incorporación de correcciones, formación tipográfica, diseño web, y también considerar las gestiones necesarias.

- 11) **Imprenta**, en caso de que la publicación también sea impresa.
- 12) **Reserva del nombre** ante Indautor.
- 13) **Trámites ante Indautor**: ISSN, licitud de contenido, licitud de nombre (una vez).
- 14) **Digitalización especializada del acervo**, en caso de ser de interés de la publicación.
- 15) **Difusión**, necesaria.

Conclusiones

Muchos son los actores que participan en la creación, conformación, desarrollo y producción de una publicación científica y arbitrada. He de destacar nuevamente las figuras del director y del editor en la producción de una revista. Las revistas científicas cobran impulso y creemos que las instituciones están suficientemente interesadas en darles apoyo. El momento del desarrollo de la ciencia y la necesidad de su comunicación a través del artículo científico demanda a los editores una profesionalización, un reconocimiento por parte de sus instituciones y una especialización. Innumerables son los temas que el editor debe conocer y dominar y por tanto debe cumplir con la exigencia de la capacitación permanente. Si bien son muchos los actores necesarios, los recursos económicos limitados conducen a las revistas a que quienes participen usen toda su creatividad y a veces, aunque parezca broma, recurran al milagro o a los milagros. Todos sabemos que siempre debemos aprender a hacer con lo que tenemos.

Es sustancial que los editores se comuniquen entre ellos, discutan, aprendan, duden, resuelvan, se generen más redes de colegas con propósitos comunes, entre ellos, el principal, la difusión de la ciencia en nuestro país y en las comunidades hispanoparlantes sobre todo.

Referencias

- Bartra, Roger (2015). Las revistas científicas en la revolución digital: ¿citas o lectores? *Revista Mexicana de Sociología*, 77(Supl. 1), 33-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32141043003>
- Carrillo-Fuentes, Rosalba (2019). Los editores asistentes [texto y entrevista]. *Revista Mexicana de Sociología*, 80 [Número Especial, 80 Aniversario], 79-92. Recuperado de http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol81/num_esp/v81ne04.pdf
- Rojas, Alejandra, y Rivera, Sandra (2010). *Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto*. Santiago, Chile: ONG Derechos Digitales. Recuperado de https://www.latindex.org/lat/documentos/descargas/Manual-Buenas_Practica_Revistas_Academicas.pdf

Autora

Rosalba Carrillo Fuentes

Mexicana. Editora con 32 años de experiencia en diversos tipos de publicaciones. Editora académica de la revista *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. Editora académica de la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México de 2008 a 2017. Miembro fundador de la Red de Editores de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM.

Cómo citar

APA

Carillo-Fuentes, Rosalba (2020). ¿Cómo se conforma una revista científica y arbitrada? En Jiménez-Yañez, César (coord.), *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas* (pp. 236-247). México: Universidad Autónoma de Baja California/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Yucatán.

CHICAGO

Carillo-Fuentes, Rosalba. “¿Cómo se conforma una revista científica y arbitrada?”. En *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*, coordinado por César Jiménez-Yañez, 236-247. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020.

MLA

Carillo-Fuentes, Rosalba. “¿Cómo se conforma una revista científica y arbitrada?”. *Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas*. Coord. César Jiménez-Yañez. México: Universidad Autónoma de Baja California, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Yucatán, 2020. 236-247. Ebook.

Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas se terminó de formar y maquetar en enero de 2020. La edición estuvo a cargo de la Coordinación Editorial del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC; de la Casa Editorial UADY; de la Coordinación de Evaluación y Comunicación Científica de la Facultad de Derecho Ciencias Sociales de la BUAP, y del Departamento de Difusión Cultural de El COLSON. Este libro es gratuito y se encuentra disponible sólo por medio electrónico o digital en formatos PDF y ePub.

Revistas académicas en ciencias sociales y humanidades en México. Realidades, experiencias y expectativas se presenta como un espacio académico abierto para la discusión, el análisis y la reflexión en torno al quehacer editorial de las revistas científicas en ciencias sociales y humanidades que se editan y publican en México. En este libro se reúnen las voces, visiones, miradas y prácticas de 11 revistas académicas, de una red y de distintos representantes de instituciones y organizaciones ligadas al ámbito editorial científico en México. El valor agregado de esta obra descansa en la participación de importantes actores, vinculados al ámbito editorial mexicano, quienes, a través de sus textos, nos entregan una visión crítica, fresca, actual y pertinente sobre la realidad, las experiencias y las expectativas que enfrentan las revistas académicas en el país.



BUAP



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

